

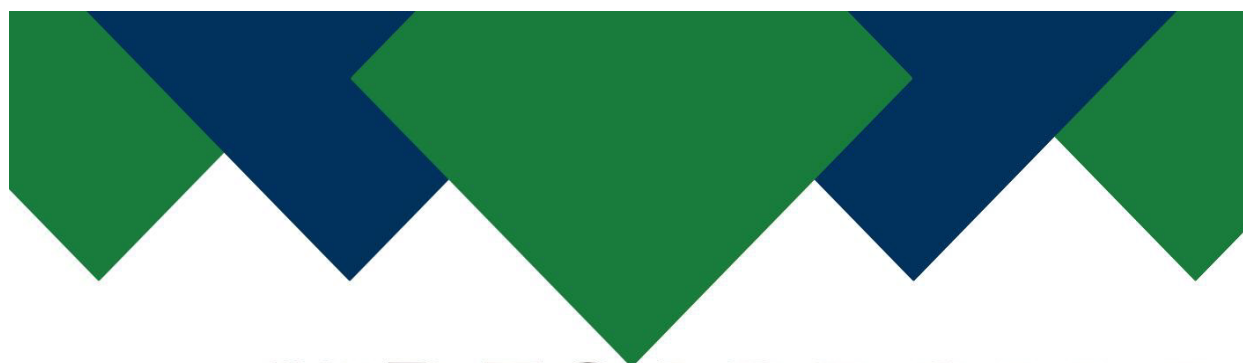
# REGISTRO OFICIAL<sup>®</sup>

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO  
CANTÓN MILAGRO**

**ALINEACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL CON EL PLAN  
NACIONAL DE DESARROLLO  
“ECUADOR NO SE DETIENE”  
2025–2029, SU ESTRATEGIA  
TERRITORIAL NACIONAL Y LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**PARROQUIA RURAL**

**ROBERTO ASTUDILLO**

**2023-2027**



**P&G**  
CONSULTORES  
ECUADOR

ASESORIA:  
P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S.



**Autoridades:**

<b>PRESIDENTE:</b>	ING. DARWIN FABIÁN ARCOS PANIMBOZA
<b>VOCALES</b>	SRA. NANCY PATRICIA BAJAÑA VILLALBA AB. JENNIFFER GABRIELA LÓPEZ ARANA SR. NELSON FÉLIX SOLIZ VALAREZO AB. MICHAEL STEEVEN FREIRE CRUZ

**ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DE LA PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO**

Provincia del Guayas, Cantón Milagro, Parroquia Roberto Astudillo

Marzo 2026

## PRESENTACIÓN

Como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, tenemos la responsabilidad de trabajar por el bienestar de nuestra comunidad y de planificar de manera ordenada el desarrollo de nuestro territorio. Por esta razón, presentamos a la ciudadanía el documento de **alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)** con el **Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025–2029**, su **Estrategia Territorial Nacional** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Es importante señalar que en esta ocasión **no se trata de una actualización del PDOT**, sino de un proceso de **alineación**, que nos permite revisar nuestro plan vigente y asegurar que las acciones y proyectos que impulsamos desde el gobierno parroquial estén en concordancia con las políticas y objetivos que el país se ha planteado para los próximos años.

Con esta alineación buscamos que nuestro **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial** continúe siendo una guía clara para el trabajo que realizamos desde el gobierno parroquial, permitiendo que nuestras acciones estén conectadas con los objetivos del país y con los compromisos internacionales orientados al desarrollo sostenible.

Como autoridad parroquial, reafirmo el compromiso de seguir trabajando junto a la comunidad, las organizaciones sociales y las instituciones públicas para impulsar proyectos que fortalezcan el desarrollo de la parroquia Roberto Astudillo, respetando nuestras tradiciones, cuidando nuestros recursos naturales y generando oportunidades para las presentes y futuras generaciones.

Invito a toda la ciudadanía a conocer este documento, que refleja el esfuerzo conjunto por construir un **territorio más organizado, productivo y con mejores oportunidades para todos**.

***Darwin Arcos Panimboza***

Presidente

## Índice de Contenido

<b>1 FASE DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>.....</b>
1.1 Caracterización general .....	.....
1.1.1 Localización.....	.....
1.1.2 Breve historia de la parroquia.....	.....
1.2 Análisis por sistema .....	.....
1.2.1 Sistema Físico Ambiental .....	.....
1.2.1.1 Recursos Naturales no Renovables.....	.....
1.2.1.1.1 Recursos mineros.....	.....
1.2.1.1.2 Recursos hidrocarburíferos.....	.....
1.2.1.1.3 Recursos áridos y pétreos .....	.....
1.2.1.2 Recursos naturales renovables.....	.....
1.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico .....	.....
1.2.1.2.2 Patrimonio forestal.....	.....
1.2.1.2.3 Patrimonio natural y suelo .....	.....
1.2.1.3 Ecosistemas .....	.....
1.2.1.3.1 Ecosistemas continentales .....	.....
1.2.1.3.2 Ecosistemas marítimos.....	.....
1.2.1.3.3 Ecosistemas frágiles no protegidos .....	.....
1.2.1.3.4 Fauna .....	.....
1.2.1.3.5 Flora .....	.....
1.2.1.4 Amenazas naturales .....	.....
1.2.1.4.1 Amenazas volcánicas .....	.....
1.2.1.4.2 Amenazas de deslizamientos .....	.....
1.2.1.4.3 Amenazas por movimiento de masas .....	.....
1.2.1.4.4 Amenaza sísmica y tsunami .....	.....
1.2.1.4.5 Amenaza por inundación .....	.....
1.2.1.4.6 Amenazas por incendio .....	.....
1.2.1.5 Amenazas Climáticas .....	.....

1.2.1.5.1	Sequías .....
1.2.1.5.2	Lluvias intensas .....
1.2.1.5.3	Altas temperaturas y heladas .....
1.2.1.5.4	Eventos extremos .....
1.2.1.5.5	Riesgo climático.....
1.2.1.6	Clima .....
1.2.1.7	Conflictos ambientales.....
1.2.1.7.1	Zonas degradadas, contaminadas o en amenazas .....
1.2.1.7.2	Zonas en conflicto de uso .....
1.2.1.7.3	Riesgos antrópicos .....
1.2.1.8	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental .....
1.2.1.9	Calidad ambiental .....
1.2.1.9.1	Gestores ambientales.....
1.2.1.9.2	Sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos .....
1.2.1.9.3	Economía circular .....
1.2.1.10	Contaminación.....
1.2.1.10.1	Contaminación del aire .....
1.2.1.10.2	Contaminación del suelo .....
1.2.1.10.3	Contaminación del agua .....
1.2.1.10.4	Contaminación por ruido.....
1.2.1.10.5	Contaminación con emisiones de GEI .....
1.2.1.10.6	Pasivos ambientales .....
1.2.1.11	Análisis Estratégico de Físico ambiental.....
1.2.1.12	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas ...
1.2.1.13	Priorización de potencialidades y problemas del territorio .....
1.2.2	Sistema de Asentamientos Humanos.....
1.2.2.1	Distribución demográfica .....
1.2.2.1.1	Centros poblados.....
1.2.2.1.2	Jerarquía de los asentamientos humanos .....

1.2.2.1.3	Áreas urbano – rurales (amanzanadas, dispersas) .....
1.2.2.1.4	Grupos históricamente excluidos .....
1.2.2.2	Uso y ocupación del suelo .....
1.2.2.2.1	Límite del área urbana .....
1.2.2.2.2	Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo .
1.2.2.2.3	Catastro urbano – rural, regulación y asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos .....
1.2.2.2.4	Planes de Uso y Gestión del Suelo.....
1.2.2.3	Movilidad, conectividad e infraestructura .....
1.2.2.3.1	Red de vías .....
1.2.2.3.2	Transporte terrestre .....
1.2.2.3.3	Tránsito y seguridad vial .....
1.2.2.3.4	Sistemas de conectividad y telecomunicaciones .....
1.2.2.3.5	Redes de interconexión energética.....
1.2.2.3.6	Riesgos de infraestructura .....
1.2.2.3.7	Infraestructura inclusiva .....
1.2.2.3.8	Flujos y cadena logística, puertos y aeropuertos .....
1.2.2.3.9	Equipamientos y establecimientos.....
1.2.2.3.9.1	Educación .....
1.2.2.3.9.2	Salud .....
1.2.2.3.9.3	Centros de atención a grupos prioritarios y albergues ..
1.2.2.3.9.4	Seguridad .....
1.2.2.3.10	Espacio público.....
1.2.2.3.10.1	Espacio público deportivo .....
1.2.2.3.10.2	Espacio público recreativo .....
1.2.2.3.11	Infraestructura .....
1.2.2.3.11.1	Agua .....
1.2.2.3.11.2	Saneamiento.....
1.2.2.3.11.3	Desechos sólidos.....
1.2.2.3.11.4	Habitad y vivienda .....

- 1.2.2.4 Análisis Estratégico de Asentamientos Humanos .....
- 1.2.2.5 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas ..
- 1.2.2.6 Priorización de potencialidades y problemas .....
- 1.2.3 Sistema Sociocultural .....
- 1.2.3.1 Demografía y Población.....
- 1.2.3.1.1 Crecimiento poblacional .....
- 1.2.3.1.2 Edad .....
- 1.2.3.1.3 Género.....
- 1.2.3.1.4 Personas en condición de movilidad humana.....
- 1.2.3.1.5 Personas con discapacidad .....
- 1.2.3.1.6 Autoidentificación étnica .....
- 1.2.3.2 Servicios públicos y sociales.....
- 1.2.3.2.1 Indicadores básicos de educación .....
- 1.2.3.2.2 Salud .....
- 1.2.3.2.3 Nutrición .....
- 1.2.3.2.4 Desarrollo infantil .....
- 1.2.3.2.5 Seguridad social .....
- 1.2.3.2.6 Vivienda social.....
- 1.2.3.2.7 Sistemas de cuidado y protección .....
- 1.2.3.2.8 Programas de protección social no contributiva.....
- 1.2.3.2.9 Atención a grupos de atención prioritaria.....
- 1.2.3.2.10 Recreación y uso del espacio público .....
- 1.2.3.2.11 Capacitación y formación.....
- 1.2.3.2.12 Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales.....
- 1.2.3.2.13 Desagregación por enfoques de igualdad .....
- 1.2.3.2.14 Agua, saneamiento y desechos sólidos .....
- 1.2.3.2.15 Hábitat y vivienda .....
- 1.2.3.3 Patrimonio y diversidad cultural .....
- 1.2.3.3.1 Patrimonio material e inmaterial .....
- 1.2.3.3.2 Riesgos asociados al patrimonio .....
- 1.2.3.3.3 Grupos culturales.....

1.2.3.3.4	Caracterización.....
1.2.3.4	Pobreza y Desigualdad.....
1.2.3.4.1	Pobreza y pobreza extrema.....
1.2.3.4.2	Pobreza por NBI.....
1.2.3.4.3	Pobreza multidimensional.....
1.2.3.4.4	Índice de GINI.....
1.2.3.4.5	Usos del espacio público.....
1.2.3.4.6	Índices de violencias.....
1.2.3.5	Análisis estratégico sistema sociocultural.....
1.2.3.6	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas..
1.2.3.7	Priorización de potencialidades y problemas.....
1.2.4	Sistema Económico productivo.....
1.2.4.1	Actividades Económicas y Productivas.....
1.2.4.1.1	Emprendimiento bionegocios.....
1.2.4.1.2	Bioemprendimientos.....
1.2.4.1.3	Cadena de valor.....
1.2.4.1.4	Agroecología.....
1.2.4.1.5	Agricultura.....
1.2.4.1.6	Agricultura familiar y campesina.....
1.2.4.1.7	Pesca.....
1.2.4.1.8	Recursos turísticos.....
1.2.4.1.9	Industria.....
1.2.4.1.10	Productos y mercados locales, nacionales y globales.....
1.2.4.1.11	Medios de producción sostenible.....
1.2.4.2	Empleo.....
1.2.4.2.1	Indicadores básicos de empleo.....
1.2.4.2.2	Mercado laboral.....
1.2.4.2.3	Especialización económica de la población.....
1.2.4.3	Concentración y distribución de la riqueza.....
1.2.4.3.1	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.....

1.2.4.4	Servicios a la producción .....	
1.2.4.4.1	Mercado de capitales y financiación de las inversiones .....	
1.2.4.4.2	Acceso a crédito .....	
1.2.4.4.3	Bancas y cooperativas.....	
1.2.4.4.4	Servicios de desarrollo productivo .....	
1.2.4.4.5	I+D+i.....	
1.2.4.5	Funcionalidad económica del territorio.....	
1.2.4.5.1	Suelos rurales de producción .....	
1.2.4.5.2	Riesgos asociados.....	
1.2.4.6	Economía popular y solidaria.....	
1.2.4.6.1	Asociaciones productivas urbanas y rurales .....	
1.2.4.7	Modelos de consumo.....	
1.2.4.7.1	Medición de huella ecológica.....	
1.2.4.7.2	Índice de desperdicio alimentario .....	
1.2.4.7.3	Relación campo-ciudad .....	
1.2.4.8	Seguridad alimentaria .....	
1.2.4.8.1	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos .....	
1.2.4.8.2	Sistema de tratamientos de aguas servidas .....	
1.2.4.8.3	Industrias con tecnología limpia.....	
1.2.4.8.4	Energías renovables.....	
1.2.4.9	Infraestructura productiva .....	
1.2.4.9.1	Infraestructura de riego.....	
1.2.4.9.2	Infraestructura física .....	
1.2.4.9.3	Riesgos de infraestructura productiva.....	
1.2.4.10	Análisis Estratégico de Sistema Económico productivo .....	
1.2.4.11	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.	
1.2.4.12	Priorización de potencialidades y problemas .....	
1.2.5	Sistema Político Institucional.....	
1.2.5.1	Capacidades institucionales locales .....	

1.2.5.1.1	Análisis normativo para la gestión de competencias clave ...
1.2.5.1.2	Asignaciones Presupuestarias.....
1.2.5.1.3	Calidad del gasto y niveles de ejecución .....
1.2.5.1.4	Estructura Institucional .....
1.2.5.1.4.1	Orgánico Funcional para la gestión del Talento Humano
1.2.5.1.4.2	Conformación de comisiones.....
1.2.5.1.5	Talento Humano Capacitado .....
1.2.5.1.6	Capacidades para gestión de la información – Sistemas de Información.....
1.2.5.1.7	Niveles de digitalización .....
1.2.5.1.8	Sistema Local de Planificación participativa .....
1.2.5.1.8.1	Consejo de Planificación Local .....
1.2.5.1.8.2	Presupuestos Participativos.....
1.2.5.1.9	Análisis de la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local. ....
1.2.5.2	Gobernanza del riesgo.....
1.2.5.2.1	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.....
1.2.5.3	Articulación Interinstitucional.....
1.2.5.3.1	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobiernos, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas y mesas intersectoriales .....
1.2.5.4	Actores territoriales y Organización Social.....
1.2.5.4.1	Formas organizativas de los actores sociales.....
1.2.5.5	Participación Ciudadana .....
1.2.5.5.1	Normativa. ....
1.2.5.5.2	Mecanismos .....
1.2.5.5.3	Instancias de participación ciudadana a nivel local.....
1.2.5.5.4	Espacios de participación ciudadana a nivel local .....
1.2.5.5.5	Procesos de participación ciudadana a nivel local.....
1.2.5.6	Sistema de Protección de Derechos .....

1.2.5.6.1	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos .....
1.2.5.6.2	Junta Cantonal de Protección de Derechos.....
1.2.5.6.3	Defensorías Comunitarias .....
1.2.5.6.4	Consejos consultivos de grupos de atención prioritarias .....
1.2.5.7	Análisis Estratégico de Sistema Político institucional.....
1.2.5.8	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas..
1.2.5.9	Priorización de potencialidades y problemas del territorio .....
1.3	Conclusiones.....
1.3.1	Sistema Físico Ambiental .....
1.3.2	Sistema de Asentamientos Humanos.....
1.3.3	Sistema Sociocultural .....
1.3.4	Sistema Económico Productivo .....
1.3.5	Sistema Político Institucional .....
1.4	Modelo Territorial Actual .....
<b>2</b>	<b>FASE PROPUESTA.....</b>
2.1	Propuesta de largo plazo .....
2.1.1	Visión de desarrollo .....
2.1.2	Objetivos de desarrollo.....
2.1.3	Desafíos de largo plazo.....
2.2	Propuesta de gestión de mediano plazo .....
2.2.1	Análisis funcional de unidades territoriales.....
2.2.2	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....
2.2.3	Planes, programas, proyectos y presupuestos.....
2.2.4	Modelo territorial deseado .....
<b>3</b>	<b>FASE MODELO DE GESTIÓN .....</b>
3.1	Inserción estratégica territorial .....
3.2	Formas de gestión – articulación para la gestión .....

- 3.3 Estrategias transversales .....

  - 3.3.1 Igualdad de derechos para las personas.....
  - 3.3.2 Protección frente a riesgos y desastres.....
  - 3.3.3 Adopción de medidas ante el cambio climático .....
  - 3.3.4 Acciones de concientización de la desnutrición crónica infantil .....

- 3.4 Estrategias de seguimiento y evaluación .....

  - 3.4.1 Análisis de tendencias y porcentajes de cumplimiento de metas .....
  - 3.4.2 Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.....
  - 3.4.3 Seguimiento a la implementación de las intervenciones .....

- 4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS .....**
- 5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....**

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>1</b>	<b>FASE DIAGNÓSTICO</b> .....	.....
	<b>Tabla 1:</b> Rango de densidad poblacional por asentamiento en la parroquia Roberto Astudillo.....	.....
	<b>Tabla 2:</b> Composición de red hídrica parroquial.....	.....
	<b>Tabla 3:</b> Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas presentes en la parroquia Roberto Astudillo.....	.....
	<b>Tabla 4:</b> Composición de la fauna en la parroquia Roberto Astudillo .....	.....
	<b>Tabla 5:</b> Principales especies de flora de la parroquia Roberto Astudillo .....	.....
	<b>Tabla 6:</b> Situación climática de la parroquia Roberto Astudillo.....	.....
	<b>Tabla 7:</b> Matriz de sistematización de potencialidades .....	.....
	<b>Tabla 8:</b> <i>Matriz de sistematización de problemas</i> .....	.....
	<b>Tabla 9:</b> Herramienta para la priorización de potencialidades.....	.....
	<b>Tabla 10:</b> Herramienta para la priorización de problemas.....	.....
	<b>Tabla 11:</b> Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media ..... con sus desafíos de gestión .....	.....
	<b>Tabla 12:</b> Asentamientos humanos en la parroquia Roberto Astudillo .....	.....
	<b>Tabla 13:</b> Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia .....	.....
	<b>Tabla 14:</b> Límite del área urbana de la cabecera parroquia Roberto Astudillo .	.....
	<b>Tabla 15:</b> Límite del área urbana del centro poblado Venecia Central.....	.....
	<b>Tabla 16:</b> Límite del área urbana del centro poblado Venecia Central.....	.....
	<b>Tabla 17:</b> Sub-clasificación del Suelo de la parroquia Roberto Astudillo.....	.....
	<b>Tabla 18:</b> Polígonos de intervención territorial (PITs) de la parroquia Roberto Astudillo .....	.....
	<b>Tabla 19:</b> Tratamientos urbanísticos de la parroquia Roberto Astudillo .....	.....
	<b>Tabla 20:</b> Uso de suelo principal de la parroquia Roberto Astudillo .....	.....

<b>Tabla 21:</b>	Uso de suelo complementario de la parroquia Roberto Astudillo ....
<b>Tabla 22:</b>	Uso de suelo restringido de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Tabla 23:</b>	Uso de suelo prohibido de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Tabla 24:</b>	Tipo de vías en Roberto Astudillo.....
<b>Tabla 25:</b>	Kilómetros viales aproximados de acuerdo a la jerarquía vial .....
<b>Tabla 26:</b>	Tabla de kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la ..... capa de rodadura.....
<b>Tabla 27:</b>	Kilómetros viales aproximadas de acuerdo al estado vial .....
<b>Tabla 28:</b>	Vivienda con acceso energía eléctrica por red pública.....
<b>Tabla 29:</b>	Equipamiento educativo de la parroquia .....
<b>Tabla 30:</b>	Equipamiento de salud de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Tabla 31:</b>	Equipamiento de centros de atención a grupos prioritarios .....
<b>Tabla 32:</b>	Equipamiento deportivo de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Tabla 33:</b>	Equipamiento recreativo de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Tabla 34:</b>	Vivienda con acceso a agua por red pública .....
<b>Tabla 35:</b>	Vivienda con acceso a red pública de alcantarillado .....
<b>Tabla 36:</b>	Vivienda con acceso al servicio de recolección de basura .....
<b>Tabla 37:</b>	Tipos de vivienda .....
<b>Tabla 38:</b>	Matriz de sistematización de potencialidades .....
<b>Tabla 39:</b>	Matriz de sistematización de problemas .....
<b>Tabla 40:</b>	Herramienta para la priorización de potencialidades.....
<b>Tabla 41:</b>	Herramienta para la priorización de problemas.....
<b>Tabla 42:</b>	Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media ... con sus desafíos de gestión .....
<b>Tabla 43:</b>	Información periódica escolar, Estudiante y Docente.....
<b>Tabla 44:</b>	Oferta de salud en la parroquia Roberto Astudillo .....

<b>Tabla 45:</b>	Principales Causas de consultas de morbilidad .....
<b>Tabla 46:</b>	Principales causas de consultas en prevención .....
<b>Tabla 47:</b>	Centros de desarrollo infantil y Atención Especial existentes . en la parroquia.....
<b>Tabla 48:</b>	Reporte Anual IESS Seguro Social General y Campesina.....
<b>Tabla 49:</b>	Reporte Anual IESS Seguro Social General y Campesina.....
<b>Tabla 50:</b>	Matriz de sistematización de potencialidades .....
<b>Tabla 51:</b>	Matriz de sistematización de problemas .....
<b>Tabla 52:</b>	Herramienta para la priorización de potencialidades.....
<b>Tabla 53:</b>	Herramienta para la priorización de problemas.....
<b>Tabla 54:</b>	Matriz de problemas con prioridad y desafíos de gestión.....
<b>Tabla 55:</b>	Superficie bajo labor agropecuaria.....
<b>Tabla 56:</b>	Definiciones relacionadas a empleo.....
<b>Tabla 57:</b>	Relación PEA-SEXO.....
<b>Tabla 58:</b>	Especialización de su economía .....
<b>Tabla 59:</b>	Uso de Suelo de la Parroquia Roberto Astudillo (has.) .....
<b>Tabla 60:</b>	Superficie, producción y rendimiento de cultivos en la Parroquia.....
<b>Tabla 61:</b>	Créditos Banca Pública: BANECUADOR y CFN.....
<b>Tabla 62:</b>	Créditos Banca Privada .....
<b>Tabla 63:</b>	Superficie, producción y rendimiento de cultivos.....
<b>Tabla 64:</b>	Suelo rural de producción .....
<b>Tabla 65:</b>	Relación Campo Ciudad .....
<b>Tabla 66:</b>	Producción de ganadera de vacunos, porcinos y ovinos.....
<b>Tabla 67:</b>	Otro tipo de productos alimenticios .....
<b>Tabla 68:</b>	Infraestructura productiva de la parroquia .....
<b>Tabla 69:</b>	Matriz de sistematización de potencialidades .....

<b>Tabla 70:</b>	Matriz de sistematización de problemas .....
<b>Tabla 71:</b>	Herramienta para la priorización de potencialidades.....
<b>Tabla 72:</b>	Herramienta para priorización de problemas.....
<b>Tabla 73:</b>	Matriz de problemas /potencialidades con prioridad alta o media .... con sus desafíos de gestión .....
<b>Tabla 74:</b>	Las normas para la gestión del GAD parroquial rural.....
<b>Tabla 75:</b>	Escenario presupuestario de ingresos .....
<b>Tabla 76:</b>	Presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos .. que el GAD parroquial percibe.....
<b>Tabla 77:</b>	Junta Parroquial .....
<b>Tabla 78:</b>	Orgánico Funcional .....
<b>Tabla 79:</b>	Conformación de Comisiones .....
<b>Tabla 80:</b>	Composición del Consejo de planificación local de la parroquia .....
<b>Tabla 81:</b>	Formas organizativas del territorio y su relacionamiento con el GAD
<b>Tabla 82:</b>	La participación ciudadanía en el Ecuador.....
<b>Tabla 83:</b>	Mecanismos de participación y control social en el Ecuador.....
<b>Tabla 84:</b>	Instancias de participación en los GAD .....
<b>Tabla 85:</b>	Consejos barriales, comunas, comunidades y recintos.....
<b>Tabla 86:</b>	Asambleas locales ciudadanas .....
<b>Tabla 87:</b>	Presupuesto participativo en los GAD.....
<b>Tabla 88:</b>	Procesos de formación ciudadana .....
<b>Tabla 89:</b>	Normativa de los Consejos Cantonales de Protección de derechos
<b>Tabla 90:</b>	Normativa de las Juntas Cantonales de Protección de derechos.....
<b>Tabla 91:</b>	Matriz de sistematización de potencialidades .....
<b>Tabla 92:</b>	Matriz de sistematización de problemas .....
<b>Tabla 93:</b>	Herramienta para la priorización de potencialidades.....

**Tabla 94:** Herramienta para la priorización de problemas.....

**Tabla 95:** Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media ...  
con sus desafíos de gestión.....

**2 FASE PROPUESTA.....**

**Tabla 96:** Objetivos de desarrollo .....

**Tabla 97:** Desafíos de largo plazo priorizados y alineados a sus .....  
objetivos de desarrollo: .....

**Tabla 98:** Identificación y ubicación de desafíos.....

**Tabla 99:** Objetivos, políticas, metas, indicadores .....

**Tabla 100:** Planes, programas, proyectos y presupuestos.....

**Tabla 101:**Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación .....  
territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal. ....

**Tabla 102:** Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....

**3 FASE MODELO DE GESTIÓN .....**

**Tabla 103:** Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta .....

**Tabla 104:** Categorización de porcentajes de cumplimiento .....

**Tabla 105:** Categorías de avance físico y/o cobertura. ....

**Tabla 106:** Categorías de avance de ejecución presupuestaria.....

**4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS .....**

**5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....**

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>1</b>	<b>FASE DIAGNÓSTICO.....</b>	.....
	Gráfico 1. Matriz de riesgos.....	.....
	Gráfico 2. Estero.....	.....
	Gráfico 3. Líneas de transporte.....	.....
	Gráfico 4. Líneas de Transporte .....	.....
	Gráfico 5. Estado vial – Ingreso a la cabecera parroquial.....	.....
	Gráfico 6. Estado Vial – ingreso a Venecia Central .....	.....
	Gráfico 7. Estado vial – Recinto San Francisco.....	.....
	Gráfico 8. Falta de luminarias, Rcto. La Chontilla .....	.....
	Gráfico 9. Unidades educativas – Cabecera parroquial.....	.....
	Gráfico 10. Unidad Educativa – cabecera parroquial .....	.....
	Gráfico 11. Rcto. Galápagos .....	.....
	Gráfico 12. Rcto. Manga de Jegen .....	.....
	Gráfico 13. Centro de salud - Cabecera Parroquial.....	.....
	Gráfico 14. Cabecera Parroquial .....	.....
	Gráfico 15. UPC, Cabecera Parroquial .....	.....
	Gráfico 16. Cuerpo de Bomberos Milagro, Cabecera Parroquial.....	.....
	Gráfico 17. Parque, Cabecera Parroquial.....	.....
	Gráfico 18. Rcto Galápagos .....	.....
	Gráfico 19. Rcto. Flor de Bosque .....	.....
	Gráfico 20. Rcto Flor de bosque.....	.....
	Gráfico 21. Rcto. Vuelta del Piano .....	.....
	Gráfico 22. Cabecera Parroquial .....	.....
	Gráfico 23. Tanque de Agua .....	.....

<b>Gráfico 24.</b>	Crecimiento Poblacional .....
<b>Gráfico 25.</b>	Tipos y Grados de discapacidad .....
<b>Gráfico 26.</b>	Autoidentificación Étnica .....
<b>Gráfico 27.</b>	Número de Consultas por mes .....
<b>Gráfico 28.</b>	Número de Consultas por tipo .....
<b>Gráfico 29.</b>	Principales recursos hídricos .....
<b>Gráfico 30.</b>	El río, principal atractivo turístico .....
<b>Gráfico 31.</b>	Empleo en la Parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Gráfico 32.</b>	Gráfico de pastel de PET, PEA y PEI de la Parroquia Roberto Astudillo
<b>Gráfico 33.</b>	Relación PEA – SEXO .....
<b>Gráfico 34.</b>	RELACIÓN PEA- ACTIVIDAD ECONÓMICA PARROQUIAL .....
<b>Gráfico 35.</b>	RECINTO CAMPAMENTO: Banano .....
<b>Gráfico 36.</b>	RECINTO EL GUABO: Banano y Cacao .....
<b>Gráfico 37.</b>	Recinto el Guabo, Centro recreativo kanaymas.....
<b>Gráfico 38.</b>	Siembra de caña de azúcar: Pertenciente al ingenio San Carlos.
<b>Gráfico 39.</b>	Complejo turístico familia gallegos.....
<b>Gráfico 40.</b>	Negocios en la cabecera de Roberto Astudillo .....
<b>Gráfico 41.</b>	Forma de tenencia y sexo productores .....
<b>Gráfico 42.</b>	Financiamiento para actividades económicas y productivas.....
<b>Gráfico 43.</b>	Organizaciones de la EPS en la parroquia .....
<b>Gráfico 44.</b>	Número de socios por rango de antigüedad .....
<b>Gráfico 45.</b>	Número de socios por sexo y grupo etario.....
<b>Gráfico 46.</b>	Disposición de aguas servidas y/o residuales.....
<b>Gráfico 47.</b>	Presupuesto de Ingresos del GAD Roberto Astudillo.....
<b>Gráfico 48.</b>	Presupuesto de Gastos .....

**Gráfico 49.** Organigrama.....

**2 FASE PROPUESTA.....**

**3 FASE MODELO DE GESTIÓN .....**

**4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS .....**

**5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....**

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>1</b>	<b>FASE DIAGNÓSTICO</b> .....
<b>Mapa 1:</b>	Límites de la parroquia Roberto Astudillo.....
<b>Mapa 2:</b>	Hogares por asentamiento en la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 3:</b>	Fuentes hidrográficas de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 4:</b>	Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador.....
<b>Mapa 5:</b>	Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el ..... Ecuador durante el periodo 1541-1998 .....
<b>Mapa 6:</b>	Recolección de desechos sólidos .....
<b>Mapa 7:</b>	Interconexión de los asentamientos humanos de la parroquia ..... Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 8:</b>	Jerarquía de los asentamientos humanos parroquia Roberto ..... Astudillo
<b>Mapa 9:</b>	Amanzanados en la cabecera parroquial Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 10:</b>	Amanzanados en el centro poblado Venecia Central.....
<b>Mapa 11:</b>	Límites del área urbana de la cabecera parroquial Roberto Astudillo
<b>Mapa 12:</b>	Clasificación del suelo de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 13:</b>	Sub-clasificación del Suelo de la parroquia Roberto Astudillo.....
<b>Mapa 14:</b>	Polígonos de intervención territorial (PIT) de la parroquia ..... Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 15:</b>	Tratamientos urbanísticos del suelo de la parroquia Roberto Astudillo
<b>Mapa 16:</b>	Uso de suelo principal de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 17:</b>	Uso de suelo complementario de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 18:</b>	Uso de suelo restringido de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 19:</b>	Uso de suelo prohibido de la parroquia Roberto Astudillo.....

<b>Mapa 20:</b>	Jerarquía vial de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 21:</b>	Capa de rodadura de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 22:</b>	Estado vial de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 23:</b>	Conectividad y telecomunicaciones de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 24:</b>	Equipamiento educativo de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 25:</b>	Equipamiento salud de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 26:</b>	Equipamiento centros de atención a grupos prioritarios de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 27:</b>	Equipamiento seguridad de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 28:</b>	Equipamiento deportivo de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 29:</b>	Agua para el consumo humano de la parroquia Roberto Astudillo .....
<b>Mapa 30:</b>	Modelo actual de territorio .....
<b>2 FASE PROPUESTA</b>	.....
<b>Mapa 31:</b>	Modelo territorial deseado .....
<b>3 FASE MODELO DE GESTIÓN</b>	.....
<b>4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS</b>	.....
<b>5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	.....

# FASE DIAGNÓSTICO



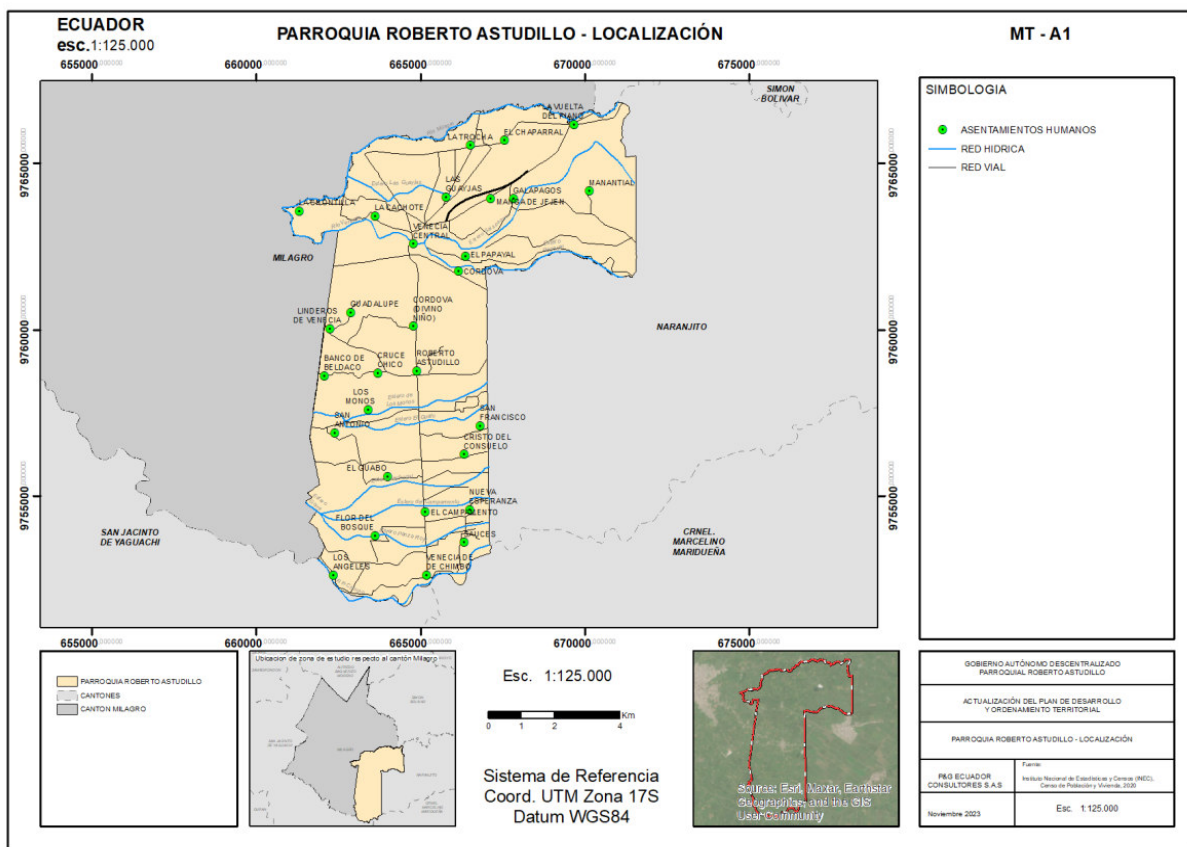
# 1 FASE DIAGNÓSTICO

## 1.1 Caracterización general

### 1.1.1 Localización

La parroquia Roberto Astudillo se localiza al sur-este del cantón Milagro, apenas 2 kilómetros aproximadamente separan a la parroquia de la ciudad Milagreña, esta situación ha derivado en un alto crecimiento social y urbano de la parroquia, donde sus habitantes se dedican a la producción y comercialización de variados productos.

**Mapa 1:** Límites de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: GAD Parroquial Roberto Astudillo  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### Límites:

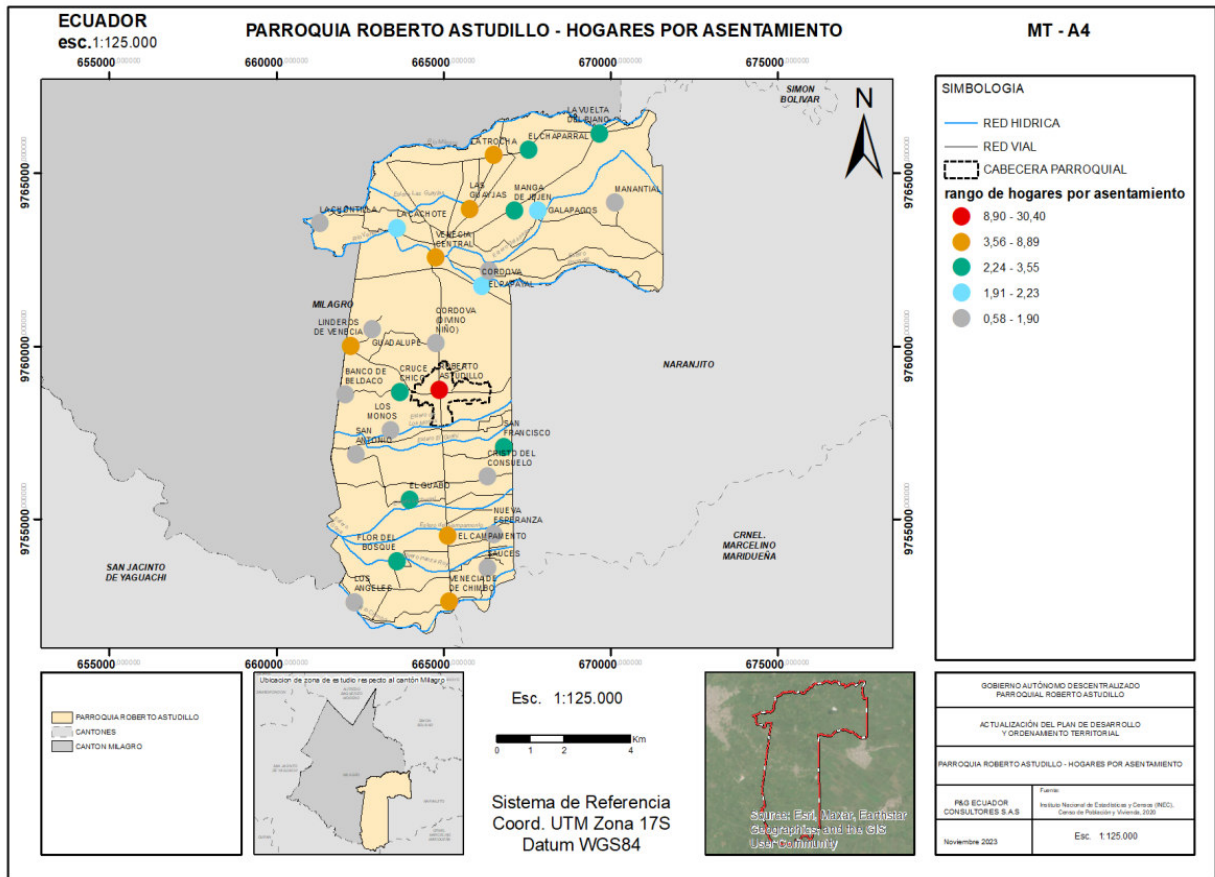
Al norte: parroquia Mariscal Sucre y parroquia Milagro.

Al sur: Cantón Yaguachi y Cantón Marcelino Maridueña.

Al este: el cantón de Naranjito.

Al oeste: Parroquia de Milagro.

Mapa 2: Hogares por asentamiento en la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: GEODATABASE NACIONAL 2022 publicada por el INEC  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La parroquia Roberto Astudillo cuenta con 3.997 hogares (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022); Se ha tomado como referencia la información de la Geodatabase Nacional 2021 para localizar la distribución de los hogares por asentamiento, donde se puede observar que, 1 asentamiento concentra un rango de hogares entre el 8.90% al 30.40% de la parroquia; 6 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 3.56% al 8.89% de la parroquia; 7 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 2.24% al 3.55% de la parroquia cada uno; 3 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 1.91% al 2.23% de la parroquia cada uno; 12 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 0.58% al 1.90% de la parroquia cada uno. Cifras que demuestran que, en Roberto Astudillo, la población se concentra fuertemente en la cabecera parroquial.

**Tabla 1:** Rango de densidad poblacional por asentamiento en la parroquia Roberto Astudillo

NOMBRE	RANGO DE % DE HOGARES	NUMERO DE ASENTAMIENTOS
ROBERTO ASTUDILLO	8.90 - 30.40	1
VENECIA CENTRAL	3.65 - 8.89	1
LAS GUAYJAS		2
LINDEROS DE VENECIA		3
LA TROCHA		4
VENECIA DE DE CHIMBO		5
EL CAMPAMENTO		6
FLOR DEL BOSQUE		2.24 - 3.55
MANGA DE JEJEN	2	
EL CHAPARRAL	3	
LA VUELTA DEL PIANO	4	
EL GUABO	5	
CRUCE CHICO	6	
SAN FRANCISCO	7	
LA CACHOTE	1.91 - 2.23	1
CORDOVA		2
GALAPAGOS		3
MANANTIAL	0.58 - 1.90	1
NUEVA ESPERANZA		2
SAN ANTONIO		3
CORDOVA (DIVINO NIÑO)		4
CRISTO DEL CONSUELO		5
LOS MONOS		6
LA CHONTILLA		7
SAUCES		8
BANCO DE BELDACO		9
GUADALUPE		10
LOS ANGELES		11
EL PAPAYAL		12

*Nota, Fuente: GEODATABASE\_NACIONAL\_2022 publicada por el INEC  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.1.2 Breve historia de la parroquia

La Parroquia Roberto Astudillo, situada a solo 2 km de la ciudad de Milagro, se distingue por su clima cálido y agradable, con temperaturas que oscilan entre los 25°C y los 27°C a lo largo del año. A una altitud de 12 metros sobre el nivel del mar, esta región disfruta de una ubicación privilegiada que la coloca en el corazón de la naturaleza. Con una precipitación promedio de 1450 mm, el paisaje se ve refrescado por lluvias regulares que contribuyen a la exuberante vegetación y a la fertilidad de sus tierras, creando así un entorno próspero y acogedor para sus habitantes y visitantes.

Históricamente la Parroquia, un lugar de riqueza y diversidad, tiene sus raíces entrelazadas con la valentía y el sacrificio de uno de sus hijos más ilustres, el mártir milagreño Roberto Astudillo Valverde. Nacido el 7 de junio de 1885, su vida se convirtió en un símbolo de resistencia y amor por la tierra que lo vio crecer. Su destino se selló el 28 de julio de 1904, en el conflicto bélico con el vecino país de Perú, mientras defendía con honor nuestra heredad territorial en el puesto militar de avanzada de Torres Causana.

A lo largo de los años, la parroquia ha florecido en medio de su vasta diversidad agrícola. Desde los exuberantes bananos y el rico cacao hasta la dulce caña de azúcar y las hermosas plantas ornamentales en los viveros, cada cultivo ha sido un pilar de nuestra economía local. La llegada de un movimiento migrante hace más de una década, marcó un nuevo capítulo en nuestra historia, donde las remesas enviadas desde tierras lejanas han nutrido nuestros campos y hogares, reflejando la fuerza y la determinación de nuestra gente.

El 21 de junio de 1973, la Parroquia Roberto Astudillo se erigió por Ordenanza Municipal, abrazando un futuro lleno de promesas y posibilidades. Esta tierra de 89,47 kilómetros cuadrados, antes conocida como Naranjito, se transformó en un crisol de oportunidades y crecimiento.

Hoy en día, nuestros viveros son testigos de la diversidad y la prosperidad que define nuestra parroquia. Ubicados en la calle Principal, en la vía que conecta Milagro con Roberto Astudillo y Naranjito, estos espacios ofrecen una amplia selección de plantas a precios justos, simbolizando el espíritu emprendedor y la belleza que florece en cada rincón de nuestro amado hogar.

## **1.2 Análisis por sistema**

### **1.2.1 Sistema Físico Ambiental**

El ambiente de una parroquia es un conjunto de factores externos que interactúan con su sistema físico ambiental. Estos factores incluyen el ambiente físico (geografía, geología, clima, contaminación), biológico (población humana, flora, fauna, agua) y socioeconómico (ocupación laboral, urbanización, desarrollo económico, desastres).

Para analizar el sistema físico ambiental de la parroquia, se deben considerar aspectos como la topografía, recursos naturales, composición geológica, clima y presencia de contaminantes.

Este análisis ayuda a comprender cómo estos factores afectan la vida de la comunidad y cómo las acciones humanas pueden influir en el sistema físico ambiental. Es esencial recopilar datos específicos y considerar las perspectivas locales para obtener un análisis completo.

A continuación, se efectuará un análisis del sistema físico ambiental de la parroquia:

### **1.2.1.1 Recursos Naturales no Renovables**

Los recursos no renovables son elementos y sustancias en la naturaleza que no pueden regenerarse a una tasa significativa en escalas de tiempo humanas. Esto incluye combustibles fósiles como petróleo, gas natural y carbón, así como minerales como hierro, cobre y uranio. Su extracción y uso conducen al agotamiento, ya que no se reemplazan a corto plazo. El agotamiento de estos recursos tiene consecuencias ambientales, económicas y energéticas importantes, contribuyendo a problemas como la degradación ambiental y el cambio climático. La extracción descontrolada presenta desafíos para la sostenibilidad, destacando la necesidad de alternativas y prácticas más sostenibles.

#### **1.2.1.1.1 Recursos mineros**

En los recorridos de observación en la parroquia Roberto Astudillo, se llevó a cabo una evaluación preliminar para detectar posibles recursos mineros. Aunque la falta de análisis geológicos y geofísicos exhaustivos limita la certeza de los resultados, las primeras observaciones sugieren la aparente ausencia de evidencias significativas de recursos mineros en la parroquia.

Es crucial destacar que estos resultados iniciales requieren validación mediante evaluaciones técnicas más detalladas, incluyendo análisis geológicos y geofísicos exhaustivos. Confirmar de manera concluyente la ausencia o presencia de recursos mineros en la parroquia proporcionaría una base sólida para la planificación y gestión sostenible del territorio. En este contexto, se destaca la necesidad crítica de realizar estudios más profundos para respaldar decisiones informadas y garantizar la

preservación adecuada de los recursos naturales, logrando un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección ambiental.

#### **1.2.1.1.2 Recursos hidrocarburíferos**

En la parroquia Roberto Astudillo, no se han identificado reservas significativas de hidrocarburos, atribuyéndose esta falta a factores geológicos, políticos y económicos que han limitado la actividad hidrocarburífera. Ante esta situación, se destaca la importancia de explorar estrategias de desarrollo sostenible y alternativas económicas, así como de mantener una comunicación constante con la comunidad local. Se propone un enfoque que va más allá de la dependencia de los hidrocarburos, buscando diversificar las oportunidades económicas y preservar los recursos naturales para un desarrollo equilibrado en la parroquia Roberto Astudillo, garantizando así el bienestar de su población.

#### **1.2.1.1.3 Recursos áridos y pétreos**

Desde una perspectiva técnica, se aborda el uso de materiales naturales en construcción e ingeniería civil, centrándose en recursos áridos como arena y grava, así como recursos pétreos que incluyen rocas como granito, mármol y basalto. Estos materiales son fundamentales en la construcción de infraestructuras, y su elección adecuada es esencial para garantizar la calidad y durabilidad de las estructuras.

En el análisis técnico de la extracción de recursos áridos, se ha identificado que no existe extracción de este recurso.

#### **1.2.1.2 Recursos naturales renovables**

Los recursos naturales renovables son elementos presentes en la naturaleza que pueden ser utilizados de manera sostenible, ya que se regeneran con el tiempo, permitiendo su explotación continua sin agotarlos. Su uso responsable y prácticas de conservación son clave para asegurar su disponibilidad a largo plazo.

Algunos ejemplos incluyen el patrimonio hídrico, forestal, natural y los suelos.

##### **1.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico**

La parroquia rural Roberto Astudillo cuenta con un valioso patrimonio hídrico respaldado por la cuenca subterránea del río Milagro, río Chimbo y las microcuencas de los mismos, así como los esteros El Guahi, Galápagos, Gorras, entre otros. Este

abundante recurso acuático se presenta como un elemento crucial para el desarrollo de actividades agropecuarias, ofreciendo un significativo potencial económico. Sin embargo, su aprovechamiento óptimo requiere una gestión cuidadosa y sostenible, centrada en la mitigación de riesgos naturales, como estrategias para controlar inundaciones y preservar la calidad del agua.

La colaboración entre autoridades locales y diversos actores involucrados en la gestión de estas fuentes de agua es esencial. Una coordinación eficaz garantizará un uso responsable del recurso, evitando conflictos potenciales relacionados con su explotación. Para lograr esto, se enfatiza la importancia de establecer prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, conservar las áreas circundantes y promover la educación ambiental en la comunidad. Estos factores son fundamentales para el éxito a largo plazo de la parroquia Roberto Astudillo, permitiendo aprovechar al máximo el potencial hídrico disponible sin comprometer la integridad del recurso ni la del ecosistema local.

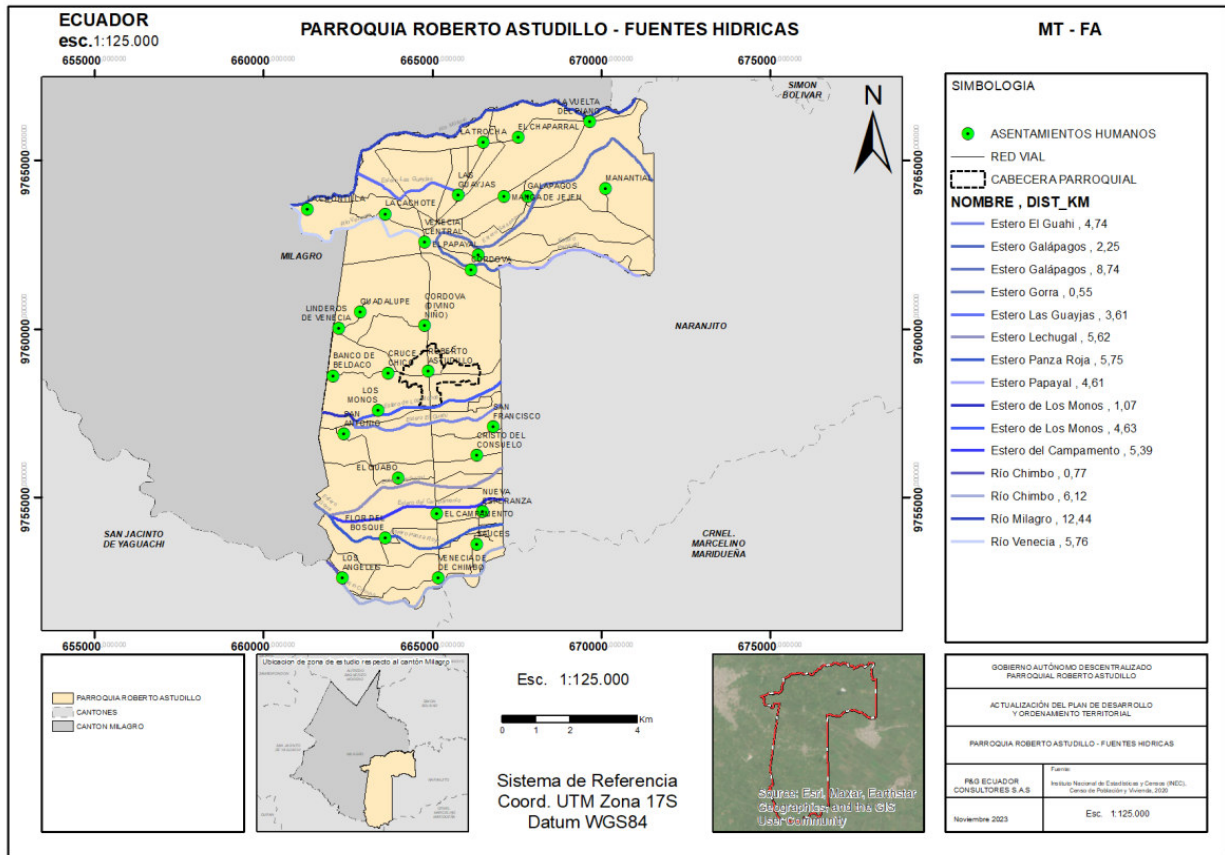
En términos específicos, es crucial destacar la variedad de ríos y esteros que abarcan la parroquia Roberto Astudillo:

**Tabla 2:** Composición de red hídrica parroquial

CUERPOS DE AGUA	LONGITUD (HA)
RÍO CHIMBO	0,77
RÍO CHIMBO	6,72
RÍO MILAGRO	12,44
RÍO VENECIA	5,76
ESTERO EL GUAHI	4,74
ESTERO GALÁPAGOS	2,25
ESTERO GALÁPAGOS	8,74
ESTERO GORRAS	0,55
ESTERO LAS GUAYJAS	3,61
ESTERO LECHUGAL	5,62
ESTERO PANZA ROJA	5,75
ESTERO PAPAYAL	4,61
ESTERO LOS MONOS	4,63
ESTERO DEL CAMPAMENTO	5,39

*Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S  
Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Mapa 3:** Fuentes hidrográficas de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**1.2.1.2.2 Patrimonio forestal**

Durante las recientes inspecciones en terreno realizadas en la parroquia Roberto Astudillo, se llevó a cabo una minuciosa evaluación con el objetivo de identificar y catalogar los patrimonios forestales de la zona. Sin embargo, los resultados obtenidos revelaron la inexistencia de recursos forestales significativos en el área bajo estudio. Esta carencia puede atribuirse a diversos factores, como la deforestación previa, la falta de condiciones geográficas propicias para la formación de bosques o la limitada extensión de terreno forestal.

La detección de esta ausencia de recursos forestales se presenta como un hallazgo de suma importancia para la planificación efectiva de la gestión de los recursos naturales en la parroquia. Esta información crítica permitirá dirigir los esfuerzos hacia áreas alternativas de conservación y desarrollo sostenible. Además, abre la posibilidad de implementar medidas de restauración forestal, si fuera necesario.

La adopción de un enfoque estratégico basado en la ausencia de recursos forestales facilitará una gestión más eficiente y sostenible de los recursos disponibles en la parroquia Roberto Astudillo. Este enfoque estratégico permitirá dirigir los recursos y esfuerzos hacia iniciativas de conservación y desarrollo que estén en armonía con las características geográficas y ambientales específicas de la parroquia.

En resumen, la identificación de la falta de recursos forestales en la parroquia Roberto Astudillo sienta las bases para la toma de decisiones en la planificación de la gestión de recursos naturales. Este enfoque estratégico contribuirá a fomentar la conservación y el desarrollo sostenible, y, en caso necesario, a la implementación de medidas de restauración forestal en la parroquia.

#### **1.2.1.2.3 Patrimonio natural y suelo**

En la parroquia Roberto Astudillo, se ha llevado a cabo una evaluación minuciosa de los patrimonios naturales y la calidad del suelo, revelando una falta sustancial de respaldo empírico que respalde la existencia de patrimonios naturales significativos. Se ha observado una comprometida calidad del suelo, presumiblemente atribuible a las prácticas agrícolas locales. Frente a estos desafíos medioambientales, se propone la implementación de estrategias de conservación y restauración de patrimonios naturales, así como la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Dichas medidas tienen como objetivo preservar la biodiversidad y mejorar la calidad del suelo, buscando alcanzar un equilibrio armonioso entre las actividades agrícolas y la salud del entorno natural.

#### **1.2.1.3 Ecosistemas**

En síntesis, un ecosistema es un sistema biológico que abarca una comunidad de organismos vivos y su entorno físico, desempeñando un papel vital en la provisión de servicios ambientales esenciales. Estos servicios incluyen la regulación climática, la purificación del agua, la polinización, la producción de alimentos, el control de plagas, el suministro de recursos y la contribución a ciclos de nutrientes.

La biodiversidad dentro de los ecosistemas fortalece su resiliencia y estabilidad. La conservación y gestión sostenible de estos entornos son cruciales para garantizar la disponibilidad continua de servicios fundamentales para la vida en la Tierra y la sustentabilidad de las sociedades humanas. Adoptar una nueva narrativa técnica implica

reconocer la interconexión de estos elementos y trabajar hacia prácticas que preserven la integridad de los ecosistemas, asegurando un futuro equitativo y saludable.

**Tabla 3:** Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas presentes en la parroquia Roberto Astudillo

SERVICIOS	HUMEDALES	RÍOS	TIERRAS CULTIVADAS/ AGRÍCOLAS
SERVICIOS DE SOPORTE	-PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD - POLINIZACIÓN	-PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD -FORMACIÓN DE SUELOS -CICLO DE NUTRIENTES -PRODUCCIÓN PRIMARIA	-PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD -FORMACIÓN DE SUELOS -CICLO DE NUTRIENTES -PRODUCCIÓN PRIMARIA
SERVICIOS DE PROVISIÓN	-RECURSOS MEDICINALES -RECURSOS ORNAMENTALES - SEMILLAS - MATERIAL GENÉTICO	- ALIMENTOS	- ALIMENTOS - COMBUSTIBLE - FIBRAS
SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMA	-REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO -CAPTACIÓN DE CARBONO	-REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO -REGULACIÓN DE INUNDACIONES	-REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO
SERVICIOS CULTURALES	- BELLEZA ESCÉNICA -CIENCIA Y EDUCACIÓN -BIOCONOCIMIENTO - RECREACIÓN	- BELLEZA ESCÉNICA -CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO	- BELLEZA ESCÉNICA -CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO

*Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S  
Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La parroquia Roberto Astudillo enfrenta una seria crisis ambiental marcada por una extensa deforestación en el bosque seco, resultando en una pérdida significativa de cobertura vegetal y biodiversidad. La presión antropogénica, principalmente debido a la expansión de la frontera agrícola, amenaza los remanentes boscosos que aún persisten, exacerbando la degradación del suelo y poniendo en peligro la flora y fauna nativa. La ausencia de áreas protegidas designadas por las autoridades agrava la vulnerabilidad de estos ecosistemas. Urgen medidas inmediatas y coordinadas que incluyan estrategias de planificación territorial sostenible, proyectos de restauración y reforestación, educación ambiental y la participación activa de la comunidad. Además, fortalecer la legislación ambiental y establecer un monitoreo continuo son cruciales para evaluar el impacto de las acciones de conservación.

La situación en Roberto Astudillo demanda una acción proactiva para preservar la biodiversidad, restaurar la salud de los ecosistemas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Es imperativo abordar la deforestación mediante un enfoque integral que combine medidas regulatorias con la participación activa de la comunidad. Este análisis técnico destaca la necesidad de un plan estratégico que aborde las causas fundamentales de la degradación ambiental, promoviendo la armonía entre el desarrollo humano y la conservación de la naturaleza en la parroquia.

### **1.3.1 Ecosistemas continentales**

Los ecosistemas continentales son vitales para la salud del planeta, ya que abarcan una amplia variedad de hábitats terrestres, desde bosques y praderas hasta desiertos y montañas. Estos ecosistemas desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y la provisión de recursos esenciales como agua y alimentos. A pesar de su importancia, enfrentan amenazas significativas debido a la actividad humana. Por lo tanto, la preservación y gestión sostenible de estos ecosistemas son fundamentales para garantizar un equilibrio ambiental y la salud del planeta.

#### **1.2.1.3.1 Ecosistemas continentales**

Los ecosistemas continentales son vitales para la salud del planeta, ya que abarcan una amplia variedad de hábitats terrestres, desde bosques y praderas hasta desiertos y montañas. Estos ecosistemas desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y la provisión de recursos esenciales como agua y alimentos. A pesar de su importancia, enfrentan amenazas significativas debido a la actividad humana. Por lo tanto, la preservación y gestión sostenible de estos ecosistemas son fundamentales para garantizar un equilibrio ambiental y la salud del planeta.

#### **1.2.1.3.2 Ecosistemas marítimos**

La parroquia Roberto Astudillo, desprovista de recursos hídricos marítimos, se basa únicamente en fuentes de agua dulce para cubrir las necesidades de consumo humano y actividades agrícolas. Esta limitación resalta la importancia crítica de una gestión eficiente y conservación de los recursos hídricos locales. Aunque carece de acceso directo al entorno marítimo, se reconoce la influencia indirecta de este

ecosistema en el clima, biodiversidad y actividades económicas circundantes, como la pesca y el turismo costero. Para lograr un desarrollo sostenible y preservar los recursos naturales, es crucial que las políticas y la planificación local consideren la interconexión entre el entorno marítimo y la realidad específica de la parroquia Roberto Astudillo.

En resumen, la parroquia enfrenta desafíos significativos al depender exclusivamente de fuentes de agua dulce, subrayando la necesidad de una gestión cuidadosa de estos recursos y la comprensión de la interrelación con el entorno marítimo para formular políticas efectivas a nivel local y nacional que promuevan la sostenibilidad y conservación.

#### **1.2.1.3.3 Ecosistemas frágiles no protegidos**

La parroquia Roberto Astudillo, no cuenta con ecosistemas de conservación frágiles oficialmente protegidos, su territorio exhibe formaciones vegetales propias del bosque siempre verde de las tierras bajas de la costa. La ausencia de áreas naturales respaldadas por el Estado aumenta la exposición de la parroquia a las amenazas derivadas de la intensiva actividad agrícola, centrada en cultivos como banano, caña de azúcar, entre otros. El uso significativo de productos químicos en estas prácticas agrícolas representa un riesgo elevado de contaminación ambiental.

#### **1.2.1.3.4 Fauna**

La fauna en la parroquia Roberto Astudillo, al igual que en otras partes de la provincia del Guayas, es diversa y varía según el tipo de hábitat que se encuentre en la parroquia, que puede incluir áreas urbanas, rurales, agrícolas y naturales. Algunos datos generales sobre la fauna que se pueden encontrar en esta región podrían incluir:

**Aves:** Como en muchas áreas de la provincia del Guayas, es probable que encuentres una variedad de aves, incluyendo especies costeras, como garzas y gaviotas, así como aves de hábitats más terrestres, como pájaros cantores y aves rapaces.

**Reptiles:** Los reptiles son comunes en áreas tropicales como esta, por lo que podrías encontrar iguanas terrestres, iguanas marinas, serpientes y caimanes, entre otros.

Mamíferos: Aunque la urbanización y la agricultura han afectado a algunas especies, todavía es posible encontrar mamíferos como mapaches, coatíes y algunos murciélagos en áreas menos desarrolladas.

Anfibios: Los humedales y áreas acuáticas en la parroquia podrían albergar una variedad de especies de ranas y sapos.

Peces y vida marina: Si hay cuerpos de agua en la parroquia, podrían albergar una diversidad de peces y vida marina, incluyendo cangrejos y otras especies acuáticas.

Insectos y mariposas: La diversidad de insectos y mariposas es típica en la mayoría de las regiones tropicales, y esta zona no es una excepción.

Es importante destacar que la presencia y la diversidad de la fauna pueden variar según la ubicación exacta en la parroquia, la época del año y otros factores ambientales. Además, la conservación de la fauna y la protección de los hábitats naturales son cuestiones importantes en muchas áreas de Ecuador, incluida la provincia del Guayas.

Con respecto a la fauna que se encuentra en este territorio, las especies más representativas que fueron identificadas en las visitas de campo son las siguientes:

**Tabla 4:** Composición de la fauna en la parroquia Roberto Astudillo

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ESPECIE
COLUMBA PLÚMBEA	PALOMA PLOMIZA	AVE
IGUANA IGUANA	IGUANA VERDE	REPTIL
VULPES VULPES	ZORRO	MAMÍFERO

*Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S  
Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.1.3.5 Flora

La provincia del Guayas, ubicada en Ecuador, cuenta con una amplia variedad de flora debido a su diversidad geográfica que incluye la costa, las áreas de manglares, zonas pantanosas y partes de la región amazónica. Algunas de las especies de flora que se encuentran en la provincia del Guayas incluyen:

**Manglares:** La provincia del Guayas alberga extensos manglares, donde se pueden encontrar especies de árboles como el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), el mangle negro (*Avicennia germinans*) y el mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*). Estos manglares son fundamentales para la protección de la costa y la biodiversidad marina.

**Plantas tropicales:** En las áreas de la provincia más cercanas a la región amazónica, se pueden encontrar una gran variedad de plantas tropicales, como palmas, heliconias y orquídeas.

**Bosques secos:** En las zonas más secas de la provincia, especialmente en la región de la península de Santa Elena, es posible encontrar especies de flora adaptadas a ambientes áridos, como cactus, algarrobos y otras plantas resistentes a la sequía.

**Áreas urbanas:** En las ciudades de la provincia del Guayas, como Guayaquil, también se encuentran parques y jardines con una variedad de plantas ornamentales y árboles como el guayacán (*Tabebuia chrysantha*) y el hibisco (*Hibiscus rosa-sinensis*), entre otros.

**Cultivos:** La provincia del Guayas es una región agrícola importante en Ecuador, y en sus campos se cultivan una amplia gama de plantas, como bananos, cacao, arroz, caña de azúcar, entre otros.

La flora se destaca por las siguientes especies representativas, las cuales se hallan distribuidas a lo largo y ancho de toda la parroquia Roberto Astudillo.

**Tabla 5:** Principales especies de flora de la parroquia Roberto Astudillo

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
CARICA PAPAYA L.	PAPAYA
MANGIFERA INDICA	MANGO
INGA EDULIS	GUABA
PHYLLANTHUS ACIDUS	GROSELLA
THEOBROMA CACAO	CACAO
SACCHARUM OFFICINARUM	CAÑA DE AZÚCAR
MUSA PARADISIACA	PLÁTANO
ALOYSIA CITRODORA	HIERBA LUISA
ANNONA CHERIMOLA	CHIRIMOYA

POUTERIA CAIMITO	CAUGE
AVERRHOA BILLIMBI	GROSELLA CHINA
CITRUS X SINENSIS	NARANJA
CITRUS X LIMÓN	LIMÓN

*Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.  
Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

#### 1.2.1.4 Amenazas naturales

Se puede definir como un fenómeno natural que puede tener efectos negativos para la humanidad o el ecosistema. Las amenazas naturales pueden ser: volcánicos, deslizamientos, movimientos de masa, sísmicos, inundaciones, tsunamis e incendios.

Para abordar la temática de amenaza y riesgos, se presentan definiciones básicas de algunos términos:

**Amenaza:** Factor de origen natural o humano al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes, o incluso el funcionar del propio sistema.

**Vulnerabilidad:** Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.

**Capacidad:** Combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de la comunidad que pueden utilizarse para la consecución de un determinado objetivo.

**Riesgo:** Es la combinación de la amenaza, la vulnerabilidad y las capacidades de un sujeto o sistema. Cálculo de los potenciales daños que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana.

**Emergencia:** Declaración realizada por la autoridad competente, cuando la alteración producida por un evento adverso, va a ser manejada sin apoyo externo.

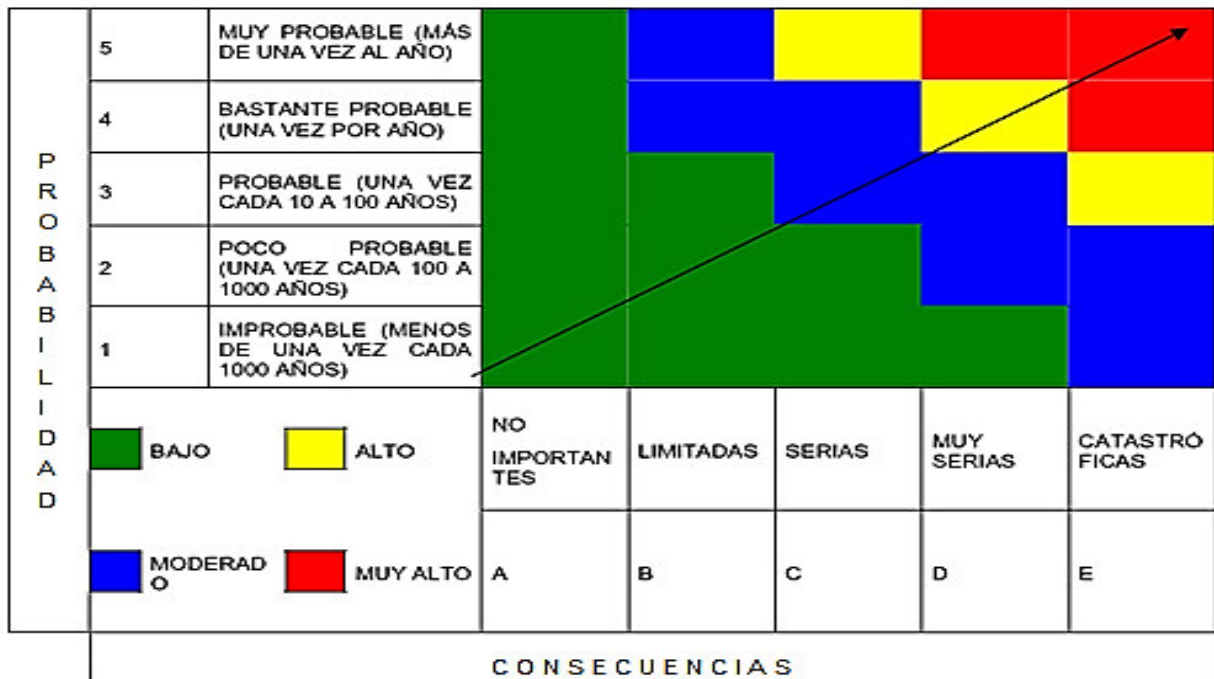
**Desastre:** Es la ruptura seria del funcionamiento de la comunidad o sociedad que involucra amplios impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para manejarlos con sus propios recursos.

Resiliencia: Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Estos riesgos serán evaluados a través de la siguiente matriz (a excepción del riesgo por eventos telúricos, para el cual se considera la figura 3), que los califica en base a su probabilidad de ocurrencia y a las consecuencias que generarían.

La probabilidad de ocurrencia es calificada en una escala de 1 a 5, donde el valor 5 corresponde a una ocurrencia muy probable, de por lo menos una vez por año, y el valor de 1 corresponde a una ocurrencia improbable o menor a una vez en 1 000 años. Las consecuencias son calificadas en una escala de A á E, donde A corresponde a consecuencias no importantes, y E corresponde a consecuencias catastróficas.

**Gráfico 1. Matriz de riesgos**



Nota, Fuente: Fundación Natura, 1996

**1.2.1.4.1 Amenazas volcánicas**

Los complejos volcánicos se encuentran alejados del territorio de la parroquia Roberto Astudillo, totalmente fuera de cualquier área de influencia, por lo tanto, no existen riesgos relacionados a este tipo de fenómeno natural. Eventualmente se podrían

presentar pequeñas caídas de cenizas en el caso de una erupción y siempre dependiendo de la dirección del viento. Por lo tanto y de acuerdo a la matriz de riesgo, el riesgo volcánico tiene una calificación de 3B, que indica que un evento volcánico de importancia que pueda afectar al territorio se puede presentar cada 10 a 100 años y con consecuencias limitadas

#### **1.2.1.4.2 Amenazas de deslizamientos**

La situación en la parroquia Roberto Astudillo presenta un desafío técnico significativo relacionado con el deslizamiento de tierra en la zona cercana al río, atribuido a las intensas lluvias recurrentes. La problemática se manifiesta con claros signos de inestabilidad del suelo, como hundimientos, grietas y deformaciones en las áreas propensas a deslizamientos. La observación in situ revela que la saturación del suelo, causada por las precipitaciones, es la principal causa de los deslizamientos en las riberas del río. Esta situación se evidencia en el recinto Venecia de Chimbo. Este análisis técnico visual será fundamental para la formulación de estrategias de mitigación y la toma de decisiones relacionadas con la seguridad de las comunidades afectadas. Además, se sugiere realizar evaluaciones detalladas de la estabilidad del suelo y considerar medidas de ingeniería para contrarrestar los efectos de los deslizamientos, garantizando así la seguridad y la integridad de las viviendas en riesgo.

#### **1.2.1.4.3 Amenazas por movimiento de masas**

Las amenazas de movimiento de masa, puede ser una preocupación en la provincia del Guayas, Ecuador, debido a diversos factores geológicos, climáticos y topográficos. Algunas de las amenazas de movimiento de masa en la provincia del Guayas incluyen:

Lluvias intensas: Durante la temporada de lluvias, que suele ocurrir entre diciembre y mayo, la provincia del Guayas puede experimentar precipitaciones intensas. Estas lluvias pueden saturar el suelo y aumentar el riesgo de deslizamientos de tierra en áreas con pendientes pronunciadas.

**Topografía:** La provincia del Guayas cuenta con una topografía variada, que incluye áreas montañosas y colinas. Las zonas montañosas con pendientes empinadas son particularmente propensas a deslizamientos de tierra, especialmente en áreas urbanas en las que se han realizado construcciones sin tener en cuenta la geología y la estabilidad del suelo.

**Geología:** Las características geológicas de la provincia, como la presencia de suelos arcillosos o inestables, pueden aumentar el riesgo de movimientos de masa, incluidos deslizamientos de tierra.

**Deforestación:** La deforestación y la alteración de la vegetación natural pueden debilitar la estabilidad del suelo, lo que aumenta el riesgo de deslizamientos de tierra, ya que los árboles y la vegetación actúan como anclajes naturales que evitan la erosión y estabilizan el suelo.

**Actividad sísmica:** Ecuador se encuentra en una zona sísmica activa, lo que también puede desencadenar movimientos de masa, incluidos deslizamientos, como resultado de terremotos y la liberación de tensiones en el subsuelo.

Para reducir el riesgo de amenazas de movimiento de masa en la provincia del Guayas, es fundamental llevar a cabo una planificación adecuada del uso del suelo, la construcción de infraestructuras resistentes y la implementación de medidas de gestión de riesgos. Además, la vigilancia meteorológica y geológica es esencial para alertar a la población sobre las condiciones peligrosas y tomar medidas preventivas en consecuencia.

#### **1.2.1.4.4 Amenaza sísmica y tsunami**

La provincia del Guayas, al igual que muchas otras regiones en Ecuador, está ubicada en una zona sísmica, lo que significa que existe la posibilidad de amenazas sísmicas en esta área. Ecuador se encuentra en el Cinturón de Fuego del Pacífico, una región con una alta actividad sísmica debido a la convergencia de placas tectónicas.

Las amenazas sísmicas en la provincia del Guayas pueden incluir terremotos de diferentes magnitudes y profundidades. Para abordar esta amenaza, es importante tomar medidas de preparación y prevención, como la construcción de edificios

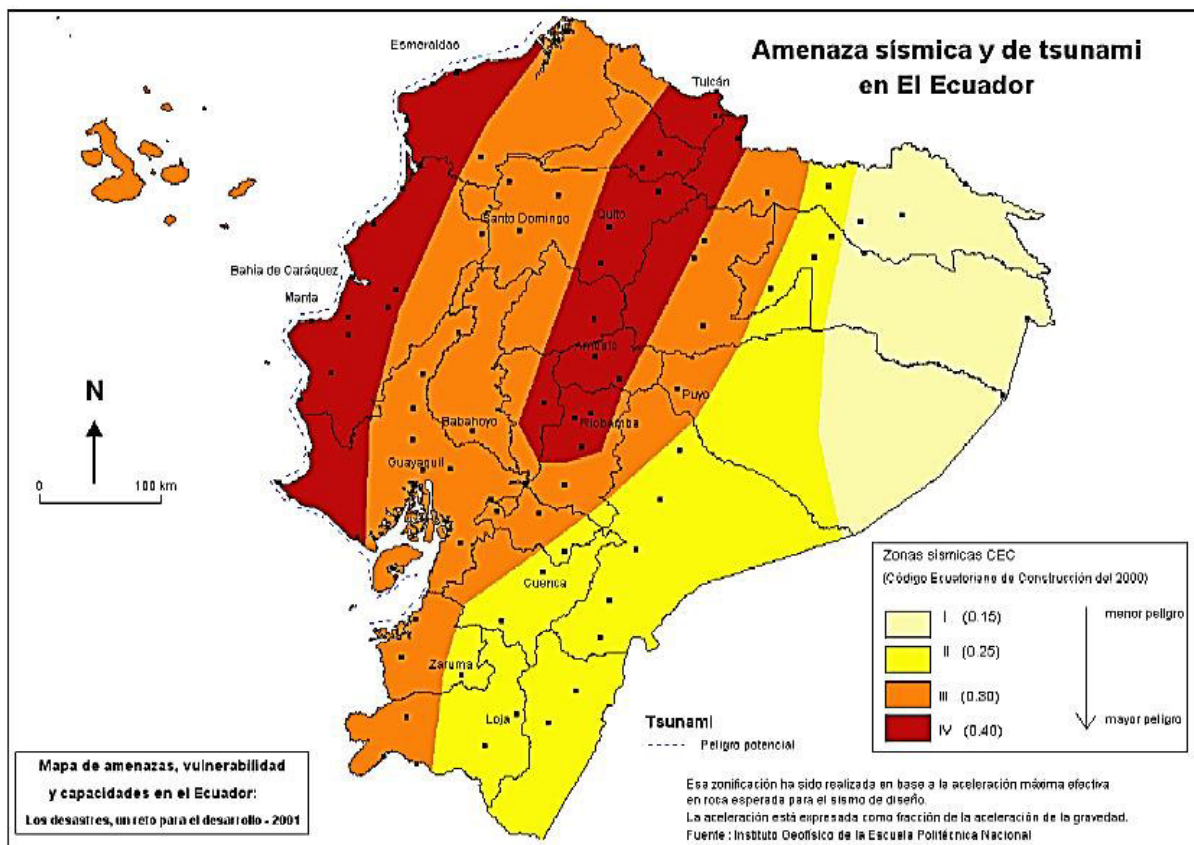
resistentes a los terremotos, la concienciación pública sobre qué hacer durante un terremoto y la implementación de planes de evacuación y respuesta.

Las autoridades locales, como la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Instituto Geofísico de Ecuador, monitorean constantemente la actividad sísmica en la región y emiten alertas y recomendaciones en caso de sismos. También se realizan simulacros y ejercicios de preparación para ayudar a la población a estar mejor preparada para enfrentar una amenaza sísmica.

Es importante que los residentes de la provincia del Guayas estén informados sobre las medidas de seguridad en caso de terremotos y sigan las directrices de las autoridades competentes para reducir los riesgos asociados con las amenazas sísmicas.

Si se compara el impacto de los desastres naturales en la historia del Ecuador, son los terremotos los eventos que han ocasionado las consecuencias más graves, sobre todo en lo referente al número de víctimas

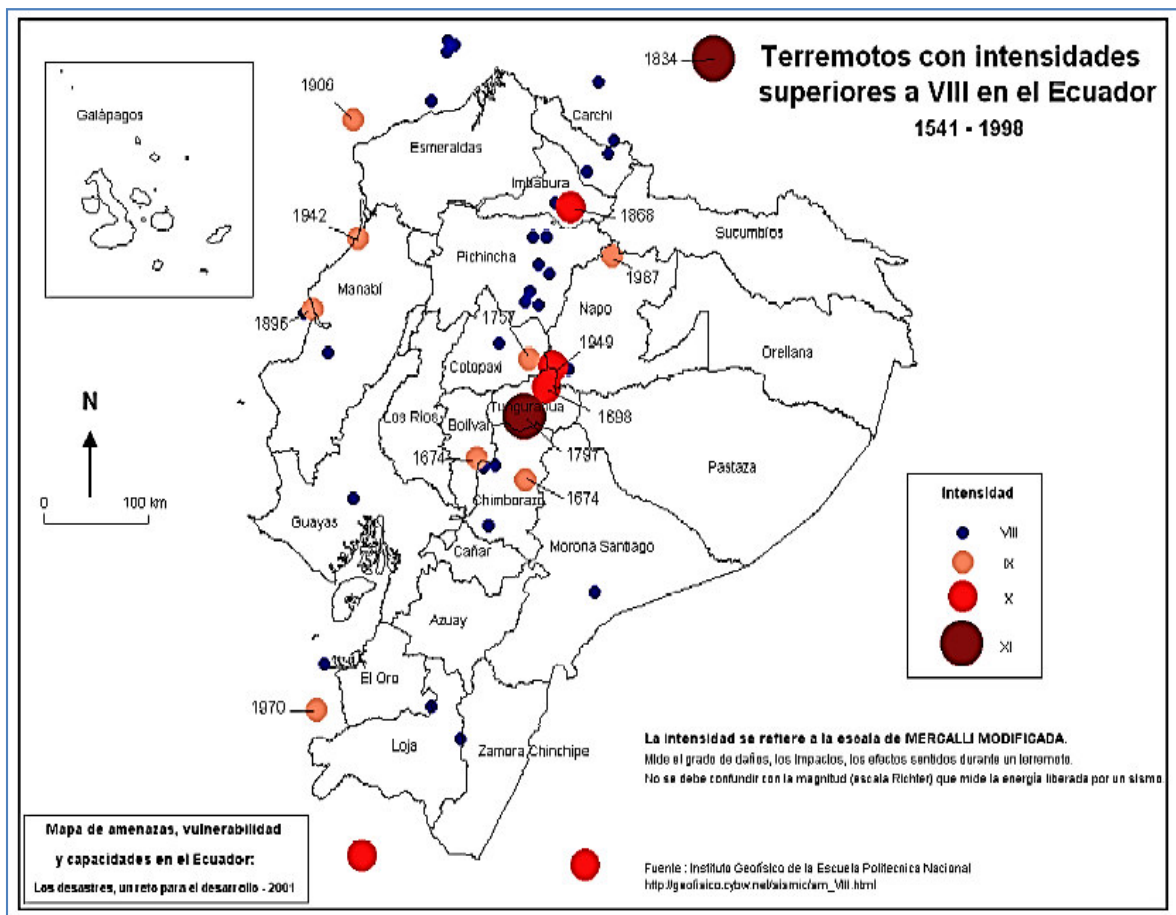
**Mapa 4:** Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador



Nota, Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)

El mapa anterior ha servido de referencia para elaborar las normas de construcción de edificaciones en el país, por lo que se encuentra en el Código Ecuatoriano de Construcción (CEC 2000). Esta zonificación ha sido realizada en base a la aceleración máxima efectiva en roca esperada para el sismo de diseño. La parroquia Roberto Astudillo, según este mapa, se encuentra en la zona sísmica III, de alto riesgo sísmico.

**Mapa 5:** Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el Ecuador durante el periodo 1541-1998



*Nota, Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)*

Recientemente, el 16 de abril de 2016, el país experimentó un devastador terremoto de magnitud 7.8 en la escala de Richter. El epicentro del terremoto se ubicó cerca de la localidad de Pedernales, en la provincia de Manabí, en la costa ecuatoriana. Este terremoto fue uno de los más fuertes registrados en la historia de Ecuador.

El terremoto de 2016 tuvo un impacto significativo en el país y provocó una serie de consecuencias, incluyendo la pérdida de vidas humanas, daños a la infraestructura, desplazamiento de población y pérdidas económicas. Las ciudades de Manta, Portoviejo y Pedernales fueron algunas de las más afectadas. Sin embargo, se sintió en todo el país. En la parroquia Roberto Astudillo no se registraron mayores daños estructurales como ocurrió en ciudades cercanas como Guayaquil.

#### **1.2.1.4.5 Amenaza por inundación**

Las inundaciones pueden representar una amenaza seria en varias parroquias de la provincia del Guayas, ya que la provincia se encuentra en una región costera y está atravesada por varios ríos importantes. Algunas de las parroquias que podrían verse afectadas por inundaciones incluyen:

**Guayaquil:** Como la ciudad más grande de la provincia, Guayaquil es especialmente vulnerable a las inundaciones, especialmente en las áreas cercanas a los ríos Guayas y Daule.

**Durán:** Esta parroquia limita con Guayaquil y también es susceptible a inundaciones, ya que se encuentra en una ubicación similar.

**Naranjal:** Esta parroquia se encuentra cerca del río Naranjal y ha experimentado inundaciones en el pasado.

**El Empalme:** Ubicada en la confluencia de varios ríos, esta parroquia también está en riesgo de inundaciones.

**Bucay:** A pesar de no estar ubicada directamente en la costa, Bucay es vulnerable a inundaciones debido a su proximidad a los ríos que fluyen hacia el Golfo de Guayaquil.

**Yaguachi:** Otra parroquia que podría verse afectada por inundaciones debido a su proximidad a los ríos y su ubicación en una llanura.

**Isidro Ayora:** Esta parroquia costera también es vulnerable a inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias y eventos climáticos extremos.

Las inundaciones pueden ser causadas por diversas razones, como lluvias intensas, desbordamiento de ríos, aumento del nivel del mar, entre otros factores. Para

reducir el riesgo de inundaciones, es importante contar con sistemas de alerta temprana, infraestructuras de control de inundaciones, y planes de gestión de riesgos que involucren a la comunidad local y a las autoridades gubernamentales. Además, es esencial estar preparado y saber cómo actuar en caso de una inundación.

El Fenómeno del Niño es un patrón climático que se caracteriza por el calentamiento anormal de las aguas superficiales del océano Pacífico ecuatorial, lo que puede tener un impacto significativo en el clima global y regional. En el Ecuador, el Fenómeno del Niño puede traer consigo una serie de efectos, tanto positivos como negativos, en diferentes regiones del país. Algunos de los posibles impactos del Fenómeno del Niño en Ecuador incluyen:

**Sequías:** En algunas partes del país, el Fenómeno del Niño puede provocar condiciones de sequía, lo que puede afectar la disponibilidad de agua para la agricultura, la industria y el consumo humano.

**Aumento de las temperaturas:** El Fenómeno del Niño a menudo se asocia con un aumento de las temperaturas, lo que puede tener un impacto en la salud de las personas y en la agricultura.

**Aumento de las lluvias:** En otras áreas, el Fenómeno del Niño puede causar lluvias intensas y, a veces, inundaciones.

**Impacto en la pesca:** El calentamiento del océano puede afectar a la pesca y la biodiversidad marina.

**Problemas en la agricultura:** Las condiciones climáticas extremas asociadas con el Fenómeno del Niño pueden tener un impacto negativo en la agricultura, ya sea debido a la sequía o a inundaciones.

Es importante destacar que el impacto del Fenómeno del Niño puede variar de un evento a otro y de una región a otra. La presencia de este fenómeno es monitoreada de cerca por las autoridades ecuatorianas y los organismos meteorológicos para tomar medidas adecuadas y preparar a la población para enfrentar los efectos potenciales.

La parroquia Roberto Astudillo, se encuentra actualmente en una situación de baja vulnerabilidad ante la amenaza de inundaciones. Recorridos de diagnóstico

realizados por el equipo que se encuentra actualizando el PDOT parroquial han revelado que pocas zonas de la parroquia son propensas a inundaciones, agravadas por factores como la temporada invernal y la obstrucción de cauces naturales debido a la falta de limpieza de canales y desazolve de los ríos. Este escenario se torna aún más crítico a la luz de la posible llegada del Fenómeno del Niño en este año, que podría intensificar las condiciones climáticas y aumentar el riesgo de inundaciones en la parroquia.

Es imperativo que las autoridades locales, provinciales y nacionales tomen medidas inmediatas para mitigar este riesgo. Esto incluye la implementación de planes de acción que aborden la limpieza y desazolve de ríos y canales, así como la regulación del desarrollo urbano en áreas vulnerables. Además, se deben fortalecer las capacidades de alerta temprana y educar a la comunidad sobre la preparación y respuesta en caso de inundaciones. La colaboración entre las autoridades y la comunidad local es esencial para garantizar la seguridad y la calidad de vida de los residentes en la parroquia Roberto Astudillo, especialmente ante la inminente amenaza del Fenómeno del Niño.

Entre las zonas de mayores amenazas por inundación se encuentran los siguientes recintos: Venecia de Chimbo y San Francisco.

#### **1.2.1.4.6 Amenazas por incendio**

Las amenazas por incendios en la provincia del Guayas, son un problema importante debido a su clima cálido y seco, que puede propiciar la propagación de incendios forestales y urbanos. Algunas de las amenazas específicas que pueden contribuir a la ocurrencia de incendios en la provincia del Guayas incluyen:

**Clima seco:** El clima cálido y seco durante ciertas estaciones del año aumenta la probabilidad de que se desencadenen incendios, especialmente en áreas rurales y bosques.

**Vegetación inflamable:** La vegetación seca y densa, común en muchas partes de la provincia, puede actuar como combustible para los incendios.

**Actividades humanas:** La actividad humana, como la quema de desechos agrícolas, arrojar colillas de cigarrillos y fogatas no controladas, puede desencadenar incendios.

Urbanización en zonas de interfaz urbano-forestal: El crecimiento de las áreas urbanas hacia zonas forestales o rurales aumenta el riesgo de incendios en áreas de interfaz urbano-forestal.

Viento: Los vientos fuertes pueden propagar rápidamente los incendios, lo que hace que sean más difíciles de controlar.

Falta de infraestructura de prevención y control: La falta de recursos, equipos y personal para prevenir y controlar incendios puede agravar el problema.

Cambio climático: Los patrones climáticos cambiantes pueden alterar los patrones de lluvia y aumentar la frecuencia y la intensidad de los incendios.

Para abordar estas amenazas, es importante contar con sistemas de alerta temprana, brigadas de bomberos y personal de respuesta a incendios, así como llevar a cabo campañas de concienciación pública sobre la prevención de incendios y la gestión forestal sostenible. También se deben promover prácticas de quema controlada y regulaciones para reducir el riesgo de incendios en la provincia del Guayas.

En el proceso de levantamiento de información en la parroquia Roberto Astudillo, se ha identificado un potencial riesgo de incendios relacionado con la actividad agrícola predominante en la zona, específicamente las quemas de maleza que se llevan a cabo de manera regular. Dado que esta parroquia es una zona agrícola, las quemas de maleza son una práctica común para la preparación de tierras. Sin embargo, esta actividad conlleva un riesgo significativo de desencadenar incendios incontrolados, especialmente en condiciones de clima seco y vientos fuertes. A pesar de que los actores locales no mencionaron inicialmente la amenaza de incendios en el proceso de recopilación de datos, es crucial reconocer la importancia de este riesgo potencial y tomar medidas preventivas, como la implementación de regulaciones para las quemas, el acceso a equipos de extinción de incendios y la promoción de prácticas seguras de quema en la comunidad.

Para abordar este riesgo emergente, se recomienda una mayor concienciación y educación en la parroquia sobre la gestión adecuada de incendios en áreas agrícolas. Además, es esencial establecer un sistema de monitoreo y respuesta a incendios más efectivo, que involucre a las autoridades locales y a los agricultores. La colaboración

entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión de desastres es fundamental para minimizar el riesgo de incendios y proteger tanto las áreas agrícolas como los ecosistemas circundantes.

En resumen, aunque la amenaza de incendios no fue inicialmente mencionada en la recopilación de datos, la actividad agrícola en la parroquia Roberto Astudillo, en particular las quemadas de maleza, plantea un riesgo significativo de incendios, y se requieren medidas preventivas y de gestión adecuadas para garantizar la seguridad y la sustentabilidad en esta comunidad.

#### **1.2.1.5 Amenazas Climáticas**

La provincia del Guayas, se enfrenta a varias amenazas climáticas debido a su ubicación geográfica y las condiciones climáticas de la región. Algunas de las amenazas climáticas más destacadas en esta provincia incluyen:

**Inundaciones:** Guayas está propensa a inundaciones debido a su proximidad al océano y la presencia de ríos como el Guayas y el Daule. Las lluvias intensas, la marea alta y el desbordamiento de los ríos pueden causar inundaciones en áreas urbanas y rurales.

**Ciclones tropicales:** La provincia está sujeta a la llegada de ciclones tropicales durante la temporada de huracanes. Estos eventos pueden traer fuertes vientos, lluvias intensas y marejadas, lo que aumenta el riesgo de inundaciones y daños a la infraestructura.

**Sequías:** Aunque Guayas es una región costera, también puede enfrentar sequías, especialmente en áreas rurales. La disponibilidad de agua para riego y consumo humano puede verse afectada, lo que impacta en la agricultura y la vida cotidiana de la población.

**Erosión costera:** La erosión costera es un problema constante en la provincia debido a la elevación del nivel del mar y la degradación de las playas. Esto puede tener un impacto negativo en la infraestructura costera y en la economía local, que depende en gran medida del turismo.

**Cambio climático:** El cambio climático global está aumentando la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos en Guayas y en todo el mundo. Esto incluye

temperaturas más altas, eventos de lluvia más intensos y prolongados, y un aumento en el nivel del mar, lo que agrava todas las amenazas mencionadas anteriormente.

#### **1.2.1.5.1 Sequías**

La sequía en la provincia del Guayas es un fenómeno climático recurrente que ha demostrado ser perjudicial para la región. Se manifiesta a través de la disminución significativa de las precipitaciones, lo que afecta negativamente a la disponibilidad de agua para la agricultura, el abastecimiento de agua potable y otros sectores clave. Además, la sequía se agrava debido a la creciente influencia del cambio climático, lo que hace que sea crucial implementar medidas de mitigación y adaptación para enfrentar este desafío y garantizar la sostenibilidad de la provincia en el futuro.

La Parroquia Roberto Astudillo, situada en un entorno costero de Ecuador, se caracteriza por su crecimiento y desarrollo impulsado en gran medida por la expansión de la agricultura, específicamente el cultivo de banano, cacao, plátano, piña. La parroquia ha experimentado una marcada transformación de su paisaje, con una considerable deforestación para dar paso a extensas plantaciones de cacao y banano.

Este cambio en el uso de la tierra ha tenido efectos significativos, incluyendo la pérdida de hábitats naturales, la reducción de la biodiversidad y la contribución a la emisión de gases de efecto invernadero, lo que afecta al cambio climático.

El crecimiento del monocultivo, en particular, plantea la necesidad de abordar cuestiones ambientales y sociales en la Parroquia. La pérdida de bosques y la concentración en un solo cultivo han llevado a una mayor vulnerabilidad a los desafíos climáticos, como la sequía. Además, la parroquia enfrenta el reto de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico impulsado por la agricultura y la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y la calidad de vida de sus habitantes. La formulación de políticas y estrategias adecuadas que promuevan prácticas agrícolas sostenibles, la restauración de ecosistemas y la gestión efectiva de recursos naturales se convierte en un aspecto esencial para el futuro de la parroquia.

#### **1.2.1.5.2 Lluvias intensas**

En el Ecuador, como en muchas regiones ecuatoriales y tropicales, existen principalmente dos tipos de lluvias que son comunes: las lluvias estacionales y las lluvias convectivas. Además, el país está influenciado por la variabilidad climática del fenómeno

de El Niño, que puede tener un impacto significativo en los patrones de lluvia. Aquí hay una descripción de estos tipos de lluvias:

**Lluvias estacionales:** En el Ecuador, la ubicación cercana al ecuador geográfico significa que experimenta estaciones secas y lluviosas a lo largo del año. En general, hay dos estaciones principales:

**Estación lluviosa:** La estación lluviosa suele ocurrir de diciembre a mayo, con una mayor cantidad de precipitación durante estos meses. Esto se debe en parte a la influencia del paso de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) sobre el país, que es una región de convergencia de vientos que trae aire húmedo del norte y del sur y resulta en precipitaciones abundantes.

**Estación seca:** La estación seca, que generalmente va de junio a noviembre, es cuando el país experimenta menos precipitación. Sin embargo, hay algunas variaciones regionales en los patrones de lluvia, y algunas áreas pueden tener lluvias ligeras o lloviznas durante esta estación.

**Lluvias convectivas:** Las lluvias convectivas son típicas en áreas ecuatoriales debido al calor y la humedad presentes en la región. Estas lluvias a menudo ocurren durante las tardes o noches y están asociadas con la formación de nubes de tormenta debido al calentamiento diurno. Pueden ser breves pero intensas y, a menudo, se asocian con truenos y relámpagos.

**El Niño:** El fenómeno de El Niño es un evento climático periódico que puede afectar significativamente el clima en el Ecuador. Durante un evento de El Niño, las temperaturas de la superficie del mar en el Pacífico ecuatorial aumentan, lo que puede traer lluvias más intensas y desencadenar inundaciones y deslizamientos de tierra en algunas áreas. Esto puede dar lugar a cambios drásticos en los patrones de lluvia y sequías en diferentes partes del país.

Es importante tener en cuenta que la variabilidad climática y los patrones de lluvia pueden variar de un año a otro, y la geografía diversa del Ecuador, que incluye zonas costeras, regiones montañosas y selvas tropicales, también influye en los patrones climáticos específicos de cada región del país.

La parroquia Roberto Astudillo, se encuentra ubicada en la zona costera del país, y su clima está influenciado por su proximidad al océano Pacífico. Como resultado, es común que experimenten lluvias significativas, especialmente durante la estación lluviosa.

Las cantidades de lluvia que oscilan entre 250 mm y 500 mm pueden considerarse sustanciales, y si se acumulan en un corto período de tiempo, podrían dar lugar a inundaciones y otros problemas relacionados con la precipitación intensa. En áreas costeras de Ecuador como esta, es importante monitorear y estar preparado para enfrentar eventos de lluvia intensa, especialmente durante la temporada de lluvias. Además, la infraestructura de drenaje y las medidas de gestión del agua son factores clave para gestionar y mitigar los posibles impactos de las lluvias en esta región.

Un análisis técnico de las lluvias en la Parroquia Roberto Astudillo implica considerar varios aspectos relacionados con el clima, la hidrología y la gestión de riesgos. Aquí se presenta un análisis técnico de alto nivel:

#### **Características climáticas:**

Zona Costera: La parroquia Roberto Astudillo se encuentra en la zona costera de Ecuador, lo que significa que está influenciada por el clima tropical y ecuatorial. Experimenta una estación lluviosa y una estación seca durante el año, con lluvias más abundantes entre diciembre y mayo debido a la influencia de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT). Durante la estación lluviosa, se pueden acumular cantidades sustanciales de lluvia, oscilando entre 250 mm y 500 mm.

#### **Variabilidad climática:**

El Niño: La región también está sujeta a eventos de El Niño, que pueden provocar un aumento significativo en la cantidad de lluvia y desencadenar inundaciones y deslizamientos de tierra. Es fundamental tener un sistema de alerta temprana y medidas de gestión del riesgo en su lugar para enfrentar estos eventos climáticos extremos.

#### **Infraestructura de drenaje:**

Sistemas de Drenaje: Dada la posibilidad de lluvias intensas, es importante que la parroquia cuente con una infraestructura de drenaje adecuada. Los sistemas de

alcantarillado, canales y desagües deben ser diseñados y mantenidos para minimizar inundaciones.

### **Gestión de riesgos:**

Planificación de Emergencias: La parroquia debería tener un plan de gestión de riesgos que incluya medidas de preparación, respuesta y recuperación en caso de inundaciones o deslizamientos de tierra. Esto podría incluir la identificación de zonas de riesgo, refugios de emergencia y sistemas de comunicación eficaces.

### **Monitoreo meteorológico:**

Estaciones Meteorológicas: El monitoreo en tiempo real de las condiciones meteorológicas es esencial. Deberían instalarse estaciones meteorológicas para proporcionar datos precisos sobre la cantidad de lluvia, la velocidad del viento y otras variables climáticas.

### **Educación y concienciación:**

Comunicación a la Comunidad: La comunidad debe estar informada sobre los riesgos y la importancia de seguir las alertas y los planes de evacuación durante eventos climáticos extremos. La educación sobre cómo actuar en caso de inundaciones o lluvias intensas es fundamental.

### **Desarrollo sostenible:**

Planificación Urbana: La planificación urbana debe tener en cuenta la gestión sostenible del agua y la mitigación de riesgos para reducir la vulnerabilidad de la población y la infraestructura ante eventos climáticos extremos.

#### **1.2.1.5.3 *Altas temperaturas y heladas***

La parroquia Roberto Astudillo, experimenta un clima tropical húmedo con temperaturas cálidas durante la mayor parte del año.

En estas regiones costeras ecuatorianas, las altas temperaturas son más comunes que las heladas. Las temperaturas tienden a ser cálidas a lo largo del año, con estaciones de lluvias y estaciones secas. En general, las heladas son muy poco probables en esta región, ya que las temperaturas rara vez caen por debajo de los niveles necesarios para la formación de heladas.

Sin embargo, es importante recordar que el cambio climático global está alterando los patrones climáticos en todo el mundo, por lo que es posible que se experimenten variaciones climáticas inusuales. Aunque las heladas son poco comunes en la región costera ecuatoriana, siempre existe la posibilidad de condiciones climáticas excepcionales, por lo que es esencial estar preparado para cualquier eventualidad.

#### **1.2.1.5.4 Eventos extremos**

Los eventos extremos que pueden considerarse amenazas climáticas incluyen fenómenos meteorológicos y climáticos que superan los rangos normales de variabilidad y que pueden causar impactos significativos en el medio ambiente, la sociedad y la economía. Estos eventos pueden variar según la ubicación geográfica, pero algunos ejemplos comunes de amenazas climáticas extremas incluyen:

**Tormentas severas:** Incluyen huracanes, ciclones tropicales, tifones y tormentas de invierno, que pueden provocar fuertes vientos, lluvias intensas, inundaciones costeras y daños estructurales.

**Inundaciones:** Las inundaciones pueden ser causadas por lluvias excesivas, deshielo, tormentas, crecidas de ríos o marejadas ciclónicas. Pueden inundar áreas urbanas y rurales, causando daños materiales y pérdida de vidas.

**Sequías:** Las sequías prolongadas pueden afectar la disponibilidad de agua, la agricultura y la seguridad alimentaria. También pueden provocar incendios forestales y escasez de recursos hídricos.

**Olas de calor:** Períodos de temperaturas extremadamente altas durante un período prolongado, que pueden tener efectos graves en la salud humana y el medio ambiente, aumentando el riesgo de golpes de calor y provocando estrés térmico en los cultivos.

**Incendios forestales:** Los incendios forestales pueden propagarse rápidamente en condiciones secas y ventosas, causando daños a los ecosistemas, la propiedad y la calidad del aire.

**Deslizamientos de tierra:** Las lluvias intensas pueden desencadenar deslizamientos de tierra, especialmente en áreas montañosas o con suelos inestables, lo que puede resultar en daños a la infraestructura y la pérdida de vidas.

Eventos extremos de precipitación: Lluvias torrenciales, tormentas eléctricas y granizadas severas pueden causar inundaciones repentinas, daños a la propiedad y perturbaciones en la vida cotidiana.

Aumento del nivel del mar: El aumento del nivel del mar, atribuido al cambio climático, puede provocar la inundación de áreas costeras y la intrusión de agua salada en acuíferos y sistemas de agua dulce.

Cambio brusco de temperaturas: Cambios inesperados y extremos en la temperatura, como olas de frío inusualmente intensas, pueden tener un impacto significativo en la salud, la agricultura y la infraestructura.

Eventos climáticos compuestos: A menudo, los eventos climáticos extremos ocurren en combinación, lo que aumenta su impacto. Por ejemplo, una ola de calor prolongada seguida de sequías puede agravar el riesgo de incendios forestales.

Es importante destacar que muchas de estas amenazas climáticas extremas pueden ser exacerbadas o agravadas por el cambio climático y la variabilidad climática, lo que hace que sea crucial abordar la mitigación y la adaptación al cambio climático para reducir los riesgos asociados a estos eventos extremos.

Lamentablemente, la parroquia Roberto Astudillo ha experimentado una serie de amenazas climáticas y desastres naturales en el pasado, como sismos, inundaciones, deslizamientos de tierra y el terremoto de 2016 que afectó al país. Estos eventos pueden tener un impacto significativo en la comunidad local, causando daños materiales, pérdida de vidas y afectando la seguridad y la calidad de vida de los residentes. A continuación, se describen brevemente los riesgos asociados con cada uno de estos eventos:

Sismos: Ecuador se encuentra en una zona sísmica activa debido a la convergencia de placas tectónicas. Los terremotos pueden causar daños a edificios, infraestructuras y, en el peor de los casos, pérdida de vidas. Es importante que las comunidades estén preparadas y cuenten con planes de respuesta y evacuación en caso de un sismo.

Inundaciones: Las inundaciones pueden ser desencadenadas por fuertes lluvias, la crecida de ríos o desbordamientos de cuerpos de agua. Pueden provocar daños a

viviendas, carreteras y tierras de cultivo, así como interrupciones en el suministro de servicios básicos.

**Deslizamientos de tierra:** La topografía montañosa de Ecuador lo hace propenso a los deslizamientos de tierra, especialmente durante eventos de lluvias intensas. Estos deslizamientos pueden enterrar viviendas, carreteras y causar daños a la infraestructura.

**Terremoto de 2016:** El terremoto de 2016, con epicentro en la costa de Ecuador, tuvo un impacto devastador en muchas regiones del país. Este evento causó pérdidas humanas, daños materiales generalizados y una amplia interrupción de la vida cotidiana.

Es importante que las comunidades estén preparadas y cuenten con planes de emergencia, sistemas de alerta temprana y medidas de adaptación para reducir la vulnerabilidad a estos riesgos. Además, es fundamental la coordinación con las autoridades locales y nacionales para una respuesta eficaz y la reconstrucción después de un desastre. La educación sobre la preparación y la seguridad ante desastres también desempeña un papel crucial en la mitigación de los riesgos climáticos en estas áreas propensas a eventos extremos.

#### **1.2.1.5.5 Riesgo climático**

Un riesgo climático, en el contexto de la gestión de riesgos y el cambio climático, se refiere a la probabilidad de que ocurran eventos climáticos extremos o condiciones climáticas adversas que tengan un impacto negativo en las personas, la sociedad, la economía y el medio ambiente. Estos riesgos están relacionados con las variaciones y los cambios en el clima y pueden incluir eventos como sequías, inundaciones, tormentas, olas de calor, ciclones tropicales, aumento del nivel del mar y otros fenómenos climáticos extremos.

Los riesgos climáticos son una preocupación importante debido al cambio climático, que está provocando un aumento en la frecuencia y la intensidad de muchos de estos eventos climáticos extremos. El cambio climático, causado en gran medida por la emisión de gases de efecto invernadero, está contribuyendo a un clima más inestable y a la alteración de patrones climáticos tradicionales.

La gestión de riesgos climáticos implica la identificación de estos riesgos climáticos, la evaluación de su probabilidad y gravedad, y la implementación de medidas

para reducir su impacto o aumentar la resiliencia frente a ellos. Esto puede incluir la adaptación a las condiciones cambiantes, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar el cambio climático y la implementación de políticas y prácticas que reduzcan la vulnerabilidad de las comunidades y los ecosistemas a los riesgos climáticos. En resumen, los riesgos climáticos se refieren a los peligros asociados con eventos climáticos extremos y su impacto en la sociedad y el entorno.

### 1.2.1.6 Clima

El clima es la estadística sobre los elementos del tiempo atmosférico en una región durante períodos que se consideran suficientemente representativos, normalmente sobre un intervalo de 30 años.

El clima de la parroquia Roberto Astudillo se identifica como Tropical Mega térmico Húmedo (Aw) cuyo rango de temperatura diario es de 26°C a 32°C, con precipitaciones anuales de 2.000mm. Esta unidad cuenta con dos estaciones: Invierno (periodo lluvioso) y verano (periodo seco).

La uniformidad térmica de toda la zona parroquial es de sumo interés ya que existe dos zonas de temperatura atmosférica con intervalos de 25-26°C y 26-27°C como media anual que son similares a las zonas de temperatura del suelo, que son de 26°-27°C y 27-28°C apenas un grado mayor de diferencia que la exterior. El clima Tropical mega térmico y las temperaturas atmosféricas y del suelo determinan que la Evapotranspiración Potencial (ETP) de la parroquia Roberto Astudillo sea de unos 1400mm equivalentes a 4mm por día, en promedio.

**Tabla 6:** Situación climática de la parroquia Roberto Astudillo.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
TEMPERATURA	LA TEMPERATURA MEDIA MÁXIMA EN LA PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO EN UN HISTÓRICO DE 25 AÑOS SE DETERMINA EN 29,33 °C, Y LA TEMPERATURA MEDIA MÍNIMA EN UN HISTÓRICO DE 25 AÑOS SE DETERMINA EN 22,27 °C. EN UN PERIODO QUE COMPRENDE DESDE EL AÑO 1995 HASTA EL 2020, SEGÚN DATOS DEL INAMHI.
PRECIPITACIÓN	LAS PRECIPITACIONES TIENEN UN VALOR PROMEDIO DIARIO EN LA PARROQUIA RURAL ROBERTO ASTUDILLO ES DE 4,06 MM.
HUMEDAD	LA HUMEDAD PUEDE SER CONTRAPRODUCENTE YA QUE EL GRANO PUEDE CONTENER O ABSORBER MUCHA CANTIDAD DE HUMEDAD, LA CUAL AL PESARLO VA A CUMPLIR CON EL PESO ACORDADO, PERO EN EL CASO DEL MAÍZ SE REDUCE ESTE PESO EN UN 30%, LO QUE PROVOCA EL DESCENSO DEL PRECIO DE VENTA DEL PRODUCTO, LLEGANDO A VALORES QUE NO CUBREN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN.

<b>RADIACIÓN SOLAR</b>	LA REGIÓN COSTERA DEL ECUADOR, ESPECIALMENTE EN LA ZONA DE LA COSTA DEL PACÍFICO, RECIBE ALTOS NIVELES DE RADIACIÓN SOLAR DIRECTA A LO LARGO DEL AÑO, LO QUE LA HACE PROPICIA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RADIACIÓN SOLAR, COMO LA AGRICULTURA.
<b>NUBOSIDAD</b>	LA NUBOSIDAD DE LA PARROQUIA, PRESENTA VALORES CASI CONSTANTES DURANTE TODO EL AÑO Y ES 7/8; EL TIPO DE NUBES VARÍA DE ACUERDO A LA ÉPOCA DEL AÑO. DURANTE LA ÉPOCA LLUVIOSA PREDOMINAN LAS NUBES DE TIPO ESTRATOS, NIMBUSTRATOS, CÚMULOS, ALTO-CÚMULOS Y NUBES DE GRAN DESARROLLO VERTICAL DEL TIPO CÚMULOS CONGESTUS Y CUMULONIMBOS MAMATUS Y PRECIPITATUS. MIENTRAS QUE EN LA ÉPOCA SECA PREDOMINAN LAS NUBES DE BUEN TIEMPO TALES COMO ALTOCÚMULOS TRASLÚCIDOS Y PRELUCIDOS, EN BANDAS Y LENTICULARES Y NUBES ALTAS DEL TIPO CIRRUS Y CIRRUSTRATOS.
<b>VIENTOS</b>	DE ACUERDO A DATOS DE ANUARIOS DEL INAMHI, LA MAYOR VELOCIDAD DE VIENTOS OBSERVADA PROMEDIO ES DE 6,24 M/S. EN EL ÁREA DE INFLUENCIA LOS VIENTOS QUE PREDOMINAN PROVIENEN DEL ESTE AL OESTE, EN TANTO QUE EN LAS OTRAS ÁREAS SON IRREGULARES.

*Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

*Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.1.7 Conflictos ambientales

Los conflictos ambientales son disputas, tensiones o enfrentamientos que surgen en torno a cuestiones relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales. Estos conflictos pueden involucrar a diferentes actores, como comunidades locales, empresas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, y a menudo se centran en temas como la gestión de recursos naturales, la conservación ambiental, la contaminación, el cambio climático, la explotación de tierras y la degradación del medio ambiente.

Algunos ejemplos de conflictos ambientales incluyen:

Disputas sobre el acceso y el uso de recursos naturales, como bosques, agua, minerales y tierras agrícolas.

Conflictos relacionados con la contaminación del aire, el agua o el suelo, que pueden ser causados por empresas industriales, vertederos o actividades agrícolas.

Tensiones entre comunidades locales y proyectos de desarrollo que pueden tener impactos ambientales negativos, como represas hidroeléctricas, plantas de energía, extracción de petróleo y minería.

Disputas sobre la conservación de áreas naturales y la protección de la biodiversidad, que pueden surgir cuando se proponen proyectos de desarrollo que podrían dañar ecosistemas frágiles.

Controversias relacionadas con el cambio climático y las políticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estos conflictos son complejos y a menudo involucran una amplia gama de intereses y perspectivas, lo que hace que su resolución sea un desafío. La gestión efectiva de los conflictos ambientales suele requerir la participación de múltiples partes interesadas, la aplicación de leyes y regulaciones ambientales, y la consideración de los impactos a largo plazo en el medio ambiente y en las comunidades afectadas.

Entre las principales actividades económicas de la parroquia Roberto Astudillo, está la agricultura, en particular el cultivo del cacao y el banano, y generan una parte significativa de los ingresos del país.

El cultivo de bananos requiere condiciones climáticas adecuadas, como las que se encuentran en muchas áreas costeras de Ecuador, lo que lo convierte en una fuente de empleo y actividad económica importante en la región.

La situación en la parroquia Roberto Astudillo, se ve influenciada por la importancia de la agricultura en la región, con un enfoque significativo en el cultivo de banano. Sin embargo, también se enfrenta a desafíos relacionados con la fumigación aérea y su posible impacto en la salud de la población. A continuación, se presenta un análisis de la situación:

#### Aspectos Positivos:

**Importancia Económica:** La producción de banano es una fuente importante de ingresos en la región y contribuye significativamente a la economía local y nacional.

**Generación de Empleo:** La producción de banano crea empleo en la parroquia, ofreciendo oportunidades de trabajo a la población local.

**Exportaciones:** Ecuador es uno de los principales exportadores de banano en el mundo, y esta actividad contribuye a los ingresos por exportación del país.

#### Desafíos y Preocupaciones:

**Impacto en la Salud:** La comunidad expresa preocupaciones sobre la fumigación aérea y su posible impacto en la salud. Es importante abordar estas preocupaciones para proteger la salud de la población.

Medio Ambiente: La fumigación aérea también puede tener un impacto en el medio ambiente, como la contaminación del suelo y del agua, lo que debe ser monitoreado y gestionado adecuadamente.

Regulación y Cumplimiento: Es importante garantizar que se cumplan las regulaciones existentes y que se utilicen productos químicos seguros en la fumigación aérea. La falta de cumplimiento puede exacerbar los problemas de salud y medio ambiente.

Educación y Comunicación: Es esencial mejorar la comunicación y la educación en la comunidad sobre las prácticas de fumigación y las medidas de seguridad.

Diversificación Agrícola: Sería beneficioso considerar la diversificación de las actividades agrícolas en la región para reducir la dependencia exclusiva del cultivo de banano y minimizar la necesidad de fumigación aérea.

En resumen, Roberto Astudillo es una parroquia donde la producción de cacao y el banano son una actividad económica fundamental, pero se enfrenta a desafíos importantes en términos de salud y medio ambiente relacionados con la fumigación aérea. La colaboración entre las autoridades, los agricultores y la comunidad es crucial para abordar estas preocupaciones y encontrar soluciones que equilibren la importancia económica del cacao y el banano con la protección de la salud y el medio ambiente.

#### **1.2.1.7.1 Zonas degradadas, contaminadas o en amenazas**

Las zonas degradadas son áreas de tierra o paisajes naturales que han experimentado un deterioro o pérdida significativa de su calidad, productividad o valor ecológico debido a la actividad humana o factores ambientales. La degradación de estas áreas puede manifestarse de diversas formas, y algunos de los factores comunes que contribuyen a la degradación de las zonas incluyen:

Erosión del suelo: La erosión del suelo es un proceso natural, pero puede acelerarse debido a prácticas agrícolas inadecuadas, deforestación, construcción no planificada y cambios climáticos. Esto puede resultar en la pérdida de suelo fértil y la reducción de la capacidad para el cultivo.

Contaminación del suelo: La contaminación del suelo ocurre cuando sustancias tóxicas, como productos químicos industriales, pesticidas o desechos sólidos, se acumulan en la tierra y la vuelven inadecuada para la agricultura o la vida silvestre.

Desertificación: La desertificación es el proceso por el cual las tierras fértiles se convierten en desiertos debido a la sobreexplotación, la sequía y la degradación del suelo.

Pérdida de biodiversidad: La degradación de las zonas también puede llevar a la pérdida de la biodiversidad, ya que los ecosistemas se ven afectados negativamente, lo que puede resultar en la extinción de especies y la alteración de los equilibrios ecológicos.

Urbanización y deforestación: La expansión urbana no planificada y la tala de bosques para fines de desarrollo pueden llevar a la degradación de las zonas naturales, lo que a su vez puede tener impactos negativos en el entorno y la calidad de vida de las personas.

La degradación de las zonas es un problema ambiental importante que puede tener graves consecuencias para la calidad de vida de las comunidades locales, la seguridad alimentaria y la salud del planeta en general. La restauración y la adopción de prácticas de manejo sostenible son clave para revertir la degradación de las zonas degradadas y preservar la salud de nuestros ecosistemas.

La fumigación de cultivos de cacao y banano con productos químicos puede tener varios impactos negativos en la parroquia Roberto Astudillo y sus alrededores. Por ello; el uso excesivo o inadecuado de productos químicos para la fumigación podría degradar la zona de la siguiente manera:

Contaminación del suelo: Los productos químicos utilizados en la fumigación pueden acumularse en el suelo, afectando su calidad y reduciendo la fertilidad. Esto puede afectar negativamente la capacidad del suelo para soportar el crecimiento de cultivos futuros y la salud de los organismos del suelo.

Contaminación del agua: Los productos químicos pueden lixiviar y contaminar las fuentes de agua cercanas, como ríos, arroyos y pozos. Esto no solo afecta a la vida

acuática, sino que también puede afectar la calidad del agua utilizada para consumo humano y agricultura.

**Pérdida de biodiversidad:** Los productos químicos pueden dañar los organismos beneficiosos en el suelo, así como insectos polinizadores y otros organismos en los ecosistemas circundantes. Esto puede llevar a una disminución en la biodiversidad local, lo que a su vez puede desequilibrar los ecosistemas naturales.

**Impacto en la salud humana:** La exposición a largo plazo a productos químicos utilizados en la agricultura puede tener efectos perjudiciales para la salud de las personas que viven en la zona. Los residuos químicos pueden entrar en la cadena alimentaria y afectar la salud de las personas que consumen los productos contaminados.

**Resistencia de plagas:** El uso excesivo de productos químicos puede llevar al desarrollo de resistencia en las plagas, lo que significa que se vuelven menos efectivos con el tiempo. Esto puede llevar a un aumento en la cantidad y la frecuencia de aplicación de productos químicos, exacerbando los problemas de contaminación.

**Degradación del paisaje:** La degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad pueden conducir a una degradación general del paisaje, afectando negativamente el atractivo visual y la calidad del entorno.

Para mitigar estos problemas, es esencial adoptar prácticas agrícolas sostenibles. Esto puede incluir la aplicación controlada y precisa de productos químicos, el uso de métodos orgánicos y naturales para el control de plagas, la diversificación de cultivos y la implementación de técnicas de conservación del suelo para mantener la salud del suelo y reducir la erosión. Además, la educación y concientización sobre prácticas agrícolas sostenibles son clave para proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad local en la parroquia Roberto Astudillo.

#### **1.2.1.7.2 Zonas en conflicto de uso**

Los conflictos de uso ambiental son disputas o tensiones que surgen debido a la competencia por el uso de recursos naturales o el uso de tierras en un contexto en el que los intereses de conservación ambiental, desarrollo económico y necesidades sociales chocan. Estos conflictos pueden ser variados y dependen de la región, la cultura

y la naturaleza de los recursos en cuestión. Se considera que la parroquia Roberto Astudillo no evidencia conflictos de uso en temas ambientales.

#### **1.2.1.7.3 Riesgos antrópicos**

Los riesgos antrópicos son aquellos riesgos o peligros que son causados por la actividad humana o que tienen un impacto significativo en los seres humanos y en el entorno natural. Estos riesgos se originan a partir de acciones, decisiones o actividades humanas y pueden afectar la salud, la seguridad, el medio ambiente y otros aspectos de la vida en el planeta. Algunos ejemplos de riesgos antrópicos incluyen:

**Contaminación ambiental:** La liberación de sustancias químicas tóxicas, la contaminación del aire y del agua, la degradación del suelo y la acumulación de desechos sólidos son ejemplos de riesgos antrópicos que pueden tener efectos perjudiciales en el medio ambiente y la salud humana.

**Cambio climático:** La emisión de gases de efecto invernadero a través de la quema de combustibles fósiles y otras actividades industriales es un riesgo antrópico que contribuye al cambio climático global, con consecuencias potencialmente graves, como el aumento de las temperaturas y los eventos climáticos extremos.

**Desastres naturales exacerbados por la actividad humana:** La urbanización no planificada, la deforestación y la construcción en áreas propensas a inundaciones o terremotos pueden aumentar el riesgo y la magnitud de desastres naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra y terremotos.

**Amenazas biológicas:** La propagación de enfermedades infecciosas, la resistencia a los antimicrobianos y la modificación genética de microorganismos son riesgos antrópicos relacionados con la salud y la biodiversidad.

**Desarrollo insostenible:** La explotación no sostenible de recursos naturales, la sobreexplotación de pesquerías, la degradación de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad son riesgos antrópicos asociados a la gestión insostenible de los recursos.

En resumen, los riesgos antrópicos son peligros que se originan o se ven agravados por la actividad humana y que pueden tener un impacto significativo en la sociedad y el medio ambiente. La comprensión y la gestión de estos riesgos son

fundamentales para la protección de la salud y el bienestar de las personas y la preservación del entorno natural.

En la Parroquia Roberto Astudillo, las bananeras ubicadas en la parroquia utilizan productos químicos en sus operaciones y, lamentablemente, se ha evidenciado que probablemente no cuentan con un correcto manejo de los desechos y se constata que existe residuos de desechos químicos en las fuentes hídricas locales. Esto plantea preocupaciones sobre la calidad del agua en el río y sus efectos sobre el ecosistema acuático y la salud humana.

La situación en la Parroquia representa un conflicto ambiental debido a la contaminación del agua y sus efectos adversos en la salud humana, el ecosistema local y la comunidad en general. La implementación de las recomendaciones técnicas es esencial para abordar este conflicto y proteger tanto el medio ambiente como el bienestar de la población local.

#### **1.2.1.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental**

Las Zonas de Protección, Regeneración y Recuperación Ambiental son áreas designadas con el propósito de conservar, restaurar y proteger el entorno natural y los recursos naturales en un esfuerzo por promover el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

Estas zonas suelen estar sujetas a regulaciones y restricciones específicas para garantizar la conservación y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad. Las características exactas y las regulaciones de estas zonas pueden variar de un lugar a otro, pero generalmente incluyen lo siguiente:

**Zona de Protección:** Esta zona se establece para proteger áreas frágiles o importantes en términos de biodiversidad, recursos hídricos, paisajes escénicos y otros valores ambientales. En esta área, se aplican restricciones estrictas para minimizar la interferencia humana y preservar la integridad ecológica.

**Zona de Regeneración:** La Zona de Regeneración se dedica a la restauración y recuperación de áreas que han experimentado degradación ambiental. Aquí, se pueden llevar a cabo proyectos de restauración ecológica para rehabilitar el entorno natural y mejorar la calidad de los ecosistemas.

Zona de Recuperación: La Zona de Recuperación se centra en la recuperación de áreas que han sido gravemente degradadas debido a actividades humanas, como la minería, la tala de árboles, la agricultura intensiva, la urbanización, entre otros. En esta zona, se pueden aplicar medidas más intensivas para rehabilitar y revitalizar los ecosistemas dañados.

Estas zonas se establecen en función de la legislación y regulaciones ambientales de cada territorio específico y se implementan para promover la conservación a largo plazo de los recursos naturales y el medio ambiente. El objetivo principal es equilibrar el desarrollo humano con la protección del entorno natural, garantizando que las futuras generaciones puedan disfrutar de los beneficios de un entorno sano y sostenible.

En la parroquia Roberto Astudillo, la protección de los recursos hídricos como zona de protección reviste una importancia fundamental para la supervivencia y el bienestar tanto de los ecosistemas como de las comunidades humanas.

Estas zonas funcionan como salvaguardias naturales, preservando fuentes de agua dulce vitales, regulando el flujo hídrico, manteniendo la biodiversidad y filtrando contaminantes.

Además, actúan como hábitats cruciales para diversas formas de vida, contribuyendo a la estabilidad de los ecosistemas circundantes y a la mitigación del cambio climático. Desde la perspectiva humana, las zonas de protección hídrica son esenciales para el suministro sostenible de agua potable, la agricultura, la industria y otras actividades económicas. Al proteger estas áreas de manera adecuada, no solo se asegura el acceso continuo al agua limpia, sino que también se preservan los servicios ecosistémicos esenciales que sustentan la vida en nuestro planeta. Además, al promover la conciencia y la gestión responsable de estas zonas, se establece un cimiento sólido para un futuro más sostenible y equitativo.

En el contexto de la planificación urbana y el desarrollo de asentamientos humanos, es común que se identifiquen y se incluyan áreas verdes urbanas o parques públicos en los planos y mapas de un área o parroquia. La inclusión de estas áreas en el componente de asentamientos humanos es importante, ya que contribuye al bienestar de la comunidad y al equilibrio ambiental de la zona. Por ello, si existen parques públicos

urbanos dentro de la parroquia y serán graficadas en el componente de asentamientos humanos de este plan de desarrollo.

De la misma manera existen zonas de importancia hídrica dentro de la parroquia, alberga cuencas hidrográficas y un humedal de relevancia para la parroquia. Estas áreas desempeñan un papel fundamental en la provisión de agua dulce, tanto para el consumo humano como para la agricultura y otros usos locales. Además, los humedales actúan como esenciales filtros naturales, mejorando la calidad del agua y reduciendo el riesgo de inundaciones. La conservación de estas zonas no solo garantiza un suministro constante de agua limpia, sino también contribuye a la preservación de la biodiversidad local y a la mitigación de los efectos del cambio climático. Proteger estas cuencas y humedal es esencial para mantener un equilibrio hídrico saludable y un entorno sostenible para las generaciones futuras en la parroquia Roberto Astudillo.

Dentro de la visita de campo realizar en la parroquia, no se evidencian áreas protegidas, de protección ecológica, servicios ambientales, especiales de conservación, bosques desforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación.

#### **1.2.1.9 Calidad ambiental**

La calidad ambiental se refiere al estado general del entorno natural en un área específica y se evalúa en términos de la pureza del aire, la calidad del agua, la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la presencia de contaminantes o factores que puedan afectar negativamente a la salud humana y al equilibrio del medio ambiente.

La calidad ambiental se mide a través de diversos indicadores, como la concentración de contaminantes en el aire y el agua, la diversidad de especies en un ecosistema, la cantidad de áreas verdes y la preservación de hábitats naturales. La calidad ambiental es esencial para mantener un entorno saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

La gestión de la calidad ambiental implica la adopción de medidas y políticas para conservar, proteger y mejorar el estado del medio ambiente. Esto incluye la implementación de leyes y regulaciones ambientales, la promoción de prácticas sostenibles en la industria y la agricultura, la conservación de áreas naturales, la reducción de la contaminación y la promoción de la conciencia ambiental en la sociedad.

La calidad ambiental es un aspecto crucial en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

#### **1.2.1.9.1 Gestores ambientales**

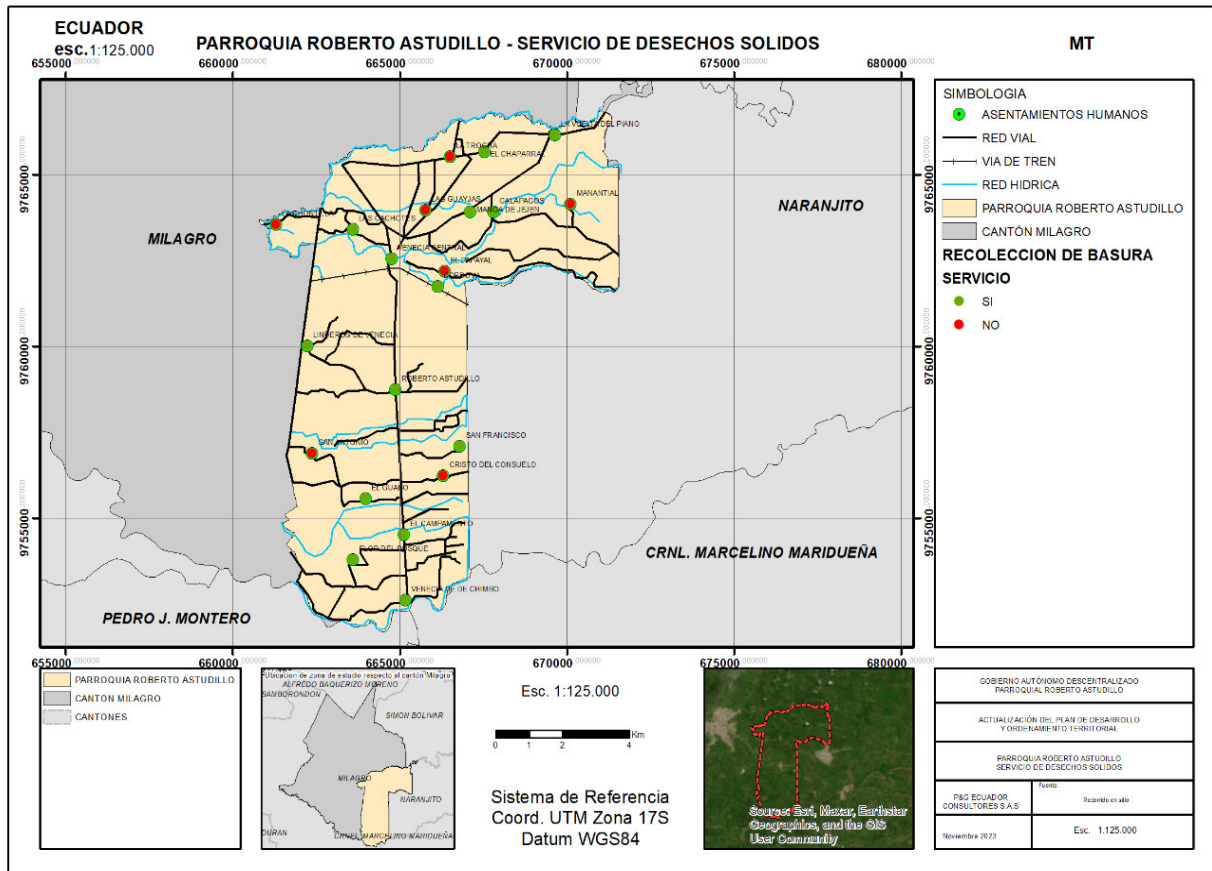
La parroquia Roberto Astudillo, enfrenta una falta de gestores ambientales, lo que representa una carencia significativa en términos de la gestión y protección de su entorno natural. La ausencia de profesionales dedicados a la conservación y promoción de prácticas sostenibles puede resultar en una mayor vulnerabilidad a problemas ambientales, como la contaminación, la deforestación o la degradación del suelo, que a menudo impactan negativamente en la calidad de vida de la comunidad. Esta realidad destaca la necesidad de desarrollar estrategias y programas que fomenten la formación y la participación de gestores ambientales en la parroquia, con el objetivo de salvaguardar su entorno y promover un desarrollo más sostenible y equitativo.

#### **1.2.1.9.2 Sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos**

El sitio de disposición final se encuentra ubicado fuera de la parroquia Roberto Astudillo, en el cantón Milagro.

Esta ubicación estratégica asegura que la disposición final de residuos no represente un problema ambiental para la mencionada parroquia. Al estar separado geográficamente, se minimiza cualquier impacto negativo en el entorno local, preservando así la calidad del ambiente y evitando posibles afectaciones a la comunidad de Roberto Astudillo. La elección de esta ubicación contribuye a garantizar la salud pública y el bienestar de los residentes, al tiempo que cumple con las regulaciones ambientales y de gestión de residuos pertinentes.

**Mapa 6:** Recolección de desechos sólidos



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La parroquia Roberto Astudillo, ubicada en el cantón Milagro, depende en gran medida del servicio de recolección de basura proporcionado por el municipio. Esto destaca la importancia crítica de una gestión efectiva de residuos en la parroquia para garantizar la salud pública, la calidad del entorno natural y la preservación de la calidad ambiental. Una gestión adecuada de residuos es esencial para prevenir la contaminación del suelo, el aire y el agua, así como para evitar la propagación de enfermedades y la degradación del paisaje.

Por lo tanto, es fundamental planificar y ejecutar eficazmente estos servicios en beneficio de la comunidad de Roberto Astudillo y su entorno ambiental. El desarrollo de sistemas sostenibles de gestión de residuos y la promoción de la reducción y el reciclaje representan desafíos cruciales para esta localidad y su contribución a la mejora de la calidad ambiental.

En la Parroquia Rural Roberto Astudillo, la recolección y tratamiento de desechos sólidos son responsabilidad del GAD CANTONAL de Milagro.

A pesar de la existencia de un proyecto de regeneración urbana en la vía céntrica de la Parroquia, se observa una falta de respeto hacia los basureros, resultando en la acumulación insalubre de residuos en aceras y vías. En algunos recintos, la población opta por quemar los desechos, generando focos infecciosos cerca del río. Este problema compromete los esfuerzos de embellecimiento y saneamiento de la parroquia.

#### **1.2.1.9.3 Economía circular**

En la parroquia Roberto Astudillo, se evidencia actualmente la ausencia de acciones relacionadas con la economía circular, lo que resulta en un modelo económico lineal que podría generar desafíos ambientales y económicos a largo plazo. La importancia de desarrollar una economía circular en esta localidad radica en su potencial para reducir la generación de residuos, promover la reutilización de recursos, estimular la creación de empleos locales, y contribuir significativamente a la preservación del entorno natural. Implementar estrategias de economía circular no solo impulsaría la sostenibilidad ambiental, sino también abriría oportunidades para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de los residentes de la parroquia, asegurando así su futuro más próspero y sostenible.

#### **1.2.1.10 Contaminación**

En lo concerniente a la contaminación ambiental, efectivamente existen entre ellos:

**Contaminación del aire:** La contaminación del aire se produce cuando sustancias nocivas, como gases, partículas sólidas o vapores químicos, se liberan en la atmósfera. Esto puede deberse a actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles, la industria y el transporte, y puede tener efectos perjudiciales en la salud humana y el medio ambiente.

**Contaminación del suelo:** La contaminación del suelo implica la presencia de sustancias tóxicas en la capa superior de la tierra. Estas sustancias pueden ser productos químicos, metales pesados o residuos peligrosos que afectan negativamente la calidad del suelo y pueden dañar los ecosistemas terrestres.

**Contaminación del agua:** La contaminación del agua se refiere a la presencia de contaminantes en cuerpos de agua, como ríos, lagos, océanos y aguas subterráneas. Estos contaminantes pueden incluir productos químicos, desechos industriales, aguas residuales no tratadas y nutrientes en exceso, lo que puede tener un impacto negativo en la vida acuática y la salud humana.

**Contaminación acústica o del ruido:** La contaminación acústica se produce cuando hay una presencia excesiva de ruido en el entorno, generalmente debido a actividades humanas como el tráfico, la industria o la construcción. El ruido excesivo puede tener efectos adversos en la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas.

**Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI):** Las emisiones de gases de efecto invernadero son la liberación de gases como dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) a la atmósfera. Estos gases contribuyen al calentamiento global y al cambio climático al atrapar el calor en la atmósfera.

**Pasivos ambientales:** Los pasivos ambientales se refieren a áreas de tierra que han sido contaminadas o degradadas debido a actividades pasadas, como la minería, la industria o la eliminación inadecuada de residuos. Estos sitios a menudo requieren limpieza y restauración para mitigar los impactos ambientales negativos.

Es importante abordar estos diferentes tipos de contaminación para proteger la salud humana, conservar la biodiversidad y mantener un entorno sostenible. Muchos gobiernos y organizaciones trabajan en la regulación y mitigación de estos problemas ambientales.

#### **1.2.1.10.1 Contaminación del aire**

La parroquia Roberto Astudillo enfrenta actualmente un desafío crítico relacionado con la contaminación del aire, generada por la práctica de Aero fumigación realizada por grandes haciendas agrícolas locales.

Este problema se manifiesta a través de la dispersión aérea de productos químicos, como pesticidas y herbicidas, desde avionetas, con el propósito de proteger los cultivos. Sin embargo, esta técnica conlleva riesgos significativos, ya que los químicos no solo alcanzan sus objetivos en las plantaciones, sino que también se

dispersan en el aire, afectando viviendas, escuelas y vías en la parroquia. Es importante destacar que, a diferencia de otras fuentes de contaminación, la Aero fumigación no está sujeta a un horario establecido ni a un control riguroso, exponiendo a los residentes de manera continua y sin previo aviso a estos productos químicos tóxicos.

Esta situación plantea una amenaza directa para la salud y el bienestar de la población local. La exposición constante a estos agentes nocivos requiere una evaluación exhaustiva de los impactos en la salud, así como la implementación de regulaciones más estrictas para mitigar los riesgos asociados con la aerofumigación. Se hace necesaria la acción inmediata para establecer medidas preventivas y correctivas, asegurando la protección de la salud de la comunidad y preservando el medio ambiente en la parroquia Roberto Astudillo.

#### **1.2.1.10.2 Contaminación del suelo**

La Parroquia Roberto Astudillo se encuentra actualmente en una situación de riesgo ambiental significativo debido a las prácticas de fumigación en las plantaciones circundantes, que utilizan pesticidas y herbicidas. Estos productos químicos plantean una seria preocupación, ya que tienen el potencial de infiltrarse en el suelo durante la aplicación aérea o a través de la escorrentía superficial durante las lluvias. La exposición prolongada a estas sustancias tóxicas puede tener consecuencias perjudiciales para la calidad del suelo, lo que a su vez afectaría la salud de las personas y la biodiversidad local.

Para abordar este problema, es esencial llevar a cabo un análisis detallado del suelo en la Parroquia Roberto Astudillo. Se propone la recolección de muestras de suelo de diversas ubicaciones, incluyendo áreas cercanas a las plantaciones y zonas residenciales, con el fin de obtener una comprensión integral de la extensión de la contaminación. Este análisis deberá utilizar técnicas analíticas avanzadas, como cromatografía de gases o espectrometría de masas, para identificar y cuantificar los posibles contaminantes.

Además, se deben considerar factores como la textura del suelo, el contenido de materia orgánica y las condiciones climáticas locales para evaluar cómo estos elementos podrían influir en la absorción y persistencia de los químicos en el suelo.

Este análisis minucioso no solo proporcionará información valiosa sobre la magnitud del problema, sino que también respaldará científicamente la implementación de medidas de control y regulación adecuadas. La protección del suelo en la Parroquia Roberto Astudillo es crucial para salvaguardar la salud de la comunidad y preservar el medio ambiente para las generaciones futuras. La recolección de datos sólidos respaldará la toma de decisiones informada, permitiendo la implementación de estrategias efectivas para mitigar los riesgos ambientales y garantizar un entorno sostenible a largo plazo.

### **1.2.1.10.3 Contaminación del agua**

Durante los recorridos de campo realizados en la parroquia Roberto Astudillo, se ha observado una preocupante situación relacionada con la posible contaminación del agua en los ríos y esteros locales. Esta contaminación parece estar vinculada a la actividad agrícola predominante en la zona, específicamente a la práctica de fumigación de plantaciones de cacao y bananeras y al uso de fertilizantes en las tierras circundantes. Los químicos empleados en la fumigación, como pesticidas y herbicidas, tienen el potencial de infiltrarse en el suelo y llegar a las fuentes de agua, mientras que los fertilizantes pueden dar lugar a la escorrentía de nutrientes en exceso. Esto plantea un riesgo significativo para la calidad del agua de los ríos y esteros, así como para la salud de la comunidad y la vida acuática local.

Un análisis técnico exhaustivo es necesario para evaluar la magnitud de la contaminación y determinar los contaminantes presentes en el agua. Deberán recopilarse muestras de agua en diversas ubicaciones, tanto aguas arriba como aguas abajo de las áreas agrícolas, y someterlas a análisis químicos precisos. Además, es crucial llevar a cabo un seguimiento constante de la calidad del agua para evaluar la persistencia de la contaminación. Este análisis servirá como base para implementar medidas de control y regulación efectivas que protejan tanto el suministro de agua como el ecosistema acuático en la parroquia Roberto Astudillo. La preservación de estos recursos hídricos es esencial para garantizar la sostenibilidad de la comunidad y del entorno natural.

Además de la posible contaminación del agua en los ríos y esteros de la parroquia Roberto Astudillo, es importante resaltar una preocupación adicional relacionada con el

sistema de abastecimiento de agua para los habitantes. La comunidad depende en gran medida de pozos profundos para obtener agua potable, sin que se realice ningún proceso de potabilización. Esta situación agrava la vulnerabilidad de la población ante la contaminación del agua, ya que los pozos profundos pueden ser susceptibles a la infiltración de contaminantes químicos provenientes del suelo.

**Gráfico 2. Estero**



*Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S  
Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.1.10.4 Contaminación por ruido**

La evaluación exhaustiva realizada en la parroquia Roberto Astudillo ha revelado que, hasta la fecha actual, no se han identificado amenazas significativas de contaminación por ruido en la zona. Este resultado positivo puede atribuirse a diversos factores, incluyendo la planificación urbana cuidadosa que ha limitado las fuentes de ruido, la implementación de normativas locales eficaces y el compromiso de la comunidad en la promoción de prácticas más silenciosas. La ausencia de contaminación acústica se traduce en un entorno tranquilo y saludable para los residentes de la parroquia, con beneficios directos para la calidad de vida y el bienestar general.

Es crucial destacar que la inexistencia de amenazas identificadas no debe interpretarse como una razón para la complacencia, sino más bien como una

oportunidad para fortalecer y mantener las políticas y prácticas que han contribuido a este resultado favorable. La vigilancia continua y la adaptabilidad a posibles cambios en el entorno son esenciales para preservar la calidad acústica actual y garantizar un ambiente sonoro sostenible en el futuro.

#### **1.2.1.10.5 Contaminación con emisiones de GEI**

En la parroquia Roberto Astudillo, se presenta una preocupante situación de posible contaminación por la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) vinculada al uso de avionetas para la fumigación de plantaciones de cacao y banano. Esta práctica es esencial para la producción, pero conlleva la liberación de GEI, en particular dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), durante las operaciones. El impacto de esta emisión de GEI en la comunidad y el medio ambiente local es motivo de creciente preocupación.

Las emisiones de GEI provenientes de la fumigación aérea de plantaciones tienen implicaciones significativas. En primer lugar, estas emisiones contribuyen al cambio climático y al calentamiento global, ya que el CO<sub>2</sub> es un gas de efecto invernadero clave. Esto puede desencadenar efectos perjudiciales, como cambios en los patrones climáticos, aumento de las temperaturas y eventos climáticos extremos. Además, estas emisiones también pueden afectar la calidad del aire local y la salud de la comunidad, ya que la exposición continua a GEI puede tener efectos negativos en la salud de las personas. Para abordar esta problemática, es esencial considerar medidas que reduzcan las emisiones de GEI y promuevan prácticas agrícolas más sostenibles en la producción de cacao y banano en la parroquia.

#### **1.2.1.10.6 Pasivos ambientales**

En la parroquia Roberto Astudillo, se ha identificado una preocupante problemática ambiental y de salud pública relacionada con la producción de cacao y bananos. Estas operaciones han generado pasivos ambientales significativos, que incluyen la contaminación de los ríos y la exposición de la comunidad a sustancias químicas tóxicas. La comunidad ha manifestado su preocupación por la falta de transparencia en las operaciones de las empresas y la ausencia de beneficios tangibles para la población local.

La situación demanda una respuesta inmediata y coordinada de las autoridades locales y reguladores ambientales. La evaluación de los pasivos ambientales existentes

es un paso crítico, permitiendo determinar la magnitud del daño ambiental acumulado y los costos asociados a su remedio. Las empresas deben ser responsables de cumplir con sus compromisos legales y financieros para abordar estos pasivos, con supervisión rigurosa por parte de las autoridades. Además, es esencial establecer regulaciones más estrictas para prevenir la contaminación ambiental adicional y garantizar la participación activa de la comunidad en el proceso, así como la comunicación efectiva de las medidas tomadas. Las empresas también deben considerar programas de responsabilidad social corporativa que beneficien a la comunidad local.

Este diagnóstico permite evidenciar la importancia de una gestión responsable de pasivos ambientales en la parroquia Roberto Astudillo. La remediación de daños ambientales pasados y la prevención de futuras contaminaciones son fundamentales para proteger la salud de la población y asegurar un desarrollo sostenible en la región. La cooperación entre las empresas, las autoridades y la comunidad es esencial para abordar de manera efectiva esta compleja problemática ambiental y social.

### 1.2.1.11 Análisis Estratégico de Físico ambiental

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2025-2029			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2029	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTO		
<b>Objetivo directriz 2:</b> Impulsar la productividad con base en el aprovechamiento sostenible de las potencialidades territoriales, que promueva modelos de Desarrollo resilientes, ambientalmente sostenibles y con enfoque inclusivo, que integren la conservación de la biodiversidad y la gestión integral del riesgo.	<b>Economía y ambiente</b>	6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas con una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.	<b>Objetivo 6.</b> Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la Eficiencia energética.	<b>Política 6.4</b> Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.
		8. Establecer mecanismos de regulación y control que promuevan prácticas ambientalmente sostenibles para las actividades de exploración y extracción de recursos no renovables, con enfoque de gestión integral de reducción del riesgo de desastres también en los territorios aledaños.		

*Nota, Fuente: Directrices y Lineamientos Estrategia Territorial Nacional (ETN) 2025-2029 Plan Nacional De Desarrollo 2025-2029*

*Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.1.12 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

**Tabla 7:** Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA, PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	-GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D -GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K -GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L -GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN

			ECOLÓGICA Y DEL AGUA
POTENCIAL DE CRECIMIENTO ECONÓMICO	CONTAR CON ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL	- GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN PRODUCCIÓN	ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	-GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
ATRATIVOS NATURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON UNA OFERTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA OFERTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA	-GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G -GAD MUNICIPAL COOTAD ART.54 LITERAL G

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Tabla 8: Matriz de sistematización de problemas**

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	CONTAR CON MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO	-GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B -GAD MUNICIPAL COOTAD ART.55 LITERAL H
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), PASIVOS AMBIENTALES	CONTAR CON MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA	-GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D -GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K - GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL M -GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E -MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	CONTAR CON PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA	-GAD PARROQUIAL -COOTAD ART.65 LITERAL D -GAD CANTONAL COOTAD ART.140 -GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL O -GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E -MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.  CONTAR CON UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.	CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN  ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA  REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN	-GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H  -GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F  -GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K  -GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S

**1.2.1.13 Priorización de potencialidades y problemas del territorio**

Para la priorización de potencialidades se han tomado los criterios sugeridos en la Guía Metodológica establecida por la Secretaría Nacional de Planificación para la elaboración de los PDOT, tales como:

C1: Apoyo a sectores involucrados

C2: Urgencia

C3: Ámbito territorial

C4: Capacidad institucional

Cada criterio, de acuerdo al análisis que se realizó por parte de autoridades y ciudadanía, mediante un método participativo de selección y obedeciendo a un puntaje de 1 a 4 puntos, escogieron y priorizaron las potencialidades y problemas, los cuales se presentan en las siguientes matrices:

**Tabla 9:** Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	4	2	1	2	9
POTENCIAL DE CRECIMIENTO ECONÓMICO	4	2	4	1	11
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	4	2	2	2	10
ATRACTIVOS NATURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	4	2	4	2	12

*Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 10:** Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	2	3	3	2	10
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), PASIVOS AMBIENTALES	4	4	4	2	14
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	4	4	4	2	14
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	4	2	2	1	9

*Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 11:** Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	MEDIA (9)	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.
POTENCIAL DE CRECIMIENTO ECONÓMICO	MEDIA (11)	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL	CONTAR CON ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEDIA (10)	ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN PRODUCCIÓN.
ATRATIVOS NATURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	ALTA (12)	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA OFERTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA	CONTAR CON UNA OFERTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	MEDIA (10)	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO	CONTAR CON MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), PASIVOS AMBIENTALES	ALTA (14)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA	CONTAR CON MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	ALTA (14)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA	CONTAR CON PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	MEDIA (9)	CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN  ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA	GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.  CONTAR CON UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.

		REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN	
--	--	---	--

*ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

## 1.2.2 Sistema de Asentamientos Humanos

El término "asentamiento" suele referirse a un conjunto de viviendas que carecen de ciertos servicios básicos o incluso pueden estar en una situación de ocupación legalmente cuestionable en un área específica. Estos asentamientos a menudo se caracterizan por la precariedad de sus condiciones de vida, lo que puede manifestarse en la falta de infraestructuras como agua potable, electricidad o saneamiento. Además, la legalidad de la ocupación de tierras en estos asentamientos puede estar en tela de juicio, lo que añade complejidad a su situación. En resumen, los asentamientos suelen representar un desafío tanto desde el punto de vista de la calidad de vida de sus habitantes como desde una perspectiva legal y urbanística.

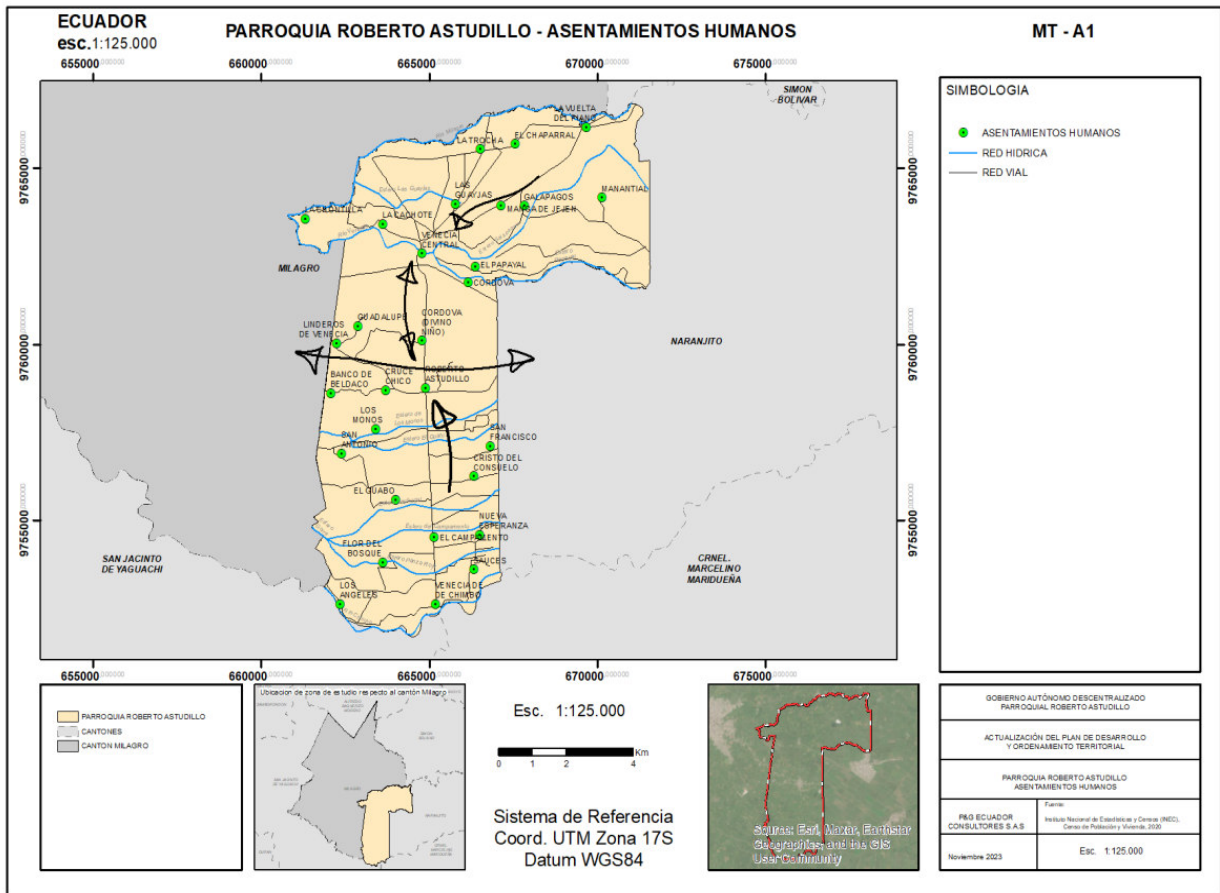
### 1.2.2.1 Distribución demográfica

#### 1.2.2.1.1 Centros poblados

La cabecera parroquial conecta con los centros urbanos de milagro y naranjito siendo un punto atractivo de comercialización entre estos dos cantones, a la interna de la parroquia los asentamientos humanos al sur, realizan sus actividades en la cabecera parroquial, mientras que los ubicados al norte generalmente lo hacen en el centro urbano Venecia Central.

La infraestructura vial que cruza la parroquia se compone de dos principales ejes viales. En primer lugar, está la vía Milagro-Naranjito, que conecta directamente la cabecera parroquial con las ciudades de Milagro y Naranjito, y de manera indirecta con Guayaquil y el centro de la Región Sierra. Este corredor es vital para la accesibilidad inmediata hacia estas importantes zonas urbanas. Por otro lado, el segundo eje vial, perpendicular al primero, desempeña un papel crucial en la conectividad interna de la parroquia. Este enlace directo conecta centros poblados esenciales como Cruce de Venecia, Venecia Central, Vuelta del Piano, Manga de Jején, Campamento y Venecia de Chimbo, extendiendo su influencia de forma indirecta al resto de los asentamientos parroquiales. Además, la red hidrográfica delimita la parroquia, ya que la atraviesa de Este a Oeste y de Norte a Sur. Los ríos Milagro, Venecia (Papayal), el estero Los Monos y el río Chimbo son ejes fundamentales que cruzan la parroquia, garantizando un flujo vital de agua.

**Mapa 7:** Interconexión de los asentamientos humanos de la parroquia Roberto



**Astudillo**

*Nota, Fuente: Recorridos in situ*  
*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 12:** Asentamientos humanos en la parroquia Roberto Astudillo

	Según anterior PDOT		Según Censo INEC 2022
1	CABECERA PARROQUIAL	1	ROBERTO ASTUDILLO
2	VENECIA CENTRAL	2	VENECIA CENTRAL
3	LA VUELTA DEL PIANO	3	LA VUELTA DEL PIANO
4	EL CHAPARRAL	4	EL CHAPARRAL
5	MANANTIAL	5	MANANTIAL
6	GALAPAGOS	6	GALAPAGOS
7	MANGA DE JEJEN	7	MANGA DE JEJEN
8	LA TROCHA	8	LA TROCHA
9	CORDOVA	9	LA CHONTILLA
10	EL PAPAYAL	10	LA CACHOTE

	Según anterior PDOT	Según Censo INEC 2022	
11	LINDEROS DE VENECIA	11	CORDOVA
12	SAN ANTONIO	12	EL PAPAYAL
13	SAN FRANCISCO	13	LINDEROS DE VENECIA
14	CRISTO DEL CONSUELO	14	SAN ANTONIO
15	EL GUABO	15	SAN FRANCISCO
16	FLOR DEL BOSQUE	16	CRISTO DEL CONSUELO
17	EL CAMPAMENTO	17	EL GUABO
18	VENECIA DE CHIMBO	18	FLOR DEL BOSQUE
19	LAS GUAYJAS	19	EL CAMPAMENTO
20	VENECIA DE CHIMBO	20	VENECIA DE CHIMBO
21	LA CHONTILLA	21	LAS GUAYJAS
22	LA CACHOTE	22	LOS ANGELES
23	BANCO DE BELDACO	23	SAUCES
24	CORDOVA	24	NUEVA ESPERANZA
		25	LOS MONOS
		26	BANCO DE BELDACO
		27	CRUCE CHICO
		28	CORDOVA (DIVINO NIÑO)
		29	GUADALUPE

*Nota, fuente: GAD Roberto Astudillo / INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

De acuerdo al PDOT 2019-2023 de Roberto Astudillo existen 24 asentamientos humanos, y con relación a la autoidentificación publicada por el censo del INEC 2022 en la GEODATABASE\_NACIONAL\_2021 se aprecian nombres como Los Ángeles, Saucés, Nueva Esperanza, Los Monos, Cruce Chico, y Guadalupe, quedando un total de 29 asentamiento humanos coexistiendo dentro de la parroquia.

### **1.2.2.1.2 Jerarquía de los asentamientos humanos**

Del análisis e información obtenida in situ, se puede bosquejar una jerarquía de los asentamientos humanos localizados dentro de la parroquia, de acuerdo con la influencia, densidad y capacidad urbanística de los mismo. Se propone establecer la siguiente denominación conforme a las capacidades antes mencionadas.

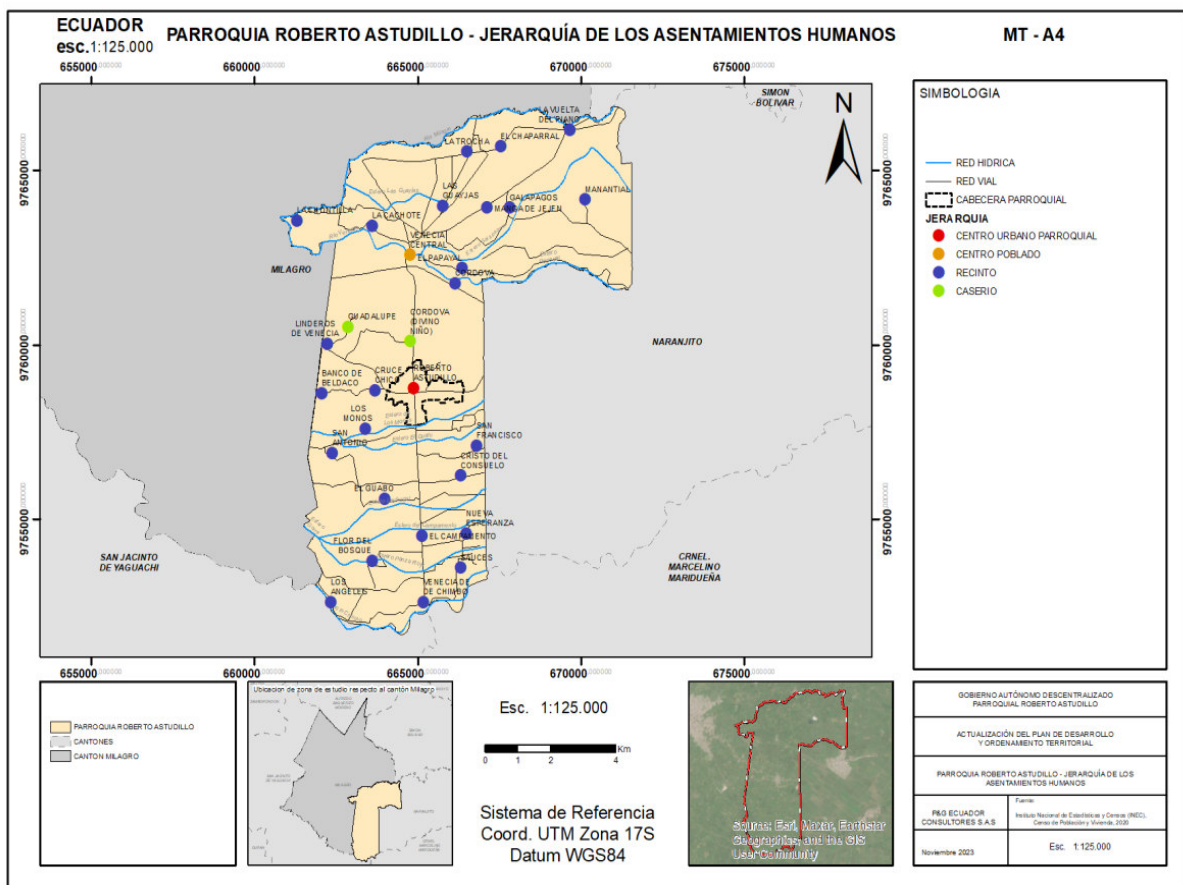
Centro urbano parroquial, es el centro de las actividades comerciales, posee la mayor concentración de población de la parroquia y sistemas público de soporte. Tiene áreas consolidadas y por consolidar.

Centros poblados son asentamientos humanos que se proyectan como polos de desarrollo parroquial que no cuentan con sistemas públicos de soporte, y por su estructura permiten incorporar un tratamiento de desarrollo del suelo.

Los recintos son asentamientos humanos dispersos que no cuentan con sistemas públicos de soporte, y que por su dispersión es complicado dotarlos de servicios básicos.

Los caseríos son asentamientos humanos muy dispersos sin sistemas públicos de soporte y con una baja densidad poblacional, por lo general se forman como agrupaciones familiares.

**Mapa 8:** Jerarquía de los asentamientos humanos parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: GAD Roberto Astudillo / INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Tabla 13:** Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia

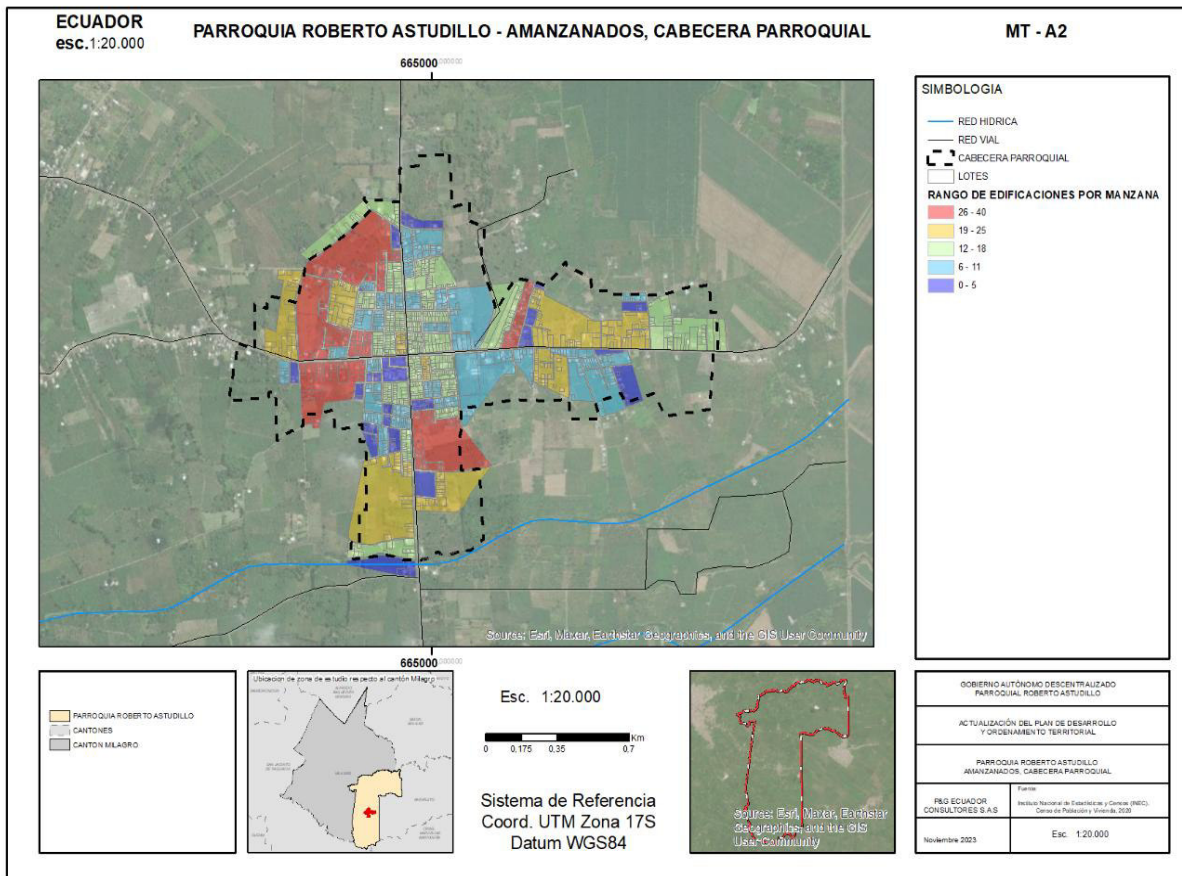
JERARQUÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	
JERARQUÍA	NOMBRE
CENTRO URBANO PARROQUIAL	ROBERTO ASTUDILLO
CENTRO POBLADO	VENECIA CENTRAL
RECINTO	LA VUELTA DEL PIANO
	EL CHAPARRAL
	MANANTIAL
	GALAPAGOS
	MANGA DE JEJEN
	LA TROCHA
	LA CHONTILLA
	LA CACHOTE
	CORDOVA
	EL PAPAYAL
	LINDEROS DE VENECIA
	SAN ANTONIO
	SAN FRANCISCO
	CRISTO DEL CONSUELO
	EL GUABO
	FLOR DEL BOSQUE
	EL CAMPAMENTO
	VENECIA DE CHIMBO
	LAS GUAYJAS
	LOS ANGELES
SAUCES	
NUEVA ESPERANZA	
LOS MONOS	
BANCO DE BELDACO	
CRUCE CHICO	
CASERÍO	CORDOVA (DIVINO NIÑO)
	GUADALUPE

*Nota, Fuente: GAD Roberto Astudillo / INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.2.1.3 Áreas urbano – rurales (amanzanadas, dispersas)**

La cabecera parroquial de Roberto Astudillo se ha desarrollado urbanísticamente a lo largo de la vía Milagro-Naranjito-Bucay y la vía a Venecia en función de esta intercepción se aprecia a unas 5 cuadras a la redonda el emplazamiento de las manzanas en forma de retícula, a partir de este punto las manzanas adyacentes tienen aún la forma de macro lotes sin presentar de forma definida las parcelaciones y derechos de vías.

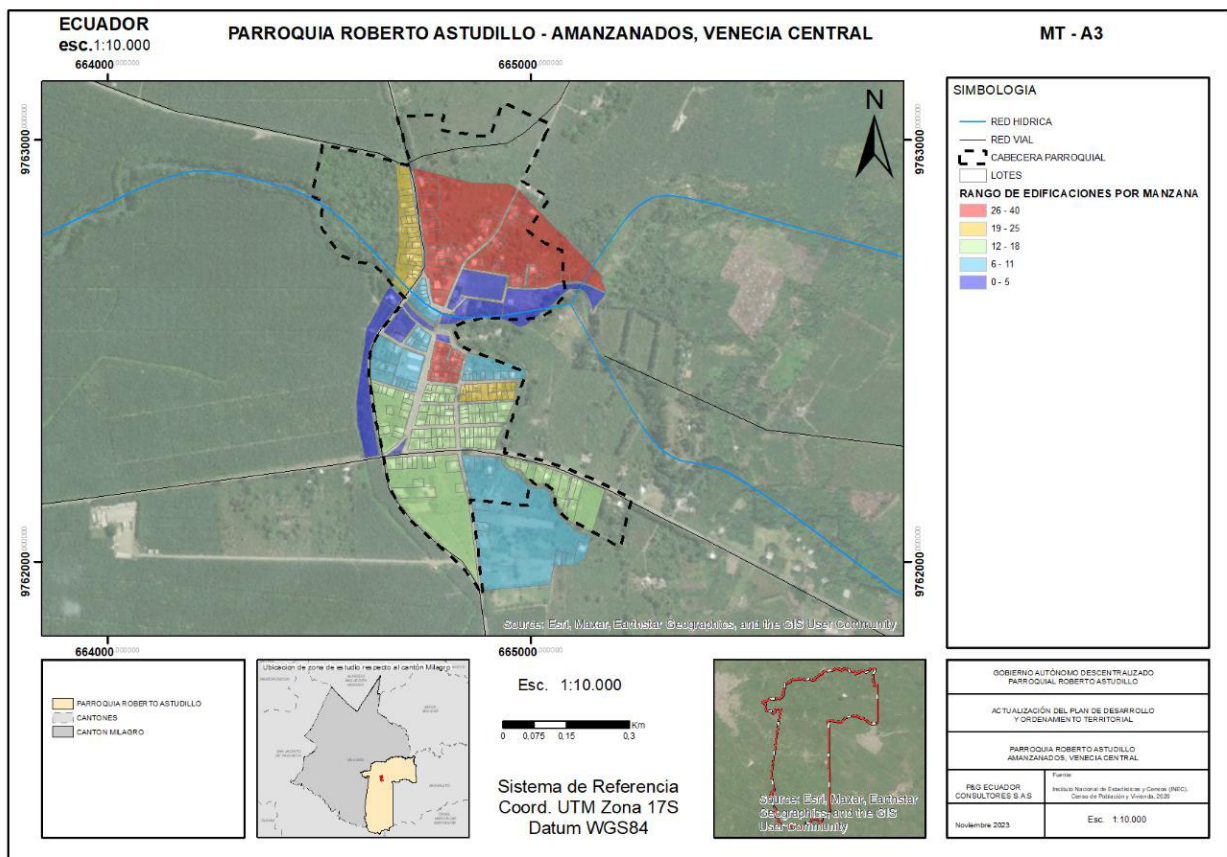
### Mapa 9: Amanzanos en la cabecera parroquial Roberto Astudillo



Nota, Fuente: INEC Geodatabase nacional 2021  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

El planteamiento urbano del asentamiento Venecia Central se asemeja al de la cabecera parroquial, localizando en el corazón del asentamiento manzanas en retícula y las más alejadas como macro lotes, en este caso el desarrollo y expansión urbana está limitado por las tierras de producción agrícola aledañas.

**Mapa 10:** Amanzanados en el centro poblado Venecia Central



*Nota, Fuente: INEC Geodatabase nacional 2021  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

#### 1.2.2.1.4 Grupos históricamente excluidos

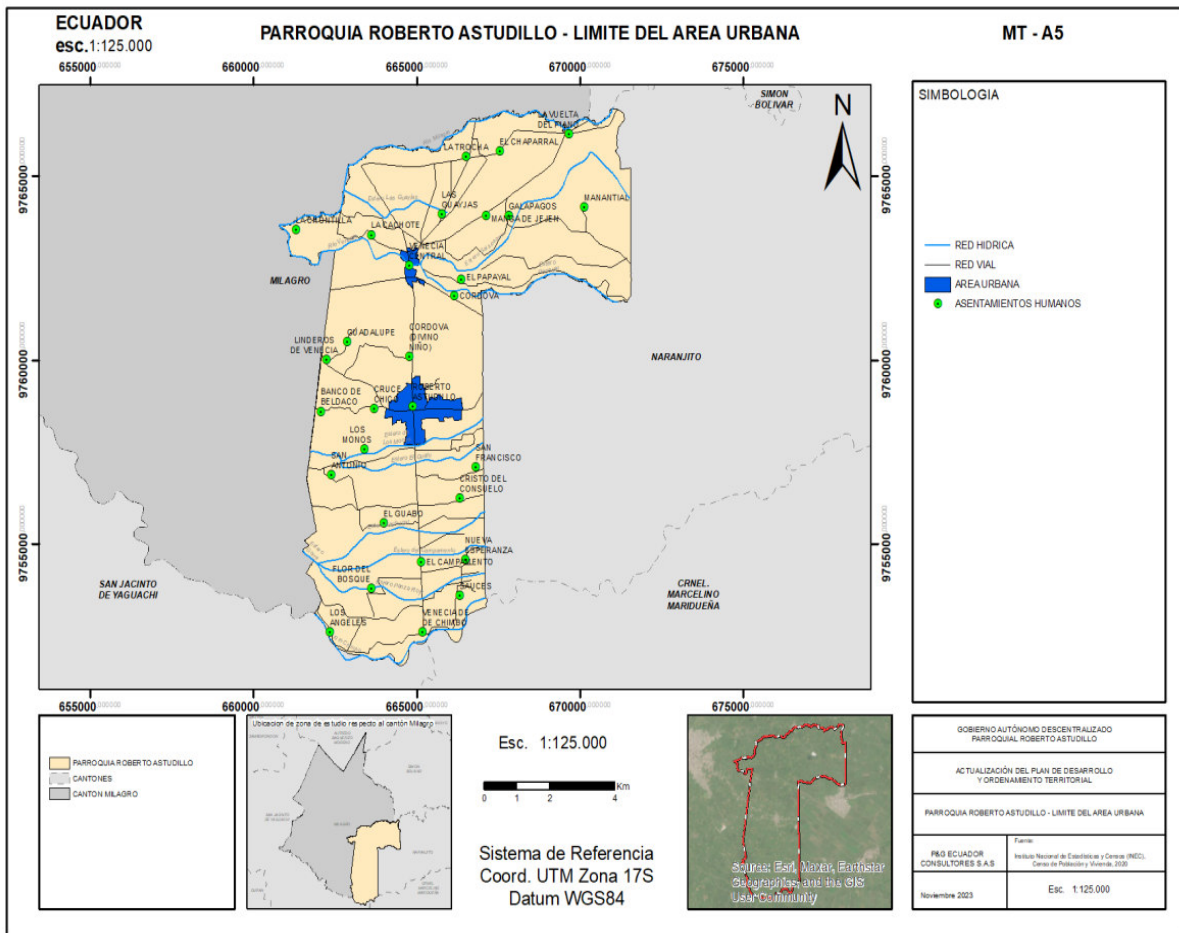
Los grupos históricamente excluidos están dirigidos a personas que tenían dificultades para acceder, mantenerse y terminar exitosamente su formación académica, por su condición socioeconómica, etnia, discapacidad, lugar de residencia, estado de privación de libertad, entre otras causas; no se puede pasar por alto la representatividad de los pueblos y nacionalidades originarias de Ecuador publicado por SENPLADES, donde se muestra la localización de estos grupos en el territorio nacional, en la parroquia Roberto Astudillo no se asocia algún grupo de los antes mencionados.

### 1.2.2.2 Uso y ocupación del suelo

#### 1.2.2.2.1 Límite del área urbana

El área urbana de la parroquia Roberto Astudillo ocupa una extensión de 198.11 Ha aproximadamente en la cabecera parroquia y 38.47 Ha en el centro poblado Venecia Central sumando un total de 236.58 Ha aproximadamente, lo que representa el 2.67% del territorio siendo 97.33% suelo rural.

**Mapa 11:** Límites del área urbana de la cabecera parroquial Roberto Astudillo



Nota, Fuente: PUGS-Milagro.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De acuerdo al Plan de Uso y Gestión del Suelo del GAD de Milagro las coordenadas del límite urbano de la cabecera parroquial de Roberto Astudillo son las siguientes:

**Tabla 14:** Límite del área urbana de la cabecera parroquia Roberto Astudillo

COORDENADAS DEL LÍMITE URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL ROBERTO ASTUDILLO				COORDENADAS DEL LÍMITE URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL ROBERTO ASTUDILLO			
SECTOR	COORDENADA	PUNTO X	PUNTO Y	SECTOR	COORDENADA	PUNTO X	PUNTO Y
ROBERTO ASTUDILLO	1	664842,69	9759513,06	ROBERTO ASTUDILLO	58	665717,46	9758347,01
	2	664935,64	9759525,26		59	665679,43	9758346,32
	3	664933,44	9759570,25		60	665665,81	9758440,41
	4	665085,09	9759577,65		61	665633,39	9758438,12
	5	665098,50	9759331,23		62	665559,07	9758432,87
	6	665183,96	9759354,82		63	665517,18	9758436,11
	7	665185,05	9759267,46		64	665501,18	9758436,10
	8	665256,47	9759237,23		65	665493,19	9758436,14
	9	665254,61	9759197,33		66	665476,69	9758436,08
	10	665254,94	9759192,41		67	665428,83	9758437,78
	11	665312,58	9758850,31		68	665379,11	9758436,89
	12	665403,08	9759000,79		69	665291,93	9758419,98
	13	665424,53	9758999,47		70	665138,92	9758393,90
	14	665442,09	9758998,01		71	665146,94	9758313,99
	15	665458,38	9758994,53		72	665131,60	9758248,06
	16	665463,23	9758993,30		73	665143,30	9758108,84
	17	665479,13	9758989,24		74	665232,79	9758118,09
	18	665498,19	9758985,14		75	665252,60	9757790,65
	19	665507,07	9758983,23		76	665162,15	9757734,82
	20	665537,20	9758974,98		77	664607,74	9757698,05
	21	665551,84	9758970,97		78	664606,21	9757774,12
	22	665594,81	9759009,01		79	664645,99	9757766,99
	23	665651,43	9759077,30		80	664644,52	9757923,59
	24	665655,00	9759065,32		81	664681,26	9757928,71
	25	665670,94	9759056,95		82	664679,58	9758051,37
	26	665747,37	9759014,98		83	664678,59	9758051,21
	27	665773,04	9759001,69		84	664669,14	9758158,70
	28	665782,80	9758953,44		85	664679,91	9758161,27
	29	665788,27	9758946,33		86	664670,98	9758245,78
	30	665883,95	9758942,82		87	664649,42	9758241,66
	31	665883,96	9758928,56		88	664659,68	9758323,23
	32	666079,79	9758924,41		89	664527,23	9758296,76
	33	666117,10	9758922,47		90	664515,14	9758392,13
	34	666354,68	9758973,27		91	664452,56	9758375,12
	35	666363,24	9758840,52		92	664368,45	9758368,75
	36	666387,13	9758843,41		93	664372,04	9758319,49
	37	666398,73	9758661,55		94	664244,95	9758248,46
	38	666375,10	9758662,43		95	664236,17	9758474,93
	39	666366,96	9758548,36		96	664203,23	9758472,78
	40	666362,24	9758482,09		97	664203,68	9758450,78
	41	666360,79	9758460,14		98	664008,03	9758434,79
	42	666359,35	9758437,79		99	664054,34	9758699,49
	43	666358,86	9758431,70		100	664136,32	9758671,92
	44	666357,91	9758419,71		101	664137,45	9758736,82
	45	666357,21	9758406,83		102	664135,26	9758771,23
	46	666356,52	9758393,04		103	664133,69	9758882,61
	47	666238,46	9758376,52		104	664191,48	9758861,59
	48	666139,56	9758362,69		105	664204,72	9758919,59
	49	666118,83	9758399,82		106	664266,79	9758908,25
	50	666096,36	9758441,11		107	664339,92	9758889,49
	51	666082,02	9758467,46		108	664392,81	9759081,72
	52	665941,16	9758423,43		109	664707,07	9759322,64
	53	665923,28	9758468,26		110	664666,39	9759368,39
	54	665897,94	9758458,93		111	664666,48	9759373,39
	55	665858,90	9758446,67		112	664815,93	9759357,12
	56	665798,18	9758424,54		113	664846,99	9759354,98
	57	665818,60	9758348,82				

Nota, Fuente: PUGS-Milagro

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

El centro urbano Venecia Central recibe esta designación mediante Ordenanza GADMM # 08-2013 el 4 de abril del 2013, ocupando un área de 38.47 Ha, con las siguientes coordenadas limítrofes:

**Tabla 15:** Límite del área urbana del centro poblado Venecia Central

COORDENADAS DEL LÍMITE URBANO DEL CENTRO POBLADO VENECIA CENTRAL		
PUNTO	X	Y
1	664508,33	9762990,66
2	664716,18	9762937,87
3	664684,17	9763054,94
4	664795,02	9763058,52
5	664791,7	9763049,7
6	664785,95	9763023,21
7	664794,22	9763021,61
8	664902,09	9763006,69
9	664933,51	9763088,31
10	665047,09	9763037,42
11	664979,22	9762902,91
12	665045,19	9762862,14
13	664991,67	9762784,52
14	665021,02	9762762,49
15	665033,64	9762754,44
16	665074,63	9762737,24
17	665074,96	9762727,42
18	665075,3	9762717,6
19	665075,63	9762707,78
20	665076,71	9762685,81
21	665077,79	9762664,09
22	665083,16	9762634,65
23	664514,51	9762555,84
24	664937,31	9762259,41
25	665238,31	9762150,13
26	665210,86	9762034,6
27	664998,67	9762194,63
28	664991,08	9762153,66
29	665000,15	9762142,92
30	664997,41	9762138,43
31	664990,89	9762133,57
32	664856,83	9762147,19
33	664886,65	9761920,96
34	664703,61	9762624,08

35.	664480,99	9762867,47
-----	-----------	------------

*Nota, Fuente: PUGS-Milagro*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

#### **1.2.2.2.2 Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo**

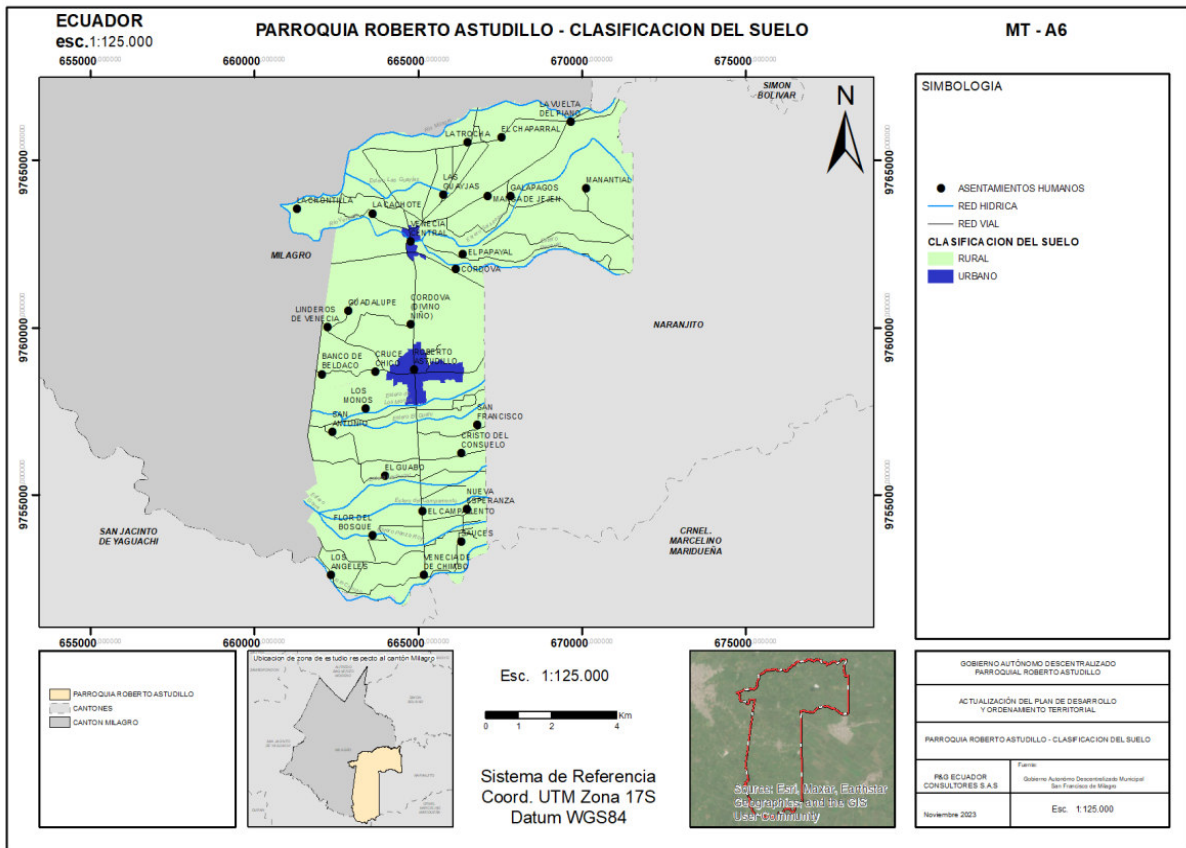
El artículo 11 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), dispone en su acápite 3 que: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo”. La LOOTUGS define el suelo urbano y rural de la siguiente forma:

Suelo rural. - Es el destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos, según lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Suelo urbano. - Es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural, según lo establecido en artículo 18 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

De acuerdo al Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Milagro (PUGS-M), la cabecera parroquial Roberto Astudillo, y el centro poblado Venecia Central poseen un uso de suelo urbano representando el 2.23% y 1.12% del territorio respectivamente, mientras que el 97.33% de la parroquia tiene asignado un uso de suelo rural.

**Mapa 12:** Clasificación del suelo de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: PUGS-Milagro  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Tabla 16:** Límite del área urbana del centro poblado Venecia Central

CLASIFICACION DEL SUELO	AREA (HA)
RURAL	8619,76
URBANO	236,59
TOTAL	8856,35

Nota, Fuente: PUGS-Milagro  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

El suelo urbano y rural encuentra su sub-clasificación que, de acuerdo a la LOOTUGS se define de la siguiente forma:

Suelo rural de expansión urbana. - Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo.

El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del gobierno autónomo descentralizado municipal o metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria, según lo prescrito en el artículo 19 numeral 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Suelo rural de producción. - Es el suelo rural destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento, según lo prescrito en el artículo 19 numeral 1 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Suelo urbano no consolidado. - Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización,

Dentro de la parroquia Roberto Astudillo el suelo rural de producción ocupa el 94.19% del territorio, denotando la aptitud agrícola de la zona, también hay que tomar en consideración que existe un rural de producción en el extremo Sur-Oeste de la parroquia, en la vía al Banco de Beldaco, donde actualmente se está asentando una cantidad considerable de industrias.

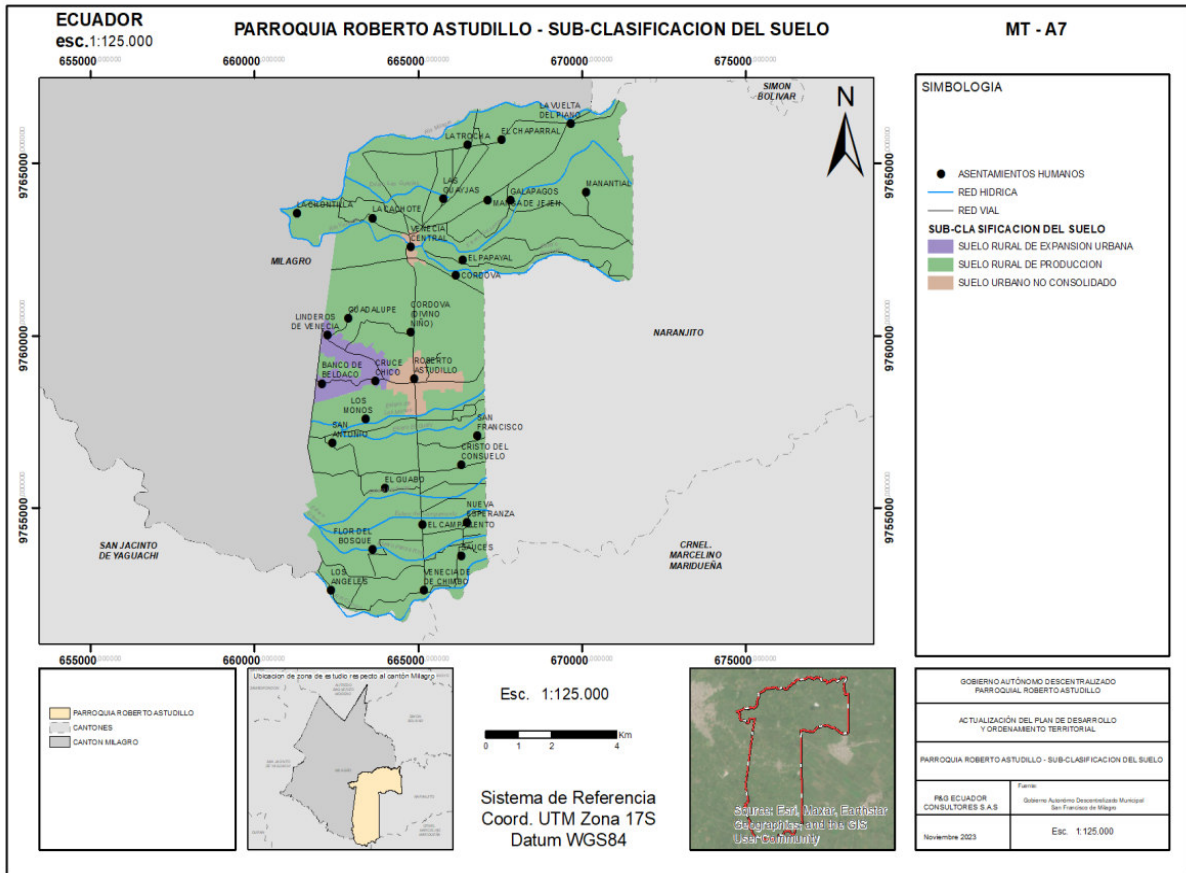
**Tabla 17:** Sub-clasificación del Suelo de la parroquia Roberto Astudillo

SUB-CLASIFICACION DEL SUELO		
CAATEGORIA	ÁREA APROX (HA)	%
SUELO RURAL DE EXPANSION URBANA	278,03	3,14
SUELO RURAL DE PRODUCCION	8341,73	94,19
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	236,59	2,67
TOTAL	8856,35	100,00

*Nota, Fuente: PUGS-Milagro*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Mapa 13:** Sub-clasificación del Suelo de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: PUGS-Milagro  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**1.2.2.2.3 Catastro urbano – rural, regulación y asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos**

El catastro, en términos generales, es un registro minucioso de la propiedad inmobiliaria que busca localizar, describir y registrar exhaustivamente las características físicas de cada bien inmueble. Este proceso tiene como objetivo identificar las particularidades intrínsecas que definen tanto la naturaleza material como los aspectos distintivos de dichas propiedades. El catastro desempeña un papel fundamental en la gestión y regulación de la propiedad inmobiliaria, proporcionando información esencial para el desarrollo urbano, la planificación territorial y la toma de decisiones relacionadas con el uso del suelo.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), en su artículo 55. Literal i) la elaboración y administración de los catastros inmobiliarios tanto urbanos como rurales son competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, por tal motivo y al no tratarse de información de dominio público es impracticable la formulación de estadísticas sobre este tema

#### **1.2.2.2.4 Planes de Uso y Gestión del Suelo**

El Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) representa un documento normativo fundamental a través del cual los gobiernos autónomos descentralizados municipales (GADM) establecen y ponen en práctica políticas que abarcan una amplia gama de acciones en el ámbito territorial. Estas acciones comprenden desde la recuperación de espacios destinados al uso colectivo hasta la creación de equipamientos públicos, pasando por la preservación del patrimonio cultural y natural, la promoción de la integración funcional y armoniosa de los diferentes usos del suelo, así como la facilitación de la construcción de viviendas de interés social, entre otras iniciativas. En esencia, el PUGS se convierte en una herramienta esencial para la planificación y desarrollo sostenible de las áreas urbanas y rurales, asegurando un adecuado equilibrio entre las necesidades de la comunidad y la gestión responsable del territorio.

En concordancia con el PUGS del cantón Milagro, en la parroquia Roberto Astudillo se encuentran 32 Polígonos de Intervención Territorial, todos con sus características propias de tratamiento urbanístico y usos de suelo, propicios para la generación de políticas urbanas de intervención para el mejoramiento y desarrollo de estas zonas

**Tabla 18:** Polígonos de intervención territorial (PITs) de la parroquia Roberto Astudillo

PIT	SUELO		TRATAMIENTO	USOS DEL SUELO			
	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION		PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO
003-UR-NC-013	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	DESARROLLO	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-001	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	CONSOLIDACION	COMERCIAL Y DE SERVICIOS	RESIDENCIAL/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-018	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	DESARROLLO	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-002	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	CONSOLIDACION	COMERCIAL Y DE SERVICIOS	RESIDENCIAL/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-004	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	CONSOLIDACION	COMERCIAL Y DE SERVICIOS	RESIDENCIAL/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-016	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	DESARROLLO	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-003	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	CONSOLIDACION	COMERCIAL Y DE SERVICIOS	RESIDENCIAL/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-015	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	DESARROLLO	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-014	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	DESARROLLO	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-005	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	MEJORAMIENTO INTEGRAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-011	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	MEJORAMIENTO INTEGRAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO

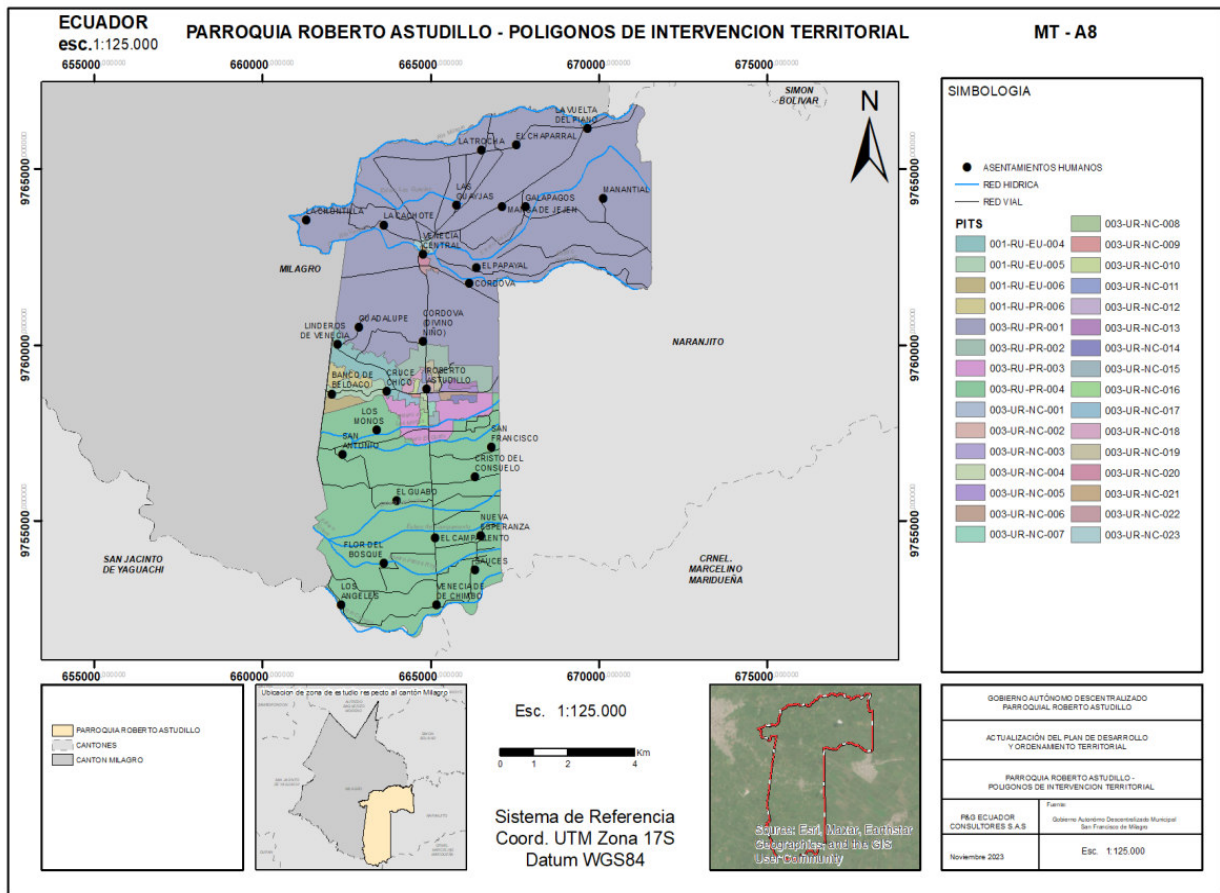
PIT	SUELO		TRATAMIENTO	USOS DEL SUELO			
	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION		PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO
003-UR-NC-019	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	DESARROLLO	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-012	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	MEJORAMIENTO NTEGRAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-009	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	MEJORAMIENTO NTEGRAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-010	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	MEJORAMIENTO NTEGRAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-017	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	DESARROLLO	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-008	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	MEJORAMIENTO NTEGRAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-007	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	MEJORAMIENTO NTEGRAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-006	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	MEJORAMIENTO NTEGRAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-023	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	DESARROLLO	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-020	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	CONSOLIDACION	COMERCIAL Y DE SERVICIOS	RESIDENCIAL/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-UR-NC-021	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	MEJORAMIENTO NTEGRAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS	RESIDENCIAL/ EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO

PIT	SUELO		TRATAMIENTO	USOS DEL SUELO			
	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION		PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO
003-UR-NC-022	URBANO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	DESARROLLO	RESIDENCIAL	COMERCIAL Y DE SERVICIOS/EQUIPAMIENTOS	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
003-RU-PR-004	RURAL	SUELO RURAL DE PRODUCCION	PROMOCION PRODUCTIVA	AGROPECUARIO	RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD / COMERCIAL Y SERVICIOS/EQUIPAMIENTO/FORESTAL	INDUSTRIAL BAJO/ACUICOLA	INDUSTRIAL MEDIANO/ALTO IMPACTO/ALTO RIESGO
003-RU-PR-001	RURAL	SUELO RURAL DE PRODUCCION	PROMOCION PRODUCTIVA	AGROPECUARIO	RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD / COMERCIAL Y SERVICIOS/EQUIPAMIENTO/FORESTAL	INDUSTRIAL BAJO/ACUICOLA	INDUSTRIAL MEDIANO/ALTO IMPACTO/ALTO RIESGO
003-RU-PR-002	RURAL	SUELO RURAL DE PRODUCCION	PROMOCION PRODUCTIVA	AGROPECUARIO	RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD / COMERCIAL Y SERVICIOS/EQUIPAMIENTO/FORESTAL	INDUSTRIAL BAJO/ACUICOLA	INDUSTRIAL MEDIANO/ALTO IMPACTO/ALTO RIESGO
003-RU-PR-003	RURAL	SUELO RURAL DE PRODUCCION	PROMOCION PRODUCTIVA	AGROPECUARIO	RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD / COMERCIAL Y SERVICIOS/EQUIPAMIENTO/FORESTAL	INDUSTRIAL BAJO/ACUICOLA	INDUSTRIAL MEDIANO/ALTO IMPACTO/ALTO RIESGO
001-RU-EU-004	RURAL	SUELO RURAL DE EXPANSION URBANA	CONURBANO	COMERCIAL Y DE SERVICIOS	RESIDENCIAL / EQUIPAMIENTOS / AGRICOLA	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO
001-RU-EU-006	RURAL	SUELO RURAL DE EXPANSION URBANA	CONURBANO	INDUSTRIAL DE BAJO Y MEDIANO IMPACTO	COMERCIAL Y SERVICIOS / EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL / INDUSTRIAL DE ALTO IMPACTO	INDUSTRIAL DE ALTO RIESGO
001-RU-PR-006	RURAL	SUELO RURAL DE PRODUCCION	PROMOCION PRODUCTIVA	AGROPECUARIO	RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD / COMERCIAL Y SERVICIOS/EQUIPAMIENTO/FORESTAL	INDUSTRIAL BAJO/ACUICOLA	INDUSTRIAL MEDIANO/ALTO IMPACTO/ALTO RIESGO
003-RU-PR-004	RURAL	SUELO RURAL DE PRODUCCION	PROMOCION PRODUCTIVA	AGROPECUARIO	RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD / COMERCIAL Y SERVICIOS/EQUIPAMIENTO/FORESTAL	INDUSTRIAL BAJO/ACUICOLA	INDUSTRIAL MEDIANO/ALTO IMPACTO/ALTO RIESGO
001-RU-EU-005	RURAL	SUELO RURAL DE EXPANSION URBANA	CONURBANO	COMERCIAL Y DE SERVICIOS	RESIDENCIAL / EQUIPAMIENTOS / AGRICOLA	INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO

Nota, Fuente: PUGS-Milagro

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Mapa 14:** Polígonos de intervención territorial (PIT) de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: PUGS-Milagro  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Los tratamientos urbanísticos son las disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico-ambiental y socioeconómico.

De acuerdo a la LOOTUGS Para el suelo urbano no consolidado existen los tratamientos de:

Mejoramiento Integral. - Para aquellas áreas que se caractericen por la presencia de asentamientos humanos con alta necesidad de intervención para mejorar su infraestructura vial, sus sistemas públicos de soporte, equipamientos y espacios públicos; y para la mitigación de riesgos.

También serán susceptibles de recibir este tratamiento las zonas producto del desarrollo informal que tengan capacidad de integración urbana o procesos de re densificación en urbanizaciones formales que deban ser objeto de procesos de reordenamiento físico – espacial, regularizaciones prediales o urbanización

Consolidación. - Para aquellas áreas urbanas que tengan déficit de espacio público, de infraestructuras y de equipamiento público que requieran ser mejoradas, de acuerdo con su potencia de consolidación (capacidad de acogida de edificaciones) y re densificación.

Desarrollo. - Para aquellas zonas que no presenten procesos previos de urbanización y que deben ser transformadas para su incorporación a la estructura urbana existente, alcanzando todos los atributos de infraestructuras, sistemas públicos de soporte y equipamiento necesario.

Para el suelo rural de producción existen los tratamientos de:

De promoción productiva. - Se aplica a aquellas zonas rurales de producción para potenciar o promover el desarrollo agrícola, acuícola, ganadero, forestal o de turismo, privilegiando aquellas actividades que garanticen la soberanía alimentaria, según lo establecido en la legislación agraria

Para el suelo urbano de protección existen los tratamientos de:

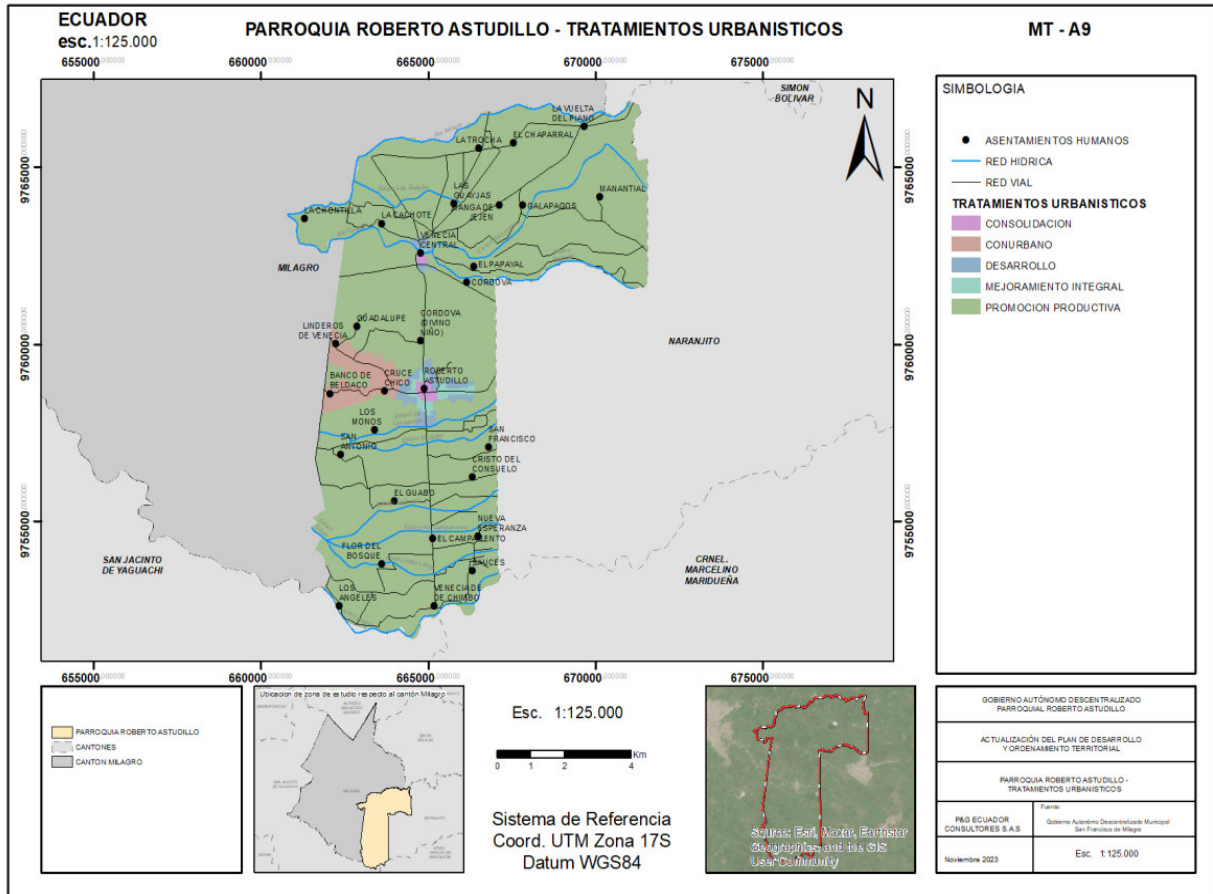
**Tabla 19:** Tratamientos urbanísticos de la parroquia Roberto Astudillo

TRATAMIENTOS URBANISTICOS		
CATEGORIA	ÁREA APROX (HA)	%
CONSOLIDACION	37,5	0,42
CONURBANO	278,03	3,14
DESARROLLO	127,98	1,45
MEJORAMIENTO INTEGRAL	71,11	0,80
PROMOCION PRODUCTIVA	8341,73	94,19
TOTAL	8856,35	100,00

*Nota, Fuente: PUGS-Milagro*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Mapa 15:** Tratamientos urbanísticos del suelo de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: PUGS-Milagro  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Cada Polígono de intervención territorial posee características propias para el desarrollo urbano, el uso de suelo principal más extendido por toda la parroquia es el agropecuario ocupando el 94.19% del territorio, seguido del comercial y de servicios con el 3.20%, residencial con el 2.20% y industrial de bajo y mediano impacto con el 0.41% de la superficie de la parroquia.

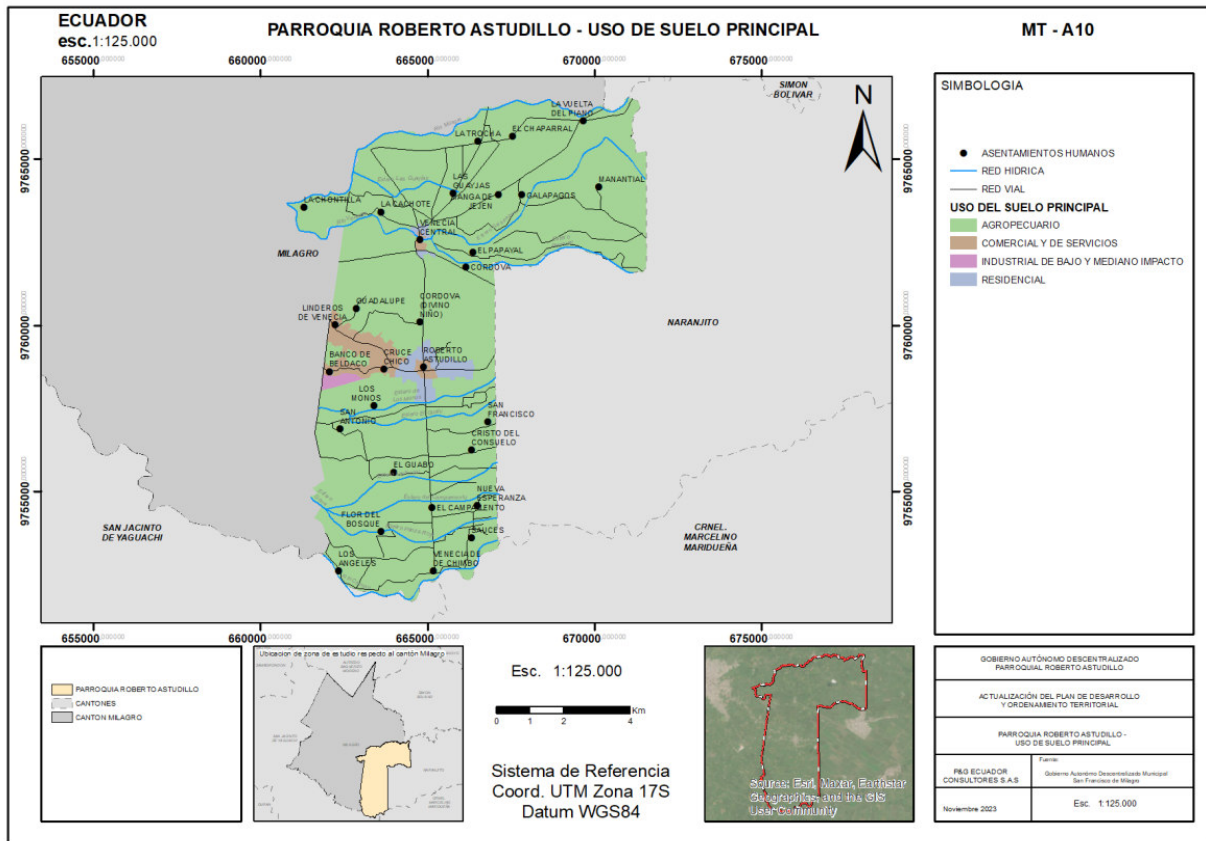
**Tabla 20:** Uso de suelo principal de la parroquia Roberto Astudillo

USO PRINCIPAL		
CATEGORIA	ÁREA APROX (HA)	%
AGROPECUARIO	8341,73	94,19
COMERCIAL Y DE SERVICIOS	282,97	3,20
INDUSTRIAL DE BAJO Y MEDIANO IMPACTO	36,72	0,41
RESIDENCIAL	194,93	2,20
TOTAL	8856,35	100,00

Nota, Fuente: PUGS-Milagro

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Mapa 16:** Uso de suelo principal de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: PUGS-Milagro

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

El uso de suelo complementario más extendido por toda la parroquia es el RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD / COMERCIAL Y SERVICIOS/EQUIPAMIENTO/FORESTAL ocupando el 94,19% del territorio, seguido del RESIDENCIAL / EQUIPAMIENTOS / AGRICOLA con el 2.72%; COMERCIAL Y DE SERVICIOS/EQUIPAMIENTOS con el 2.20%; COMERCIAL Y SERVICIOS / EQUIPAMIENTOS con el 0.41% de la superficie de la parroquia.

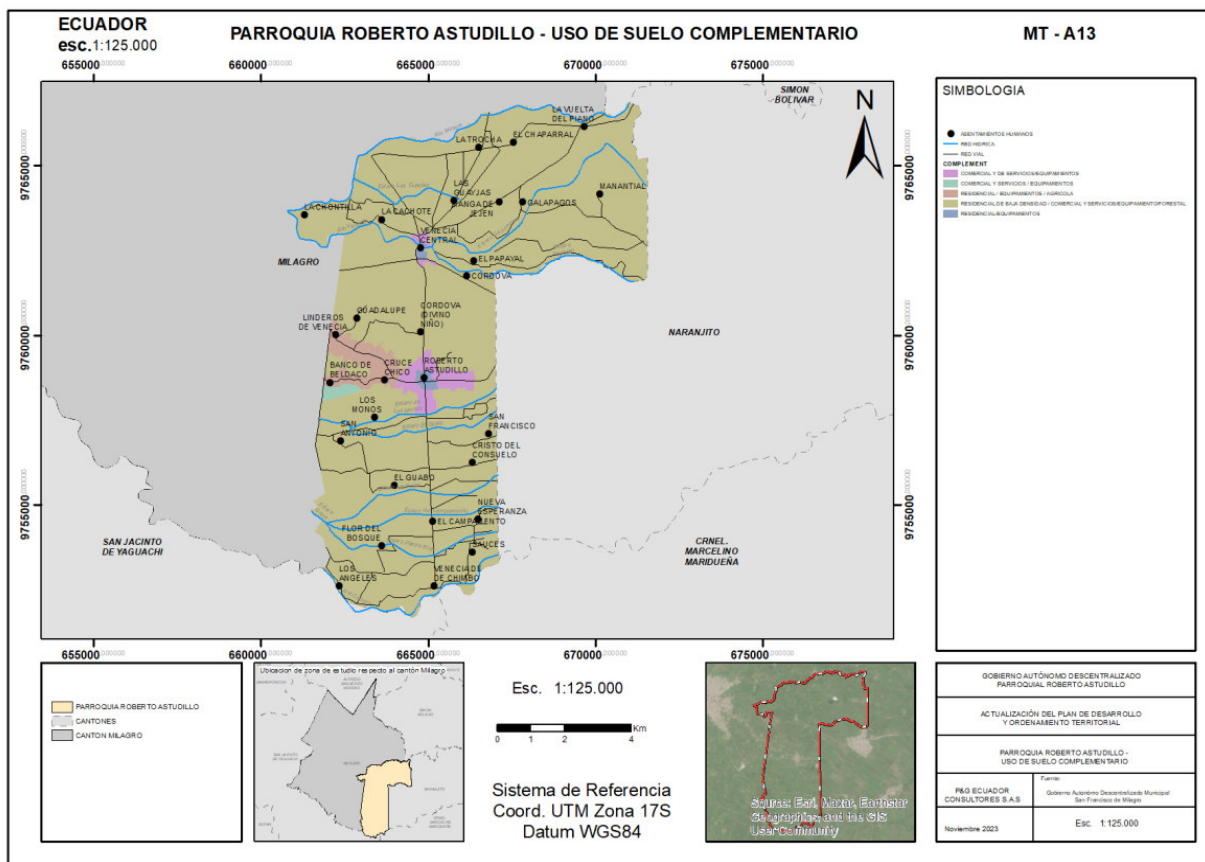
**Tabla 21:** Uso de suelo complementario de la parroquia Roberto Astudillo

USO COMPLEMENTARIO		
CATEGORIA	ÁREA APROX (HA)	%
COMERCIAL Y DE SERVICIOS/EQUIPAMIENTOS	194,93	2,20
COMERCIAL Y SERVICIOS / EQUIPAMIENTOS	36,72	0,41
RESIDENCIAL / EQUIPAMIENTOS / AGRICOLA	241,31	2,72
RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD / COMERCIAL Y SERVICIOS/EQUIPAMIENTO/FORESTAL	8341,73	94,19
RESIDENCIAL/EQUIPAMIENTOS	41,66	0,47
<b>TOTAL</b>	<b>8856,35</b>	<b>100,00</b>

Nota, Fuente: PUGS-Milagro

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Mapa 17:** Uso de suelo complementario de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: PUGS-Milagro

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

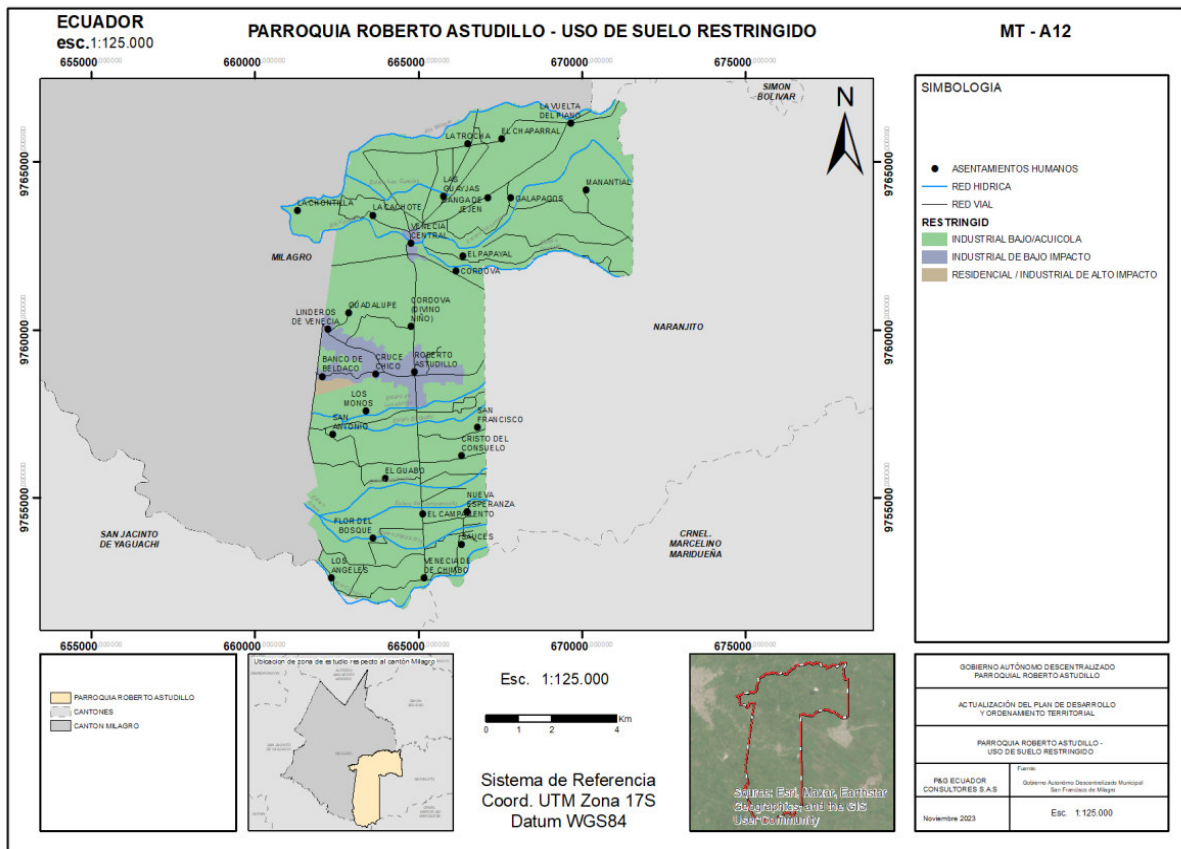
El uso de suelo restringido más extendido por toda la parroquia es el INDUSTRIAL BAJO/ACUICOLA ocupando el 94,19% del territorio, seguido del INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO con el 5,40%; de la superficie de la parroquia.

**Tabla 22:** Uso de suelo restringido de la parroquia Roberto Astudillo

USO RESTRINGIDO		
CAATEGORIA	ÁREA APROX (HA)	%
INDUSTRIAL BAJO/ACUICOLA	8341,73	94,19
INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	477,9	5,40
RESIDENCIAL / INDUSTRIAL DE ALTO IMPACTO	36,72	0,41
TOTAL	8856,35	100,00

Nota, Fuente: PUGS-Milagro  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Mapa 18:** Uso de suelo restringido de la parroquia Roberto Astudillo



*Nota, Fuente: PUGS-Milagro*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

El uso de suelo prohibido más extendido por toda la parroquia es el INDUSTRIAL MEDIANO/ALTO IMPACTO/ALTO RIESGO ocupando el 94,19% del territorio, seguido del INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO con el 5,40%; cabe mencionar que el uso INDUSTRIAL DE ALTO RIESGO ocupa el 0.41% de la superficie de la parroquia.

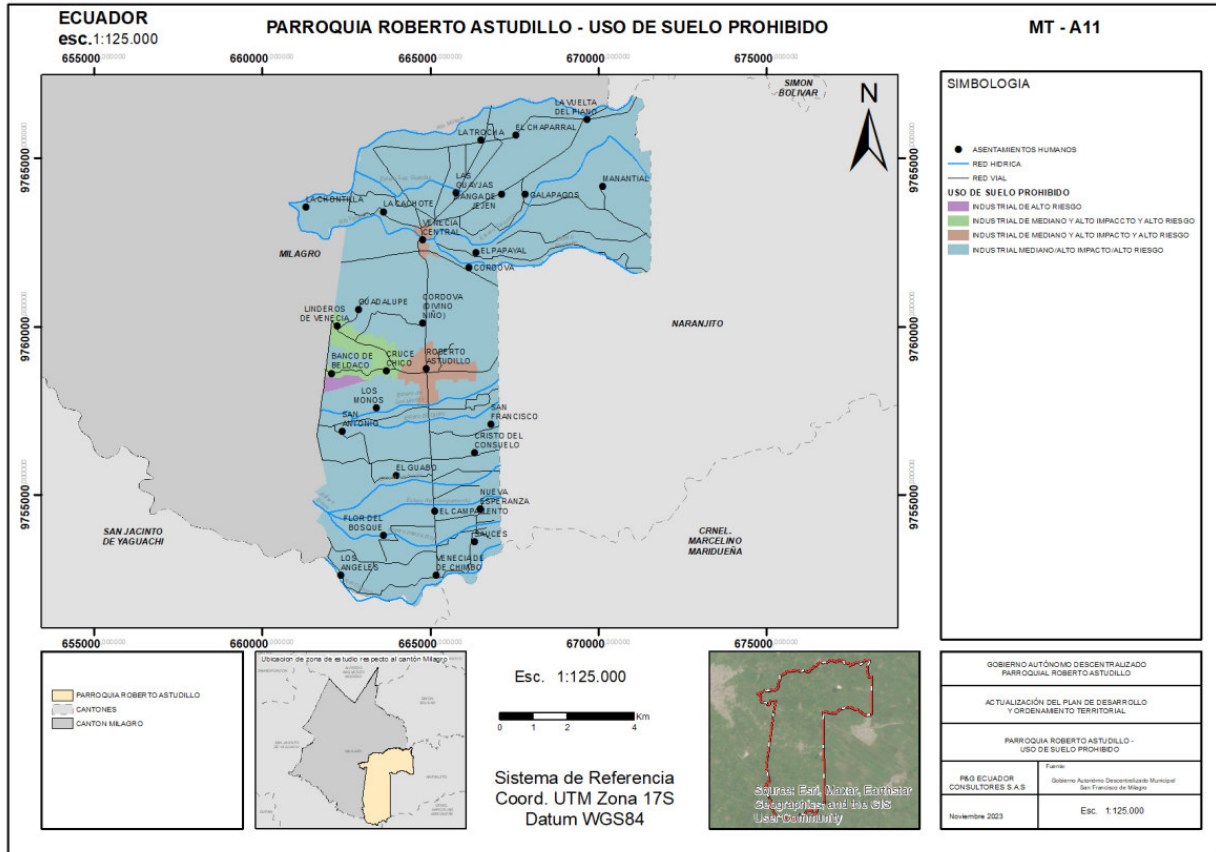
**Tabla 23:** Uso de suelo prohibido de la parroquia Roberto Astudillo

USO PROHIBIDO		
CATEGORIA	ÁREA APROX (HA)	%
INDUSTRIAL DE ALTO RIESGO	36,72	0,41
INDUSTRIAL DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y ALTO RIESGO	477,9	5,40
INDUSTRIAL MEDIANO/ALTO IMPACTO/ALTO RIESGO	8341,73	94,19
TOTAL	8856,35	100,00

*Nota, Fuente: PUGS-Milagro*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Mapa 19:** Uso de suelo prohibido de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: PUGS-Milagro

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En concordancia con el PUGS del cantón Milagro, en la parroquia Roberto Astudillo se encuentran 32 Polígonos de Intervención Territorial, todos con sus características propias de tratamiento urbanístico y usos de suelo, propicios para la generación de políticas urbanas de intervención para el mejoramiento y desarrollo de estas zonas

**1.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura**

**1.2.2.3.1 Red de vías**

El eje vial principal de la parroquia Roberto Astudillo es la carretera Milagro – Naranjito, que conecta la cabecera parroquial con Milagro y Naranjito, extendiéndose hacia Guayaquil y el centro de la Sierra. La mayor parte de esta carretera está en condiciones adecuadas.

Otra vía de importancia es la ruta Venecia Central – Chimbo de Venecia, que se convierte en el eje central de la conexión interna de la parroquia. La mayoría de los

accesos a los recintos se conectan con esta vía, que cruza perpendicularmente la carretera Milagro – Naranjito, formando así un eje cartográfico. Aunque esta vía tiene un estado bastante regular. La conexión a un circuito vial desde Venecia Central, pasando por diversos lugares y regresando al punto de partida, también en Venecia Central, incluye la vía que une la parroquia Roberto Astudillo con la Parroquia Mariscal Sucre a través del puente "INERHI". Este circuito vial está en mal estado. Las vías de acceso a los recintos restantes están en condiciones muy deficientes, lo que hace que entrar y salir de ellos sea incómodo y requiera mucho tiempo. Otro componente importante es la vía conocida como Linderos de Venecia, que solía ser el límite entre la Hacienda Venecia y la parroquia Roberto Astudillo, y se extiende de norte a sur.

Para la jerarquización de las vías se toman normas técnicas de general aceptación y así se realiza el análisis en el área de estudio.

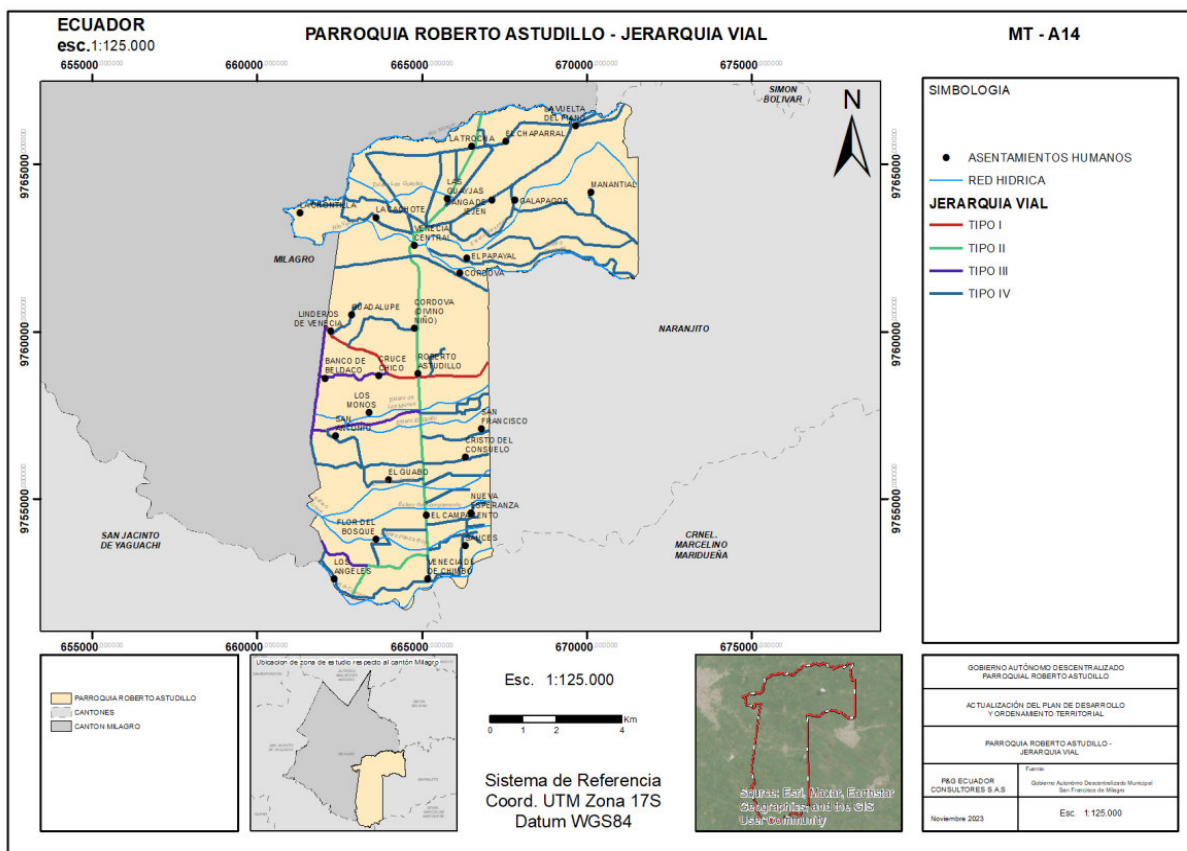
**Tabla 24:** Tipo de vías en Roberto Astudillo

TIPO DE VÍA	CAPA DE RODADURA	CANTIDAD DE VIAS	DESCRIPCION	
PRIMER ORDEN	ASFALTO PAVIMENTO	0	2 O MÁS VÍAS	VÍAS QUE CONECTAN CAPITALES DE PROVINCIAS Y TIENEN BASTANTE TRÁFICO.
SEGUNDO ORDEN	ASFALTO PAVIMENTO	0	1 VÍA	VÍAS QUE CONECTAN LOS CENTROS CANTONALES DE LA PROVINCIA, ES DE MENOS TRÁFICO QUE LA DE PRIMER ORDEN.
TERCER ORDEN	LASTRE, REVESTIMIENTO		2 O MÁS VÍAS	VÍAS QUE UNEN ENTRE LOS CENTROS CANTONALES Y ENTRE PARROQUIAS. VÍAS QUE ESTÁN A CARGO DEL GAD PROVINCIAL.
CUARTO ORDEN Y CAMINOS DE VERANOS	TIERRA		1 VÍA	VÍAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL TRAMO VIAL DEL CANTÓN AL INTERIOR DE LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL.

*Nota, Fuente: GAD Milagro*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Mapa 20:** Jerarquía vial de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: GAD Milagro  
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Tabla 25:** Kilómetros viales aproximados de acuerdo a la jerarquía vial

JERARQUÍA	KM	%
TIPO I	5,8	3,7
TIPO II	17,25	11,0
TIPO III	10,97	7,0
TIPO IV	98,84	63,0
VIAS LOCALES	24,02	15,3
TOTAL	156,87	100,0

Nota, Fuente: Recorridos de in situ / Sistemas de Información Geográfica  
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### 1.2.2.3.2 Transporte terrestre

En cuanto al transporte, la parroquia cuenta con la terminal de tres cooperativas de transporte intercantonal: Expreso Milagro, Rutas Milagreñas y Ejecutivo Express. Aunque el costo mínimo del pasaje es de 0,40 USD, las unidades son cómodas y están en buen estado, satisfaciendo a la población de la parroquia.

**Gráfico 3.** Líneas de transporte



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S{*

**Gráfico 4.** Líneas de Transporte



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### **1.2.2.3 Tránsito y seguridad vial**

Dentro de la parroquia no existe la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) como infraestructura, existe el servicio, la presencia de oficiales de tránsito únicamente en la vía principal del cantón para ayudar con el cruce peatonal.

La seguridad vial es esencial para mantener el orden en nuestras carreteras y áreas urbanas, ya que contribuye a minimizar los riesgos de accidentes, lesiones y pérdidas de vidas. Además, promueve la conciencia y la responsabilidad de todos los actores viales, incentivando el respeto de las normas de tránsito y el uso adecuado de la infraestructura vial. En un sentido más amplio, la seguridad vial también aborda la importancia de la educación y la concientización de la sociedad en su conjunto, fomentando una cultura de respeto y cuidado en las carreteras y calles.

En la parroquia, se evidencia una carencia significativa en lo que respecta a la infraestructura de señalización vial, tanto en términos de señales verticales como horizontales. Esta deficiencia en las señales de tránsito constituye un elemento fundamental en la planificación y gestión de la seguridad vial en la zona.

La falta de señalización vertical, que comprende señales de tráfico como las de velocidad máxima, ceda el paso, prohibido estacionar, entre otras, resulta en una considerable disminución de la información y advertencias disponibles para los usuarios de la vía. Esto no solo afecta la orientación de los conductores, sino que también compromete la adecuada regulación del tráfico y la prevención de posibles conflictos viales.

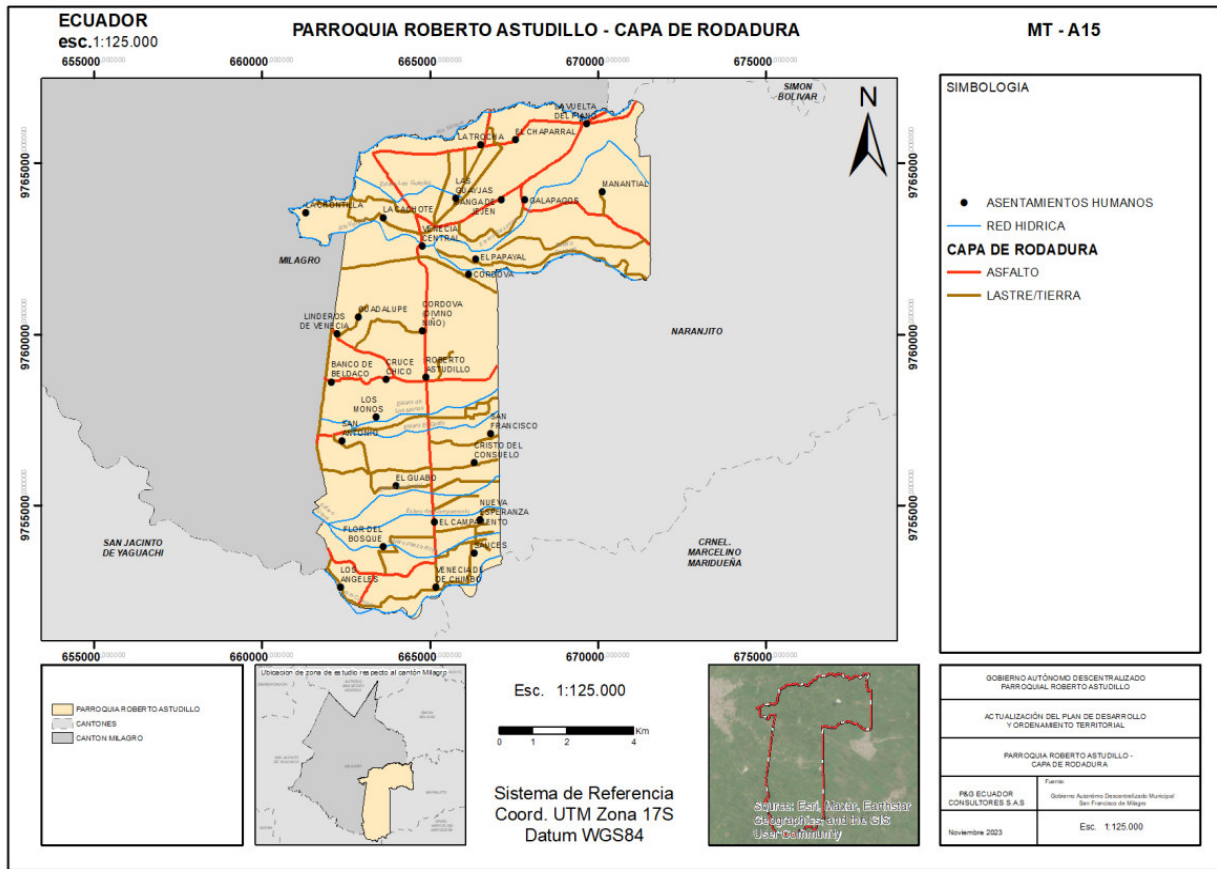
En cuanto a la carencia de señalización horizontal, que abarca la marcación de las calzadas con líneas, flechas, pasos de peatones, y otros elementos visuales, la falta de estas marcas puede llevar a situaciones de confusión y aumentar el riesgo de accidentes de tránsito. La señalización horizontal es esencial para delinear carriles, indicar zonas de adelantamiento, y facilitar la circulación segura de vehículos y peatones en las vías.

En este contexto, también es necesario abordar el estado de las vías de manera exhaustiva. La infraestructura vial predominante en la parroquia consiste en carreteras de superficie lastrada, con un número reducido de vías pavimentadas con asfalto o adoquinadas. No obstante, incluso aquellas vías que cuentan con una capa de rodadura asfáltica se encuentran en un estado generalmente deteriorado, caracterizado por un nivel de conservación catalogado como malo a regular.

Esta situación incide de manera significativa en la calidad de la circulación vehicular. Las carreteras lastradas, por su propia naturaleza, tienden a ser más ásperas y menos uniformes, lo que puede contribuir a un desgaste prematuro de los neumáticos y a una experiencia de conducción menos cómoda. Por otro lado, las vías asfaltadas que presentan deterioro y falta de mantenimiento se convierten en un serio obstáculo para la circulación eficiente y segura de los vehículos.

La insuficiencia de un pavimento en condiciones óptimas, sumada a la presencia de baches, grietas y deformaciones en las carreteras asfaltadas, dificulta la circulación vehicular y aumenta los riesgos de accidentes. La necesidad de una gestión efectiva para el mantenimiento y la rehabilitación de estas vías se convierte en un aspecto crítico para garantizar un sistema de transporte seguro y eficiente en la parroquia.

**Mapa 21:** Capa de rodadura de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En la parroquia Roberto Astudillo encontramos una red vial rural compuesta por un 30.68% aproximadamente de vías asfaltadas y 69.32% aproximadamente de vías de lastre/tierra.

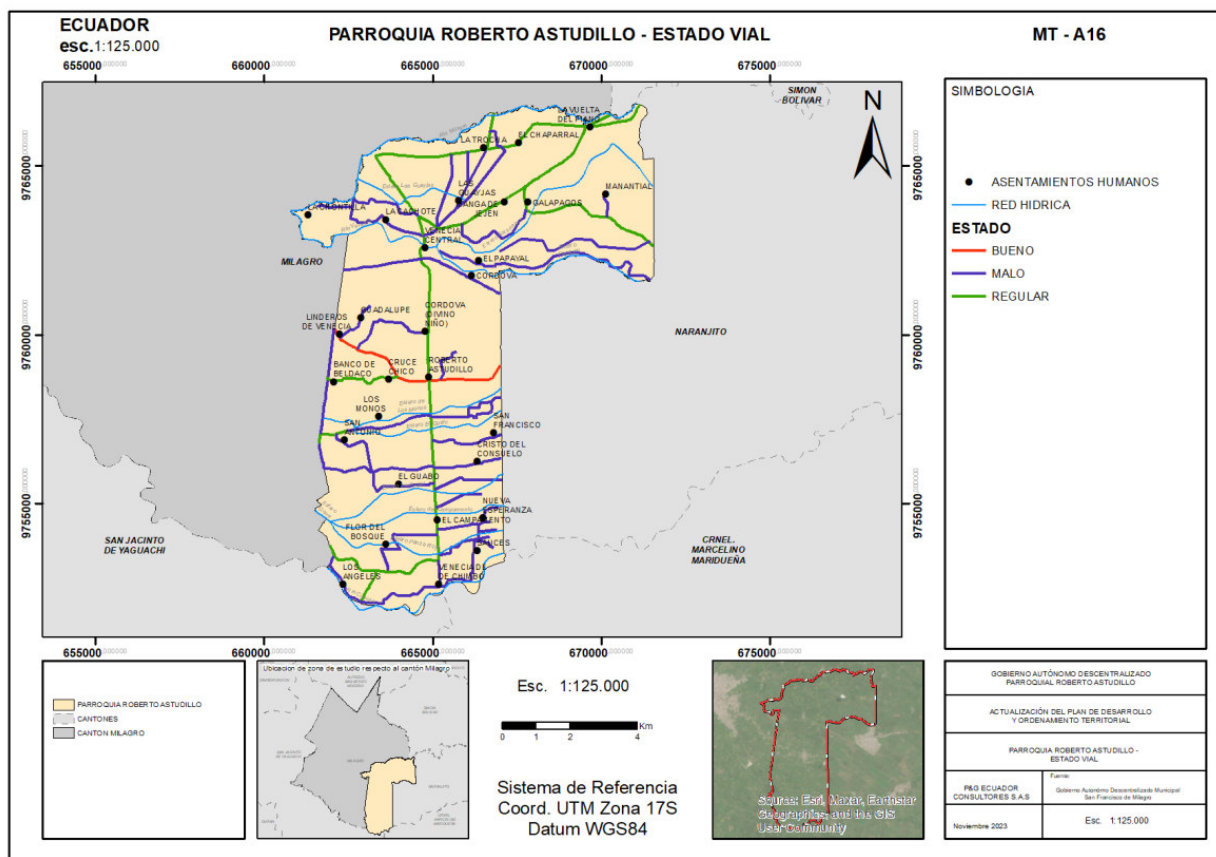
**Tabla 26:** Tabla de kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la capa de rodadura

KM APROXIMADOS DE VÍAS POR CAPA DE RODADURA		
CAPA DE RODADURA	KM	%
ASFALTO	48,12	30,68
LASTRE / TIERRA	108,72	69,32
TOTAL	156,85	100,00

Nota, Fuente: recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En la parroquia Roberto Astudillo encontramos una red vial rural que de acuerdo a la actualidad se considera en un 54.00% aproximadamente en mal estado o por mejorar, 42.30% aproximadamente en estado regular y 3.7% en buen estado.

**Mapa 22:** Estado vial de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: PDOT GAD Parroquial Roberto Astudillo 2019-2023 / recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Tabla 27:** Kilómetros viales aproximadas de acuerdo al estado vial

KM APROXIMADOS DE VÍAS POR ESTADO VIAL		
ESTADO	KM	%
BUENO	5,79	3,7
REGULAR	66,33	42,3
MALO	84,72	54,0
TOTAL	156,85	100

Nota, Fuente: PDOT GAD Parroquial Roberto Astudillo 2019-2023 / recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Gráfico 5.** Estado vial – Ingreso a la cabecera parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 6.** Estado Vial – ingreso a Venecia Central



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 7. Estado vial – Recinto San Francisco**

*Nota, Fuente: Recorrido en sitio*

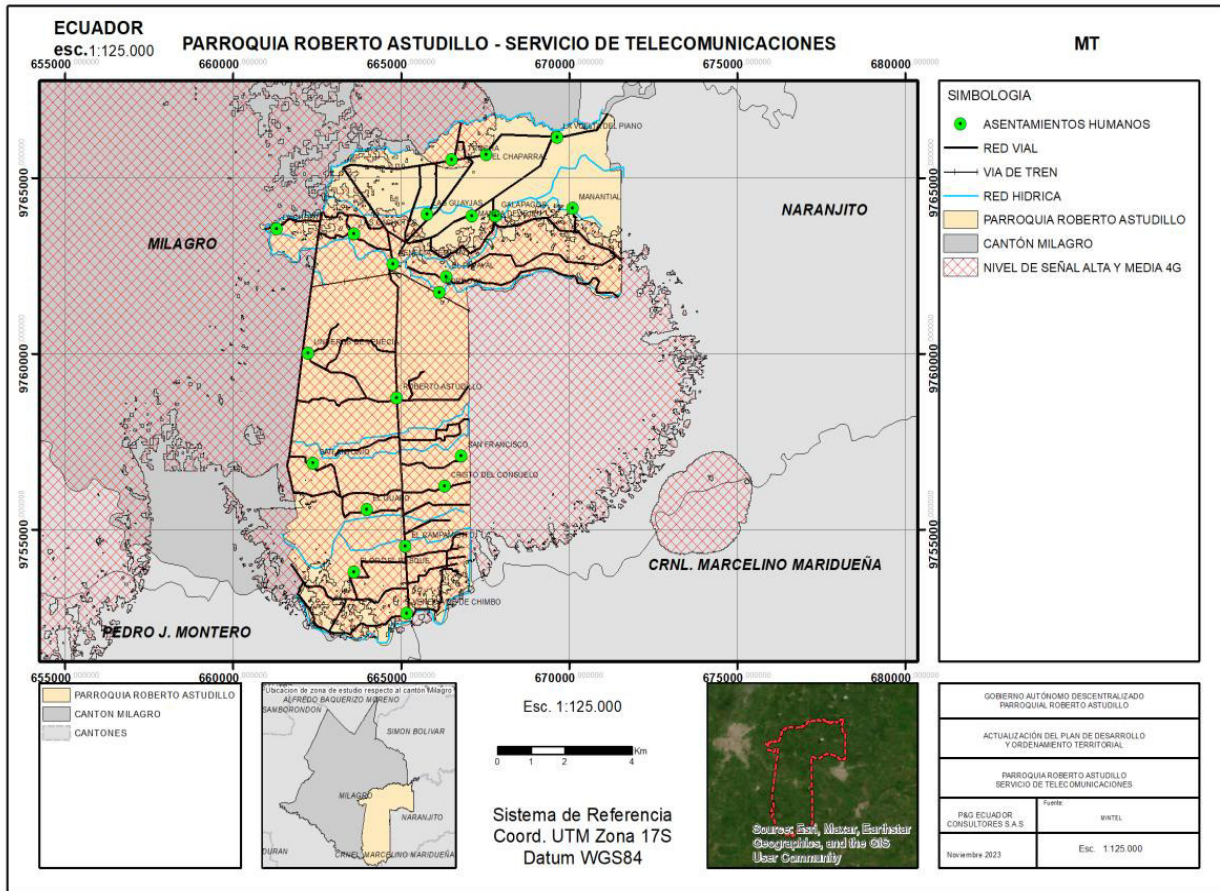
*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.2.3.4 Sistemas de conectividad y telecomunicaciones**

Las telecomunicaciones, como método de comunicación electrónica de largo alcance, son esenciales para satisfacer las crecientes demandas de transmisión de información en nuestra sociedad globalizada. Este sistema desempeña un papel crucial al facilitar la entrega puntual de conocimientos científicos y actualizaciones, promoviendo de esta manera el avance y desarrollo constante de la ciencia y la tecnología a nivel global.

Según los datos geográficos proporcionados por el Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL), en la parroquia de Roberto Astudillo, la cobertura de señal 4G en niveles altos y medios abarca aproximadamente el 76.85% del territorio. Esta falta de comunicación se evidencia durante los desplazamientos in situ.

**Mapa 23:** Conectividad y telecomunicaciones de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: Ministerio de Telecomunicaciones  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**1.2.2.3.5 Redes de interconexión energética**

La provisión de energía eléctrica cubre toda la parroquia, aunque con una eficacia que no alcanza el 100%, ya que algunos recintos y sectores experimentan dificultades en el suministro. Según los datos del censo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) correspondientes al año 2022, el abastecimiento eléctrico en la parroquia alcanza un 97.9%. Este porcentaje refleja exclusivamente la energía que llega a los hogares y muestra un aumento en comparación con el censo INEC de 2010, que registraba un 90.6%.

**Tabla 28:** Vivienda con acceso energía eléctrica por red pública

VIVIENDAS CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA		
2001	2010	2022
93.9%	90.6%	97.9%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Pero por el lado del alumbrado público existe otra realidad. Algunos sectores y recintos no son abastecidos en su totalidad con lo que son luminarias, teniendo que pasar inseguridad en las noches.

**Gráfico 8.** Falta de luminarias, Rcto. La Chontilla



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.2.3.6 Riesgos de infraestructura**

El riesgo primordial que prevalece en cuanto a la infraestructura en la parroquia es la condición de sus vías de comunicación. La mayor parte de las rutas que atraviesan los diferentes recintos se componen de vías lastradas o de superficie aplanada, que en la temporada de lluvias adquieren un grado de deterioro que dificulta en gran medida el acceso a los recintos. Esto no solo limita la conectividad entre los recintos, sino que también obstaculiza considerablemente las actividades comerciales al imposibilitar una circulación ágil y la distribución eficiente de productos.

Adicionalmente, los tanques elevados en los recintos, demandan un mantenimiento oportuno, con el paso del tiempo, estos tanques pueden experimentar daños estructurales, como agrietamiento, lo que puede obstaculizar la distribución de agua a los usuarios. El adecuado mantenimiento de estos componentes es crucial para garantizar un suministro de agua confiable y satisfactorio para la población local.

#### **1.2.2.3.7 Infraestructura inclusiva**

La "infraestructura inclusiva" se refiere a un enfoque sistemático y multidisciplinario que aborda la planificación, diseño y desarrollo de servicios e instalaciones públicas con la premisa de garantizar la accesibilidad universal y la equidad en la utilización de dichas infraestructuras. Su propósito es eliminar las barreras y desigualdades que puedan surgir debido a diferencias de género, edad, habilidades, origen étnico, orientación sexual y otros factores sociodemográficos. En la infraestructura inclusiva, se incorporan principios de diseño universal y se aplican estándares técnicos que garantizan la accesibilidad en edificios, transporte público, espacios públicos y servicios digitales. Se fomenta la creación de entornos y servicios que sean adecuados para todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez, y que permitan la participación activa en la sociedad de todas las personas, independientemente de sus capacidades funcionales.

Dentro de la parroquia, la situación en lo que respecta a la infraestructura inclusiva presenta desafíos significativos. Lo más cercano a una infraestructura inclusiva que se encuentra en la parroquia son las rampas de accesibilidad presentes en algunas partes de edificios y aceras. Estas rampas, si bien son un avance positivo, representan solo un componente limitado de la infraestructura inclusiva.

En la cabecera de la parroquia y en ciertos recintos, como instituciones educativas, iglesias y parques, se pueden identificar algunos puntos que muestran esfuerzos por promover la inclusión. Sin embargo, es importante destacar que la presencia de estas instalaciones es puntual y no abarca la totalidad de la parroquia.

La falta de infraestructura inclusiva en la mayoría de la parroquia representa un desafío para la accesibilidad y participación equitativa de todos los residentes. Es necesario un enfoque más amplio y coordinado para abordar esta situación y promover la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la inclusión en un espectro más amplio

de espacios y servicios dentro de la parroquia.

#### **1.2.2.3.8 Flujos y cadena logística, puertos y aeropuertos**

El flujo logístico comprende una amplia gama de operaciones que abarcan desde la creación de un producto hasta su llegada a las manos del consumidor final. Este concepto es de una trascendental relevancia para el éxito de cualquier empresa y desempeña un papel esencial dentro de su cadena de suministro. De hecho, la gestión efectiva del flujo logístico es un factor determinante en la competitividad y rentabilidad de una organización.

Para entender mejor la importancia de este flujo, es esencial considerar que involucra aspectos como la adquisición de materias primas, la producción, el almacenamiento, la distribución y la entrega final. Cada uno de estos procesos debe estar cuidadosamente coordinado y optimizado para garantizar la eficiencia, minimizar costos y satisfacer las expectativas del cliente.

La parroquia Roberto Astudillo no cuenta con una cadena logística, ningún centro de acopio, bodega ni distribución de materiales de puertos hacia almacenes.

Los aeropuertos son complejas infraestructuras diseñadas específicamente para facilitar la operación de aeronaves, tanto comerciales como privadas. Estos son puntos de conexión críticos en el sistema de transporte global, donde las aeronaves despegan, aterrizan, son atendidas y se embarcan o desembarcan pasajeros y mercancías.

Los puertos marítimos son instalaciones estratégicas ubicadas en las costas o riberas de cuerpos de agua navegables, como mares, océanos, ríos o lagos, que desempeñan un papel fundamental en la logística global y el comercio internacional. Estos complejos portuarios están diseñados y equipados para facilitar el intercambio de mercancías, pasajeros y servicios entre naciones y regiones geográficas, siendo puntos neurálgicos de conexión entre los modos de transporte terrestre y marítimo.

Dentro de la parroquia, es importante destacar que no existen aeropuertos ni instalaciones marítimas portuarias.

El aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil es el más cercano a la parroquia, a una distancia de 68.4 km aproximadamente; de igual

manera el puerto marítimo de Guayaquil ubicado a 79 Km aproximadamente de la parroquia, es la instalación portuaria más cercana.

### 1.2.2.3.9 Equipamientos y establecimientos

#### 1.2.2.3.9.1 Educación

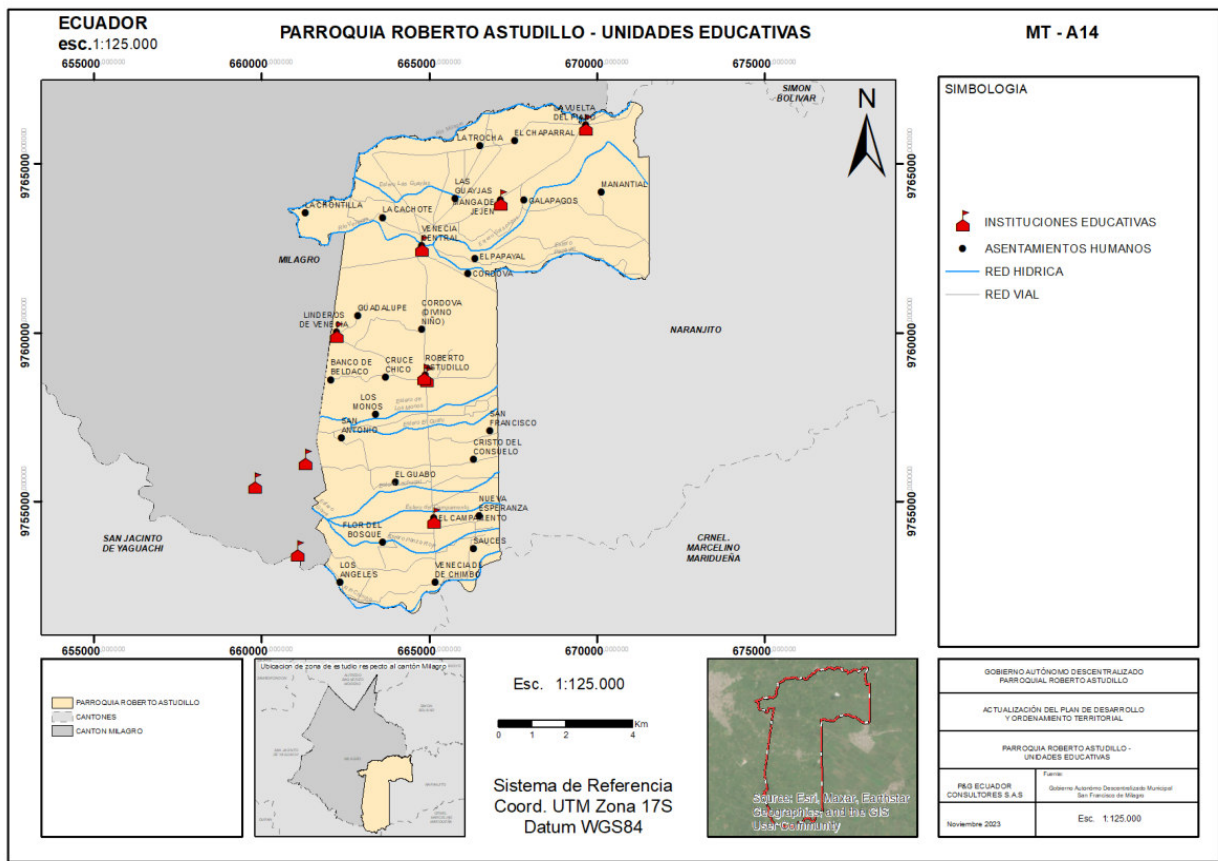
La gestión educativa en la parroquia está directamente bajo la supervisión del Ministerio de Educación, que actúa como entidad reguladora. En los últimos años, ha habido una reevaluación de las funciones de algunos establecimientos educativos, principalmente debido a que la población se ha desplazado hacia otros lugares en busca de una educación más alineada con las demandas tecnológicas actuales. De acuerdo con los datos censales del INEC y las observaciones en el terreno, se identifican los siguientes centros educativos dentro de la parroquia:

Dentro de la parroquia se encuentran 9 instituciones educativas identificadas, de las cuales todas se encuentran habilitadas y funcionando.

**Tabla 29:** Equipamiento educativo de la parroquia

NOMBRE INSTITUCIÓN	SOSTÉN	JORNADA	ESTADO	UBICACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA BASICA CARLOS BENJAMIN GONZALEZ	FISCAL	VESPERTINA	ABIERTA	VENECIA CENTRAL
UNIDAD EDUCATIVA BASICA JUDITH ACUÑA DE ROBLES	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA	ROBERTO ASTUDILLO
UNIDAD EDUCATIVA BASICA JOSE MENDOZA CUCALON	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA	MANGA DE JEJEN
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA LINCE DE BAQUERIZO	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA	LA PILA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ERNESTO AMADOR BAQUERIZO	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA	BARCELONA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR ABEL ROMEO CASTILLO	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA	EL PARAISO DE LA PILA
UNIDAD EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA	LINDEROS DE VENECIA
UNIDAD EDUCATIVA ABDON CALDERON	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA	EL CAMPAMENTO
UNIDAD EDUCATIVA GUILLERMO DURAN ARCENTALES	FISCAL	MATUTINA / VESPERTINA / NOCTURNA	ABIERTA	ROBERTO ASTUDILLO

*Nota, Fuente: Ministerio de Educación, Registro de Administrativo Histórico 2009 - 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*



**Mapa 24:** Equipamiento educativo de la parroquia Roberto Astudillo

Nota, Fuente: Ministerio de Educación MINEDUC / Sistema Nacional de Información  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Gráfico 9.** Unidades educativas – Cabecera parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 10.** Unidad Educativa – cabecera parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 11.** Rcto. Galápagos



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 12.** Rcto. Manga de Jegen

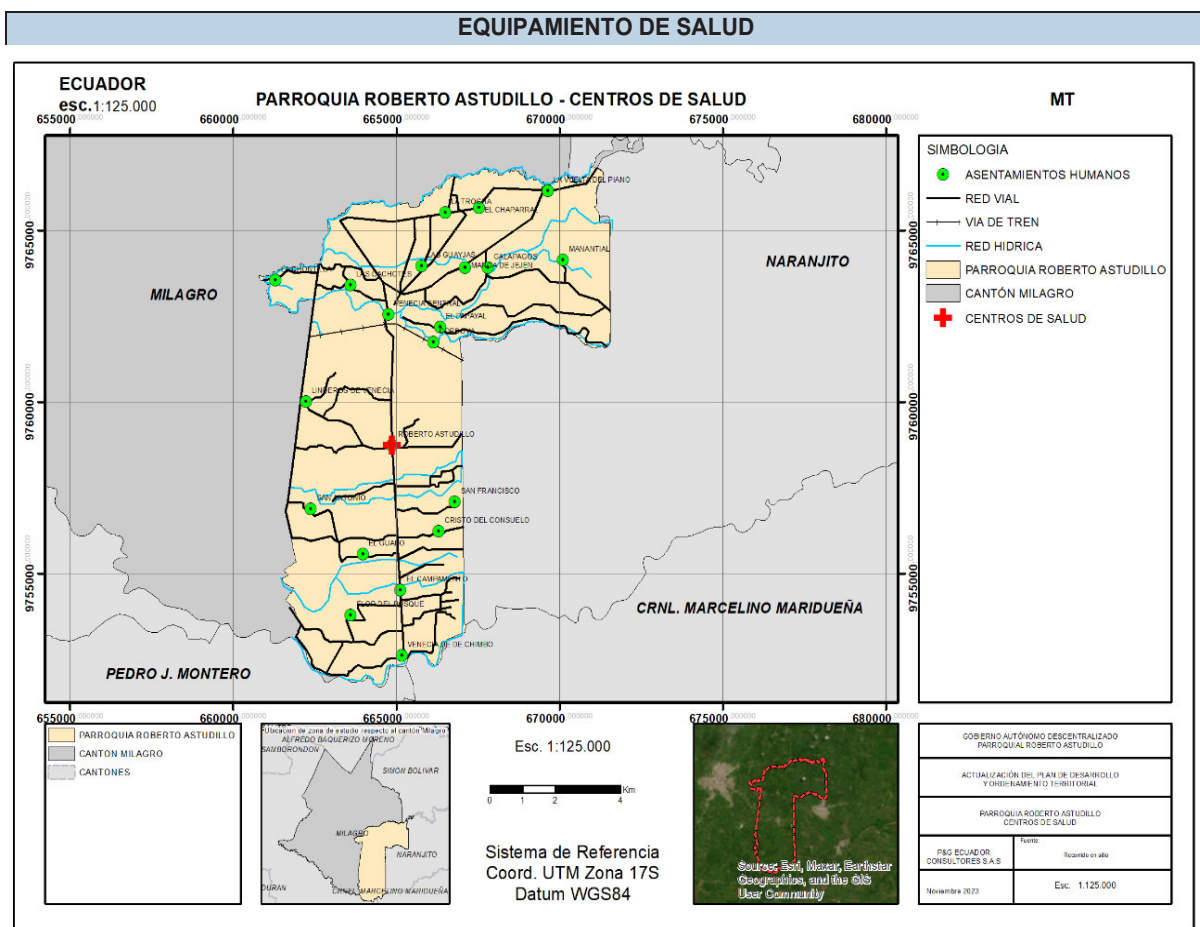


*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.9.2 Salud

Los centros de salud en las parroquias son fundamentales para brindar atención médica accesible a la comunidad local. Actúan como pilares de servicios de salud preventiva, diagnóstico y tratamiento, mejorando la calidad de vida de los residentes y contribuyendo al bienestar general de la comunidad. Encontramos un centro de salud tipo A en lo que es la cabecera parroquial, Roberto Astudillo.

**Tabla 30:** Equipamiento de salud de la parroquia Roberto Astudillo



**Mapa 25:** Equipamiento salud de la parroquia Roberto Astudillo

*Nota, Fuente: Sistema Nacional de Información / recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 13.** Centro de salud - Cabecera Parroquial

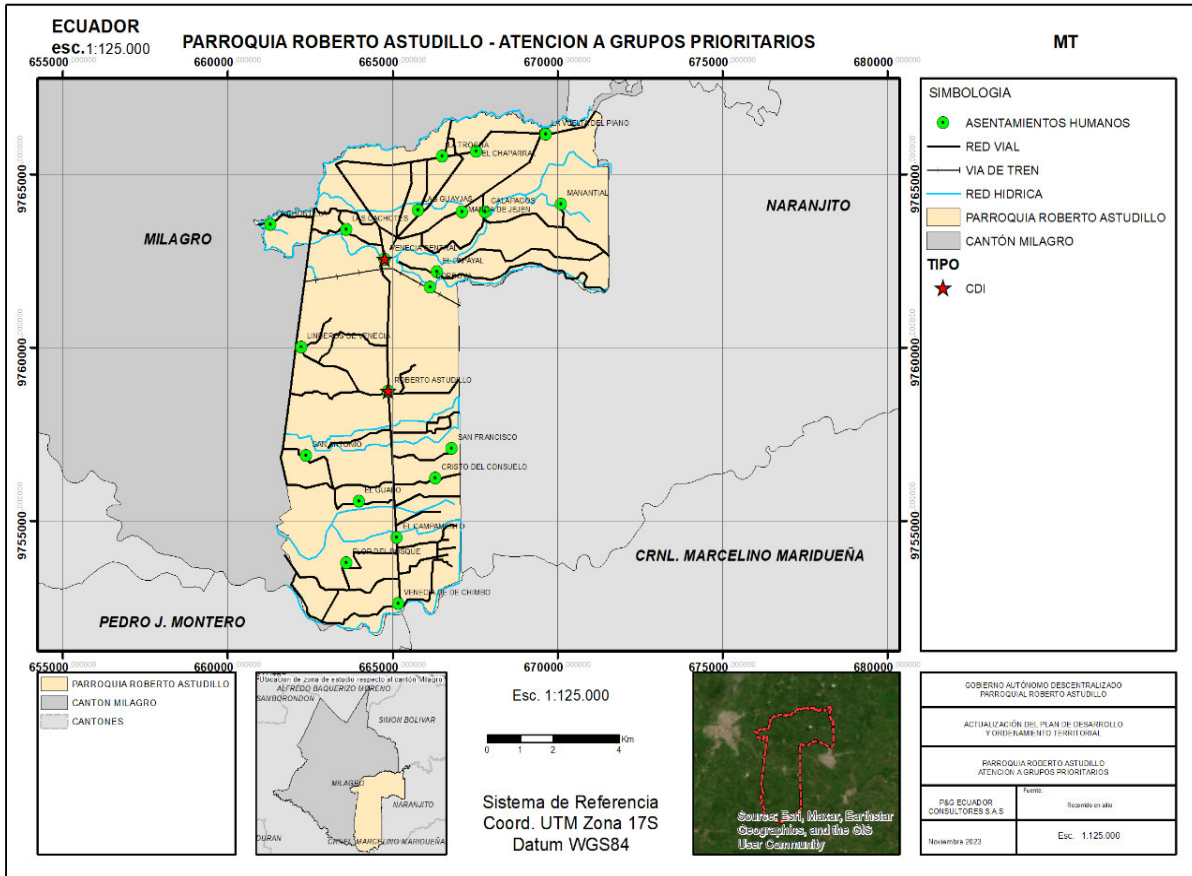
*Nota, Fuente: Recorrido en sitio*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### **1.2.2.3.9.3 Centros de atención a grupos prioritarios y albergues**

El CDI garantiza el desarrollo integral de niños y niñas en colaboración con la familia, la comunidad y otras entidades a nivel central y descentralizado. Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) atienden a niños de 12 a 36 meses, proporcionando servicios institucionalizados bajo la administración directa del MIES o a través de acuerdos. Asimismo, el programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) ofrece atención extramural a niños de 0 a 36 meses, incluyendo a sus familias y mujeres gestantes, mediante la asesoría individual en el hogar, asesoría grupal en la comunidad y seguimiento familiar. Dentro de la parroquia únicamente encontramos 2, uno está ubicado en la cabecera parroquial Roberto Astudillo y el otro en Venecia Central.

**Mapa 26:** Equipamiento centros de atención a grupos prioritarios de la parroquia Roberto Astudillo



*Nota, Fuente: Sistema Nacional de Información / recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 31:** Equipamiento de centros de atención a grupos prioritarios

EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INFANTIL				
UBICACIÓN	NOMBRE	SERVICIO	MODO	ADMINISTRACIÓN
CABECERA PARROQUIAL	BELLO AMANECER	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL – CDI	ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL ESTADO
VENECIA CENTRAL		DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL – CDI	ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL ESTADO

*Nota, Fuente: Dirección Distrital de Milagro - MIES / recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 14.** Cabecera Parroquial



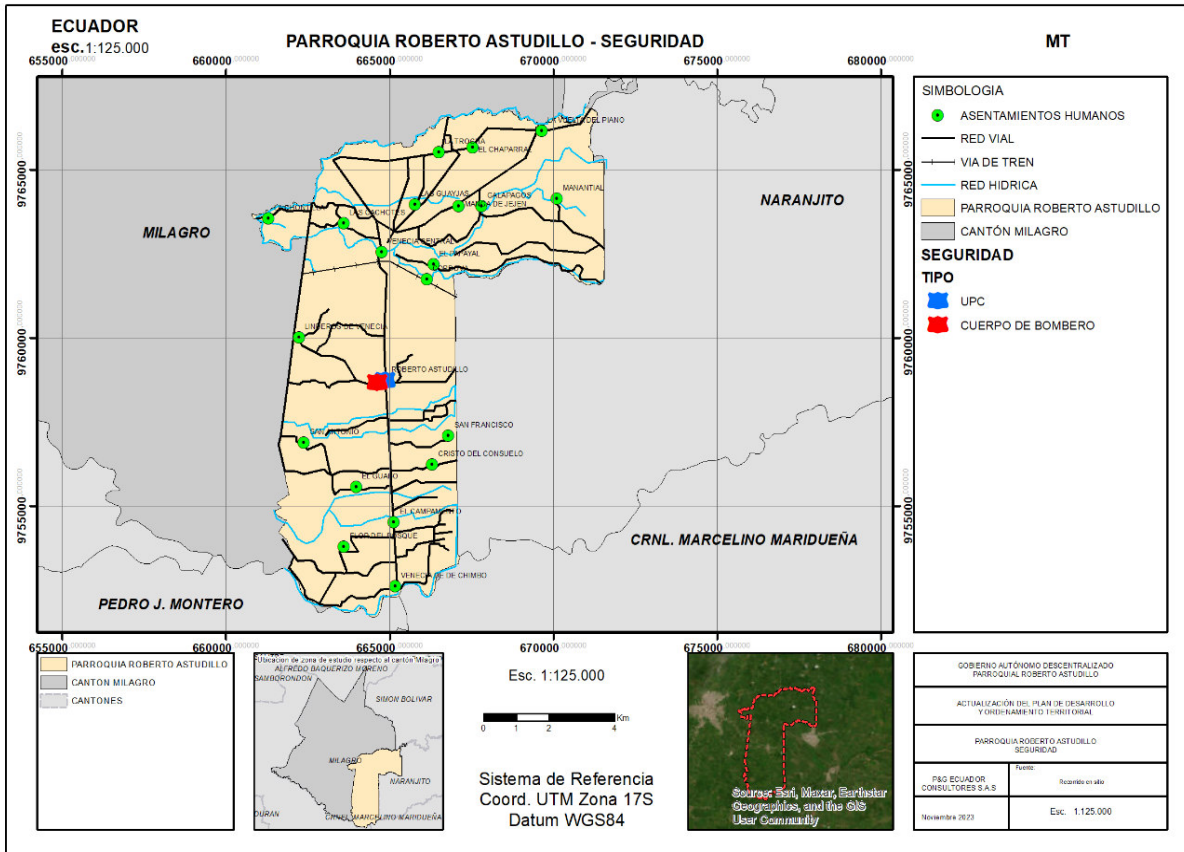
*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

#### 1.2.2.3.9.4 Seguridad

Las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) son fundamentales en una parroquia al mejorar la seguridad local, prevenir delitos y establecer un vínculo directo con la comunidad. Su presencia cercana y colaborativa contribuye a resolver problemas específicos, promoviendo un entorno más seguro y fortaleciendo la confianza entre la policía y los residentes. En temas de seguridad, la parroquia cuenta con un único punto

de seguridad con respecto a la policía, ubicado en la cabecera parroquial Roberto Astudillo, donde también se encuentra un destacamento de bomberos.

**Mapa 27:** Equipamiento seguridad de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: Ministerio del Interior / recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Gráfico 15.** UPC, Cabecera Parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 16.** Cuerpo de Bomberos Milagro, Cabecera Parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.2.3.10 Espacio público****1.2.2.3.10.1** Espacio público deportivo

El equipamiento deportivo es todo aquel dónde se puede desarrollar un deporte en específico, dentro de la parroquia se encontraron los siguientes:

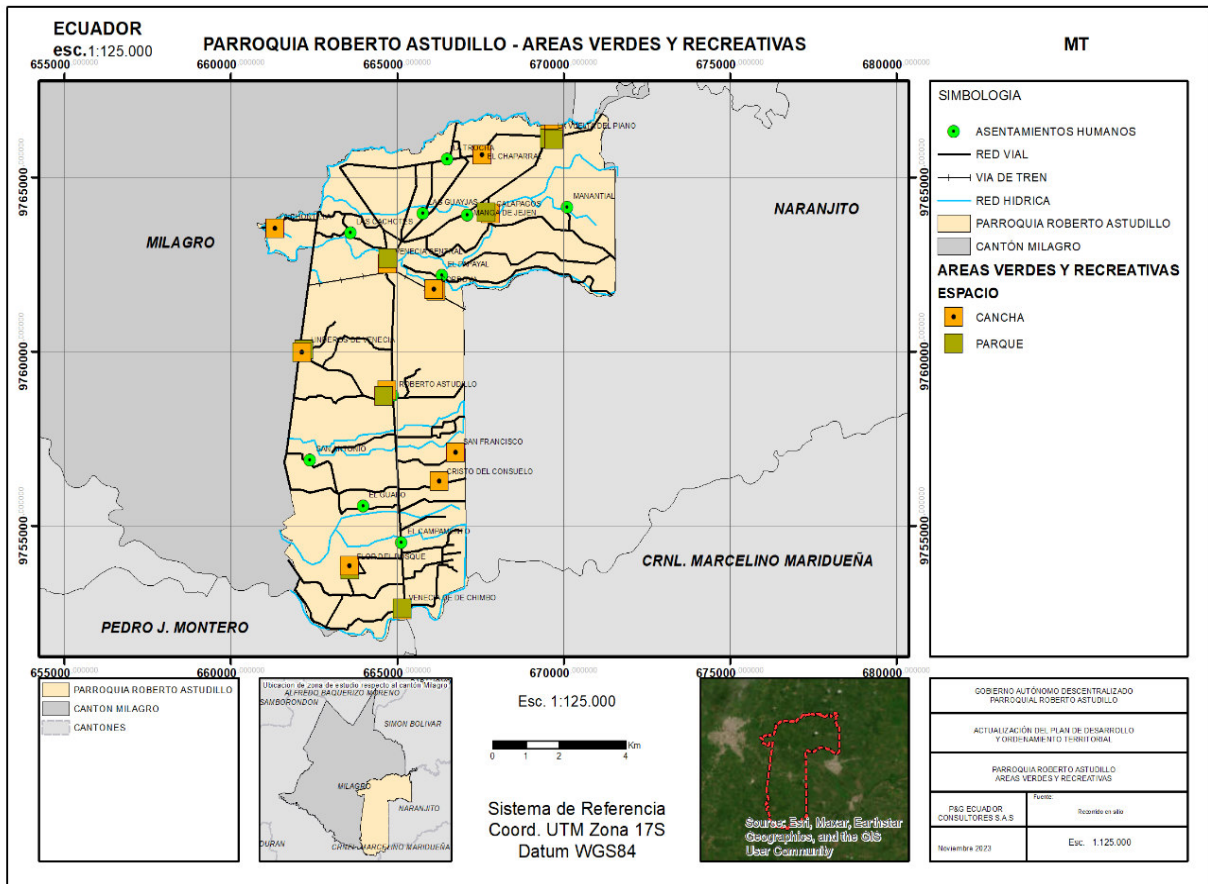
**Tabla 32:** Equipamiento deportivo de la parroquia Roberto Astudillo

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		
TIPO	UBICACIÓN	ESTADO
CANCHA	LA CHONTILLA	MALO
CANCHA	EL CHAPARRAL	MALO
CANCHA	GALAPAGOS	MALO
CANCHA	VENECIA CENTRAL	REGULAR
CANCHA	CORDOVA	REGULAR
CANCHA	CORDOVA	REGULAR
CANCHA	VENECIA DE CHIMBO	REGULAR
CANCHA	SAN FRANCISCO	MALO
CANCHA	FLOR DE BOSQUE	MALO
CANCHA	LINDEROS DE VENECIA	REGULAR
CANCHA	VUELTA DEL PIANO	REGULAR
CANCHA	VUELTA DEL PIANO	REGULAR
CANCHA	CRISTO DEL CONSUELO	MALO
CANCHA	ROBERTO ASTUDILLO	REGULAR

*Nota, Fuente: GAD Roberto Astudillo/ recorridos in situ*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Mapa 28:** Equipamiento deportivo de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: GAD Roberto Astudillo/ recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Gráfico 17.** Parque, Cabecera Parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 18.** Rcto Galápagos



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 19.** Rcto. Flor de Bosque



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.2.3.10.2** Espacio público recreativo

El equipamiento recreativo es todo aquel que sirva de espacio para la congregación de personas para el esparcimiento pasivo, es decir, parques, plazas y explanadas, entre las instalaciones recreativas encontradas se puede ver infraestructuras básicas en mal estado, seguida por una falta de políticas de construcción y mantenimiento a los mismos, convirtiéndolos en algunos sectores en espacios peligrosos y de alta concentración de contaminación ambiental.

**Tabla 33:** Equipamiento recreativo de la parroquia Roberto Astudillo

EQUIPAMIENTO RECREATIVO		
TIPO	UBICACIÓN	ESTADO
PARQUE	GALAPAGOS	MALO
PARQUE	VENECIA CENTRAL	REGULAR
PARQUE	VENECIA DE CHIMBO	REGULAR
PARQUE	FLOR DE BOSQUE	REGULAR
PARQUE	LINDEROS DE VENECIA	REGULAR
PARQUE	VUELTA DEL PIANO	REGULAR
PARQUE	VUELTA DEL PIANO	REGULAR
PARQUE	ROBERTO ASTUDILLO	REGULAR

*Nota, Fuente: GAD Roberto Astudillo/ recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 20.** Rcto Flor de bosque



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### **Gráfico 21. Rcto. Vuelta del Piano**



*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Gráfico 22. Cabecera Parroquial**

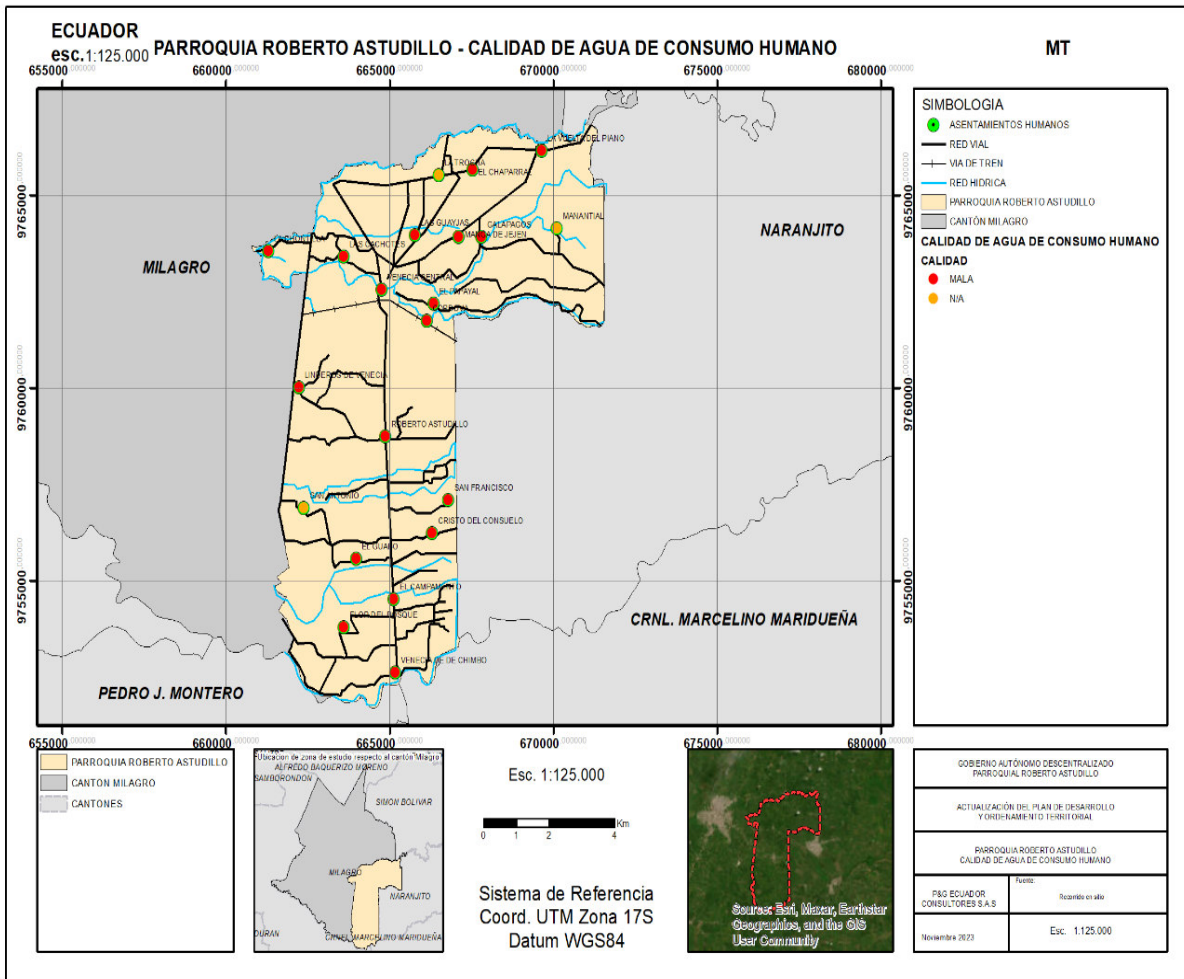
*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.2.3.11 Infraestructura****1.2.2.3.11.1 Agua**

La población, tanto en áreas urbanas como en sectores rurales, consume agua que no ha sido sometida a tratamiento, es decir, no es apta para el consumo directo. Cada localidad de la parroquia obtiene su suministro de agua a través de una red pública de tuberías, generalmente proveniente de pozos profundos ubicados dentro de los núcleos poblacionales, con profundidades que varían entre 8 y 15 metros. Algunos lugares también tienen la opción de adquirir agua mediante servicios de tanqueros.

De acuerdo con la información que se obtuvo gracias al censo del INEC 2022, la parroquia tiene un 3% de acceso al servicio de agua, no potabilizada. Este valor a disminuido, si comparamos con el último censo que fue en el 2010 que tenía un 6.3%.

**Mapa 29:** Agua para el consumo humano de la parroquia Roberto Astudillo



Nota, Fuente: GAD Roberto Astudillo/ recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Tabla 34:** Vivienda con acceso a agua por red pública

VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA		
2001	2010	2022
9.6%	6.3%	3.0%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Gráfico 23.** Tanque de Agua

*Nota, Fuente: Recorrido en sitio  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.2.3.11.2 Saneamiento

El saneamiento básico abarca un conjunto de medidas y estrategias destinadas a intervenir en el entorno con el propósito de reducir los riesgos sanitarios, prevenir la contaminación ambiental y, como resultado, mejorar significativamente los indicadores de salud. En este contexto, la parroquia en cuestión enfrenta un importante desafío relacionado con la gestión de las aguas grises, no cuenta con un sistema de alcantarillado en su totalidad, únicamente existe en lo que es la cabecera parroquial y muy poco. En su lugar, la mayoría de las viviendas están equipadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales, en su mayoría fosas sépticas, aunque no todas disponen de esta infraestructura.

De acuerdo con los datos recopilados en el censo llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en 2022, apenas el 8.7% de las viviendas de la parroquia están conectadas a un sistema de alcantarillado

En consecuencia, es crucial abordar la cuestión del saneamiento básico en la parroquia, enfocándose en la implementación de un sistema de alcantarillado eficaz y fomentando prácticas apropiadas para gestionar las aguas residuales. Esta iniciativa no solo beneficiaría la salud de la población, sino que también ayudaría a conservar el entorno ambiental de la zona.

**Tabla 35:** Vivienda con acceso a red pública de alcantarillado

VIVIENDAS CON ACCESO A RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO		
2001	2010	2022
10.3%	9.6%	8.7%

*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.2.3.11.3 Desechos sólidos

Según los datos recopilados en el censo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) correspondiente al año 2022, se evidencia que la cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos abarca únicamente el 57.2% de la totalidad de la parroquia. Esta situación se revela como una problemática de magnitud significativa, dado que más del 40% de la población se ve desprovisto de dicho servicio y, en consecuencia, recurre a la incineración de estos residuos, generando una disrupción ambiental considerable.

Este método de eliminación no solo incide en la degradación del entorno, sino que también conlleva implicaciones directas sobre la salud de los habitantes, exacerbando los riesgos asociados con la exposición a contaminantes provenientes de la combustión de desechos.

**Tabla 36:** Vivienda con acceso al servicio de recolección de basura

VIVIENDAS CON ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA		
2001	2010	2022
7.8%	20.8%	57.2%

*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.2.3.11.4 Habitación y vivienda

La adecuación de un hábitat resulta esencial para el bienestar y el desarrollo saludable tanto de individuos como de comunidades, proporcionando un entorno físico y social que impacta directamente en la calidad de vida, la salud y el progreso humano. Un hábitat de calidad ofrece condiciones seguras y saludables, promueve la cohesión social, facilita el acceso a servicios básicos y respalda la sostenibilidad ambiental. Además, tiene influencia en aspectos psicológicos y emocionales, ya que un entorno bien diseñado puede generar un sentido de pertenencia, seguridad y satisfacción. La planificación y creación de hábitats apropiados resultan esenciales para fomentar una sociedad equitativa, saludable y sostenible.

En relación con el Censo de Población y Vivienda de 2022, se registra un total de 5.188 viviendas en la parroquia Roberto Astudillo.

Tras una observación objetiva en el terreno, se evidencia una marcada inclinación hacia la autonomía y propiedad privada en dicha parroquia. La mayoría de las residencias presentan un diseño unifamiliar de una sola planta con acabados intermedios. La técnica constructiva dominante se basa en el uso de ladrillos o bloques de piedra pómez, con techos de zinc y pisos de cemento.

En relación con la observación objetiva realizada in situ, se pudo identificar que existe mayor tendencia a la independencia y propiedad privada, con viviendas en su mayoría de tipología unifamiliar de una planta con acabados intermedios, la técnica constructiva que predomina es el ladrillo o bloque de piedra pómez, con techos de zinc y pisos de cemento.

**Tabla 37:** Tipos de vivienda

TIPOS DE VIVIENDA	
CASA	75.8 %
RANCHO	11 %
MEDIAGUA	5.5 %
COVACHA, CHOZA Y OTROS	4.8 %
DEPARTAMENTO	1.7 %
CUARTO/S EN ARRIENDO	1.1 %

*Nota, Fuente: Inec Censo Poblacional 2022  
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.2.4 Análisis Estratégico de Asentamientos Humanos

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2025-2029			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2029	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
Objetivo directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales, garantizando el acceso equitativo y efectivo a derechos fundamentales, mediante la provisión de servicios básicos, salud, educación, protección social, vivienda y hábitat, con prioridad en territorios en situación de vulnerabilidad y rezago.	Hábitat y desarrollo social	<p>2. Garantizar el acceso a servicios básicos para promover el bienestar y la calidad de vida de la población.</p> <p>10. Fortalecer la planificación urbana para orientar el crecimiento funcional de las ciudades y programas de vivienda para la gestión integral del hábitat, que permita evitar el crecimiento de asentamientos informales, principalmente en zonas de riesgo no mitigable.</p> <p>11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país.</p>	<p>Objetivo 1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, garantizar el efectivo de los derechos y reducción de desigualdades.</p> <p>Objetivo 7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento desarrollo económico.</p>	<p>Política 7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad</p>

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2025-2029 Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### 1.2.2.5 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

**Tabla 38:** Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
LA POBLACIÓN SE SIRVE DEL TRANSPORTE QUE CONECTA ROBERTO ASTUDILLO CON MILAGRO Y GUAYAQUIL	FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE RUTAS DENTRO DE LA PARROQUIA.	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C

EL 76.85% DEL TERRITORIO TIENE COBERTURA DE SEÑAL ALTA Y MEDIA 4G	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE SEÑAL 4G.	COORDINAR CON EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES (MINTEL) Y EMPRESAS PRIVADAS, EL DESARROLLO DE PROYECTOS PARA AUMENTAR LA COBERTURA 4G.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
EL 97.9% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA.	COORDINAR CON LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL) EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
LA CABECERA PARROQUIAL ES UN ATRACTOR DE LA DEMÁS POBLACIÓN	EXISTA CONECTIVIDAD ENTRE TODOS LOS ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA.	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 39:** Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA A GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
EL 8.7% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO.	TRAMITAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA INCREMENTAR EL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
EL 57.2% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	VÍAS EN ESTADO BUENO.	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
INFORMACIÓN DE REDES VIALES DESACTUALIZADA	INVENTARIAR LAS VÍAS EXISTENTES Y LAS ORIGINADAS POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS.	REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
LA PARROQUIA PRESENTA DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	COORDINAR CON LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL) LA MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
EL 3.0% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POR RED PÚBLICA.	GESTIONAR CON EL GAD MUNICIPAL EL INCREMENTO DEL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### 1.2.2.6 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

**Tabla 40:** Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
LA POBLACIÓN SE SIRVE DEL TRANSPORTE QUE CONECTA ROBERTO ASTUDILLO CON MILAGRO Y GUAYAQUIL	4	0	2	4	10
EL 76.85% DEL TERRITORIO TIENE COBERTURA DE SEÑAL ALTA Y MEDIA 4G	4	2	2	1	9
EL 97.9% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	4	2	2	1	9
LA CABECERA PARROQUIAL ES UN ATRACTOR DE LA DEMÁS POBLACIÓN	4	1	2	2	9
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	4	4	4	1	13

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 41:** Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
EL 8.7% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	4	0	2	4	10
EL 57.2% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	4	4	4	1	13
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	4	4	4	2	14
INFORMACIÓN DE REDES VIALES DESACTUALIZADA	4	4	4	1	13
LA PARROQUIA PRESENTA DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	4	1	2	2	9
EL 3.0% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA	4	4	4	1	13

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 42:** Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	ALTA (14)	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL.	VÍAS EN ESTADO BUENO.
EL 57.2% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	ALTA (13)	COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA.
INFORMACIÓN DE REDES VIALES DESACTUALIZADA	ALTA (13)	REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA.	INVENTARIAR LAS VÍAS EXISTENTES Y LAS ORIGINADAS POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS.
EL 3.0% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA	ALTA (13)	GESTIONAR CON EL GAD MUNICIPAL EL INCREMENTO DEL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA.	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POR RED PÚBLICA.
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	ALTA (13)	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.	INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### **1.2.3 Sistema Sociocultural**

El presente documento constituye un análisis exhaustivo y detallado del estado sociocultural de la Parroquia Roberto Astudillo, ubicada en el Cantón Milagro. Este diagnóstico tiene como objetivo principal ofrecer una visión integral de la situación actual de la comunidad, centrando su enfoque en aspectos demográficos, servicios públicos y sociales, patrimonio cultural, pobreza y desigualdad, así como la seguridad y convivencia ciudadana.

En el contexto demográfico, se explorará el crecimiento poblacional, distribución por edad y género, identificación de personas en movilidad humana, con discapacidad y autoidentificación étnica. Este análisis nos permitirá comprender la diversidad y las particularidades de la población, fundamentales para el diseño de políticas y programas inclusivos.

La evaluación de los servicios públicos y sociales abordará indicadores clave en áreas cruciales como educación, salud, vivienda, y seguridad social. Se prestará especial atención a la pertinencia territorial y cultural de estos servicios, garantizando así la equidad y accesibilidad para todos los habitantes.

La riqueza del patrimonio y la diversidad cultural de la parroquia se explorarán detalladamente, identificando elementos materiales e inmateriales, y evaluando los riesgos asociados a su preservación. Además, se caracterizarán los distintos grupos culturales presentes, destacando la importancia de su contribución a la identidad local.

En términos de pobreza y desigualdad, se medirá la magnitud de estos fenómenos mediante diferentes enfoques, tales como la pobreza por NBI, la multidimensionalidad y el Índice de GINI, permitiendo una comprensión más precisa de las inequidades existentes.

Finalmente, la seguridad y convivencia ciudadana se abordarán mediante el análisis de los usos del espacio público y la evaluación de índices de violencia, con el objetivo de diseñar estrategias que promuevan un entorno seguro y armonioso para todos los habitantes de la Parroquia Roberto Astudillo. Este diagnóstico, al proporcionar

una panorámica completa, se erige como un instrumento esencial para la toma de decisiones informadas y el desarrollo sostenible de la comunidad.

### **1.2.3.1 Demografía y Población**

La variable "Demografía y Población" en el contexto del diagnóstico sociocultural de la Parroquia Roberto Astudillo se refiere al análisis detallado de aspectos fundamentales que caracterizan a la comunidad en términos de tamaño y composición demográfica. Este componente abarca el estudio del crecimiento poblacional, distribución por grupos etarios, identificación de género, así como la atención especial a segmentos como personas en condición de movilidad humana, aquellos con discapacidad, y la autoidentificación étnica. La exploración de estas variables no solo proporciona una comprensión cuantitativa de la población, sino que también destaca la diversidad y complejidad social presente en la parroquia, elementos cruciales para el diseño de políticas inclusivas y la implementación de acciones específicas que aborden las necesidades particulares de cada grupo.

#### **1.2.3.1.1 Crecimiento poblacional**

El análisis del crecimiento poblacional en la Parroquia Roberto Astudillo, basado en los datos del censo del INEC de 2001, 2010 y 2022, revela una tendencia ascendente en la población a lo largo de las décadas estudiadas. En 2001, la población era de 8,759 habitantes, aumentando a 10,638 en 2010 y alcanzando los 12,703 habitantes en 2022. Este crecimiento demográfico evidencia un incremento constante en el número total de habitantes, con un aumento relativo mayor en la última década.

En cuanto a la relación entre hombres y mujeres, se observa una ligera disminución de 109 en 2001 a 99 en 2022, lo que indica un cambio en la distribución de género en la población. Además, los índices demográficos como el de juventud muestran una disminución significativa de 390 en 2001 a 293 en 2022, sugiriendo posibles cambios en la dinámica de la población joven. Contrariamente, el índice de vejez ha experimentado un aumento de 26 en 2001 a 34 en 2022, señalando un envejecimiento progresivo de la población.

La relación de dependencia ha descendido de 66 en 2001 a 59 en 2022, indicando una posible disminución en la carga de dependientes en relación con la

población económicamente activa. La media de edad ha experimentado un aumento de 29 en 2001 a 32 en 2022, evidenciando un envejecimiento promedio de la población.

El análisis del crecimiento poblacional de la Parroquia Roberto Astudillo revela patrones significativos durante los períodos de 2001-2010 y 2010-2022, basándonos en los datos censales proporcionados por el INEC. Entre 2001 y 2010, la población experimentó un crecimiento anual promedio del 2.54%, reflejando un aumento sostenido que llevó la población de 8,759 a 10,638 habitantes. Este incremento denota un dinamismo demográfico que pudo haberse visto influenciado por factores como migración, natalidad y mejoras en las condiciones de vida.

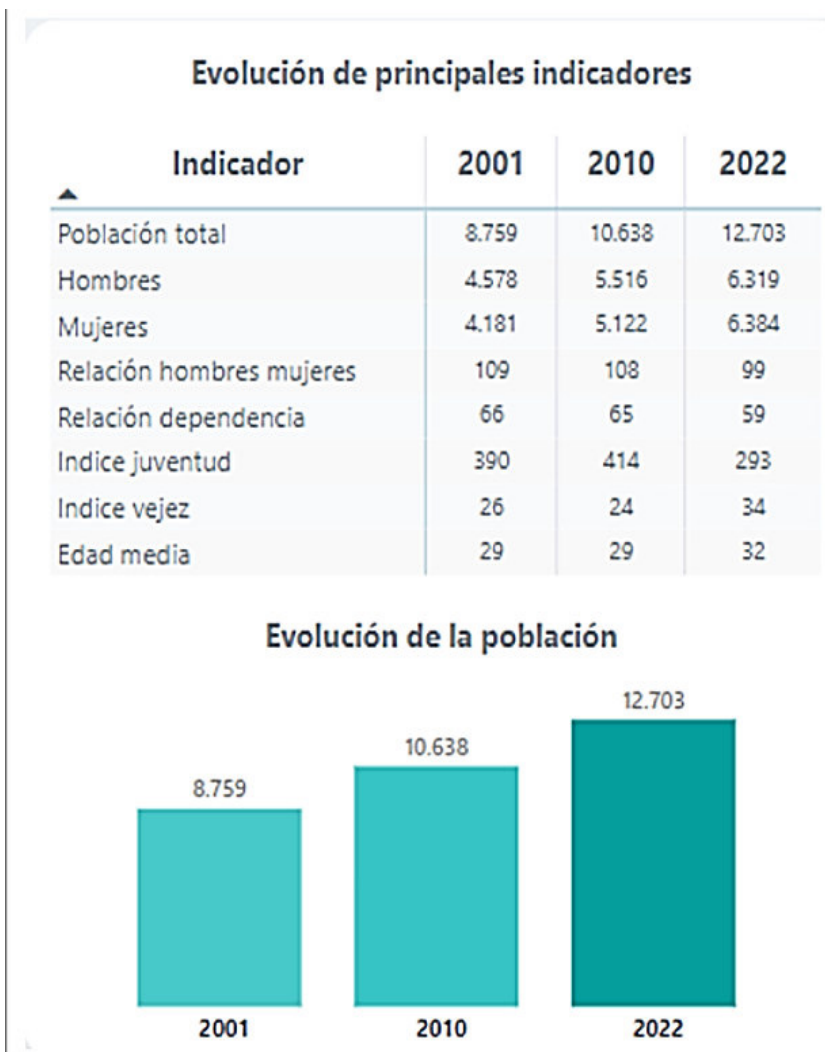
En el período posterior, de 2010 a 2022, la tasa de crecimiento anual disminuyó a aproximadamente 1.42%. Aunque la población continuó aumentando, el ritmo fue menor en comparación con la década anterior. Este fenómeno sugiere una posible estabilización demográfica o la influencia de factores que moderaron el crecimiento.

Además de las tasas de crecimiento, otros indicadores demográficos revelan cambios en la estructura poblacional. La relación de dependencia ha disminuido, indicando un posible cambio en la carga de dependientes en relación con la población económicamente activa. La media de edad ha aumentado de 29 a 32 años, señalando un envejecimiento promedio de la población.

Los índices de juventud y vejez proporcionan una visión más detallada de la distribución por edades. La disminución del índice de juventud sugiere una reducción relativa en la población joven, mientras que el aumento en el índice de vejez indica un envejecimiento progresivo.

En conjunto, estos análisis demográficos ofrecen una panorámica completa de la dinámica poblacional en la Parroquia Roberto Astudillo, fundamental para la planificación de políticas y programas que aborden las necesidades cambiantes de la comunidad en términos de servicios, infraestructuras y oportunidades

**Gráfico 24.** Crecimiento Poblacional



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.3.1.2 Edad**

Los datos del censo INEC 2022 proporcionan una visión detallada de la estructura de la población en la Parroquia Roberto Astudillo, segmentada por grupos de edad. Se observa que la distribución por edades abarca desde la infancia hasta las edades avanzadas. En términos generales, se identifica una mayor concentración de hombres en los grupos más jóvenes, con números más significativos en las edades de 0-4, 5-9, y 10-14. Esta concentración disminuye gradualmente en las categorías de edades mayores, donde las mujeres superan a los hombres en números en algunas cohortes, especialmente a partir de los 25 años.

El análisis de la estructura por edades proporciona información clave para entender las dinámicas demográficas, como la distribución de la población en diferentes etapas de la vida. Asimismo, revela posibles implicaciones para la planificación de servicios y programas, como la educación, la salud y los cuidados específicos para grupos etarios.

#### **1.2.3.1.3 Género**

Los datos del censo INEC 2022 proporcionan una visión detallada de la estructura de la población en la Parroquia Roberto Astudillo, segmentada por grupos de edad. Se observa que la distribución por edades abarca desde la infancia hasta las edades avanzadas. En términos generales, se identifica una mayor concentración de hombres en los grupos más jóvenes, con números más significativos en las edades de 0-4, 5-9, y 10-14. Esta concentración disminuye gradualmente en las categorías de edades mayores, donde las mujeres superan a los hombres en números en algunas cohortes, especialmente a partir de los 25 años.

El análisis de la estructura por edades proporciona información clave para entender las dinámicas demográficas, como la distribución de la población en diferentes etapas de la vida. Asimismo, revela posibles implicaciones para la planificación de servicios y programas, como la educación, la salud y los cuidados específicos para grupos etarios.

La relación de género en la Parroquia Roberto Astudillo muestra una proporción cercana entre hombres y mujeres, con un 49.7% de hombres y un 50.3% de mujeres en el total de la población parroquial. Este equilibrio se refleja en varios grupos de edad, aunque se observa una leve discrepancia en las edades más avanzadas, donde las mujeres superan a los hombres.

Al examinar la representación de género en los hogares, se destaca que el 64.9% de los hogares están representados por hombres y el 35.1% por mujeres. Esta información puede tener implicaciones significativas para comprender las dinámicas familiares y la distribución de roles de género en la parroquia.

La relación hombre-mujer de 99 y la relación de dependencia de 59 sugieren un equilibrio en la carga económica y de cuidado en la comunidad.

Estos datos son fundamentales para diseñar políticas y servicios que aborden las necesidades específicas de cada género y grupo de edad, promoviendo la igualdad y la equidad en el desarrollo de la Parroquia Roberto Astudillo

La distribución por edades de la población refleja una estructura demográfica típica, con un claro incremento en la población en los grupos de edades más jóvenes, seguido de una disminución a medida que avanzamos en los grupos de edad.

El grupo de edad más poblado es el de 10-14 años, lo que sugiere una proporción significativa de jóvenes en la población. Sin embargo, es interesante observar que, en los grupos de edad más avanzada, especialmente a partir de los 65 años, las mujeres superan en número a los hombres, lo que es congruente con patrones demográficos globales donde las mujeres tienden a vivir más tiempo que los hombres. Además, la distribución de género muestra un equilibrio bastante uniforme en la mayoría de los grupos de edad, con un 51.14% de hombres y un 48.68% de mujeres, lo que indica una distribución relativamente equitativa de género en la población. Estos datos demográficos ofrecen información valiosa para la planificación de servicios y políticas, destacando la importancia de considerar las necesidades de la población joven y la dinámica de envejecimiento en la comunidad.

#### **1.2.3.1.4 *Personas en condición de movilidad humana***

La movilidad humana se refiere al desplazamiento de personas de un lugar a otro, ya sea dentro de una región, país o entre países. Este fenómeno puede estar impulsado por diversas razones, como la búsqueda de empleo, educación, condiciones de vida mejoradas o la huida de situaciones adversas. En el contexto de la parroquia, lamentablemente, no se cuentan con datos suficientes para realizar un análisis detallado sobre la movilidad humana en la zona. La falta de información específica limita la comprensión de los patrones de migración y sus posibles impactos en la comunidad local.

#### **1.2.3.1.5 *Personas con discapacidad***

Los datos proporcionados por el Registro Nacional de Discapacidad ofrecen una visión detallada de la situación de las personas con discapacidad en la Parroquia Roberto Astudillo.

Se destaca que el 50.47% de las personas con discapacidad presentan discapacidad física, seguido por un 27.54% con discapacidad intelectual, un 8.58% con discapacidad auditiva, un 8.30% con discapacidad visual y un 5.10% con otras formas de discapacidad. Esta distribución proporciona una comprensión integral de los desafíos específicos que enfrenta la población con discapacidad en la parroquia, orientando así la planificación de servicios y programas de apoyo. En términos de grados de discapacidad, el análisis revela que la mayoría de las personas registradas tienen grados moderados de discapacidad, con un 38.42% presentando entre 50% y 74%.

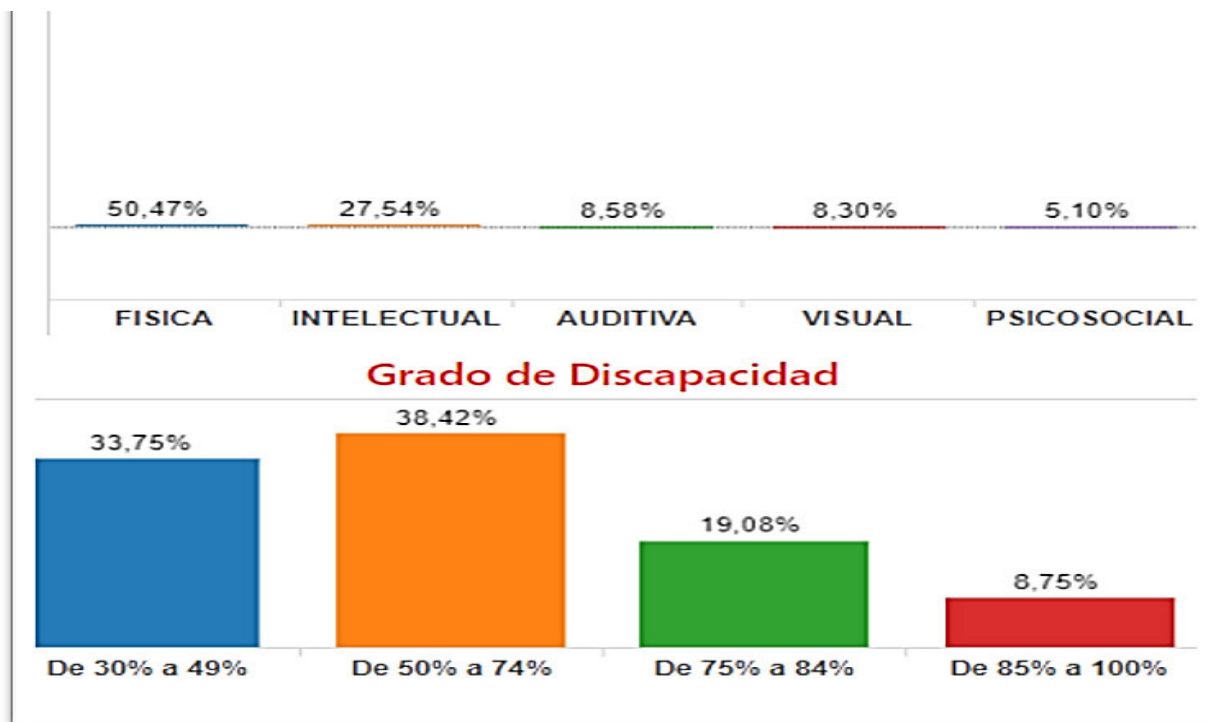
Además, es importante destacar que el 33.75% de las personas con discapacidad tienen grados de discapacidad entre 30% y 49%, subrayando la diversidad en la intensidad de las limitaciones que enfrentan.

El análisis por grupos etarios muestra que la mayoría de las personas con discapacidad se encuentran en el rango de edad de 36 a 64 años, representando el 50.53% del total. Este hallazgo es crucial para la planificación de servicios y programas específicos para este grupo etario, considerando las necesidades particulares que pueden surgir en diferentes etapas de la vida.

En cuanto a la distribución de género, se observa que hay más hombres (3,991) con discapacidad que mujeres (2,672). Esta diferencia puede tener implicaciones en la implementación de medidas y programas de apoyo específicos para cada género.

En resumen, el análisis detallado de las estadísticas sobre personas con discapacidad en la Parroquia Roberto Astudillo proporciona información esencial para la creación de políticas inclusivas y servicios adaptados a las diversas necesidades de esta población, promoviendo la igualdad y el acceso a oportunidades para todos.

**Gráfico 25.** Tipos y Grados de discapacidad



Elaboración: Equipo Técnico P&G Consultores Ecuador S.A.S

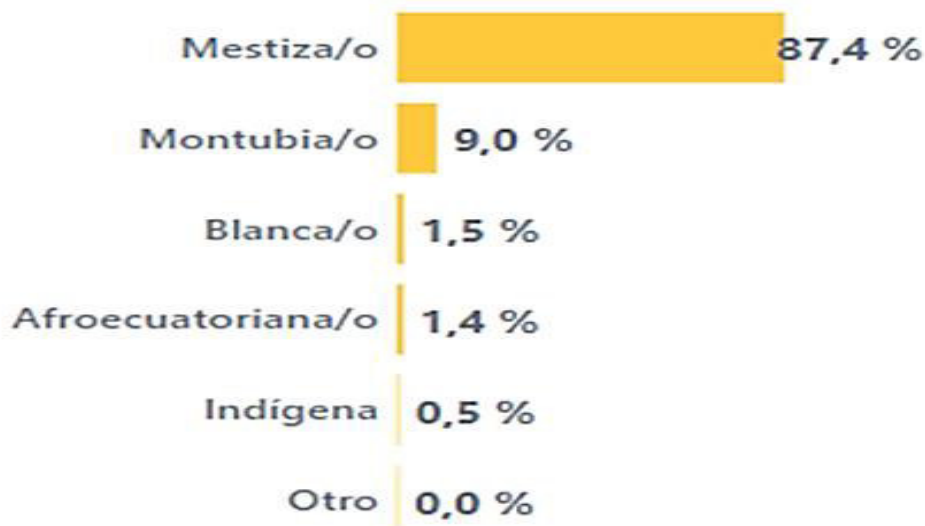
### 1.2.3.1.6 Autoidentificación étnica

Los datos de autoidentificación étnica proporcionan una visión de la diversidad cultural en la Parroquia Roberto Astudillo. La mayoría de la población se auto identifica como mestiza, representando el 87.4% de la comunidad. Este alto porcentaje refleja una mezcla cultural en la que los individuos identifican su herencia como una combinación de diversas influencias étnicas, lo cual es común en contextos latinoamericanos.

La presencia significativa de la población montubia, que constituye el 9.0%, señala la importancia de esta identidad cultural específica en la parroquia. La autoidentificación como montubio destaca una conexión con las raíces culturales de la región, resaltando la diversidad étnica dentro de la población.

**Gráfico 26.** Autoidentificación Étnica

**Identificación según cultura y costumbres**



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.3.2 Servicios públicos y sociales**

La variable "Servicios Públicos y Sociales" en el presente análisis se refiere al conjunto de indicadores y factores que evalúan la provisión y acceso a servicios esenciales destinados a cubrir las necesidades fundamentales de la población en la Parroquia Roberto Astudillo. Esta variable abarca diversos aspectos que afectan la calidad de vida de los habitantes y su participación activa en la sociedad.

En detalle, implica la evaluación de servicios públicos básicos como educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva, recreación y el uso del espacio público. La pertinencia territorial y cultural de estos servicios, así como su desagregación por enfoques de igualdad, son elementos cruciales dentro de esta variable.

Además, la variable "Servicios Públicos y Sociales" se extiende al análisis de la infraestructura relacionada con el bienestar social, incluyendo servicios de agua, saneamiento, gestión de desechos sólidos, y condiciones habitacionales. La inclusividad

de estos servicios, es decir, su capacidad para atender a grupos de atención prioritaria, refuerza la dimensión social de esta variable.

En el contexto de la Parroquia Roberto Astudillo, este análisis permitirá identificar áreas de mejora en la provisión de servicios esenciales, así como diseñar estrategias que garanticen la equidad y accesibilidad de estos servicios para toda la población, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar general de la comunidad.

#### **1.2.3.2.1 Indicadores básicos de educación**

La variable "Indicadores Básicos de Educación" en el contexto analizado se refiere a un conjunto de datos y estadísticas que permiten evaluar y comprender la situación educativa de la Parroquia Roberto Astudillo. Estos indicadores abarcan diversos aspectos relacionados con el acceso, la participación y la calidad educativa en la comunidad.

Dentro de esta variable se incluyen elementos como la tasa de matriculación escolar, la asistencia regular a clases, la distribución de estudiantes por niveles educativos, la disponibilidad de infraestructuras educativas, y la capacitación y formación ofrecida en la parroquia. También se consideran factores como la inclusión de grupos de atención prioritaria, la pertinencia cultural de los programas educativos y la equidad en el acceso a la educación.

La calidad educativa se evalúa a través de indicadores que pueden incluir tasas de graduación, resultados en evaluaciones estandarizadas, y la presencia de docentes calificados. La variable busca no solo cuantificar la cantidad de estudiantes y la disponibilidad de instituciones educativas, sino también medir el impacto positivo que la educación tiene en el desarrollo integral de la comunidad.

En el contexto de la Parroquia Roberto Astudillo es esencial para comprender el estado actual de la educación, identificar áreas de mejora y diseñar estrategias que promuevan un acceso equitativo y una educación de calidad para todos los habitantes.

**Tabla 43:** Información periódica escolar, Estudiante y Docente

<b>Levantamiento anual de información periódica escolar de Inicio para Institución Educativa, Estudiante y Docente.</b>							
Nombre_Institucion	Jornada	Docentes	Administrat.	Estudiantes	Inicial	EGB	Bachillerato
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS BENJAMIN ROSALES	Matutina	9	0	268	25	243	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUDITH ACUÑA DE ROBLES	Matutina	31	0	889	129	760	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABDON CALDERON	Matutina	5	0	127	0	127	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOHN F KENNEDY	Matutina	3	0	73	9	64	0
UNIDAD EDUCATIVA GUILLERMO DURAN ARCENTALES	Matutina, Vesp, Noctur	47	2	962	0	538	424
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA LINCE DE BAQUERIZO	Matutina	6	0	150	14	136	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MENDOZA CUCALON	Matutina	3	0	54	4	50	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR ABEL ROMEO CASTILLO	Matutina	2	0	68	0	68	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR ABEL ROMEO CASTILLO	Matutina	3	0	53	4	49	0

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La información proporcionada por el Ministerio de Educación, a través de la fuente "Datos Abiertos," presenta un detallado análisis de la dotación de servicios educativos en la Parroquia, específicamente en diversas instituciones educativas. Al profundizar en la distribución de docentes, personal administrativo y estudiantes en distintos niveles educativos, se revelan aspectos clave.

La variabilidad en la asignación de docentes entre las instituciones refleja posibles disparidades en la capacidad de brindar un apoyo educativo más individualizado. Instituciones con mayor número de docentes pueden tener una ventaja para atender las necesidades específicas de los estudiantes. Por otro lado, aquellas con un menor número podrían enfrentar desafíos en la atención personalizada.

La presencia de niveles educativos iniciales y de Educación General Básica (EGB) en las instituciones señala un enfoque integral en la educación desde las primeras etapas del desarrollo. Esto sugiere una atención a la formación temprana y un compromiso con el crecimiento educativo continuo de los estudiantes.

La flexibilidad de jornadas en la Unidad Educativa Guillermo Duran Arcentales, que ofrece servicios matutinos, vespertinos y nocturnos, indica un esfuerzo por adaptarse a las necesidades diversas de la población. Esta flexibilidad puede facilitar el acceso a la educación para diferentes grupos, incluidos aquellos que trabajan o tienen otras responsabilidades.

La falta de personal administrativo en algunas instituciones podría tener implicaciones para la gestión y el apoyo logístico. Un adecuado personal administrativo es esencial para garantizar el funcionamiento eficiente de las instituciones educativas, gestionando tareas como la coordinación de actividades, la comunicación con padres y la gestión de recursos.

Es crucial considerar la capacidad de las instalaciones educativas para proporcionar un entorno propicio. Un entorno educativo adecuado es esencial para el aprendizaje efectivo. Además, la capacidad de las instalaciones también puede tener un impacto en la comodidad y seguridad de los estudiantes y el personal.

En resumen, este análisis subraya la diversidad en la dotación de servicios educativos en la Parroquia, destacando tanto áreas de fortaleza como posibles áreas de mejora en términos de recursos humanos y niveles educativos ofrecidos. Estas observaciones proporcionan valiosas perspectivas para el desarrollo futuro y la mejora continua del sistema educativo en la Parroquia.

#### **1.2.3.2.2 Salud**

Los datos del Ministerio de Salud Pública para el año 2023, obtenidos a través del Visualizador de Estadísticas de Salud, ofrecen un análisis detallado de la situación de la salud en la Parroquia Roberto Astudillo. El número de consultas mensuales muestra variaciones a lo largo del año, con un pico en marzo (3,521 consultas), lo que podría indicar eventos estacionales o campañas de salud específicas.

En total, se realizaron 20,804 consultas hasta agosto, divididas en 7,778 para morbilidad y 13,026 para prevención. Esta distribución resalta la importancia de los programas preventivos en la comunidad.

**Tabla 44:** Oferta de salud en la parroquia Roberto Astudillo

Oferta de Salud en la Parroquia Roberto Astudillo		
Clase	Entidad	Tipo
Centro de Salud A	MSP	Establecimientos sin internación
Dispensario Médico (Policlínico)	Seguro Social Campesino	

Nota, Fuente: INEC RAS 2019

Además de la limitación en la oferta de servicios de salud, la parroquia enfrenta problemas relacionados con la ubicación geográfica de los subcentros de salud y la falta de personal médico con especialidades. La atención se centra en la medicina general y odontología, y no se cuenta con servicios de hospitalización, lo que puede ser insuficiente para abordar casos médicos más complejos.

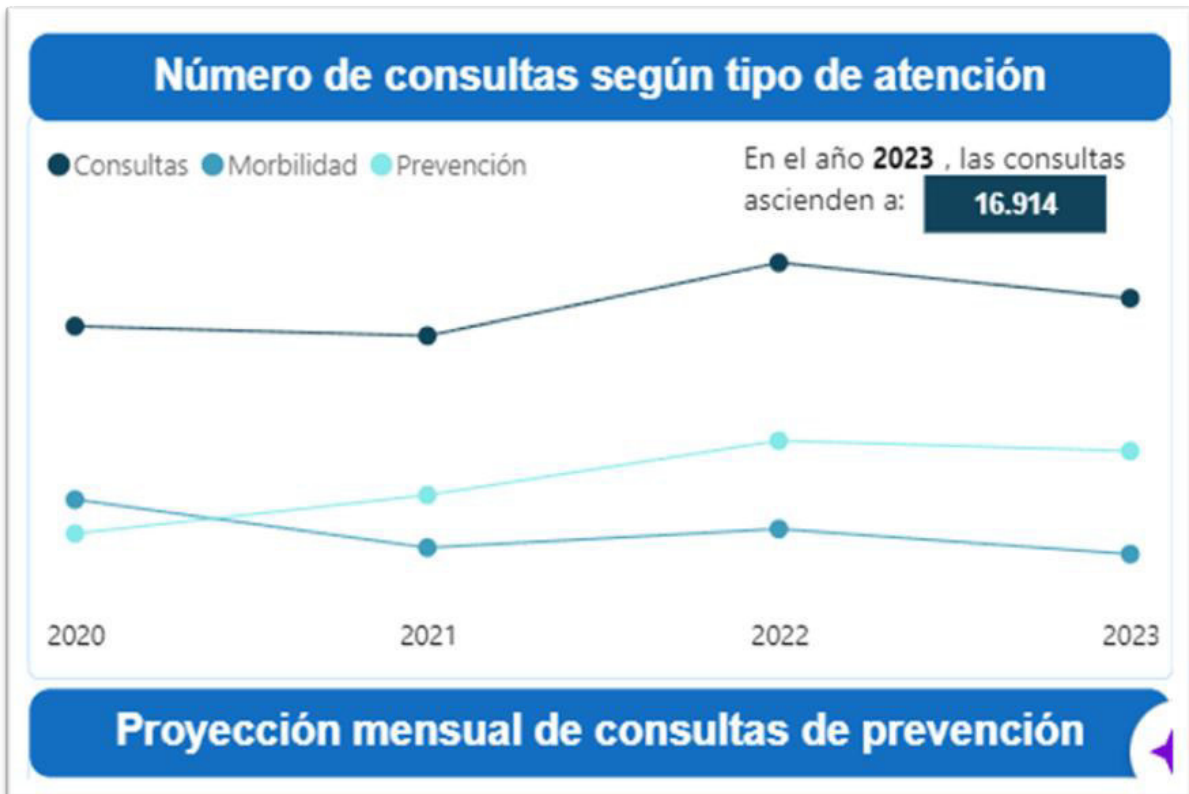
**Gráfico 27.** Número de Consultas por mes



Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La proyección mensual de consultas de prevención revela un aumento gradual en la participación comunitaria en programas preventivos a lo largo del tiempo. Desde enero de 2020 hasta agosto de 2023, las consultas pasaron de 1,007 a 1,339, indicando posiblemente una mayor conciencia y participación en la promoción de la salud.

**Gráfico 28.** Número de Consultas por tipo



Este análisis exhaustivo de los datos de salud proporciona una visión completa de la dinámica de atención médica en la Parroquia Roberto Astudillo. Estos hallazgos son esenciales para orientar la planificación de políticas de salud, asignación de recursos y el diseño de programas específicos que aborden las necesidades particulares de la población local, promoviendo así la salud y el bienestar en la comunidad.

El análisis de las principales causas de consulta en morbilidad en la Parroquia Roberto Astudillo durante el año 2023 proporciona una visión detallada de las condiciones médicas atendidas en los servicios de salud. Estos datos, integrados con la información previamente examinada, ofrecen una imagen completa de la salud en la comunidad, con un énfasis en las disparidades de género.

La hipertensión esencial primaria es una causa destacada de consultas, afectando tanto a hombres (196 consultas) como a mujeres (337 consultas), resaltando la necesidad de programas de salud cardiovascular para toda la población. La rinofaringitis aguda, una condición común, afecta a ambos géneros, subrayando la importancia de medidas preventivas y educación sobre la salud respiratoria.

**Tabla 45:** Principales Causas de consultas de morbilidad

CIE10 - Descripción	Hombre	Mujer	Total
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	196	337	533
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	171	204	375
R53X - MALESTAR Y FATIGA	153	213	366
N760 - VAGINITIS AGUDA		296	296
E119 - DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	87	181	268
J039 - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	96	120	216
E669 - OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	59	132	191
K050 - GINGIVITIS AGUDA	67	122	189
K021 - CARIES DE LA DENTINA	66	122	188
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	91	92	183
B829 - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	78	89	167
K020 - CARIES LIMITADA AL ESMALTE	61	103	164
Y848 - OTROS PROCEDIMIENTOS MEDICOS	91	62	153
N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	24	123	147
R11X - NAUSEA Y VOMITO	46	71	117
R51X - CEFALEA	36	52	88
E660 - OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	8	73	81
O234 - INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO		72	72
D649 - ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	31	34	65
R102 - DOLOR PELVICO Y PERINEAL	4	60	64

El malestar y la fatiga son motivos frecuentes de consulta, con una prevalencia más significativa en mujeres (213 consultas) que en hombres (153 consultas), indicando la importancia de abordar aspectos de salud mental y bienestar en la comunidad.

La vaginitis aguda es una causa significativa de consulta exclusiva para mujeres (296 consultas), señalando la necesidad de servicios específicos de salud reproductiva. La diabetes mellitus tipo 2 afecta a más mujeres (181 consultas) que hombres (87 consultas), sugiriendo la importancia de enfoques específicos de género en la gestión de esta condición.

Este análisis desde una perspectiva de género resalta diferencias en la prevalencia de ciertas condiciones entre hombres y mujeres. Además, destaca la relevancia de estrategias preventivas y programas de educación específicos para abordar las condiciones de salud más comunes en la comunidad. Este enfoque integral es fundamental para garantizar una atención de salud equitativa y sensible al género en la Parroquia Roberto Astudillo.

El análisis de las principales causas de consultas de prevención en la Parroquia Roberto Astudillo para el año 2023 revela una panorámica detallada de las prácticas de cuidado de salud proactivo en la comunidad. Al integrar la perspectiva de género en este análisis, se puede entender mejor la dinámica de la salud preventiva y las diferencias en la utilización de servicios entre hombres y mujeres.

Las consultas de instrucción y vigilancia de la diabetes, con un total de 2,850 consultas, muestran una participación mayoritaria de mujeres (1,827), indicando un interés y conciencia particular sobre la gestión de esta condición. Por otro lado, las consultas para examen médico general (2,453 consultas) son más frecuentes en mujeres (1,387), sugiriendo un compromiso general de la comunidad con la prevención y el mantenimiento de la salud.

En cuanto al control de salud de rutina del niño, se observa una participación equitativa de género, con 893 consultas, resaltando la importancia dada al cuidado infantil y la colaboración de padres en esta área. Sin embargo, en el consejo y asesoramiento sobre anticoncepción, se evidencia una brecha de género, con solo 15 hombres participando en comparación con 530 mujeres, señalando la necesidad de involucrar más a los hombres en discusiones sobre anticoncepción y planificación familiar.

**Tabla 46:** Principales causas de consultas en prevención

CIE10 - Descripción	Hombre	Mujer	Total
Z713 - CONSULTA PARA INSTRUCCION Y VIGILANCIA DE LA DIETA	1.031	1.827	2.858
Z000 - EXAMEN MEDICO GENERAL	1.066	1.387	2.453
Z001 - CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	477	416	893
Z300 - CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION	15	530	545
Z518 - OTRAS ATENCIONES MEDICAS ESPECIFICADAS	258	238	496
Z014 - EXAMEN GINECOLOGICO (GENERAL) (DE RUTINA)		411	411
Z012 - EXAMEN ODONTOLOGICO	101	169	270
Z762 - CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE LA SALUD DE OTROS NIÑOS O LACTANTES SANOS	128	102	230
Z017 - EXAMEN DE LABORATORIO	51	141	192
Z760 - CONSULTA PARA REPETICION DE RECETA	65	116	181
Z359 - SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACION		154	154
Z124 - EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL CUELLO UTERINO		147	147
Z114 - EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH]		146	146
Z358 - SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS DE ALTO RIESGO		134	134
Z003 - EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	49	67	116
Z391 - ATENCION Y EXAMEN DE MADRE EN PERIODO DE LACTANCIA		112	112
Z002 - EXAMEN DURANTE EL PERIODO DE CRECIMIENTO RAPIDO EN LA INFANCIA	48	62	110
Z736 - PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA LIMITACION DE LAS ACTIVIDADES DEBIDO A DISCAPACIDAD	54	41	95
Z3053 - SUPERVISION DEL USO DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO (INTRAUTERINO) CONTROL REINSERCIÓN O REMOCION DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO (INTRAUTERINO) RETIRO DE IMPLANTE IMPLANTE SUBDERMICO		78	78
Z3043 - SUPERVISION DEL USO DE DROGAS ANTICONCEPTIVAS EXAMEN DE RUTINA EN EL MANTENIMIENTO DE ANTICONCEPTIVOS REPETICION DE LA PRESCRIPCION DE ANTICONCEPTIVOS INYECTABLES		75	75

El análisis de las principales causas de consultas de prevención en la Parroquia Roberto Astudillo para el año 2023 revela una panorámica detallada de las prácticas de cuidado de salud proactivo en la comunidad. Al integrar la perspectiva de género en este

análisis, se puede entender mejor la dinámica de la salud preventiva y las diferencias en la utilización de servicios entre hombres y mujeres.

Las consultas de instrucción y vigilancia de la diabetes, con un total de 2,850 consultas, muestran una participación mayoritaria de mujeres (1,827), indicando un interés y conciencia particular sobre la gestión de esta condición. Por otro lado, las consultas para examen médico general (2,453 consultas) son más frecuentes en mujeres (1,387), sugiriendo un compromiso general de la comunidad con la prevención y el mantenimiento de la salud.

En cuanto al control de salud de rutina del niño, se observa una participación equitativa de género, con 893 consultas, resaltando la importancia dada al cuidado infantil y la colaboración de padres en esta área. Sin embargo, en el consejo y asesoramiento sobre anticoncepción, se evidencia una brecha de género, con solo 15 hombres participando en comparación con 530 mujeres, señalando la necesidad de involucrar más a los hombres en discusiones sobre anticoncepción y planificación familiar.

Las consultas ginecológicas generales de rutina (411 consultas) son exclusivas para mujeres, subrayando la importancia de servicios específicos para la salud de la mujer. En los exámenes odontológicos (270 consultas), las mujeres muestran una mayor participación, sugiriendo un mayor interés o conciencia sobre la salud bucal.

La supervisión del embarazo de alto riesgo (154 consultas) refleja una atención diferenciada basada en necesidades específicas de salud reproductiva. Asimismo, la participación exclusiva de mujeres en el examen de pesquisa especial para tumor del cuello uterino (147 consultas) destaca la importancia de la detección temprana de condiciones específicas de salud femenina.

Las consultas relacionadas con anticonceptivos, como la supervisión del uso de dispositivo anticonceptivo intrauterino (78 consultas) y del uso de drogas anticonceptivas (75 consultas), indican una atención específica a la salud reproductiva y la planificación familiar, con un enfoque de género que se refleja en la participación de mujeres en estos servicios.

En resumen, este análisis resalta la diversidad de consultas preventivas en la parroquia, con diferencias de género significativas. La participación activa de las mujeres en consultas relacionadas con la salud reproductiva indica la necesidad de servicios específicos, y la inclusión de los hombres en temas de planificación familiar y prevención de enfermedades se presenta como un área de oportunidad clave.

Este enfoque de género es esencial para garantizar la equidad en la provisión de servicios de salud preventiva y promover la participación integral de la comunidad en su cuidado de salud

#### **1.2.3.2.3 Nutrición**

Los datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública para el año 2020 en la provincia de Guayas revelan una visión más completa de la situación de la desnutrición crónica en varios cantones de la región. La atención a niños menores de 2 años (DCI 211) muestra variabilidad en el número de atenciones, lo que refleja diferencias en la prevalencia de este problema nutricional en distintas localidades.

Cantones con Altas Atenciones:

Cantones como Guayaquil, Durán, y Salitre destacan por el elevado número de atenciones, indicando una preocupante presencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años. La magnitud de las cifras sugiere la necesidad de intervenciones específicas y estrategias preventivas en estas áreas urbanas densamente pobladas.

Cantones con Bajas Atenciones:

En contraste, algunos cantones como Palestina, Nobol, e Isidro Ayora registran un menor número de atenciones. Esto puede deberse a una menor prevalencia de desnutrición crónica o a una infraestructura de salud más limitada. En estos casos, es fundamental evaluar si la baja cantidad de atenciones refleja la realidad nutricional o si existe una subnotificación.

Diferencias Intracantonales:

Dentro de cantones como Milagro, se observa variabilidad en las atenciones a nivel de sus parroquias. Esta heterogeneidad intracantonal destaca la importancia de desagregar datos a niveles más granulares para comprender mejor la distribución geográfica de la desnutrición y orientar intervenciones específicas.

**Contexto Urbano vs. Rural:**

La presencia de grandes ciudades como Guayaquil y Durán con altas cifras de atenciones contrasta con cantones más rurales como Balzar o Lomas de Sargentillo. Este contraste puede indicar diferencias en los determinantes de salud relacionados con el entorno urbano y rural, lo que debería considerarse al diseñar estrategias preventivas.

El análisis de la provincia refuerza la importancia de abordar la desnutrición crónica a nivel regional, destacando la diversidad en la prevalencia de este problema de salud infantil.

Cantones con altas atenciones requieren estrategias focalizadas y recursos adicionales para abordar la carga de desnutrición, mientras que en aquellos con bajas atenciones se necesitan evaluaciones más detalladas para comprender la situación real.

La desagregación de datos, lamentablemente, no alcanza el nivel de la parroquia, lo que limita la capacidad de identificar y abordar problemas de manera más específica. La obtención de datos a nivel de parroquia sería valiosa para una intervención más precisa y adaptada a las necesidades locales.

En conclusión, el análisis ampliado de la provincia de Guayas proporciona una panorámica más completa de la desnutrición crónica, resaltando la necesidad de estrategias adaptadas a las particularidades de cada cantón y la importancia de la desagregación de datos para una intervención más efectiva a nivel comunitaria.

**1.2.3.2.4 Desarrollo infantil**

**Tabla 47:** Centros de desarrollo infantil y Atención Especial existentes en la parroquia

Oferta de Atención Especial							
Nombre	Servicio	Modalidad	Tipo Admin	Cooperante	Beneficiarios		
					Hombre	Mujer	Total
CONSTRUYENDO JUNTOS	PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ	ATENCIÓN DOMICILIARIA	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	12	28	40
COMUNIDAD ASTUDILLO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	CONVENIO DE COOPERACION	GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	17	13	30

BELLO AMANECER	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CONVENIO DE COOPERACION	GAD - PARROQUIAL	28	26	54
MIS PEQUEÑOS ARTISTAS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CONVENIO DE COOPERACION	GAD - PARROQUIAL	14	22	36

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Los datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social sobre los Proyectos de Desarrollo Infantil en la parroquia muestran la distribución de atención a niños y niñas, excluyendo mujeres gestantes, en tres unidades específicas:

Proyecto "Bello Amanecer":

Atención a un total de 48 niños, divididos en 27 hombres y 21 mujeres. Esta iniciativa demuestra un enfoque equitativo en cuanto a género. Es crucial evaluar la calidad y pertinencia de los servicios brindados para garantizar un desarrollo infantil integral.

Proyecto "Comunidad Astudillo":

Atención a 30 niños, con 17 niños y 13 niñas. La proporción de género también refleja un enfoque equilibrado en este proyecto. Sería beneficioso realizar un análisis más detallado para comprender las características específicas de la población infantil atendida.

Proyecto "Construyendo Juntos":

Atención a un total de 40 niños, con 11 niños y 29 niñas. Este proyecto presenta una distribución desigual en cuanto a género, con un mayor número de niñas atendidas. Este hallazgo podría indicar una mayor demanda de servicios para niñas en esta área, lo que justificaría una atención y recursos específicos.

Relación con el Análisis Anterior:

La existencia de proyectos específicos de desarrollo infantil es una señal positiva de atención a las necesidades de la población infantil en la parroquia. Sin embargo, es esencial evaluar la calidad y efectividad de estos proyectos para asegurar un impacto positivo en el desarrollo de los niños.

La información sobre desarrollo infantil se complementa con los datos anteriores, especialmente aquellos relacionados con la salud y nutrición de la población.

La coordinación entre diferentes entidades y proyectos puede contribuir a un enfoque integral que aborde múltiples dimensiones del bienestar infantil.

La desagregación de datos por género ofrece una perspectiva valiosa para comprender las necesidades específicas de niños y niñas en cada proyecto. Esta información es esencial para adaptar estrategias y asignar recursos de manera eficiente.

En resumen, estos datos de desarrollo infantil en la parroquia proporcionan una visión más detallada de las iniciativas en curso. La coordinación entre proyectos y la evaluación continua son clave para garantizar que se cumplan las necesidades específicas de la población infantil, contribuyendo así a un desarrollo integral y equitativo.

#### **1.2.3.2.5 Seguridad social**

Los datos proporcionados sobre la gestión de aseguramiento del Seguro Social Campesino (SSC) en el cantón Milagro brindan información detallada sobre la distribución de beneficios por género y tipo de seguro. A continuación, se realiza un análisis contextualizado en la parroquia que estamos observando.

En el cantón Milagro, se observa que tanto hombres como mujeres están afiliados al SSC, y los datos muestran el monto líquido a pagar por cada tipo de seguro. En términos de género, hay tanto afiliados femeninos como masculinos. Los números indican que un mayor número de hombres están afiliados al SSC en comparación con las mujeres. Este patrón podría estar influenciado por diversos factores demográficos y de empleo en la región.

El análisis también se centra en el tipo de seguro, con el código "SSC". Este tipo de seguro está diseñado para el Seguro Social Campesino, proporcionando beneficios a la población rural. La cantidad líquida a pagar varía ligeramente entre hombres y mujeres.

La tabla presenta datos mensuales sobre las prestaciones de jubilación de vejez y pensión por invalidez desde enero hasta julio de 2021. En general, se observa una consistencia en las prestaciones, con cifras que se mantienen relativamente estables en este periodo.

Considerando el contexto, la distribución por género podría reflejar diferencias en la participación laboral entre hombres y mujeres en la parroquia y el cantón en general. El monto líquido a pagar es una medida importante, pero sería valioso considerar factores socioeconómicos adicionales para obtener una comprensión más completa de la equidad en el acceso y beneficios. La estabilidad en las prestaciones mensuales

sugiere una continuidad en la provisión de beneficios del SSC en la región durante el periodo analizado.

Este análisis contribuye a la comprensión de la situación socioeconómica de la población, complementando la información demográfica y de desarrollo infantil analizada anteriormente. La atención a la distribución de beneficios por género puede proporcionar información valiosa para futuros estudios de equidad y desarrollo en la parroquia.

Reporte Anual IESS Seguro Social General y Campesina

**Tabla 48:** Reporte Anual IESS Seguro Social General y Campesina

Seguro Social Campesino en el cantón Milagro										
CANTÓN	GÉNERO	TIPO DE SEGURO	ESTADO (TIPO DE RELACIÓN DEL SUJETO)	Reporte Seguro Social Campesina 2021						
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
MILAGRO	FEMENINO	SSC	ABUELO (A)	7	7	6	6	6	6	6
MILAGRO	FEMENINO	SSC	ALLEGADO	9	9	9	9	9	9	9
MILAGRO	FEMENINO	SSC	CONVIVIENTE	824	821	809	804	797	791	782
MILAGRO	FEMENINO	SSC	CUÑADO (A)	5	5	5	5	5	5	5
MILAGRO	FEMENINO	SSC	ENTENADO (A)	34	34	34	34	33	33	33
MILAGRO	FEMENINO	SSC	ESPOSO(A)	508	506	507	507	505	506	505
MILAGRO	FEMENINO	SSC	HERMANO (A)	37	37	36	36	36	36	34
MILAGRO	FEMENINO	SSC	HIJO (A)	1749	1745	1733	1727	1728	1746	1733
MILAGRO	FEMENINO	SSC	JEFE	2125	2142	2143	2140	2147	2164	2172
MILAGRO	FEMENINO	SSC	MADRE	170	173	173	168	164	164	165
MILAGRO	FEMENINO	SSC	NIETO	93	93	93	93	92	92	90
MILAGRO	FEMENINO	SSC	NUERA	0	0	0	0	0	0	0
MILAGRO	FEMENINO	SSC	OTROS	0	0	0	0	0	0	0
MILAGRO	FEMENINO	SSC	PADRE	0	0	0	0	0	0	0
MILAGRO	FEMENINO	SSC	SOBRINO (A)	16	16	15	15	14	14	14
MILAGRO	FEMENINO	SSC	SUEGRO (A)	36	36	35	34	34	32	31
MILAGRO	FEMENINO	SSC	TIO (A)	4	4	4	4	4	4	4
MILAGRO	FEMENINO	SSC	YERNO	0	0	0	0	0	0	0
MILAGRO	MASCULINO	SSC	ABUELO (A)	1	1	1	1	1	0	0
MILAGRO	MASCULINO	SSC	ALLEGADO	9	9	9	9	9	9	9
MILAGRO	MASCULINO	SSC	CONVIVIENTE	12	12	12	12	12	12	12
MILAGRO	MASCULINO	SSC	CUÑADO (A)	2	2	2	2	2	2	2
MILAGRO	MASCULINO	SSC	ENTENADO (A)	28	27	27	27	27	27	27
MILAGRO	MASCULINO	SSC	ESPOSO(A)	9	8	8	8	8	8	8
MILAGRO	MASCULINO	SSC	HERMANO (A)	26	26	26	26	26	26	26
MILAGRO	MASCULINO	SSC	HIJO (A)	1747	1748	1723	1715	1695	1700	1698
MILAGRO	MASCULINO	SSC	JEFE	2425	2432	2424	2421	2425	2448	2441
MILAGRO	MASCULINO	SSC	MADRE	2	2	2	2	2	2	2
MILAGRO	MASCULINO	SSC	NIETO	98	97	97	96	95	95	94
MILAGRO	MASCULINO	SSC	NUERA	0	0	0	0	0	0	0
MILAGRO	MASCULINO	SSC	OTROS	2	2	2	2	2	1	1
MILAGRO	MASCULINO	SSC	PADRE	36	36	37	36	35	34	34
MILAGRO	MASCULINO	SSC	SOBRINO (A)	16	16	16	16	16	16	16
MILAGRO	MASCULINO	SSC	SUEGRO (A)	15	15	15	15	14	14	14
MILAGRO	MASCULINO	SSC	TIO (A)	3	3	3	3	3	3	3
MILAGRO	MASCULINO	SSC	YERNO	1	1	1	1	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Los datos presentados ofrecen una perspectiva detallada sobre la relación de los afiliados al Seguro Social Campesino (SSC) en el cantón Milagro. Estos datos están segmentados por género, tipo de seguro y la relación del sujeto con el titular del seguro (jefe cotizante). A continuación, se analiza esta información en el contexto de la parroquia observada.

#### Género y Tipo de Seguro:

Los datos muestran una diversidad de relaciones familiares entre los afiliados y el jefe cotizante. En la categoría femenina, se observa una distribución variada de relaciones, destacando que muchas mujeres están registradas como esposas, hijas o madres. La cantidad de aportantes también varía, con algunas personas contribuyendo más que otras al SSC.

En la categoría masculina, la distribución es similar, con relaciones familiares diversas y variaciones en la contribución al SSC. Los términos como esposo, hijo, nieto, entre otros, indican la naturaleza de las relaciones familiares registradas.

#### Relaciones Familiares:

Se observa una amplia gama de relaciones familiares, incluyendo a abuelos, nietos, cónyuges, hermanos, entre otros. Esta diversidad refleja la complejidad de las estructuras familiares en la parroquia y destaca la importancia de considerar las relaciones familiares en los análisis de salud y bienestar.

#### Valor del Aporte y Jefe Cotizante:

La columna "Valor Aporte Jefe Cotizante" indica el monto contribuido por el jefe cotizante. La variabilidad en estos valores sugiere diferencias en la capacidad de contribución entre los afiliados. Este análisis podría relacionarse con aspectos socioeconómicos y de empleo en la parroquia.

Estos datos complementan la comprensión de la población afiliada al SSC, permitiendo identificar patrones y características específicas de las relaciones familiares y las contribuciones. Al considerar estos aspectos, se obtiene una visión más completa de la dinámica familiar y la participación en el sistema de salud. Este análisis contribuye al entendimiento integral de la realidad socioeconómica y de salud en la parroquia

#### **1.2.3.2.6 Vivienda social**

La información proporcionada abarca datos sobre la vivienda social en la parroquia Roberto Astudillo, considerando el censo INEC 2022 y las viviendas de interés social para personas con discapacidad. A continuación, se realiza un análisis detallado.

Se menciona que en la parroquia Roberto Astudillo hay un total de 5.069 viviendas particulares y 119 colectivas según el censo INEC 2022. Sin embargo, no se

registran programas públicos de vivienda social en la parroquia. Es crucial ampliar el análisis al territorio cantonal para obtener una visión más completa de la situación de vivienda social en la región.

En cuanto a los datos del Consejo Nacional de Discapacidades, se presenta información detallada sobre beneficiarios de viviendas de interés social totalmente subvencionadas en la parroquia Ernesto Seminario, perteneciente al cantón Milagro. La información está segmentada por discapacidad, porcentaje de discapacidad, grupo de edad, grupo etario y género. Se observa que hay beneficiarios con distintos tipos de discapacidad, abarcando discapacidades físicas, auditivas, intelectuales y psicosociales. Los porcentajes de discapacidad varían, al igual que las edades y géneros de los beneficiarios.

Al relacionar estos datos con la información previamente analizada sobre salud, educación y población en la parroquia, se puede obtener una visión integral de las condiciones de vida de las personas con discapacidad en el ámbito social, económico y de salud.

El análisis de vivienda social para personas con discapacidad destaca la importancia de asegurar la accesibilidad y adaptabilidad de las viviendas. Es esencial considerar las necesidades específicas de las personas con diferentes tipos de discapacidad y garantizar la inclusión social.

Dada la diversidad de situaciones presentadas, se sugiere la implementación de políticas y programas integrales que aborden las necesidades específicas de las personas con discapacidad en términos de vivienda, salud y educación. La coordinación entre diferentes entidades y niveles gubernamentales es fundamental.

En resumen, este análisis proporciona una comprensión más profunda de la situación de la vivienda social en la parroquia, especialmente para personas con discapacidad. La información es valiosa para orientar políticas y programas que promuevan la inclusión y mejoren la calidad de vida de esta población.

Beneficiarias de viviendas de interés social totalmente subvencionadas.						
TIPO DE BENEFICIO	TIPO DE DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DISCAPACIDAD GRUPO	EDAD	GRUPO ETARIO	GÉNERO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	40	De 30% a 49%	25	De 25 a 35 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	46	De 30% a 49%	39	De 36 a 50 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	AUDITIVA	30	De 30% a 49%	44	De 36 a 50 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	38	De 30% a 49%	38	De 36 a 50 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	AUDITIVA	39	De 30% a 49%	67	65 años en adelante	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	INTELLECTUAL	47	De 30% a 49%	44	De 36 a 50 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	INTELLECTUAL	45	De 30% a 49%	24	De 18 a 24 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	67	De 50% a 74%	58	De 51 a 64 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	52	De 50% a 74%	59	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	50	De 50% a 74%	54	De 51 a 64 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	70	De 50% a 74%	50	De 36 a 50 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	INTELLECTUAL	60	De 50% a 74%	38	De 36 a 50 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	AUDITIVA	70	De 50% a 74%	49	De 36 a 50 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	VISUAL	74	De 50% a 74%	62	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	52	De 50% a 74%	45	De 36 a 50 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	INTELLECTUAL	65	De 50% a 74%	50	De 36 a 50 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	PSICOSOCIAL	56	De 50% a 74%	52	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	53	De 50% a 74%	28	De 25 a 35 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	74	De 50% a 74%	80	65 años en adelante	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	60	De 50% a 74%	35	De 25 a 35 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	53	De 50% a 74%	50	De 36 a 50 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	80	De 75% a 84%	53	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	VISUAL	75	De 75% a 84%	81	65 años en adelante	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	INTELLECTUAL	75	De 75% a 84%	55	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	VISUAL	84	De 75% a 84%	55	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	VISUAL	75	De 75% a 84%	63	De 51 a 64 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	VISUAL	75	De 75% a 84%	84	65 años en adelante	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	80	De 75% a 84%	64	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	79	De 75% a 84%	61	De 51 a 64 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	VISUAL	80	De 75% a 84%	31	De 25 a 35 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	83	De 75% a 84%	59	De 51 a 64 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	75	De 75% a 84%	55	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	91	De 85% a 100%	42	De 36 a 50 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	89	De 85% a 100%	54	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	85	De 85% a 100%	75	65 años en adelante	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	96	De 85% a 100%	59	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	94	De 85% a 100%	75	65 años en adelante	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	89	De 85% a 100%	53	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	90	De 85% a 100%	53	De 51 a 64 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	90	De 85% a 100%	81	65 años en adelante	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	95	De 85% a 100%	80	65 años en adelante	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	VISUAL	86	De 85% a 100%	63	De 51 a 64 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	91	De 85% a 100%	37	De 36 a 50 años	MASCULINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	98	De 85% a 100%	28	De 25 a 35 años	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	91	De 85% a 100%	74	65 años en adelante	FEMENINO
VIVIENDA CASA PARA TODOS	FISICA	94	De 85% a 100%	64	De 51 a 64 años	FEMENINO

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### 1.2.3.2.7 Sistemas de cuidado y protección

Aunque la información proporcionada tiene limitaciones en cuanto a datos específicos sobre los "Sistemas de Cuidado" en la parroquia observada, podemos realizar un análisis preliminar basándonos en los elementos disponibles.

La atención a la salud infantil, como se refleja en las atenciones a niños menores de 2 años con desnutrición crónica, indica una preocupación por la salud de la población más joven. Sin embargo, estos datos son específicos y no ofrecen una visión completa de los servicios de salud en términos de prevención, atención primaria y acceso general.

Los proyectos de desarrollo infantil proporcionan una visión más amplia, aunque indirecta, de los posibles sistemas de cuidado. La atención diferenciada por género y grupos de edad sugiere un enfoque específico en las necesidades de la infancia, pero no proporciona información detallada sobre el alcance y la calidad de los servicios de cuidado.

Los datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social revelan proyectos que podrían tener un impacto en los sistemas de cuidado, pero la información es limitada en cuanto a cómo estos proyectos se traducen en servicios tangibles de cuidado y bienestar.

En el ámbito de la seguridad social, los datos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ofrecen información sobre el aseguramiento social en el cantón Milagro, aunque no proporcionan detalles específicos sobre los servicios de cuidado.

En resumen, aunque la información actual no permite un análisis detallado de los "Sistemas de Cuidado" en la parroquia, los datos disponibles sugieren una atención relativa a la salud infantil y proyectos de desarrollo social. Para un análisis más completo, se necesitarían datos específicos sobre servicios de cuidado, tanto formales como informales, que aborden aspectos integrales de bienestar, educación y salud en la parroquia.

#### **1.2.3.2.8 Programas de protección social no contributiva**

La información proporcionada hasta ahora permite identificar algunos aspectos relacionados con la variable "Programas de Protección Social No Contributiva" en la parroquia observada:

Atención a niños menores de 2 años con desnutrición crónica: La existencia de programas dirigidos a la atención de niños menores de 2 años con desnutrición crónica indica una preocupación por la salud infantil y sugiere la implementación de medidas para abordar esta problemática. Estos programas pueden considerarse como

parte de los esfuerzos de protección social, ya que buscan salvaguardar la salud y el desarrollo de los niños en situación de vulnerabilidad.

**Proyectos de Desarrollo Infantil:** La presencia de proyectos de desarrollo infantil refuerza la atención a la primera infancia. Estos proyectos pueden incluir actividades educativas, de salud y nutrición, contribuyendo a la protección y el bienestar integral de los niños en la parroquia.

**Viviendas de interés social:** La información sobre viviendas de interés social, especialmente aquellas destinadas a personas con discapacidad, señala la implementación de programas que buscan mejorar las condiciones de vida y garantizar la inclusión social de grupos vulnerables. Este tipo de iniciativas se alinea con los objetivos de protección social.

**Datos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:** Aunque los datos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social no proporcionan detalles específicos sobre programas no contributivos, la presencia de servicios de seguridad social indica la existencia de medidas de protección social en el ámbito de la salud y la seguridad económica.

Es importante destacar que, debido a las limitaciones en la disponibilidad de información detallada, no se puede realizar un análisis exhaustivo de la situación de los programas de protección social no contributiva en la parroquia. Se requiere información más específica sobre la naturaleza, cobertura y efectividad de estos programas para una evaluación más precisa.

#### **1.2.3.2.9 Atención a grupos de atención prioritaria**

La información proporcionada no incluye detalles específicos sobre la "Atención a Grupos Prioritarios" en la parroquia observada. Sin información detallada sobre los grupos prioritarios específicos, como mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores u otros, no es posible realizar un análisis preciso de esta variable en el contexto de la parroquia.

Para un análisis más completo y preciso, sería necesario contar con datos específicos que detallen las iniciativas y programas destinados a atender a grupos prioritarios en la parroquia. Estos programas podrían incluir servicios de salud especializados, programas de inclusión social, medidas de apoyo económico u otras intervenciones diseñadas para abordar las necesidades particulares de estos grupos.

En ausencia de detalles específicos, se recomendaría buscar información adicional o datos más detallados sobre las iniciativas y políticas implementadas en la parroquia para atender a grupos prioritarios y realizar un análisis más completo y específico de esta variable.

#### **1.2.3.2.10 Recreación y uso del espacio público**

La ausencia de infraestructura recreativa en la parroquia Roberto Astudillo sugiere una carencia significativa en términos de opciones de recreación y esparcimiento para los residentes. La falta de actividades periódicas de esparcimiento colectivo también contribuye a la limitada oferta de opciones recreativas para la comunidad. Estas condiciones pueden tener un impacto en la calidad de vida de los habitantes, ya que la recreación y el acceso a espacios públicos desempeñan un papel crucial en el bienestar social y emocional de una comunidad.

La variable "Recreación y Uso del Espacio Público" se ve afectada negativamente por la falta de infraestructura recreativa y actividades colectivas en la parroquia. La escasez de opciones de recreación puede limitar las oportunidades para el ocio, el ejercicio físico y la interacción social, aspectos fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad.

Sería relevante considerar estrategias para abordar esta carencia, como la implementación de proyectos para construir infraestructuras recreativas, la promoción de actividades comunitarias y la participación en la planificación de espacios públicos. Estas medidas podrían contribuir a mejorar la calidad de vida de los residentes al proporcionar opciones de recreación y promover un sentido de comunidad y bienestar.

#### **1.2.3.2.11 Capacitación y formación**

La capacitación y formación en la parroquia presenta un desafío significativo, ya que no se evidencian programas de capacitación promovidos por el Estado en la zona.

A pesar del potencial productivo de la tierra y la tradición agrícola en la comunidad, la falta de iniciativas de profesionalización en los oficios del campo es evidente.

Esta ausencia de programas de capacitación limita las oportunidades de adquirir nuevas habilidades y conocimientos, lo que afecta la capacidad de los residentes rurales para mejorar sus medios de vida y aprovechar plenamente los recursos disponibles.

La falta de acceso a capacitación y formación en áreas relevantes para el desarrollo agrícola y económico representa un obstáculo para el progreso de la comunidad y la reducción de las brechas urbanas-rurales. La implementación de estrategias de capacitación y formación sería esencial para empoderar a la población rural, fomentar la innovación y el desarrollo sostenible, y fortalecer la economía local en la Parroquia. Dada la falta de detalles sobre programas específicos de capacitación, se puede inferir que la disponibilidad de oportunidades de formación y capacitación podría ser limitada en la parroquia. La capacitación y formación son aspectos cruciales para el desarrollo personal y profesional de los individuos, así como para el progreso económico y social de una comunidad en su conjunto.

Si la parroquia enfrenta limitaciones en términos de acceso a programas de capacitación, esto podría afectar las oportunidades de empleo y el desarrollo de habilidades especializadas en la población local. En este contexto, sería beneficioso explorar y promover iniciativas que brinden oportunidades de capacitación y formación, especialmente aquellas adaptadas a las necesidades y recursos específicos de la parroquia.

El análisis de la variable "Capacitación y Formación" requeriría información más detallada y específica sobre los programas existentes, la participación de la comunidad y las áreas de enfoque de la formación en la parroquia.

#### **1.2.3.2.12 Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales**

La pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales en la parroquia Roberto Astudillo se ve influida por varios factores, incluyendo la disponibilidad de servicios, la adaptación cultural de los programas y la participación de la comunidad. A continuación, se realiza un análisis considerando la información proporcionada:

Oferta de Servicios Sociales:

Se observa que la parroquia no cuenta con infraestructura recreativa y, según la información disponible, no hay programas públicos de vivienda social. Esto sugiere limitaciones en la oferta de servicios sociales básicos en la comunidad.

#### Participación de la Comunidad:

La falta de programas específicos de capacitación y formación podría indicar una limitada participación en actividades educativas y de desarrollo de habilidades. La participación activa de la comunidad es esencial para garantizar la pertinencia de los servicios.

#### Esparcimiento Colectivo y Actividades Recreativas:

La ausencia de infraestructura recreativa y actividades periódicas de esparcimiento colectivo puede afectar la calidad de vida y el bienestar social. La pertinencia de los servicios debería considerar la importancia de proporcionar espacios y actividades recreativas que se alineen con la cultura local.

#### Necesidades Agrícolas:

Dado el componente fuertemente agrícola de la comunidad, la pertinencia de los servicios debería incluir programas que aborden las necesidades específicas de este sector, como capacitación agrícola y apoyo a la producción local.

#### Cultura y Tradiciones:

La pertinencia cultural de los servicios también debe tener en cuenta las tradiciones y valores locales. La falta de programas específicos relacionados con la cultura local puede indicar una oportunidad para desarrollar iniciativas que respeten y promuevan la identidad cultural de la comunidad.

En resumen, la pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales en la parroquia podría mejorar mediante la implementación de programas adaptados a las necesidades específicas de la población, fomentando la participación comunitaria y considerando las características culturales y territoriales.

**1.2.3.2.13 Desagregación por enfoques de igualdad**

Basándonos en la información disponible para la parroquia Roberto Astudillo, podemos analizar la variable de "Desagregación por Enfoques de Igualdad" en diversos aspectos:

**Género:**

Se observa que, en los proyectos de desarrollo infantil, las atenciones no muestran un desglose por género. Sin embargo, en los datos del seguro social campesino, se proporciona información desagregada por género, permitiendo identificar posibles disparidades en la utilización de estos servicios entre hombres y mujeres.

**Discapacidad:**

Se dispone de datos específicos sobre personas con discapacidad beneficiarias de viviendas de interés social. No obstante, sería útil tener una desagregación más detallada que permita entender las necesidades particulares de diferentes tipos de discapacidades y sus niveles.

**Edad:**

La atención a grupos prioritarios incluye segmentos de edad, pero la información podría ser más detallada. Un análisis más profundo por grupos de edad permitiría identificar áreas específicas que requieren atención, como la atención a la primera infancia o la inclusión de programas para personas mayores.

**Grupo Étnico o Cultural:**

No se proporciona información sobre la diversidad étnica o cultural en la parroquia. La falta de desglose en este aspecto limita la comprensión de las necesidades específicas de diferentes comunidades y la implementación de medidas culturalmente apropiadas.

**Condiciones Socioeconómicas:**

Aunque se menciona la precariedad en la subsistencia de la comunidad, no hay datos específicos que desglosen la información socioeconómica. Una desagregación por niveles socioeconómicos permitiría identificar áreas de pobreza extrema y dirigir estrategias específicas.

En conclusión, el análisis de la desagregación por enfoques de igualdad en la parroquia Roberto Astudillo se ve limitado por la disponibilidad de datos específicos. Para una comprensión más completa y precisa de las desigualdades, sería necesario recopilar información más detallada y desagregada, especialmente en términos de género, discapacidad, edad, grupo étnico o cultural, y condiciones socioeconómicas. Esto facilitaría la implementación de estrategias más efectivas y equitativas en el desarrollo de programas y políticas sociales. Servicios Inclusivos.

#### **1.2.3.2.14 Agua, saneamiento y desechos sólidos**

Los datos provenientes del Censo del INEC 2022 proporcionan una perspectiva actualizada de los servicios básicos en la parroquia Roberto Astudillo.

En relación con el suministro de agua, se evidencia una cobertura reducida del 3%. Este bajo porcentaje señala una problemática importante en el acceso al agua, lo cual podría impactar negativamente en la salud y el bienestar de la población. Además, la ausencia de tratamiento de potabilización destaca la necesidad urgente de mejorar la calidad del agua para garantizar la seguridad de los habitantes.

En lo que respecta a la electricidad, se mantiene una alta cobertura del 97,9%, lo que indica un acceso generalizado a este servicio esencial en la parroquia. Sin embargo, la carencia casi total de alumbrado público fuera de la cabecera cantonal plantea desafíos en términos de seguridad y movilidad nocturna.

En cuanto al alcantarillado, el 8,7% de cobertura refleja una situación precaria en la gestión de aguas residuales, especialmente fuera de la cabecera cantonal. Esta limitación puede afectar la calidad de vida y la salud de la población, indicando la necesidad de inversiones en infraestructuras sanitarias.

La recolección de basura presenta una cobertura del 57,2%, lo que sugiere una situación intermedia en la cabecera parroquial. Sin embargo, la irregularidad y deficiencia

en los recintos subrayan la necesidad de mejorar y expandir los servicios de gestión de desechos, tanto en la cabecera como en los recintos.

Los datos subrayan la importancia de abordar de manera prioritaria la falta de acceso al agua y la gestión deficiente de aguas residuales en la parroquia. Además, se destaca la necesidad de extender y mejorar la recolección de basura, así como de implementar alumbrado público para mejorar la calidad de vida y la seguridad de la comunidad.

#### **1.2.3.2.15 Hábitat y vivienda**

Con base en los datos del Censo INEC 2022 sobre Hábitat y Vivienda en la parroquia, se observa lo siguiente:

La parroquia cuenta con un total de 5,118 viviendas, de las cuales 5,069 son particulares y 119 son colectivas. En cuanto a los hogares, se registran 3,997 en total, y se observa que el 64.9% de estos están representados por hombres, mientras que el 35.1% son liderados por mujeres. Este dato sugiere una mayor prevalencia de hogares encabezados por hombres en la parroquia.

En términos del tamaño promedio de los hogares, se encuentra que este es de 3.31 personas. Este dato proporciona una indicación del número promedio de individuos que componen un hogar en la parroquia. En conjunto, esta información es esencial para comprender la distribución y características de la vivienda y la dinámica familiar en la parroquia, ofreciendo una visión general de la estructura habitacional y social de la comunidad.

#### **1.2.3.3 Patrimonio y diversidad cultural**

El análisis del patrimonio y diversidad cultural en la parroquia de Roberto Astudillo se enriquece al considerar los datos oficiales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Entre estos datos, destaca la presencia de un bien registrado con el código IM-09-10-54-000-08-000197, denominado "Pasta de Chocolate". Este bien, registrado el 25 de noviembre de 2008, representa un elemento de significancia cultural en la parroquia.

La "Pasta de Chocolate" inscrita en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural podría tener relevancia histórica, artística o social para la comunidad. Para comprender plenamente su importancia, sería necesario investigar más a fondo sobre este bien y su contexto en la parroquia.

La existencia de un bien patrimonial resalta la necesidad de preservar y proteger elementos culturales significativos. Esto podría implicar iniciativas para conservar y promover el conocimiento sobre este bien específico, así como otros posibles elementos patrimoniales que puedan existir en la parroquia.

La diversidad cultural, junto con la preservación del patrimonio registrado, contribuye a la identidad única de la comunidad.

Es esencial que las políticas y acciones destinadas a salvaguardar este patrimonio consideren la participación activa de la comunidad local, asegurando que las medidas de conservación sean respetuosas y beneficiosas para todos los sectores étnicos y culturales presentes en la parroquia rurales

#### **1.2.3.3.1 Patrimonio material e inmaterial**

En los datos proporcionados, se presenta información sobre un bien cultural con el código IM-09-10-54-000-08-000197, que es una "PASTA DE CHOCOLATE". Este bien cultural está ubicado en la provincia de Guayas, en el cantón Milagro, específicamente en la parroquia Roberto Astudillo, con la cabecera en el cruce de Venecia.

La entidad responsable de la investigación es ESPOL-CONAH, y la fecha de registro del bien es el 25 de noviembre de 2008.

Este registro parece ser información sobre un bien cultural específico en la parroquia estudiada. Puedes profundizar en la información sobre la "PASTA DE CHOCOLATE" y su relevancia cultural e histórica para comprender mejor su importancia en la parroquia de Roberto Astudillo.

#### **1.2.3.3.2 Riesgos asociados al patrimonio**

La presencia de un bien patrimonial como la "Pasta de Chocolate" en la parroquia de Roberto Astudillo implica tanto oportunidades como riesgos asociados al patrimonio cultural. Algunas consideraciones clave incluyen:

#### Oportunidades:

**Valor Cultural:** El bien registrado puede tener un valor cultural significativo para la comunidad. Esto podría ser una oportunidad para promover la identidad local y fortalecer los lazos comunitarios a través del reconocimiento y la valoración de su patrimonio.

**Turismo Cultural:** La existencia de un bien patrimonial puede ser una atracción para el turismo cultural. Esto podría generar oportunidades económicas para la comunidad, como el desarrollo de actividades turísticas y la creación de empleos relacionados.

#### Riesgos:

**Pérdida Potencial:** El riesgo de pérdida o daño al bien patrimonial siempre está presente, ya sea por eventos naturales, degradación con el tiempo, vandalismo u otros factores. La comunidad debería considerar estrategias de conservación y medidas de seguridad para proteger este patrimonio.

**Gentrificación:** La valorización de bienes patrimoniales a veces puede llevar a procesos de gentrificación, donde los cambios en la comunidad pueden desplazar a residentes de bajos ingresos. Es importante gestionar este riesgo para garantizar que los beneficios del patrimonio se compartan equitativamente.

Para mitigar los riesgos asociados al patrimonio, la comunidad podría considerar estrategias de conservación activa, educación pública sobre la importancia del patrimonio, y la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el uso y la preservación de estos bienes. Además, la colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones especializadas en preservación del patrimonio podría ser clave para implementar medidas efectivas y sostenibles.

#### **1.2.3.3.3 Grupos culturales**

La autoidentificación étnica y cultural en la parroquia Roberto Astudillo revela una notable diversidad que refleja la riqueza de su composición cultural. Al analizar los

grupos culturales según la identificación étnica proporcionada, destacan varios aspectos significativos:

La mayoría de la población se autoidentifica como mestiza (77,5%), lo que indica una mezcla cultural y étnica, común en muchas regiones de América Latina, que refleja la fusión de herencias indígenas y europeas.

Los montubios (7,7%), presentes en la parroquia, representan una comunidad con características culturales específicas, típicamente asociadas con las zonas rurales costeras de Ecuador. Su presencia sugiere una conexión con las tradiciones y estilos de vida propios de estas áreas.

La existencia de un 7,7% de población indígena destaca la diversidad étnica, ya que cada grupo indígena en Ecuador tiene sus propias tradiciones, lenguajes y prácticas culturales, contribuyendo a la riqueza cultural de la parroquia.

El grupo de afroecuatorianos (4,8%) en la población refleja la influencia de la diáspora africana en la región, añadiendo una dimensión única a la diversidad cultural.

La presencia de personas que se identifican como blancas (2,2%) indica la inclusión de población de ascendencia europea, enriqueciendo la diversidad étnica y cultural de la parroquia.

La coexistencia de estos grupos culturales ofrece una oportunidad para la interculturalidad y el diálogo intercultural, promoviendo la comprensión mutua y la preservación de diversas expresiones culturales. Reconocer y respetar estas identidades culturales es esencial para fomentar la inclusión y la equidad en la toma de decisiones comunitarias.

#### **1.2.3.3.4 Caracterización**

La parroquia Roberto Astudillo se caracteriza por una serie de aspectos que abarcan desde su geografía y demografía hasta su infraestructura y servicios. A continuación, se presenta una caracterización integral:

Geografía:

La parroquia está ubicada en la provincia de Guayas y específicamente en el cantón Milagro. Su geografía incluye una diversidad de paisajes, desde zonas urbanas

hasta áreas rurales, lo que sugiere una combinación de actividades económicas y estilos de vida.

#### Demografía:

La población de la parroquia se compone mayoritariamente de mestizos (77,5%), seguidos por montubios (7,7%), indígenas (7,7%), afroecuatorianos (4,8%), y blancos (2,2%). Esta diversidad étnica contribuye a la riqueza cultural de la parroquia. Economía:

Con una fuerte componente agrícola, la parroquia muestra una dependencia significativa de actividades relacionadas con la tierra. La presencia de sistemas de seguridad social campesina resalta la importancia de este sector para el bienestar de la población.

#### Vivienda y Hábitat:

El censo del INEC 2022 revela que la parroquia cuenta con un total de 5.118 viviendas, con una mayoría de hogares encabezados por hombres (64,9%). La presencia de viviendas colectivas (119) sugiere una dinámica comunitaria.

#### Educación:

Se observa un acceso a la educación, pero la falta de información detallada limita un análisis más profundo. La capacitación y formación son aspectos clave para el desarrollo individual y comunitario.

#### Salud:

Aunque no se proporciona información específica sobre salud, la presencia de sistemas de seguridad social campesina puede indicar un esfuerzo por abordar las necesidades de salud en la población.

#### Servicios Básicos:

Los datos del censo del INEC 2022 revelan un acceso limitado a servicios básicos en algunas áreas, como agua por red pública (3%), alcantarillado (8,7%), y recolección

de basura (57,2%). Estas cifras subrayan la necesidad de mejorar la infraestructura y servicios públicos.

#### Cultura y Patrimonio:

La parroquia alberga patrimonio cultural registrado, como la "Pasta de Chocolate", según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Además, la diversidad étnica y cultural, junto con la identificación de grupos culturales, añade un componente único a la comunidad.

#### Desafíos y Oportunidades:

Entre los desafíos se destacan las limitaciones en servicios básicos y la necesidad de mejorar la infraestructura. No obstante, la diversidad cultural y la preservación del patrimonio brindan oportunidades para el desarrollo sostenible y la promoción de la identidad local.

En resumen, la parroquia Roberto Astudillo presenta una combinación de desafíos y oportunidades, donde la diversidad cultural y las actividades agrícolas son aspectos clave a tener en cuenta para el desarrollo integral de la comunidad.

### **1.2.3.4 Pobreza y Desigualdad**

La pobreza se refiere a la falta de recursos para satisfacer necesidades básicas, mientras que la desigualdad en la pobreza aborda las disparidades en ingresos y oportunidades entre diferentes grupos. Estos fenómenos están interrelacionados, ya que la falta de igualdad puede perpetuar la pobreza. Analizar la pobreza implica examinar ingresos, acceso a educación, salud y otros indicadores para comprender la situación socioeconómica de diversos segmentos de la población y desarrollar estrategias para abordar estos desafíos.

#### **1.2.3.4.1 Pobreza y pobreza extrema**

A junio de 2023, los indicadores de pobreza a nivel nacional son del 27,0%, con un 10,8% de pobreza extrema. En el entorno urbano, la pobreza se sitúa en el 18,0%, con un 5,2% de pobreza extrema. Por otro lado, en el área rural, la pobreza es más pronunciada, alcanzando el 46,4%, con un 22,6% de pobreza extrema. Estos datos resaltan las disparidades económicas entre las áreas urbanas y rurales, señalando la necesidad de estrategias específicas para abordar la pobreza en cada contexto.

A nivel urbano, los indicadores de pobreza en junio de 2023 fueron del 18,0%, mientras que la pobreza extrema se ubicó en 5,2%. Por otro lado, en el ámbito rural, la pobreza por ingresos alcanzó el 46,4%, con una pobreza extrema del 22,6%. Estos datos resaltan las disparidades económicas entre las áreas urbanas y rurales, con tasas significativamente más altas de pobreza en el entorno rural. Es importante destacar que estos datos reflejan la realidad a nivel nacional, ya que no se dispone de información específica a nivel parroquial.

#### **1.2.3.4.2 Pobreza por NBI**

La Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se refiere a un indicador utilizado para evaluar el nivel de privación en áreas fundamentales que impactan la calidad de vida de la población en la parroquia Roberto Astudillo. Este indicador considera criterios específicos en áreas clave como vivienda, servicios básicos, educación, empleo y seguridad social.

En el contexto de la parroquia, se examinarán aspectos como la calidad de las estructuras de vivienda, el acceso a servicios esenciales como agua potable y electricidad, así como la disponibilidad de oportunidades educativas y laborales. Evaluar la presencia de privaciones en estas dimensiones proporcionará una comprensión más detallada de la pobreza por NBI en la comunidad.

#### **1.2.3.4.3 Pobreza multidimensional**

Datos específicos sobre la Pobreza Multidimensional en la parroquia Roberto Astudillo. La Pobreza Multidimensional generalmente implica evaluar múltiples dimensiones de bienestar, como salud, educación, vivienda, empleo y acceso a servicios básicos. Para realizar un análisis detallado de esta variable, se necesitarían datos específicos relacionados con estas dimensiones en la parroquia.

#### **1.2.3.4.4 Índice de GINI**

En junio de 2023, el coeficiente de Gini a nivel nacional se ubicó en 0,467, lo que sugiere una moderada desigualdad en la distribución del ingreso en el país. Este indicador es una medida de desigualdad económica que varía de 0 (igualdad perfecta) a 1 (desigualdad total). El valor observado indica que existe cierta disparidad en la distribución de los ingresos en la población ecuatoriana.

Al desglosar los datos por área, se observa que en el ámbito urbano el coeficiente de Gini fue de 0,440, indicando una tendencia hacia una distribución más equitativa del ingreso en comparación con el promedio nacional. Por otro lado, en el área rural, el coeficiente fue ligeramente más alto, alcanzando 0,479, lo que podría señalar una mayor desigualdad en la distribución de ingresos en las zonas rurales.

Este análisis resalta la importancia de considerar tanto las disparidades urbanas como rurales al abordar la desigualdad, ya que las condiciones económicas pueden variar significativamente entre estos contextos. Además, es relevante tener en cuenta que el coeficiente de Gini solo refleja la desigualdad en términos de ingresos y no abarca otros aspectos importantes de la desigualdad social y económica.

#### . Seguridad y Convivencia Ciudadana

Los datos del Ministerio del Interior presentan una variabilidad en el número de casos a lo largo de los meses, lo que podría deberse a factores estacionales, eventos específicos o patrones sociales.

La mayoría de los incidentes ocurren en entornos urbanos, aunque también se mencionan casos en áreas rurales. Sería interesante explorar posibles diferencias en la incidencia de delitos entre estas áreas y detectar patrones geográficos específicos.

En cuanto a los métodos utilizados, la mayoría de los casos involucra armas de fuego, tanto en entornos urbanos como rurales. Se destaca un caso con arma blanca, indicando la prevalencia de ciertos tipos de armas en los incidentes violentos.

Las víctimas son mayoritariamente hombres, aunque también se mencionan casos de mujeres. Las edades de las víctimas varían, incluyendo tanto a personas jóvenes como a mayores. Este aspecto resalta la diversidad de la población afectada por la violencia

Se mencionan diversas identidades étnicas de las víctimas, como mestizo/a, afro, y montubio/a. Esto destaca la importancia de considerar factores socioeconómicos y culturales al analizar la violencia.

#### **1.2.3.4.5 Usos del espacio público**

Algunas consideraciones generales sobre posibles razones para la falta de uso del espacio público en una comunidad:

**Problemas de Infraestructura:** La falta de instalaciones, mobiliario urbano, áreas verdes bien mantenidas o iluminación adecuada puede disuadir a las personas de utilizar el espacio público.

**Preocupaciones de Seguridad:** La percepción de inseguridad puede desalentar el uso del espacio público. Problemas como el crimen, la presencia de pandillas o la falta de patrullaje policial pueden contribuir a esta percepción.

**Falta de Actividades o Eventos:** La ausencia de actividades recreativas, culturales o comunitarias en el espacio público puede hacer que las personas opten por otras áreas donde haya más opciones de entretenimiento.

**Problemas Socioeconómicos:** Factores socioeconómicos, como el desempleo, la pobreza o la falta de recursos, pueden influir en la participación de la comunidad en actividades al aire libre.

**Planificación Urbana Inadecuada:** La planificación urbana deficiente, la falta de accesibilidad o la falta de consideración de las necesidades de la comunidad pueden afectar la utilización efectiva del espacio público.

**Falta de Conciencia Comunitaria:** La falta de conciencia o interés por parte de la comunidad para utilizar y mantener el espacio público puede llevar a su subutilización. Para abordar la ausencia de usos del espacio público en la parroquia, podría ser beneficioso llevar a cabo un análisis más detallado que incluya consultas comunitarias, evaluaciones de seguridad, mejoras en la infraestructura y la promoción de eventos y actividades para fomentar la participación. Además, la colaboración entre autoridades locales, líderes comunitarios y residentes podría ser clave para identificar y abordar los problemas subyacentes.

#### **1.2.3.4.6 Índices de violencias**

Los índices de violencia son medidas cuantitativas que se utilizan para evaluar y comparar la prevalencia de actos violentos en una determinada área geográfica durante un período de tiempo específico. Estos índices pueden variar en su alcance y en los tipos de datos que abarcan, pero en general, buscan proporcionar una representación

numérica de la incidencia de la violencia en una comunidad. Aquí hay algunas definiciones y consideraciones clave:

**Índice de Criminalidad o Índice de Delitos:** Este índice se refiere a la tasa general de criminalidad en un área. Incluye una variedad de delitos, no solo aquellos clasificados como violentos, como asesinatos o asaltos, sino también delitos contra la propiedad, como robos y hurtos.

**Índice de Violencia:** Este índice específico se centra en los delitos violentos, como homicidios, asaltos y agresiones. Proporciona una medida más específica de la violencia en comparación con el índice de criminalidad general.

Es crucial señalar que la percepción de que la violencia no se considera un problema de proporciones extraordinarias en una parroquia en comparación con otras partes de la provincia es un aspecto importante. Esta percepción puede estar respaldada por índices de violencia relativamente bajos en comparación con otras áreas, pero también es fundamental considerar algunos puntos adicionales:

**Comparación Relativa:** Es importante comparar los índices de violencia en la parroquia con los de otras áreas similares en términos de tamaño de población, demografía y características socioeconómicas.

**Factores Contribuyentes:** Analizar los factores que pueden contribuir a la baja incidencia de violencia, como programas comunitarios efectivos, presencia policial, o características socioeconómicas positivas, puede proporcionar información valiosa sobre las razones detrás de la situación actual.

**Monitoreo Continuo:** Aunque la violencia puede no ser un problema extraordinario en la parroquia en la actualidad, es esencial realizar un monitoreo constante para detectar posibles cambios en los índices y abordar cualquier problema emergente de manera proactiva.

En resumen, los índices de violencia son herramientas valiosas para evaluar y comparar la seguridad en diferentes áreas. La percepción positiva en la parroquia debe respaldarse con un análisis detallado de los datos y la comprensión de los factores que contribuyen a la situación actual. Esto permitirá implementar estrategias preventivas y mantener un entorno seguro a largo plazo.

### 1.2.3.5 Análisis estratégico sistema sociocultural

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) - 2025-2029			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025 - 2029	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
Objetivo directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales, garantizando el acceso equitativo y efectivo a derechos fundamentales, mediante la provisión de servicios básicos, salud, educación, protección social, vivienda y hábitat, con prioridad en territorios en situación de vulnerabilidad y rezago.	Hábitat y desarrollo social	4. Garantizar el ejercicio efectivo de derechos de las mujeres que fortalezca la igualdad de género en el territorio nacional, mediante políticas y acciones territoriales diferenciadas orientadas a la protección frente a diferentes tipos de violencia, el acceso equitativo a servicios de salud, educación, participación en la gobernanza y la promoción de la autonomía económica y acceso a sistemas de cuidados.	Objetivo 1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Política 1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema. Política 1.2 Garantizar el acceso a los servicios de protección social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su curso de vida. Política 1.3 Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral y con calidad, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. Política 1.6 Fortalecer la atención y prestación de servicios alrededor de las determinantes para el desarrollo integral de la población, con énfasis en la primera infancia. Política 2.5 Fomentar la práctica de la actividad física y el deporte, que promueva el bienestar social, la infraestructura deportiva y programas de alto rendimiento. Política 3.6 Prevenir y erradicar la violencia en todas sus formas, con énfasis en aquellas por razones de género, con acciones integrales de prevención, atención y reparación, y enfoque diferencial, inclusivo y libre de discriminación.
			Objetivo 2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	
			Objetivo 3. Garantizar un Estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	

*Nota, Fuente: Directrices y Lineamientos Estrategia Territorial Nacional (ETN) 2025-2029 Plan Nacional De Desarrollo 2025-2029*

*Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.3.6 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

**Tabla 50:** Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO	COMPETENCIA GAD
---------------	---------	-----------------

	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
DESARROLLO COMUNITARIO RESPALDADO POR MIES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, PROMOVRIENDO LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL.	CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA	COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO.	SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.	MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
EXISTENCIA DE INICIATIVAS RESPALDADAS POR MIES PARA ATENCIÓN PRIORITARIA, SIRVIENDO COMO PLATAFORMA PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS.	EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE	OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA	ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Tabla 51:** Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	REVITALIZAR Y FORTALECER LA HERENCIA CULTURAL.	ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
BARRERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.	DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES Y ACCESIBLES.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.	DESARROLLAR UNA CULTURA DE APRENDIZAJE CONTINUO.	DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL	PROMOVER LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### 1.2.3.7 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los

siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

**Tabla 52:** Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
DESARROLLO COMUNITARIO RESPALDADO POR MIES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, PROMOViendo LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL.	4	4	4	2	14
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO.	4	4	4	1	13
EXISTENCIA DE INICIATIVAS RESPALDADAS POR MIES PARA ATENCIÓN PRIORITARIA, SIRVIENDO COMO PLATAFORMA PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS.	4	4	4	4	16
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE.	4	2	1	1	8

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 53:** Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	4	4	4	2	14
BARRERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.	4	4	4	1	13
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.	4	4	4	4	16
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL	4	2	1	1	8
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	4	4	2	2	12

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 54:** Matriz de problemas con prioridad y desafíos de gestión

POTENCIALIDAD / PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
DESARROLLO COMUNITARIO RESPALDADO POR MIES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, PROMOVRIENDO LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL.	ALTA (14)	COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO.	ALTA (13)	MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR	SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.
EXISTENCIA DE INICIATIVAS RESPALDADAS POR MIES PARA ATENCIÓN PRIORITARIA, SIRVIENDO COMO PLATAFORMA PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS.	ALTA (16)	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE	MEDIA (8)	PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO. ESTABLECER MECANISMOS	OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	ALTA (14)	ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	REVITALIZAR Y FORTALECER LA HERENCIA CULTURAL.
BARRERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.	ALTA (13)	IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES Y ACCESIBLES.
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.	(16) ALTA	DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	DESARROLLAR UNA CULTURA DE APRENDIZAJE CONTINUO.
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL	(8) MEDIA	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	PROMOVER LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL.

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

#### **1.2.4 Sistema Económico productivo**

Este componente contiene el análisis de las actividades económicas y productivas fundamentales del territorio examinado correspondiente a la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro perteneciente a la provincia del Guayas y a aquellas interrelaciones de los factores productivos que permiten el desarrollo de la población y de la economía. Adicionalmente, explora los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en la parroquia, tratando de lograr ubicar un enfoque de igualdad.

El desarrollo del presente componente, pretende entender aquellas características de la circunscripción territorial relacionado con la producción y consumo, lo que permitirá identificar de qué manera se complementan o compiten los diversos factores productivos dentro del territorio. Los emprendimientos también son tomados en cuenta en vista de su capacidad de generar trabajo y empleo; potencialidades, factores de concentración y distribución de riqueza.

##### **1.2.4.1 Actividades Económicas y Productivas**

###### **1.2.4.1.1 *Emprendimiento bionegocios***

La sostenibilidad bioambiental el momento de efectuar actividades productivas puede generar beneficios económicos basándose en el desarrollo de productos o servicios basándose en el aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad o el uso eficiente de los recursos que impacten eficientemente en las comunidades locales. Se debe tener en cuenta que, la creación de este tipo de negocios causa una revalorización en la flora y fauna, el conocimiento tradicional y ancestral, permitiendo generar un desarrollo económico local.

Los bionegocios son emprendimientos o empresas que se basan en el aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad teniendo en cuenta los tres criterios de sostenibilidad: ambiental, social y económico. Este modelo de negocio incorpora los costos asociados a la conservación de los recursos naturales, la inclusión de comunidades y conocimientos tradicionales en la generación de valor, y la dinamización de las economías locales.

Los bionegocios a su vez se subdividen en tres grupos: servicios de ecoturismo, productos de consumo directo y productos derivados de la flora y la fauna.

En la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, no se evidencian actividades sostenibles basados en el aprovechamiento de los productos de la zona, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica, sin embargo, es notable el potencial que posee la parroquia para explotar sus recursos hídricos, del territorio, culturales y sociales.

#### **1.2.4.1.2 Bioemprendimientos**

Las actividades productivas catalogadas como bioemprendimientos, definidas como aquellas iniciativas que desarrollan las fortalezas de los medios de producción, la seguridad alimentaria o la investigación aplicada de los productos forestales no maderables, que se generan en bosques naturales o recreados, tampoco pudieron identificarse tanto del recorrido efectuado en la cabecera parroquial y de los distintos recintos visitados para la obtención del presente diagnóstico.

Los bioemprendimientos son actividades productivas de ciclo cerrado, que parten de un enfoque de sustentabilidad tanto en el uso de materiales como en los procesos de producción. Utilizan recursos, procesos y principios biológicos. Aplican tecnologías nuevas, minimizando el uso de materiales contaminantes sin afectar los niveles de productividad.

Desde este enfoque, los bioemprendimientos contribuyen en la transición hacia un sistema económico sostenible, inclusivo, competitivo y resiliente que es, al mismo tiempo, el horizonte de la bioeconomía. Frente a esta situación, es imprescindible incrementar la producción de este tipo de actividades que contribuyan al mantenimiento

del ecosistema, fortalezcan la capacidad de adaptarse al cambio climático y que mejoren la calidad de vida de las personas.

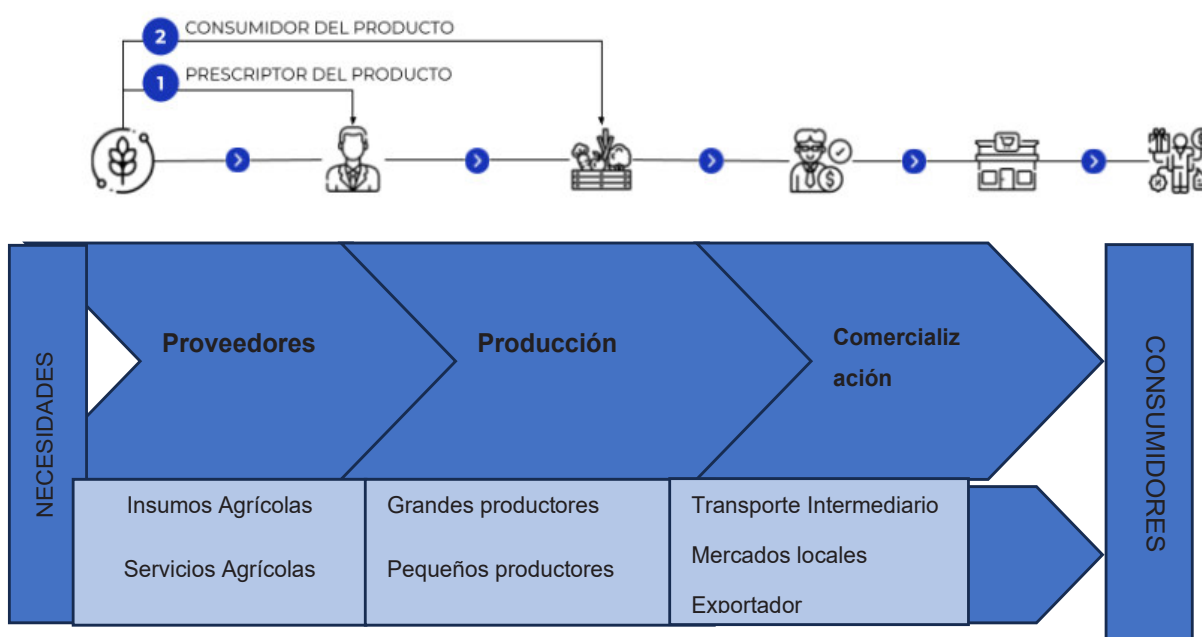
Cabe indicar que, al ser la Parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro especializada en la obtención de productos agrícolas del monocultivo y la gran mayoría de manera precaria y sin tecnificación para disminuir costos directos e indirectos, generan como efecto cierta inviabilidad económica para el establecimiento de bioemprendimientos por parte de las personas naturales que componen la circunscripción territorial.

Es imprescindible para estos bioemprendimientos, obtener financiamiento sostenible, mediante la cooperación entre agentes públicos y privados, así como el acceso a fondos internacionales y mecanismos innovadores de trabajos.

**1.2.4.1.3 Cadena de valor**

La cadena de valor es un análisis de nivel estratégico que pretende entender el proceso que se efectúa para determinar cuáles son aquellas de carácter relevantes y que realiza la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro. En este caso específico la cadena de valor se centra en la PRODUCCIÓN, de tal forma que se muestra de la siguiente manera:

**Gráfico 1: Cadena de valor en la producción**



Nota, Fuente: Recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

#### **1.2.4.1.4 Agroecología**

Son aquellas prácticas que siguen únicamente aquellos procesos naturales para producción autosustentable; en la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, estas actividades se manejan constantemente, en los recintos auscultados, se identificaron cultivos intercalados, pesca tradicional, pastoreo transhumanante, integración de cultivos, árboles, ganados y peces, el abono con estiércol, el compost, las semillas locales y razas animales; sin embargo, en las revisiones efectuadas los agricultores y ganaderos refieren la inexistencia del Estado para incentivar este tipo de acciones a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a nivel nacional, regional y local. Adicionalmente, no existe apoyo por parte de las instituciones competentes del estado para promover el uso de tecnología adecuada para que el pequeño agricultor acceda al uso de recursos que impulsaren la agricultura sostenible.

#### **1.2.4.1.5 Agricultura**

La parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, posee un total de 12.703 habitantes según el censo poblacional 2022 realizado por el INEC, de los cuales el 72% se encuentran en recintos, es decir, 9.146 personas y la diferencia 3.557 personas se hallan en área de la cabecera parroquial. Es así que, el mayor porcentaje poblacional se encuentra involucrada directamente con el sector de la agricultura en mayor porcentaje, ganadería y silvicultura en porcentajes menores, pero nada despreciables.

En cuanto a la cobertura de las tierras con uso agrícola, los principales cultivos de ciclo corto corresponden principalmente al cacao y banano, mientras que los cultivos semipermanentes como el plátano y también el maíz, se presentan en superficies importantes al interior de la parroquia; los cultivos permanentes como cacao, café y piña constituyen conjuntamente con los pastos, maíz y arroz las actividades agroproductivas más importantes de la parroquia y en las cuales esta basa su economía. El principal cultivo en la actualidad es el cacao, con una superficie cultivada de 35 km<sup>2</sup> que corresponde al 38,89% de la parroquia y se encuentra distribuido mayormente en superficies considerables en la zona noroeste de la misma, mientras que en la parte occidental se presentan en superficies más pequeñas distribuidas de norte a sur, en muchos de los casos se presenta alternado con otros cultivos como banano, cacao, piña

y caña de azúcar, en los que se observa el predominio del mismo, lo que corresponde a 61,11% de la superficie de la parroquia.

En el caso de los cultivos de banano, la mayor distribución se encuentra en una zona de transición de la zona seca a la zona húmeda, por lo que correspondería a la agroecología de este cultivo que por lo general se lo encuentra en mayor dimensión en zonas húmedas que no utiliza el riego para su manejo.

En la parte social, esta actividad genera empleos directos para las familias de productores y otros para aquellas vinculadas a la comercialización, industrialización, transporte y exportación; en el ámbito ecológico el banano y cacao, en su mayor parte, están cultivados bajo árboles de alto valor ecológico y económico, en sistemas agroforestales y por supuesto las tecnologías de producción para éstos no involucran una alta dependencia de agroquímicos.

Los cultivos de cacao son áreas con mucha superficie de siembra, por tener suelos y mano de obra suficiente, estas zonas alcanzan una mayor importancia al nivel nacional. Por otro lado, seguido en importancia se tienen al banano que se encuentra en las zonas bajas y de poca pendiente de la parroquia, generalmente junto a las vías y cerca de lugares donde el agua se represa naturalmente como pantanos, humedales ya que dependen del riego que les proporciona la temporada lluviosa, también de la misma manera, el cacao se lo puede encontrar asociado con cultivos arbóreos como laurel o balsa, esto con la finalidad de proveer la sombra al individuo, la distribución principal de este cultivo se da en la zona noroccidental de la parroquia en los recintos de El Chontillal, La Vuelta del Piano, Venecia, El Manantial y San Antonio.

Como es de conocimiento en el sector agrícola, la producción de cacao en el Ecuador se ha incrementado en la última década, debido a varios factores internos, sin embargo; en el año pasado este producto ha tenido hasta el momento un importante repunte en los mercados internacionales y para el caso de Milagro y su parroquia Roberto Astudillo, las personas que se dedican a dicho cultivo aseguran que se debe mantener o superar los sembríos de años anteriores, utilizando los mejores niveles tecnológicos que demanda esta actividad, a pesar de la existencia de grandes limitaciones de acceso a recursos financieros como créditos; esto ha generado que se

deje se cultivar y manejar las plantaciones en ciertos sectores dejando abandonados las parcelas o los comercializan a bajo precio para obtener un mínimo de ingresos.

**Tabla 55:** Superficie bajo labor agropecuaria

AÑOS	GUAYAS	PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO
2020	673.181,00	3.926,53
2021	681.473,00	3.974,89
2022	714.474,00	4.167,38

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

#### **1.2.4.1.6 Agricultura familiar y campesina**

La Agricultura familiar y campesina es de vital importancia, es así que, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha definido un modelo de acompañamiento técnico de los productores que quieren dejar el manejo de la agricultura que depende de insumos externos sobre todo de origen químico para el control de plagas y enfermedades, manejo de malezas y fertilidad del suelo, apalancándose en el fortalecimiento del tejido social dentro y entre las organizaciones de productores de la agricultura familiar campesina, mediante un enfoque sistemático orientado a trabajar sobre la cadena productiva, sobre los factores o medios que permiten la producción y el desarrollo de la economía de los agricultores familiares campesinos.

En la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, el sistema combinado de producción agrícola familiar y campesina, representa el 3% del total de la superficie de cultivos de la parroquia, por lo que esta se manifiesta en pequeñas y medianas propiedades. La capacitación es generalmente en los cultivos de cacao orgánico; todos los productos sirven para su propia subsistencia y también para la comercialización a intermediarios y mercados cercanos.

**1.2.4.1.7 Pesca**

Utilizada para la subsistencia personal y/o familiar, la pesca se produce de manera artesanal en esta parroquia, en los esteros que se forman por el paso del río Yaguachi, río Chimbo y el río Milagro, este último puede ser considerado como un motor para la economía, permitiendo que el cacao, caña de azúcar, banano y otras siembras, además de la captura de peces de agua dulce continúen siendo las actividades que sostienen a la población; sin embargo, desde hace algunos años, los residentes perciben que la fauna se está reduciendo, lo que repercute en la economía del sector, esto debido a las obras hidráulicas en los afluentes cercanos que han mermado el caudal ecológico, que es la cantidad de agua que pasa en un punto determinado por unidad de tiempo.

La Dama, el Guanchiche la Cazuela, son algunas de las especies que se encontraban de manera mayoritaria y que han servido para la alimentación y el sostenimiento familiar, pero esta situación ha cambiado con el tiempo, ya que cada vez se encuentran en menor proporción. Otro factor esencial es la capacidad actual del río para el transporte del sedimento en vista de que la fuerza de la corriente ha disminuido algo que también puede producir inundaciones urbanas en la cuenca de los ríos antes mencionados.

**Gráfico 29.** Principales recursos hídricos



*Nota, Fuente: Recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Otro factor esencial es la capacidad actual del río para el transporte del sedimento en vista de que la fuerza de la corriente ha disminuido algo que también puede producir inundaciones urbanas en la cuenca de los ríos y esteros antes mencionados.

#### **1.2.4.1.8 Recursos turísticos**

El agroturismo se constituye en un espacio fundamental para la integración de los procesos ancestrales en el desarrollo socio económico de la comunidad, ya que permite la construcción colectiva de un modelo estructura que se vincule a la cotidianidad y a los valores y cultura de la población para crear actividades que sirvan como alternativa para la generación de recursos, incidiendo en la mejor de la calidad de vida de la población. En la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro debido a su exuberante entorno natural, que cuenta con campos, ríos y esteros, existe una gran potencialidad en agroturismo, sin embargo, esto no es lo suficientemente explotado. Cuenta además con recursos naturales como el río Venecia y río Milagro, este último cruza por la cabecera parroquial de manera que se divide en zonas bien delimitadas por lo que es aprovechado en algunos sectores o ciudadelas de la parroquia para el sano esparcimiento y/o turismo.

**Gráfico 30.** El río, principal atractivo turístico



*Nota, Fuente: Recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

#### **1.2.4.1.9 Industria**

En la Parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro se puede evidenciar un desarrollo agroindustrial dedicado a la transformación de productos primarios y que es fundamental para el desarrollo de la población. Los ingenios azucareros y empresas dedicadas a la de cacao y banano, son las que destacan dentro del territorio parroquial.

#### **1.2.4.1.10 Productos y mercados locales, nacionales y globales**

Los productos que se cultivan, desarrollan y comercializan en la parroquia Roberto Astudillo tales como: arroz, banano, maíz, cacao, que sirven para ser comercializados en el consumo local e interno, teniendo como principales destinos los cantones como Milagro, Naranjito y Guayaquil preferiblemente.

#### **1.2.4.1.11 Medios de producción sostenible**

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales.

Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

En la actualidad, el consumo de materiales de los recursos naturales está aumentando, particularmente en Asia oriental. Asimismo, los países continúan abordando los desafíos relacionados con la contaminación del aire, el agua y el suelo. El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos.

Se trata de crear ganancias netas de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en sensibilizar a los consumidores

mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros.

Los medios de producción sostenible, que se entienden como las estrategias empleadas para incrementar la eficiencia y disminuir los riesgos ocupacionales y del medio ambiente son escasos en la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro de acuerdo a lo visualizado en las visitas a territorio.

## 1.2.4.2 Empleo

### 1.2.4.2.1 Indicadores básicos de empleo

En primera instancia, es necesario efectuar sendas definiciones respecto a los conceptos más utilizados relacionados con el empleo las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

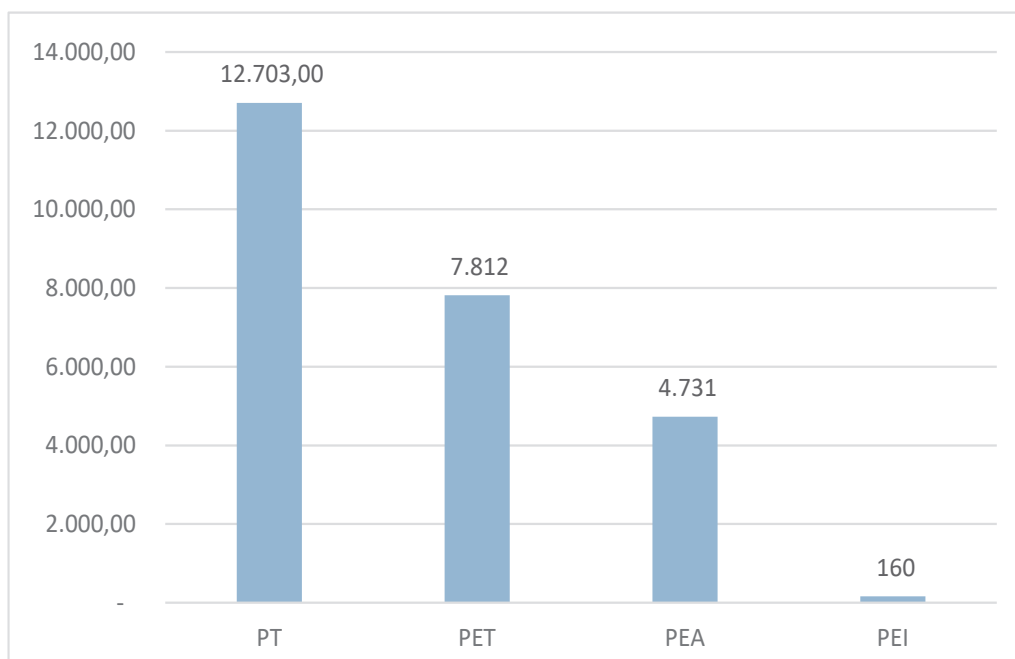
**Tabla 56:** Definiciones relacionadas a empleo

DEFINICIONES RELACIONADAS A EMPLEO				
SIGLAS	DEFINICIÓN	# DE HABITANTES	PORCENTAJE	CONCEPTO
PT	POBLACIÓN TOTAL	12.703,00	100%	TODOS LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA
PET	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	7.812	61,50%	HABITANTES A PARTIR DE LOS 15 AÑOS
PEA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	4.731	37,24%	HABITANTES A PARTIR DE 15 AÑOS QUE TRABAJAN AL MENOS UNA HORA SEMANAL O QUE HAN TRABAJADO ANTES O ESTÁN DISPONIBLES PARA LABORAR
PEI	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	160	1,26%	TODAS LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS, NO CLASIFICADAS COMO PERSONAS CON EMPLEO O DESEMPLEADAS

*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

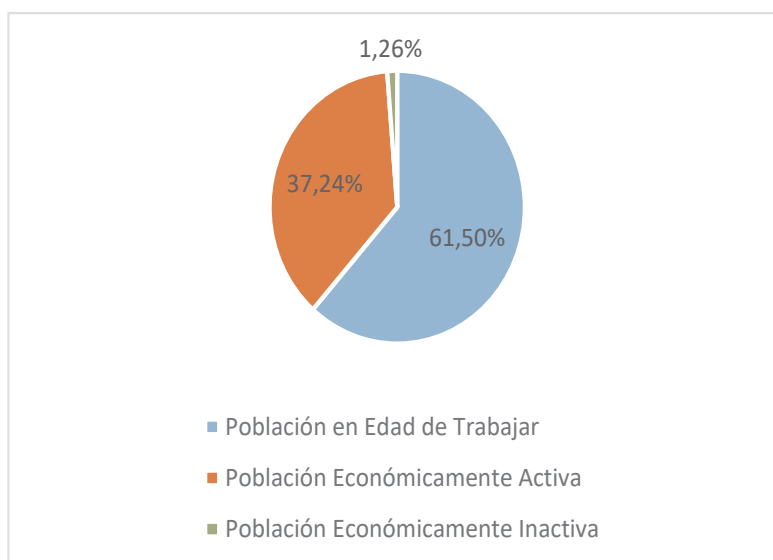
**Gráfico 31.** Empleo en la Parroquia Roberto Astudillo



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La población en Edad de Trabajar, la población económicamente activa y la Población Económicamente Inactiva se presentan de acuerdo al siguiente gráfico:

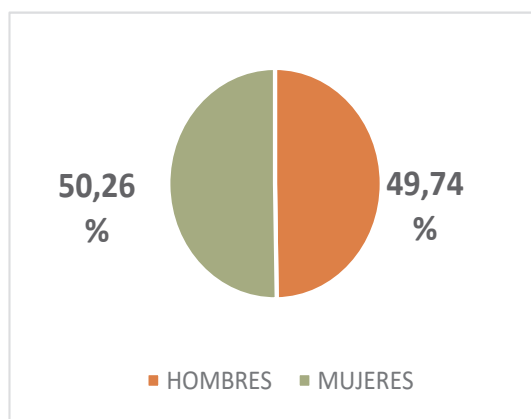
**Gráfico 32.** Gráfico de pastel de PET, PEA y PEI de la Parroquia Roberto Astudillo



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Por otro lado, la relación del PEA confrontando con el sexo de la población de la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, esta se encuentra casi en proporcionalidad de acuerdo a la siguiente tabla:

**Gráfico 33.** Relación PEA – SEXO



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

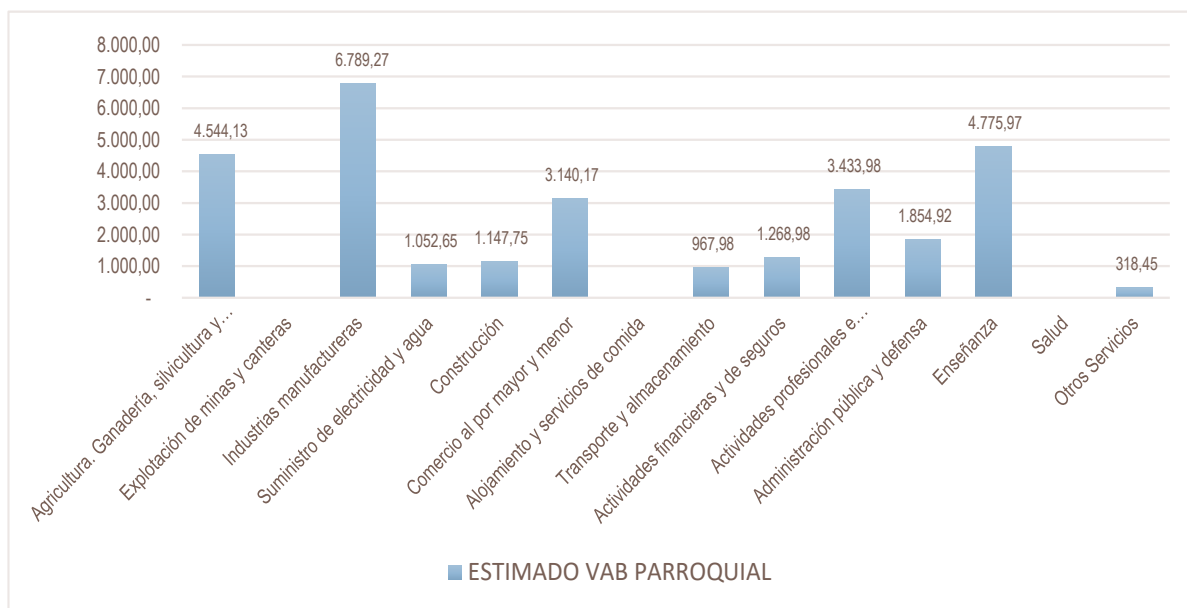
**Tabla 57:** Relación PEA-SEXO

RELACION PEA - SEXO		
<b>HOMBRES</b>	2.353	49,74%
<b>MUJERES</b>	2.377	50,26%
<b>TOTAL</b>	<b>4.731</b>	<b>100,00%</b>

*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La actividad laboral donde se localiza el universo de personas, pertenece a la ocupación de jornaleros cabe indicar que, de esta población, un elevado porcentaje pertenece al género femenino (48.38%). Aunque, el trabajo en el campo es muy físico, esto da cuenta de que a pesar de la intensidad y el sacrificio que se requiere, las mujeres efectúan este tipo de actividades sin problemas.

**Gráfico 34. RELACIÓN PEA- ACTIVIDAD ECONÓMICA PARROQUIAL**



. Nota, Fuente: Banco Central del Ecuador- Cuentas regionales 2022  
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### 1.2.4.2.2 Mercado laboral

La parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro empezó un proceso de desarrollo productivo, lo cual ha tenido como consecuencia el incremento de las fuentes de trabajo en los negocios locales, a pesar de la pandemia del Covid-19 vivida hace 3 años, los índices de los mercados laborales tienden a recuperarse. Actualmente, existen 1.046 personas naturales o jurídicas que efectúan algún tipo de actividad económica en la parroquia de acuerdo al Registro Estadístico de Empresas del año 2022.

Sin embargo, el mercado laboral se ve impactado por una serie de circunstancias que resultan atentatorias para los trabajadores tales como:

- Carencia de una remuneración justa por el día de trabajo (jornal), con afiliación al IESS.
- Carencia de intensión de los empresarios para ejecutar inversiones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la parroquia en aspectos como obras en servicios básicos, dotación de agua potable, mantenimiento de vías de 2do y 3er orden.
- Carencia de asociatividad por parte de los habitantes de la parroquia

- Ausencia de programas sociales, proyectos agrícolas, ganaderos, pecuarios y de acuicultura.
- Pronunciada brecha entre el precio del productor, intermediario y consumidor final.
- Carencia de líneas de crédito de banca pública o privada para producción agrícola, manufacturera o industrial de la parroquia.




**1.2.4.2.3 Especialización económica de la población**

La población de la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro tiene como principal actividad económica a la agricultura, teniendo en consideración que gran parte de la población no posee relación de dependencia con empresas dedicadas a actividades de agricultura en general.



Otras actividades particulares se desarrollan en sus casas, terrenos, parcelas y pequeños lotes para sus cultivos con la finalidad de comercializarlos a los mercados cercanos o a través de intermediarios.

De acuerdo a esto, los recintos de la Parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro basan su economía de la siguiente forma:

**Tabla 58:** Especialización de su economía

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
EL CHONTILLAL	LABORAN	LABORAN	
LA TROCHA	LABORAN	LABORAN	
EL GRAN CHAPARRAL	LABORAN	LABORAN	

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
LA VUELTA DEL PIANO	LABORAN	LABORAN	
LA MANGA DE JEJÉN	LABORAN	LABORAN	
LAS GUAYJAS	LABORAN	LABORAN	
GALAPÁGOS	LABORAN	LABORAN	
EL PAPAYAL	LABORAN	LABORAN	
EL MANANTIAL	LABORAN	LABORAN	
CÓRDOVA	LABORAN	LABORAN	
LINDEROS DE VENECIA	LABORAN	LABORAN	
SAN ANTONIO	LABORAN	LABORAN	

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
SAN FRANCISCO DE GUABÍ	LABORAN	LABORAN	
EL GUABO	LABORAN	LABORAN	
CRISTO DEL CONSUELO	LABORAN	LABORAN	
EL CAMPAMENTO	LABORAN	LABORAN	
FLOR DEL BOSQUE	LABORAN	LABORAN	
CHIMBO DE VENECIA	LABORAN	LABORAN	

*Nota, Fuente: PDOT Roberto Astudillo 2019-2023 / Recorridos de campos*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.4.3 Concentración y distribución de la riqueza

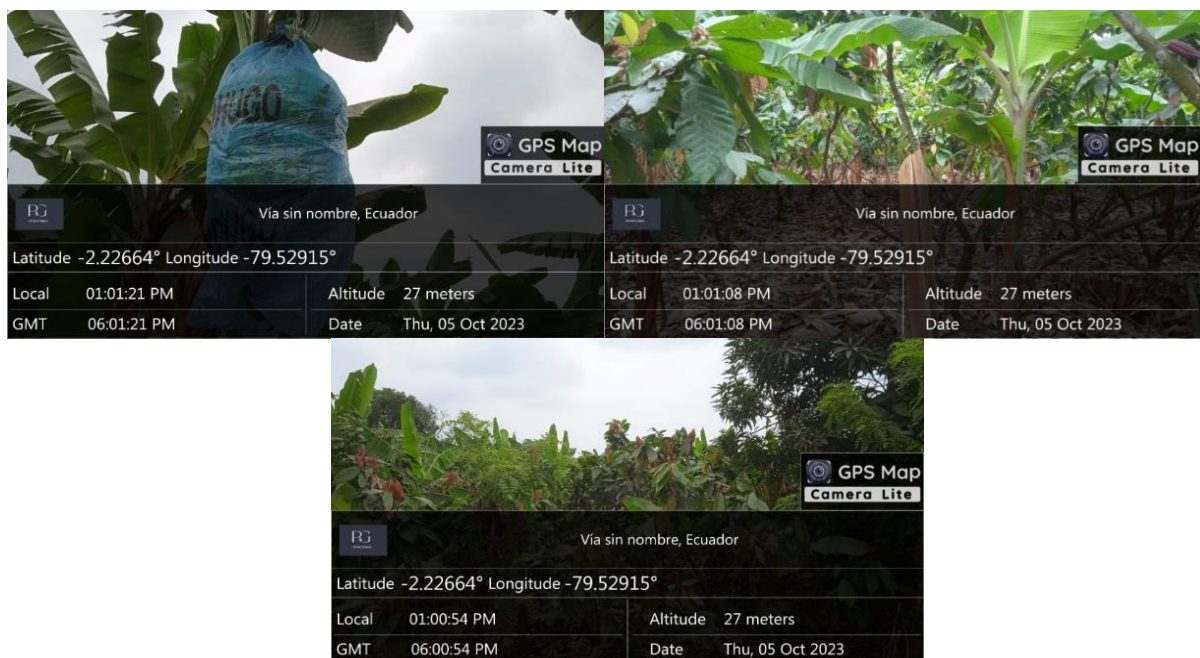
Según, la observación que se realizó, se advirtió que la actividad comercial, financiera y productiva se concentra en la cabecera parroquial, no así en los distintos recintos. La mayor acumulación de ingresos, rentas, beneficios, negocios y patrimonio es potestad de las personas que viven en la cabecera parroquial de Roberto Astudillo de Milagro.

**Gráfico 35. RECINTO CAMPAMENTO: Banano**



Nota, Fuente: Recorridos in situ  
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

**Gráfico 36. RECINTO EL GUABO: Banano y Cacao**



Nota, Fuente: Recorridos in situ  
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

**Gráfico 37.** Recinto el Guabo, Centro recreativo kanaymas



Nota, Fuente: Recorridos in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

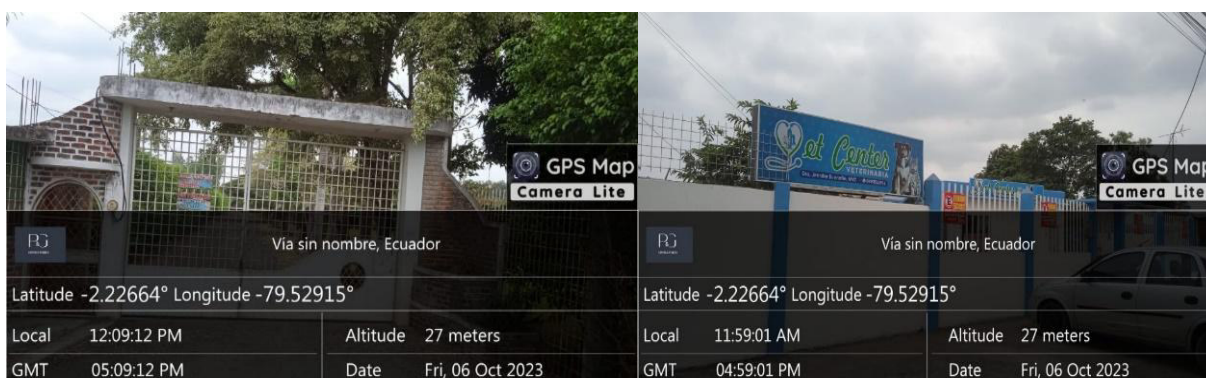
**Gráfico 38.** Siembra de caña de azúcar: Pertenciente al ingenio San Carlos



Nota, Fuente: Recorridos in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

**Gráfico 39.** Complejo turístico familia gallegos



Nota, Fuente: Recorridos in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

**Gráfico 40.** Negocios en la cabecera de Roberto Astudillo

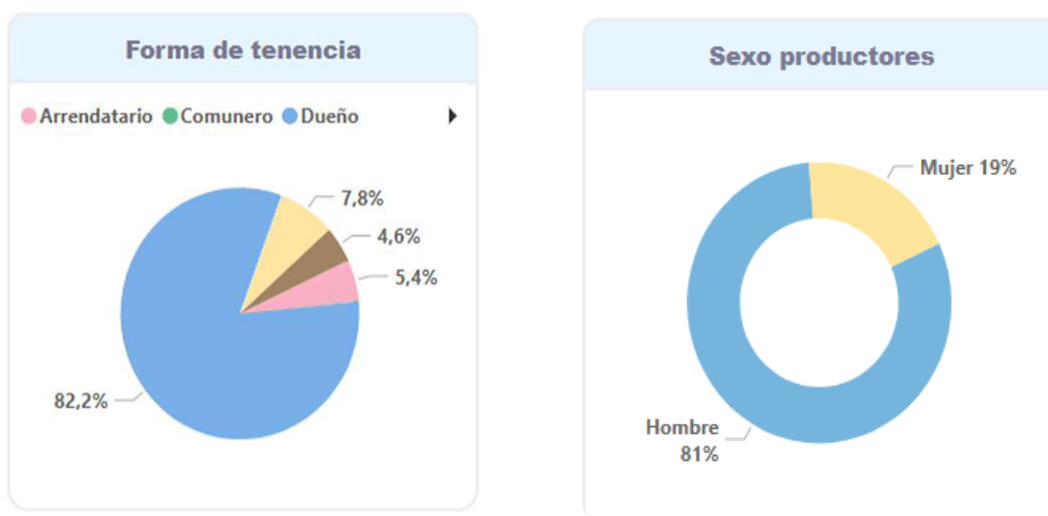


Nota, Fuente: Recorridos in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

**1.2.4.3.1 Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción**

La propiedad de la tierra en la Parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro está en manos de los hombres. Las mujeres son parte importante de las actividades productivas de la parroquia, especialmente en los recintos en donde se constituyen en amas de casa, en apoyo a su cabeza de hogar, pero también ayudan en la generación de ingresos cultivando sus tierras.

**Gráfico 41.** Forma de tenencia y sexo productores



Nota, Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De acuerdo al Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), siendo administrador el Ministerio de Agricultura y en cuyo portal se informan las estadísticas del uso de suelo y cobertura del mismo tanto en superficie y producción, se presenta de la siguiente manera:

**Tabla 59:** Uso de Suelo de la Parroquia Roberto Astudillo (has.)

AÑO	PASTOS CULTIVADOS	MONTES Y BOSQUES	PERMANENTES	TRANSITORIOS Y BARBECHO	PASTOS NATURALES	OTROS USOS	DESCANSO
2020	690,10	1.329,77	1.789,93	1.286,88	159,62	697,17	354,10
2021	610,85	1.136,40	1.751,82	1.300,64	311,59	982,24	191,84
2022	663,10	1.085,27	1.806,17	1.340,92	357,19	874,49	137,67

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

De igual manera la relación de producción en toneladas métricas de acuerdo a la cantidad de hectáreas sembradas, en el año 2022 ha presentado un incremento en relación a los dos últimos años, por lo que se prevé una recuperación a cantidades pre pandémicas. Lo expresado se muestra a continuación:

**Tabla 60:** Superficie, producción y rendimiento de cultivos en la Parroquia

AÑO	SEMRADA /HA	PRODUCCIÓN / TM
2020	673.181,00	3.926,53
2021	681.473,00	3.974,89
2022	714.474,00	4.167,38

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

#### 1.2.4.4 Servicios a la producción

##### 1.2.4.4.1 Mercado de capitales y financiación de las inversiones

Actividades que se realizan en el mercado de valores, en donde se efectúan transacciones con títulos valores a través de intermediarios autorizados. Estos intermediarios son conocidos como Casas de Bolsa o Puestos de Bolsa. Tanto en la capital cantonal como en la cabecera parroquial Roberto Astudillo de Milagro, no existen este tipo de actividades financieras.

**1.2.4.4.2 Acceso a crédito**

El acceso a crédito de acuerdo a lo auscultado en la investigación documental y en campo es muy reducido. La banca pública representada por BANECUADOR y Corporación Financiera Nacional representan opciones casi inviables para los habitantes y agricultores. Los valores erogados por estas instituciones a nivel parroquial se presentan de la siguiente forma:

**Tabla 61:** Créditos Banca Pública: BANECUADOR y CFN

SECTOR	SUBSECTOR	CANTÓN	PARROQUIA
PECUARIO	AVICULTURA	12.482,00	4.970,27
	CONEJOS Y CUYES	1.108,00	441,20
	CULTIVOS AGRÍCOLAS	754.257,00	300.341,25
	GANADO PORCINO	23.730,00	9.449,16
	MAQUINARIA AGROPECUARIA	50.000,00	19.909,74
	MEJORAS TERRITORIALES	28.000,00	11.149,46
	PASTOS Y GANADERÍA	160.200,00	63.790,81
	<b>TOTAL</b>	<b>1.029.777,00</b>	<b>410.051,90</b>

*Nota, Fuente: MAGAP-SIPA Crédito Público Agropecuario*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

**1.2.4.4.3 Bancas y cooperativas**

No se evidenciaron sucursales de entidades bancarias privadas dentro de la circunscripción territorial de la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro. Sin embargo, se identificaron corresponsales no bancarios que se definen como diversos establecimientos comerciales como tiendas, farmacias o supermercados habilitados para la recepción de depósitos y permitir retiros en efectivo hasta cierta cantidad, efectuar consulta de saldos y pagos de productos crediticios de los clientes del banco. Existen además cajeros automáticos del Banco Guayaquil, Cooperativa JEP, Banco Pacífico en la cabecera cantonal. Las actividades comerciales requieren de recursos para capital de trabajo o inversiones en materiales y equipos, los cuales son suplidos por la banca privada de acuerdo a la siguiente tabla:

**Tabla 62:** Créditos Banca Privada

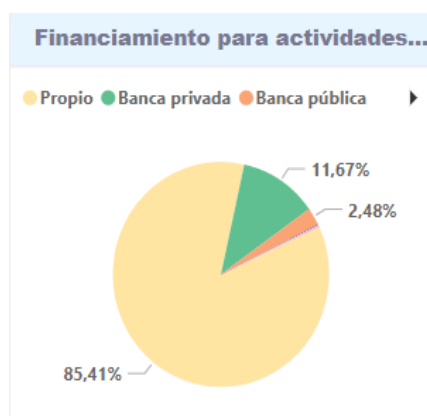
SECTOR	SUBSECTOR	CANTÓN	PARROQUIA
PECUARIO	AVICULTURA	5.419.951,00	2.158.196,58
	GANADERÍA BOVINA	2.292,00	912,66
	GANADERÍA PORCINA	25.764,00	10.259,09

AGRÍCOLA	CULTIVOS AGRÍCOLAS	1.279.788,00	509.604,99
SILVÍCOLA	FORESTAL Y FIBRAS	5.000,00	1.990,97
OTROS	SERVICIOS	15.000,00	5.972,92
	<b>TOTAL</b>	<b>6.747.795,00</b>	<b>2.686.937,22</b>

*Nota, Fuente: MAGAP-SIPA Crédito Público Agropecuario  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

A partir de enero del año 2013, el Subsistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito pasó a ser controlado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Una cooperativa de ahorro y crédito es una institución financiera sin fines de lucro que acepta depósitos, hace préstamos y ofrece una amplia gama de otros productos y servicios financieros. Las cooperativas de ahorro y crédito o, simplemente, cooperativas de crédito son sociedades cooperativas cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Dentro de la cabecera parroquial y recintos adyacentes a Roberto Astudillo de Milagro, no se pudieron identificar.

**Gráfico 42.** Financiamiento para actividades económicas y productivas



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.4.4 Servicios de desarrollo productivo**

Los servicios de desarrollo productivo se caracterizan por brindar al usuario el acompañamiento necesario para el correcto desenvolvimiento de las actividades económicas y productivas dentro del territorio. No se evidenciaron servicios de promoción para exportaciones de productos locales de la parroquia, que sean liderados por actores públicos o privados; de la misma forma, el mantenimiento o atracción de inversiones nacionales o extranjeras son casi nulas, teniendo en consideración que el

fomento por parte del GAD parroquial no ha sido acorde para proponer un marco regulatorio acorde a sus competencias o alianzas público privadas para el desarrollo productivo y competitivo, impulsando la innovación empresarial, la transferencia tecnológica y de conocimiento.

Concordante con el artículo 64 literal g) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que textualmente refiere “Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados”; en la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, está centralizado de manera específica el cultivo de banano, cuya producción se orienta para la exportación, en menor cantidad el cacao y la caña de azúcar, que también se comercializa en el mercado nacional. Para estas producciones se utiliza semillas certificadas y registradas, por lo que se entienden que poseen el respaldo y garantía de los centros agropecuarios y entidades de producción.

#### **1.2.4.4.5 I+D+i**

El concepto de Investigación + Desarrollo + innovación se puede resumir en que la Investigación persigue el descubrimiento de nuevos conocimientos, Desarrollo que se traduce en la aplicación de la investigación efectuada para descubrir o utilizar nuevos procesos o sistemas de producción e innovación que define los avances tecnológicos relacionados a dichos procesos o productos.

De acuerdo a la visita efectuada a la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro y sus 09 recintos, no se apreciaron planes, programas o proyectos que incluyan aspectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). En vista de que la actividad comercial primordial es la agricultura, debería considerarse por parte del Estado o de inversionistas privados, la realización de actividades transformadoras o agregadoras de valor a las materias primas como el cacao, banano y otros sembríos primarios.

#### **1.2.4.5 Funcionalidad económica del territorio**

Se define como un proceso participativo que propulsa a un territorio específico a colaborar entre sus diversos actores (públicos, privados, comunitarios) en el diseño y la implementación de una estrategia común de desarrollo. Es así que, el territorio, se

constituye en una variable económica fundamental en los procesos de desarrollo local, provincial y nacional. En este contexto, el territorio ecuatoriano ha sido utilizado para actividades de agricultura, piscicultura y explotación petrolífera.

La economía ecuatoriana es el primer exportador a nivel mundial de bananos y prácticamente no ha modificado el porcentaje de exportaciones manufactureras sobre el total de las exportaciones. El cacao, también posee importancia fundamental, siendo este uno de los estamentos en donde se sostiene la economía ecuatoriana de acuerdo a las exportaciones que se realizan.

La Parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, no se escapa a esta realidad siendo tanto el arroz como el banano los productos más sembrados y los cuales le brindan la mayor funcionalidad económica al territorio. Según lo expresado, se colige de acuerdo a la proporcionalidad de territorio entre el cantón y la parroquia, lo siguiente:

**Tabla 63:** Superficie, producción y rendimiento de cultivos

AÑO	SEBRADA /HA	PRODUCCIÓN / TM
2.020	3.416,60	65.769,54
2.021	3.367,83	73.654,47
2.022	3.579,25	61.777,80

*Nota, Fuente: MAGAP-SIPA Crédito Público Agropecuario  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

La producción en toneladas métricas en el año 2022 fue de 61.777,80 toneladas métricas, sin embargo, esta fue menor a los años 2021 y 2020 en 16,12% y 6,07% respectivamente, lo cual es un indicador que la capacidad productiva y por ende económica del suelo ha decrecido en parte por la migración hacia centros poblados y debido a la carencia de créditos suficientes para capital de trabajo por parte de entidades financieras que permitan inversiones frescas y con términos no tan agresivos para el agro ecuatoriano.

#### **1.2.4.5.1 Suelos rurales de producción**

Es el tipo de suelo destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, y que estas sean realizadas respetuosas del medio ambiente, de manera que se halla prohibido el fraccionamiento y construcción, concordantemente con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

**Tabla 64:** Suelo rural de producción

SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN				
OCUPACIÓN DE SUELO				
USO RURAL DE PRODUCCIÓN	PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SIN LIMITACIONES PARA AGROINDUSTRIA	PRODUCCIÓN	INSTALACIONES DE ACOPIO Y EMBALAJE	VIVIENDAS CAMPESTRES AGRUPADAS, TURÍSTICAS, RECREATIVAS	VIVIENDAS CAMPESTRES INDIVIDUALES, INDUSTRIAS, COMERCIOS, SERVICIOS, LOTIZACIÓN, URBANIZACIÓN, EXTRACTIVAS
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SIN LIMITACIONES PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA		INSTALACIONES DE ACOPIO Y EMBALAJE	COMERCIO Y SERVICIOS MINORISTAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS, PISCINAS ACUERDOS	INDUSTRIAS Y COMERCIO, LOTIZACIÓN Y URBANIZACIÓN
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA CULTIVOS PERENNES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES				
ÁREA RURAL AGRÍCOLA CON LIGERAS LIMITACIONES PARA CULTIVOS VARIOS				
ÁREA RURAL AGRÍCOLA PARA PROMOCIÓN AGRO TURÍSTICA			TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS MENORES	VIVIENDAS AISLADAS O AGRUPADAS

*Nota, Fuentes: PDOT Roberto Astudillo 2019-2023; COOTAD y visitas in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En la Parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro se debe identificar e implementar por parte del gobierno local, programas que fomenten la actividad agropecuaria de la parroquia; generando una adecuada infraestructura de riego de manera que los productos se cultiven de manera eficiente, evitando el fenómeno del cambio de uso de suelo.

El involucramiento de las distintas entidades gubernamentales competentes y cercanas a la parroquia, generará que los recursos necesarios se canalicen de manera

prioritaria sobre todo en los sistemas de inversión reducida como el marginal y mercantil, de esta manera podrían establecerse programas y proyectos idóneos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el aprovechamiento de las capacidades del suelo rural parroquial.

#### **1.2.4.5.2 Riesgos asociados**

Las amenazas para el suelo que ocasionan su degradación son la deforestación, el crecimiento demográfico, la expansión de las ciudades, la contaminación y eliminación de residuos, el cambio climático y las prácticas de manejo de suelo que son insostenibles.

Los cambios en el uso de suelo y la cubierta vegetal, derivados de la expansión y extensión de actividades antrópicas, generan impactos negativos en la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos, y contribuyen significativamente en los procesos de cambio climático a nivel regional.

La degradación de los suelos hace referencia a la alteración negativa o disminución de una o varias de las ofertas de bienes, servicios o funciones ecosistémicas, provocada por procesos naturales o antrópicos (de acción humana) y causan la pérdida del componente ambiental.

Puede ser física, química o biológica. En la física, se presenta la erosión y la compactación; en la degradación química ocurre salinización, acidificación y la contaminación.

En cuanto a la degradación biológica, se evidencia por la pérdida de la materia orgánica, el desequilibrio de la actividad biológica y procesos de mineralización del suelo.

Otros tipos de degradación del suelo van desde pérdida de biodiversidad, desequilibrio de nutrientes, compactación, sellado, contaminación, salinización, pérdida de carbono orgánico. Las amenazas para el suelo que ocasionan su degradación son la deforestación, el crecimiento demográfico, la expansión de las ciudades, la contaminación y eliminación de residuos, el cambio climático y las prácticas de manejo de suelo que son insostenibles.

Las consecuencias de degradar el terreno van desde la escasez de agua, la inseguridad alimentaria y nutricional, aceleración del cambio climático, pobreza e inseguridad social, migración y reducción de los servicios ecosistémicos.

No obstante, la "Guía de buenas prácticas para la gestión y uso sostenible del suelo en áreas rurales" elaborada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) resalta algunas soluciones para la gestión sostenible como son:

- Gobernanza inclusiva del suelo
- Aumentar inversión en la gestión sostenible del suelo
- Promoción y sensibilización
- Establecer sistemas de información del suelo
- Desarrollar capacidades y fortalecer la extensión sobre los suelos
- Detener la degradación del suelo
- Restaurar y rehabilitar los suelos degradados
- Implementar la planificación del uso de la tierra
- Tratar aguas residuales
- Eliminar adecuadamente los residuos
- Reducir la erosión
- Aplicar la rotación de cultivos y labranza mínima
- Usar los nutrientes sabiamente
- Mantener la superficie del suelo cubierta
- Aumentar el contenido de materia orgánica del suelo
- Analizar y evaluar la condición del suelo.

#### **1.2.4.6 Economía popular y solidaria**

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en su artículo 1 define: "Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de

solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”.

Referente a las definiciones de Economía Popular y Solidaria, la producción, la distribución, circulación y consumo de bienes y servicios se realiza con base en fines comunitarios y no privados.

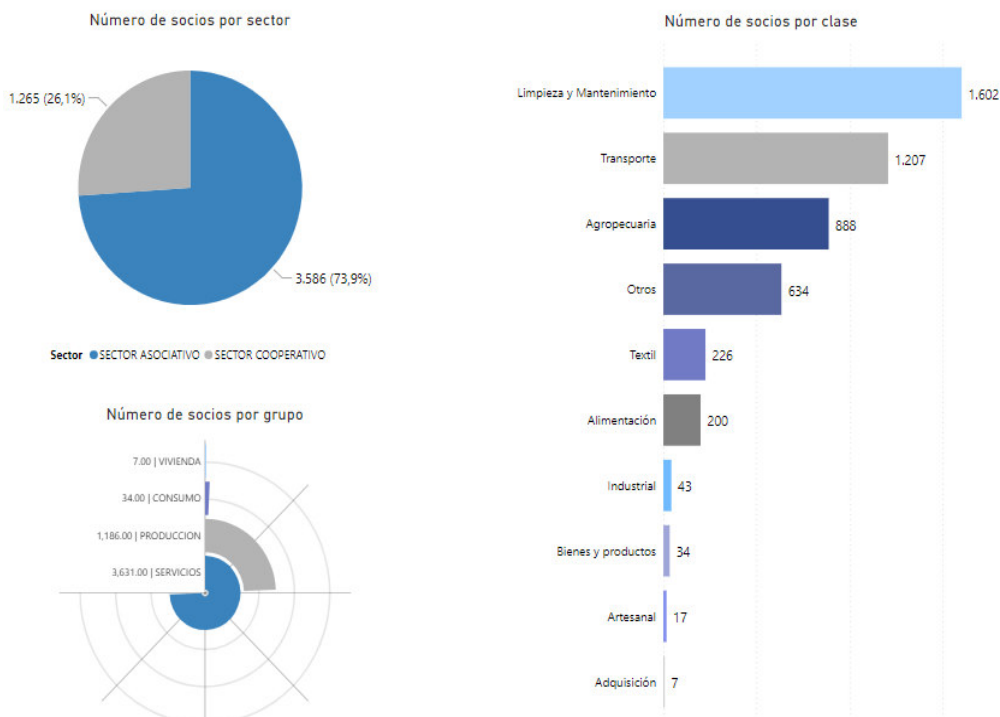
Dentro del cantón Milagro, a donde pertenece la parroquia Roberto Astudillo, se han determinado el siguiente escenario para las EPS:

Existen 127 organizaciones que representan a 4.851 socios a septiembre de 2023.

Entre 2012 y 2023 el crecimiento de organizaciones ha representado el 399.00%

Las 127 organizaciones se agrupan de la siguiente forma:

**Gráfico 43.** Organizaciones de la EPS en la parroquia

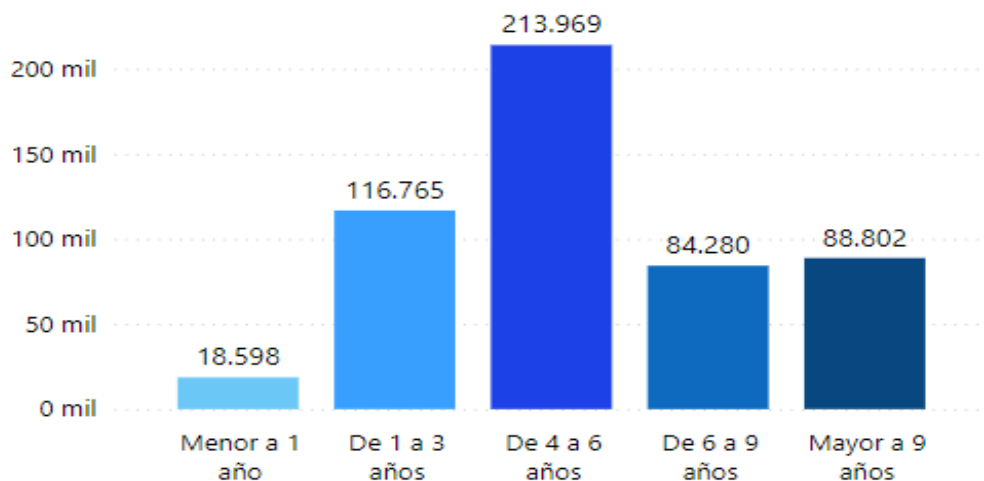


Nota, Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S

### 1.2.4.6.1 Asociaciones productivas urbanas y rurales

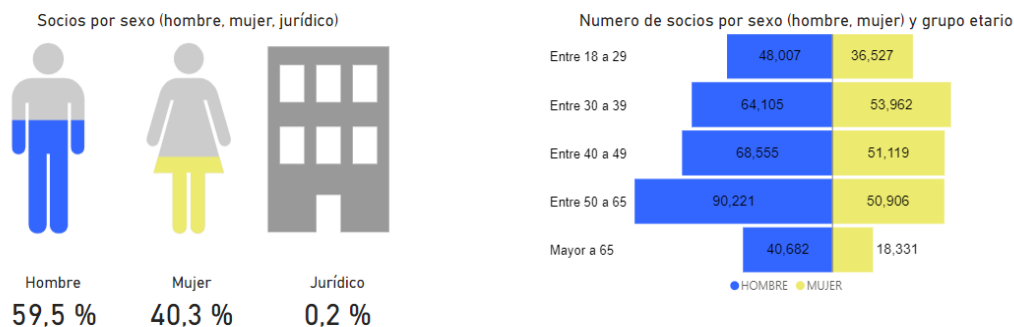
Según lo señalado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la caracterización de las asociaciones productivas urbanas y rurales establecidas en el Catón Milagro es:

**Gráfico 44.** Número de socios por rango de antigüedad



*Nota, Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

**Gráfico 45.** Número de socios por sexo y grupo etario



*Nota, Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

Por lo que esta, es una referencia importante para el establecimiento de los valores de la Parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, teniendo en cuenta que la relación poblacional es del 6,48% para el área rural cantonal por lo que, considerando este porcentaje se puede determinar que, de los 4.851 socios, son 314 los que aproximadamente se encuentran en dicha circunscripción territorial.

### 1.2.4.7 Modelos de consumo

**1.2.4.7.1 Medición de huella ecológica**

Teniendo en consideración que la huella ecológica de cada ser humano es de 2.7 hectáreas, actualmente en la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro no existen registros de cuanto espacio terrestre y/o marítimo se necesita para producir los bienes y recursos de la parroquia para su consumo o la superficie que se necesita para absorber los desechos que se generan.

Ecuador utiliza el 69% de su Biocapacidad para su propio consumo. En otras palabras, la Huella Ecológica del país es 1,5 veces menor que su Biocapacidad. Cabe recalcar que la Huella Ecológica per cápita de un ecuatoriano promedio es aproximadamente 1,6 veces menor que la Huella Ecológica per cápita mundial.

**1.2.4.7.2 Índice de desperdicio alimentario**

A partir del año 2015, por iniciativa de la Food and Agriculture Organization (FAO), se mide el porcentaje de alimentos producidos que se pierden desde su cosecha hasta la venta en mercados minoristas, esto se denomina Índice de desperdicio alimentario (IDA).

Ecuador desperdicia alrededor de 939.000 toneladas métricas por año, según datos de la Food and Agriculture Organization (FAO), esto equivale a 334 millones de dólares anuales aproximadamente, convirtiendo al país en uno de los que más desperdicia alimentos en el ámbito latinoamericano. A nivel parroquial, no se ha podido identificar un organismo estatal (del nivel central, provincial, cantonal) que ejecute este tipo de actividades o estadísticas con la finalidad de determinar el IDA.

**1.2.4.7.3 Relación campo-ciudad**

Partiendo de la definición que la relación campo-ciudad es la hegemonía que ejercen las metrópolis en detrimento de las zonas rurales en todos sus ámbitos (naturales, sociales, económicas y culturales). La ciudad geográficamente más cercana que concentra servicios, población e infraestructura es la ciudad de Milagro con una población cercana a los 195.943 habitantes según el Censo 2022, por lo que se puede advertir que esta sí influye en el desarrollo de la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro según la siguiente ponderación:

**Tabla 65:** Relación Campo Ciudad

DENOMINACIÓN	CAMPO	CIUDAD
--------------	-------	--------

POBLACIÓN		1
PAISAJE	1	
INFRAESTRUCTURA		1
ACTIVIDAD ECONÓMICA		1
TRANSPORTE		1
SERVICIOS		1
EMPLEO		1
ESTILO DE VIDA	1	0
CRECIMIENTO Y DESARROLLO		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

*Nota, Fuente: INEC; PDOT 2019-2023; Recorrido in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En relación a la tabla que antecede, se puede evidenciar que la ciudad escogida es influyente en relación al campo, considerando aquellas características vitales como infraestructura, servicios o empleo. Según el peso específico otorgado a cada estamento, la ciudad de Milagro posee un 77,78% de influencia por sobre el 22,22% del campo representado por la Parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, esto a su vez también se traduce en la cantidad de personas que migran desde lo rural a lo urbano en busca de mejores condiciones de vida y de lo cual los gobiernos locales deben hacer énfasis en su contención.

#### **1.2.4.8 Seguridad alimentaria**

##### ***1.2.4.8.1 Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos***

La seguridad alimentaria es un concepto nacido alrededor de los años 70 y que está basado en la producción y disponibilidad de alimentos a nivel global, nacional y local, sin embargo, no es hasta la década de los años 90 del siglo pasado es que se incorporan la inocuidad, las preferencias culturales y se adopta la seguridad alimentaria como un derecho inalienable del ser humano. Para la FAO, la Seguridad Alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.

Debido a la cantidad y calidad del territorio, se ha podido evidenciar que la producción de ganadera de vacunos, porcinos y ovinos se presentan de la siguiente manera:

**Tabla 66:** Producción de ganadera de vacunos, porcinos y ovinos

AÑO	VACUNO	PORCINO	OVINO
2020	1.484	412	56
2021	1.406	525	82
2022	1.299	618	107

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de superficie y producción agropecuaria  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Por otro lado, el territorio de la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro se caracteriza por tener otro tipo de productos alimenticios, como leche vacuna y sus derivados, aves de corral como pollos y huevos, que en los últimos tres años la producción fue:

**Tabla 67:** Otro tipo de productos alimenticios

AÑO	LECHE (LITROS)	POLLO (UNDS)	HUEVOS (UNDS)
2020	2.241,81	37.075,02	1.134,05
2021	1.484,91	68.328,48	487,50
2022	1.634,72	38.947,86	1.224,89

*Nota, Fuente: INEC Censo poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La soberanía alimentaria, asegura la provisión suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación de la población de 12.703 habitantes según el Censo Poblacional 2022. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

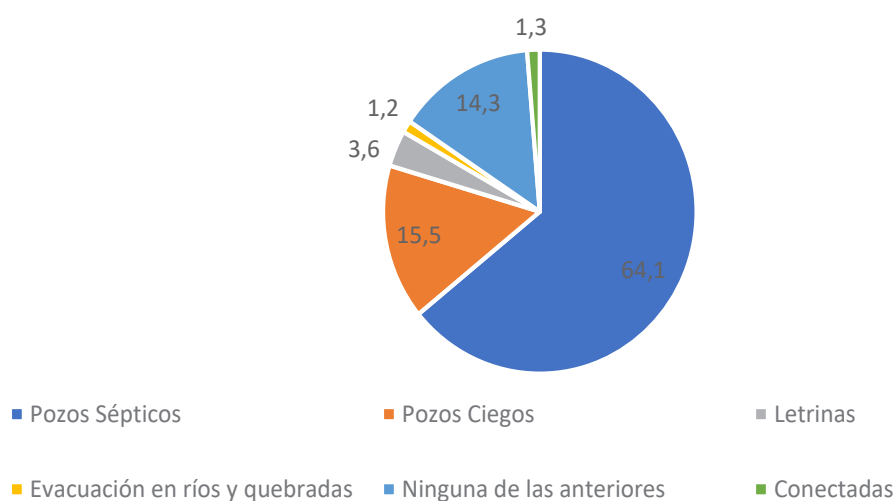
#### **1.2.4.8.2 Sistema de tratamientos de aguas servidas**

Los sistemas de tratamiento de aguas servidas son fundamentales en la conservación del medio ambiente y del territorio, sin embargo, en el país se trata aproximadamente un 12% de las mismas, dejando un gran porcentaje sin tratamiento, lo cual es canalizado a ríos, esteros y quebradas. Es por eso que SENAGUA advierte que todos los ríos por debajo de los 2.800 metros sobre el nivel del mar se encuentran gravemente afectados por esta situación y esta agua no es apta para el consumo humano.

Ya en el territorio visitado, no se evidenciaron plantas de tratamiento de aguas servidas o residuales en la parroquia, los pozos sépticos y ciegos con un 76% es la mejor forma de disponer de estas. Las descargas de los residuos de aceites del ámbito

automotriz y de comidas preparadas, los cuales ineludiblemente llegan al río. Igualmente, los desperdicios orgánicos posterior a la cosecha de la caña de azúcar, banano, cacao o maíz.

**Gráfico 46.** Disposición de aguas servidas y/o residuales



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.4.8.3 Industrias con tecnología limpia

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca está liderando en el país la temática de industrias ecuatorianas con tecnología limpia, sobre todo, evitando que las industrias reduzcan la cantidad de emisiones de CO2 que se envían a la atmósfera.

Encontrar alternativas a los combustibles fósiles tradicionales en el ámbito parroquial es sumamente complejo, más aún cuando en ciertos lugares del territorio se pudo apreciar que la industria del carbón prima como actividad económica; más, sin embargo, el hecho de que el concepto de industrias limpias es moderno y por ende, debe existir apoyo de los gobiernos locales para la producción de energía eólica, hidráulica para obtener el menor impacto posible.

## Sistemas agrícolas con tecnologías limpia

La agricultura limpia en Ecuador, concepto distinto de agricultura orgánica, nace en la década de los noventa cuando se crea la primera y hasta la fecha, la única Clínica Agrícola en el país y sus alrededores.

Esta Clínica Agrícola nace bajo el concepto que las plantas son al igual que los animales y el hombre, seres vivos, por lo que requieren de igual atención dentro de una alimentación sana y balanceada, su protección contra el ataque de insectos y enfermedades, creando el lema Trabajamos por la salud integral de los vegetales

De acuerdo a su definición general, la Producción Limpia (PL) es una estrategia de gestión productiva y ambiental, aplicada a las actividades de producción. Con el objetivo de incrementar la eficiencia, la productividad, reducir los riesgos y minimizar los impactos para el ser humano y el medio ambiente.

Si este concepto se lo aplica a la agricultura se refiere a una tecnología que siguiendo los términos usados en la medicina humana “prevenir es mejor que curar”, explota el potencial que tienen por naturaleza las sustancias minerales, unas que sirven para la nutrición de organismos autotróficos como las plantas y otras que actúan como preventivos en el ataque de plagas y enfermedades. Estas sustancias que han sido consideradas siempre como desinfectantes naturales, pero por su bajo costo, no han entrado a ser comercializadas masivamente, ahora sean tomadas en cuenta. Además, con la ayuda de la biotecnología para que organismos benéficos contrarresten los daños causados por plagas y enfermedades, se cuente con un programa agrícola completo.

Por otra parte, tomando nuevamente otro concepto muy común, un organismo bien nutrido muy raramente se enferma. Lleva a la conclusión que una buena alimentación crea en ese organismo su propia defensa contra agentes abióticos y bióticos. La agricultura limpia pone énfasis en este concepto proveyendo a la planta de una nutrición suficiente en cantidad y balanceada en sus componentes.

### **1.2.4.8.4 Energías renovables**

La energía renovable, es un tipo que se deriva de fuentes naturales como principal insumo y que puede llegar a reponerse más rápido de lo que se consume, por ejemplo, la luz solar, el viento; no se utiliza ningún tipo de combustible fósil para su

producción. En Ecuador, el 92% de la generación de energía proviene de centrales hidráulicas y 1% de fuentes fotovoltaicas, eólicas, geotérmicas, etc.).

A la producción de energía limpia y amigable con el ambiente, se suman las acciones ejecutadas por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), para implementar procesos de eficiencia energética en los sectores residencial, industrial y de transporte.

Dentro del territorio parroquial, no existen proyectos desarrollados o por desarrollar en materia de energía renovable a cargo de la administración central, provincial o cantonal, sin embargo, es necesario que el Estado ecuatoriano incentive la inversión privada para ampliar la matriz energética, basada en políticas de energía renovable. Todas las acciones emprendidas desde las entidades estatales competentes en materia energética, pondrán en marcha planes estratégicos enfocados en las buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

#### **1.2.4.9 Infraestructura productiva**

El bienestar de la población vinculada a la agricultura dependerá primordialmente de las mejoras en la productividad del sector. A su vez, ésta se encuentra estrechamente relacionada con la infraestructura, el acceso a la tierra, el buen funcionamiento de los mercados, la calidad de las instituciones y el acceso apropiado a la tecnología y al crédito. La experiencia internacional ofrece amplia evidencia sobre el papel que juega cada uno. Sin embargo, dentro de los factores que impulsan la productividad y el rendimiento de los cultivos, la infraestructura para el agro juega un rol central.

Los bienes públicos que requiere la agricultura son de diversa índole. Los principales tienen que ver con la adecuación de tierras mediante los sistemas de irrigación y drenaje, las vías y los sistemas de transporte, los centros de acopio y comercialización, el suministro de energía y las telecomunicaciones.

##### **1.2.4.9.1 Infraestructura de riego**

La construcción de infraestructura de riego y drenaje ha sido concebida históricamente como el mecanismo idóneo de regulación hídrica que permite extender el uso del suelo para la producción agrícola, aumentar su rendimiento, facilitar la aplicación de nuevas tecnologías y mejorar la competitividad de muchos cultivos.

En materia de empleo, por ejemplo, las oportunidades laborales podrían aumentar una vez se implementen los sistemas de riego, puesto que se requiere más mano de obra para la siembra y cosecha de nuevas tierras incorporadas a la producción y/o para las industrias que suministran insumos. Por su parte, la seguridad alimentaria se beneficia de los sistemas de irrigación, al tener impactos positivos tanto sobre los volúmenes como sobre la calidad de los productos.’ En la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, se evidencia que la infraestructura de riego está en manos de los grandes productores de caña de azúcar, banano, cacao, etc.

#### **1.2.4.9.2 Infraestructura física**

La incidencia de los bienes públicos de infraestructura sobre el rendimiento y las áreas sembradas de los principales cultivos, se estima utilizando las técnicas de emparejamiento, considerado cómo el bien público que afecta de manera directa el rendimiento de las cosechas (producción por hectárea). También se incluyen el sistema de carreteras terciarias y los centros minoristas y mayoristas de acopio y comercialización, cuyos impactos se capturan mejor sobre las áreas sembradas.

Se asume, por consiguiente, que el acceso a carreteras y las mayores facilidades para la comercialización de las cosechas, se verán reflejados en menores costos de transacción, lo cual podría incentivar a los productores a ampliar su frontera agrícola. La electrificación rural, por su parte, se tiene en cuenta en los ejercicios como una variable de control. La técnica de emparejamiento (Propensity Score Matching, PSM) en cortes transversales, fue inicialmente propuesta por Rosenbaum and Rubin (1983) y, posteriormente, aplicada especialmente en el campo laboral.

Es necesario considerar la presencia continua del Estado, brindando una adecuada estructura de incentivos, así como efectivas políticas sectoriales y de inversión en bienes públicos esenciales: infraestructura productiva, educación, vialidad, comunicaciones en las zonas rurales.

En la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, existe un mercado de abastos en donde se expenden frutas, verduras, hortalizas, cárnicos porcinos, avícolas, pecuarios, sin embargo, no se evidencia nexo alguno entre este equipamiento y la producción agropecuaria de la parroquia. etc. Debería aprovecharse un lugar como referencia para efectuar transacciones comerciales en torno a la compra – venta de

productos de primera necesidad alimenticia y otros productos que pueden ser considerados suntuarios, pero de importancia para las personas.

La vialidad dentro de la parroquia debe ser atendida, especialmente por el problema que esto representa al momento de la comercialización de los productos agrícolas, especialmente en temporada invernal. Se pudo apreciar que tanto las bananeras como los negocios agroindustriales azucareros poseen vías en buen estado, no así el resto de la circunscripción parroquial que presenta una desconexión vial entre los recintos.

En el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Roberto Astudillo del cantón Milagro, es fundamental considerar varios elementos clave en relación con la Estrategia Territorial Nacional, la Articulación Territorial, la Gestión para la Transición Ecológica, y su vinculación con el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

Con la finalidad de evidenciar las condiciones de infraestructura física productiva que mantiene el GAD parroquial Rural Roberto Astudillo y, según la observación “in situ” efectuada en las visitas, se puede concluir lo siguiente:

**Tabla 68:** Infraestructura productiva de la parroquia

DESCRIPCIÓN	DEFINICIÓN	POSEE	NO POSEE
MERCADOS DE ABASTOS VARIOS	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL COLECTIVO DE VENTA MINORISTA DE ALIMENTOS Y ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD		X
CAMALES	PLANTA DE FAENAMIENTO, REGISTRADO Y APROBADO POR AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL SACRIFICIO DE ANIMALES DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO		X
TERMINALES TERRESTRES	EDIFICACIÓN COMPLEMENTARIA AL SERVICIO DE TRANSPORTE, QUE CUENTA CON INSTALACIONES Y FACILIDADES PARA EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS		X
CENTROS DE ACOPIO	SU FUNCIÓN ES CONCENTRAR LA PRODUCCIÓN, SELECCIONARLA Y EMPACARLA PARA ENVIARLA AL MERCADO DEL CENTRO URBANO O SUPERMERCADO		X
CENTROS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	INSTALACIONES EN DONDE SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MERCADERÍAS A NIVEL INTERNACIONAL		X
ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO O INDUSTRIAL	SON ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LEY PARA ESTIMULAR LA INNOVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EXPORTARSE O PARA SUSTITUIR IMPORTACIONES		X

DESCRIPCIÓN	DEFINICIÓN	POSEE	NO POSEE
<b>INFRAESTRUCTURA PETROLERA</b>	SON EDIFICACIONES, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO QUE REQUIEREN LAS COMPAÑÍAS DE ENERGÍA PARA OPERAR.		X
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	DESARROLLAN UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES CON OBJETIVOS DEFINIDOS PARA SU REALIZACIÓN CON EL FIN DE PRODUCIR O MEJORAR UN BIEN O SERVICIOS.		X

*Nota, Fuente: Visitas in situ*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.4.9.3 Riesgos de infraestructura productiva.

De acuerdo a los lineamientos estratégicos para la reducción de riesgos de Ecuador establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), se deben “generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciéndolo en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial”. La infraestructura de los servicios esenciales y sociales son indispensables para el desarrollo de una sociedad. Por ello se debe poner especial atención a su seguridad y a que los esfuerzos por reducir el riesgo de desastres deben centrarse en garantizar que se pueda seguir brindando servicios a pesar de los eventos peligrosos que se presenten.

En vista de que la carencia de infraestructura productiva pública es evidente en la parroquia rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, es fundamental, cumplir con el lineamiento estratégico L5-2) del marco normativo señalado en el párrafo anterior que refiere a que se debe efectuar el “fortalecimiento de las acciones de regulación y control de la construcción a través de metodologías, guías, instrumentos técnicos y ordenanzas locales, incorporando la variable riesgo de desastres, así como la capacitación a funcionarios en el uso de estas herramientas”.

### 1.2.4.10 Análisis Estratégico de Sistema Económico productivo

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2025-2029			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025 – 2029	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPO DE LINEAMIENTO	LINEAMIENTOS		
<b>Objetivo directriz 2:</b> Impulsar la productividad	Economía y ambiente	4. Fortalecer la participación de las mujeres, pueblos indígenas y productores de la	Objetivo 4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de	Política 4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2025-2029			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025 – 2029	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPO DE LINEAMIENTO	LINEAMIENTOS		
con base en el aprovechamiento sostenible de las potencialidades territoriales, que promueva modelos de Desarrollo resilientes, ambientalmente sostenibles y con enfoque inclusivo, que integren la conservación de la biodiversidad y la gestión integral del riesgo.		agricultura familiar campesina en las cadenas productivas locales, mediante el acceso a instrumentos financieros, fondos semilla, con enfoque de género y formación técnica, orientados a fomentar el emprendimiento y el desarrollo económico con énfasis en las poblaciones históricamente excluidas.	calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.

*Nota, Fuente: Directrices y Lineamientos Estrategia Territorial Nacional (ETN) 2025-2029 Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.*

**1.2.4.11 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas**

**Tabla 69:** Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS Y PRIVADOS	LOGRAR DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO DE EMPRENDIMIENTOS Y AGRO EMPRENDIMIENTOS	GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPRENDIMIENTOS O DE AGRO EMPRENDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA	ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES	GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS	CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 70:** Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPREDIMIENTOS	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	MEJORAR LA TECNOLOGÍA DE RIEGO EN EL 50% DE LA PARROQUIA	GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.4.12 Priorización de potencialidades y problemas**

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

**Tabla 71:** Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS Y PRIVADOS	4	2	1	2	9
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	4	2	4	1	11
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	3	3	2	2	10
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	2	3	3	2	10
ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	4	4	3	3	14

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 72:** Herramienta para priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	4	3	3	1	11
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	4	4	4	3	15
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	4	4	3	1	12

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 73:** Matriz de problemas /potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	ALTA (15)	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPREDIMIENTOS
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	ALTA (14)	CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	ALTA (12)	MEJORAR LA TECNOLOGÍA DE RIEGO EN EL 50% DE LA PARROQUIA	GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	MEDIA (11)	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	MEDIA (11)	ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	MEDIA (10)	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEDIA (10)	GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	MEDIA (10)	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### **1.2.5 Sistema Político Institucional**

El sistema político institucional y de participación ciudadana del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) de la parroquia rural Roberto Astudillo destaca la importancia de que las entidades públicas desarrollen capacidades para establecer colaboraciones coordinadas y efectivas con diversos actores, incluyendo la ciudadanía, con el objetivo de promover el progreso y el bienestar comunitario. Esta colaboración implica fomentar la participación ciudadana, promover la cooperación interinstitucional y generar sinergias para mejorar la calidad de vida local.

Esta conceptualización subraya la relación intrínseca del sistema con la salvaguarda y aplicación de los derechos ciudadanos, como se establece en el Artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador. La colaboración y el fortalecimiento institucional se presentan como factores cruciales para lograr objetivos comunes y promover el desarrollo sostenible y la equidad en el ámbito local. En resumen, la sinergia entre actores y el fortalecimiento institucional son pilares esenciales para impulsar un desarrollo local integral y sostenible en la parroquia.

#### **1.2.5.1 Capacidades institucionales locales**

Las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Roberto Astudillo son esenciales para una gestión efectiva de políticas y servicios en su jurisdicción. Desde la movilización de recursos hasta la toma de decisiones basada en necesidades locales, la colaboración con actores comunitarios y la participación ciudadana activa, estas habilidades son clave para el desarrollo sostenible y la eficiente administración en comunidades rurales, fomentando el empoderamiento local.

En este contexto, el análisis normativo desempeña un papel crucial en la gestión de competencias clave del GAD de Roberto Astudillo. La Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), y el COPFP (Código de Planificación y Finanzas Públicas) establecen el marco legal que guía competencias, responsabilidades y procesos administrativos y técnicos de estas entidades locales.

Estas regulaciones no solo proporcionan una base robusta para garantizar transparencia y rendición de cuentas, sino que también contribuyen de manera significativa al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la autonomía local en la región de Roberto Astudillo en Ecuador.

**1.2.5.1.1 Análisis normativo para la gestión de competencias clave**

Las normas como la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), y el COPFP (Código de Planificación y Finanzas Públicas) son de vital importancia para la gestión del GAD parroquial rural. Estas regulaciones establecen el marco legal que rige las competencias, responsabilidades, financiamiento y procesos administrativos y técnicos de estas entidades locales. Proporcionan la base necesaria para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión de recursos y servicios esenciales para la comunidad rural, contribuyendo así a un desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la autonomía local.

**Tabla 74:** Las normas para la gestión del GAD parroquial rural

NORMATIVA	TITULO	ARTICULO
CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO	ART. 238
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FACULTAD NORMATIVA DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES	ART. 8
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	ART. 29
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FUNCIONES DE LOS GAD PARROQUIALES RURALES	ART. 64
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	ART. 65
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	ATRIBUCIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	ART. 67
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	DE LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	ART. 28

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La normativa en la gestión de competencias clave para un Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural reviste una importancia fundamental. Las normativas y regulaciones establecidas a nivel local proporcionan el marco legal necesario para guiar y respaldar la toma de decisiones y acciones relacionadas con aspectos críticos, como el desarrollo económico, el ordenamiento territorial, la educación y la atención de servicios básicos en la comunidad rural. Estas normativas no solo definen los roles y responsabilidades de la administración local, sino que también garantizan la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en la gestión de recursos y servicios, lo que es esencial para promover un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. Además, brindan un marco de referencia que permite a los ciudadanos y las partes interesadas locales comprender y participar en los procesos de toma de decisiones, contribuyendo así a la gobernanza efectiva y al empoderamiento de la comunidad. En resumen, el análisis y la aplicación adecuada de las normativas son pilares fundamentales para la gestión exitosa de competencias clave en un GAD parroquial.

#### 1.2.5.1.2 Asignaciones Presupuestarias

Para el análisis de las asignaciones presupuestarias, lo deseable es tomar en cuenta los datos del último quinquenio, sin embargo, a pesar de los esfuerzos del equipo por conseguirla, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo del cantón Milagro, solo entregó información histórica de asignaciones de los años 2021 y 2022. Los años presentados se financiaron mediante transferencias del Presupuesto General del Estado, asignaciones fiscales y recursos de autogestión, todo esto genera el siguiente escenario presupuestario de ingresos:

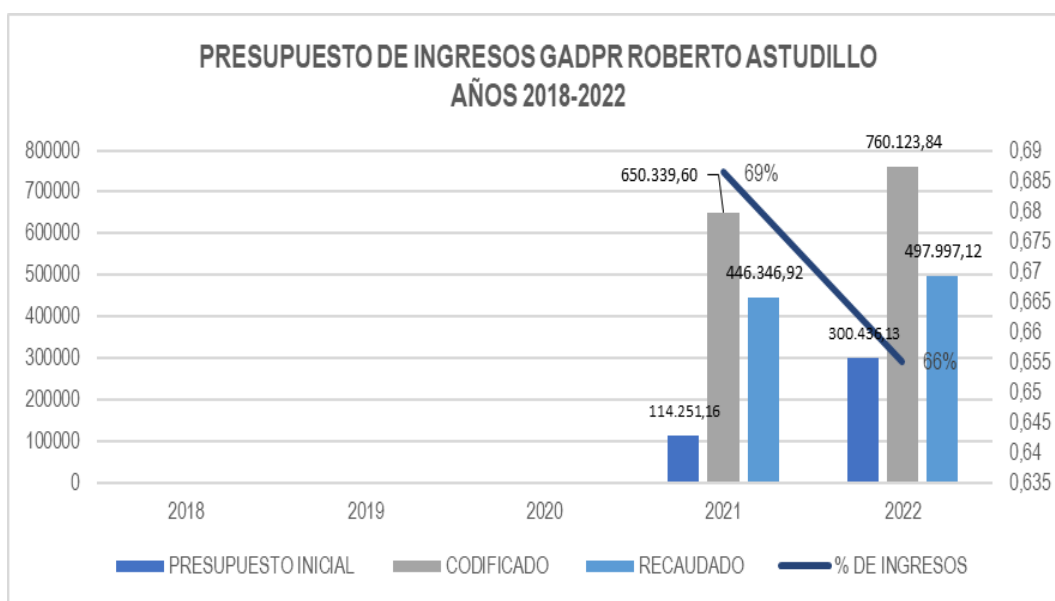
**Tabla 75:** Escenario presupuestario de ingresos

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL	CODIFICADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE INGRESOS
2018	No disponible				
2019					
2020					
2021	114.251,16	650.339,60	446.346,92	180.022,78	68.63%
2022	300.436,13	760.123,84	497.997,12	262.126,72	65.52%
<b>TOTAL</b>	<b>414.687,29</b>	<b>1.410.463,44</b>	<b>944.344,04</b>	<b>442.149,50</b>	<b>67,08%</b>

*Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2018-2022  
Elaboración: Equipo Consultor P&G Consultores S.A.S*

De acuerdo al cuadro precedente, se puede advertir que los ingresos presupuestarios del año 2022 presentan un incremento nominal en relación al año inmediato anterior pero porcentualmente es bajo (65.52%) con relación al año 2021. Sin embargo, los porcentajes de recaudación en relación al presupuesto codificado presenta un nivel medio según la planificación financiera efectuada, pero no se puede ejecutar un análisis comparativo sobre la calidad del ingreso por periodos anteriores al 2021 debido a las circunstancias antes anotadas

**Gráfico 47.** Presupuesto de Ingresos del GAD Roberto Astudillo



Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2018-2022  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### 1.2.5.1.3 Calidad del gasto y niveles de ejecución

Para el análisis de la calidad del gasto y niveles de ejecución presupuestaria, lo deseable es tomar en cuenta los datos del último quinquenio, sin embargo esto no ha podido ser considerando ya que la información histórica que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo del cantón Milagro se remonta a los dos últimos años por lo que se obtendrán datos comparativos de estos dos periodos, no así aquellos que se ejecutaron antes y durante la pandemia que azotó el Ecuador y el mundo. Cabe indicar que, el presupuesto de gastos es financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe más las asignaciones que por ley le corresponden y durante el último quinquenio se muestra de la siguiente manera:

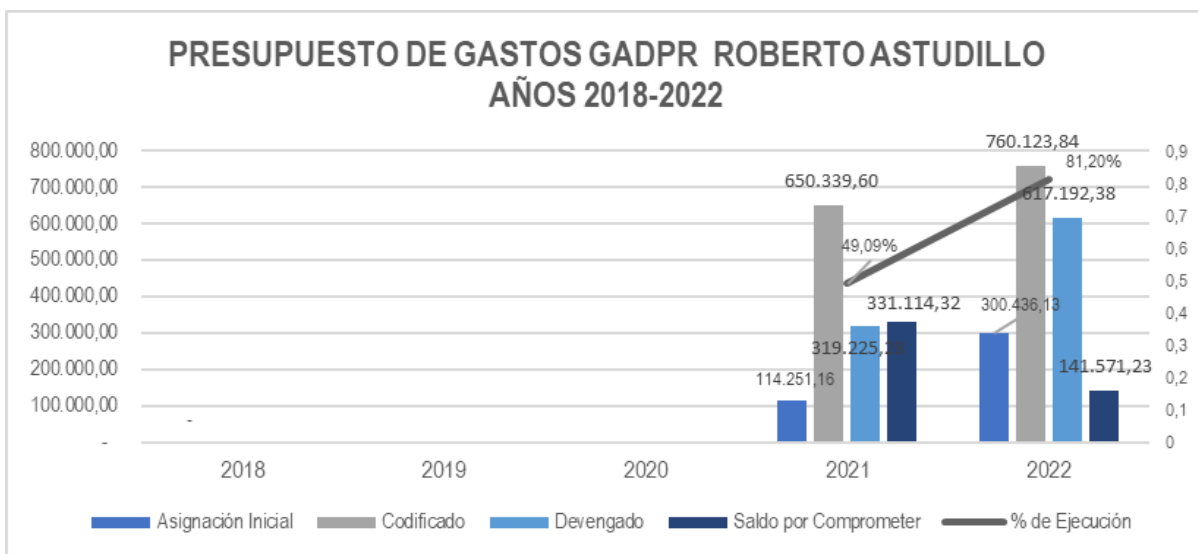
**Tabla 76:** Presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe

PRESUPUESTO DE GASTOS GAD RURAL ROBERTO ASTUDILLO						
AÑO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
2018	NO DISPONIBLE					
2019						
2020						
2021	114.251,16	650.339,60	319.225,28	331.114,32	331.114,32	49,09%
2022	300.436,13	760.123,84	617.192,38	141.571,23	142.931,46	81,20%
<b>TOTAL</b>	<b>414.687,29</b>	<b>1.410.463,44</b>	<b>936.417,66</b>	<b>472.685,55</b>	<b>474.045,78</b>	<b>65,14%</b>

*Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria De Gastos  
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Se puede determinar que, la ausencia de información financiera histórica es una debilidad importante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo y su gestión, puesto que no se hallaron datos en páginas oficiales y la administración no evidenció documentos históricos de respaldo, lo cual es obligatorio exponer por parte de las instituciones públicas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

**Gráfico 48.** Presupuesto de Gastos



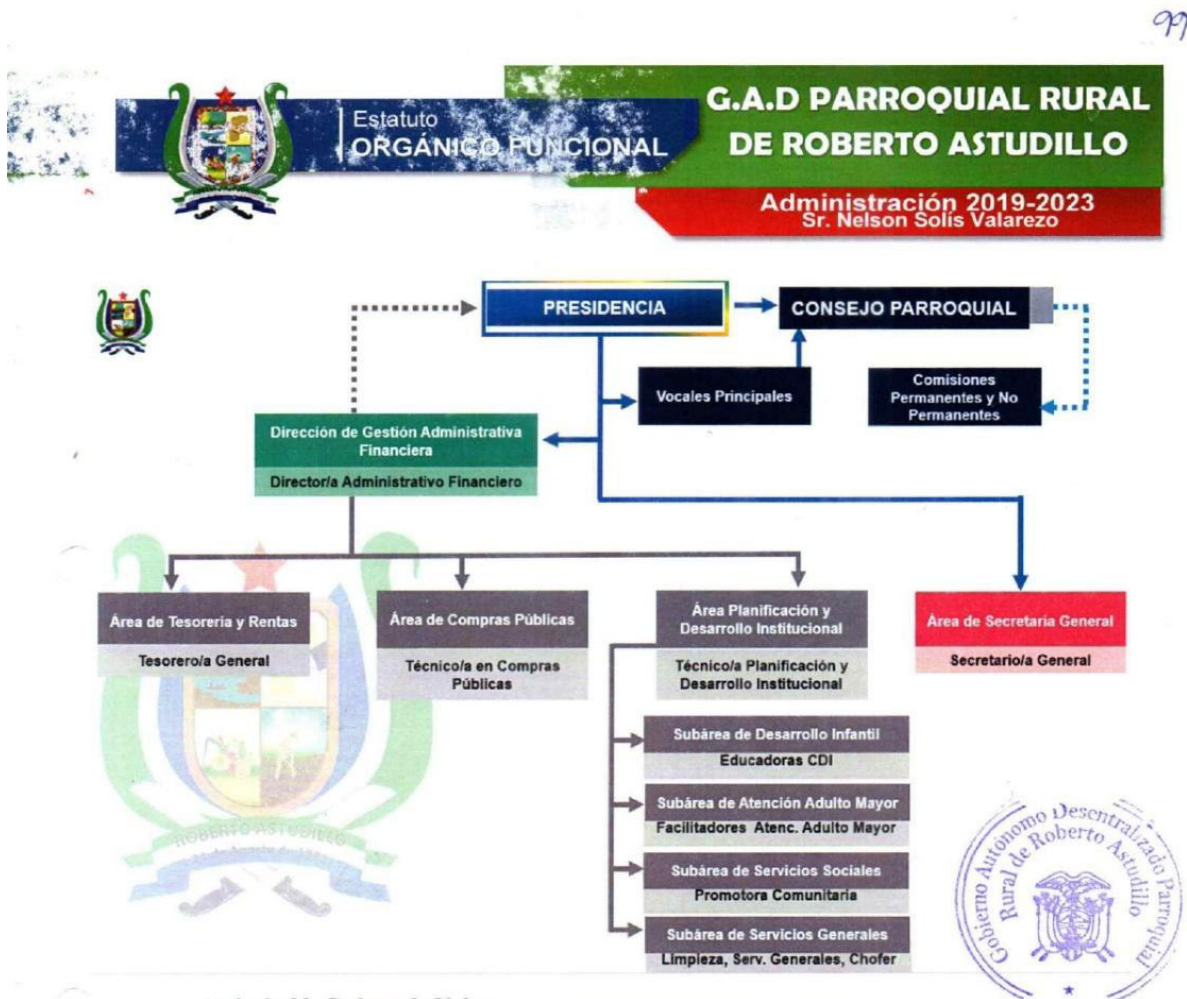
*Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

#### **1.2.5.1.4 Estructura Institucional**

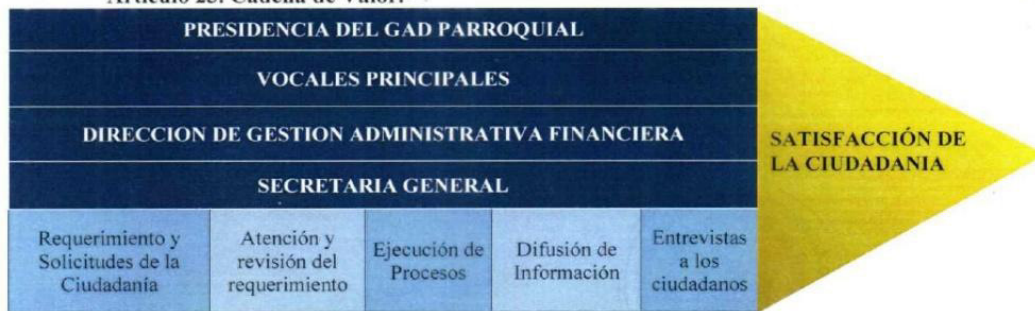
La estructura institucional, tanto en el ámbito gubernamental como en organizaciones en general, es fundamental para establecer roles, responsabilidades y flujos de trabajo eficientes. Su importancia radica en su capacidad para facilitar la toma de decisiones, implementar políticas y programas de manera efectiva, y coordinar de manera eficiente entre departamentos. Una estructura bien diseñada simplifica la gestión interna, promueve la supervisión y rendición de cuentas, y permite a las instituciones gubernamentales cumplir con sus responsabilidades hacia la sociedad de manera efectiva.

La asignación clara de funciones y la coordinación interna son elementos esenciales para evitar duplicaciones y garantizar la óptima utilización de recursos y esfuerzos en la consecución de objetivos. En resumen, la estructura institucional sirve como un pilar vital para el funcionamiento eficaz de cualquier organización, ya sea gubernamental o no. Proporciona una base organizativa sólida que contribuye a alcanzar objetivos y servir de manera eficaz a la sociedad. El diseño y la gestión adecuados de esta estructura son esenciales para promover la eficiencia y transparencia en la administración pública.

Gráfico 49. Organigrama



Artículo 23. Cadena de Valor. –



El Oro 104 y Bolívar, Junto a la Tenencia Política / Celular: 0988828867  
 info@gadrobertoaastudillo.gob.ec / jprobertoaastudillo@yahoo.com  
 www.gadrobertoaastudillo.gob.ec  
 ROBERTO ASTUDILLO - MILAGRO - GUAYAS - ECUADOR

Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Roberto Astudillo  
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**La Constitución de la República del Ecuador determina:**

**Art. 255.-** Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

**Tabla 77:** Junta Parroquial

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
ING. DARWIN FABIÁN ARCOS PANIMBOZA	EJECUTIVA / PRESIDENTE
SRA. NANCY PATRICIA BAJAÑA VILLALBA	LEGISLATIVA
AB. JENNIFFER GABRIELA LÓPEZ ARANA	LEGISLATIVA
SR. NELSON FÉLIX SOLIZ VALAREZO	LEGISLATIVA
AB. MICHAEL STEEVEN FREIRE CRUZ	LEGISLATIVA

*Nota, Fuente: Gad Parroquial Rural Roberto Astudillo  
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Reglamento de Administración del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo**

La carencia de un reglamento para la gestión del talento humano en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural Roberto Astudillo representa una limitación significativa que puede obstaculizar la organización eficiente de los recursos humanos en la entidad. La falta de directrices claras y procedimientos específicos en esta área puede afectar negativamente la administración interna y el desarrollo efectivo del personal. La implementación de un reglamento específico se vuelve necesaria, ya que proporcionaría pautas detalladas para optimizar la gestión del personal, asegurando una administración más efectiva y alineada con los objetivos institucionales. Este enfoque estructurado es fundamental para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos del GAD parroquial rural Roberto Astudillo, que actualmente carece de un Reglamento para la administración del Talento Humano.

**1.2.5.1.4.1 Orgánico Funcional para la gestión del Talento Humano**

El organigrama funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural, como el de Roberto Astudillo, desempeña un papel crucial al visualizar la estructura

organizativa y la distribución de funciones. Facilita la definición clara de roles, contribuyendo a la coordinación eficiente y asignación efectiva de tareas. Su importancia radica en agilizar la toma de decisiones al mostrar la jerarquía y la interconexión de áreas, optimizando la eficiencia operativa y minimizando redundancias.

Este enfoque organizativo es esencial para la transparencia en la administración de recursos y servicios, garantizando el uso efectivo de recursos limitados y la eficiente prestación de servicios a la comunidad rural. Un organigrama bien diseñado sienta las bases para la rendición de cuentas y supervisión efectiva, fundamentales para evaluar el desempeño y asegurar el éxito de las iniciativas de desarrollo local.

En el caso específico de Roberto Astudillo, es relevante destacar que el GAD cuenta con un Reglamento Orgánico Funcional vigente desde el 21 de mayo de 2022 y un equipo de servidores públicos encargados de la gestión, fortaleciendo la estructura y funcionamiento de la entidad.

**Tabla 78:** Orgánico Funcional

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
ING. DARWIN FABIÁN ARCOS PANIMBOZA	EJECUTIVA
SRA. NANCY PATRICIA BAJAÑA VILLALBA	LEGISLATIVA
SR. NELSON FÉLIX SOLIZ VALAREZO	
AB. JENNIFFER GABRIELA LÓPEZ ARANA	
AB. MICHAEL STEEVEN FREIRE CRUZ	
CPA EDSON CARRASCO TORRES	
ING. JOSÉ ANDALUZ ANDALUZ	TESORERO, COMPRAS PÚBLICAS, RRHH
SRA. MARITZA ELIZABETH BALSECA DIAZ	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CARLOS CABRERA CABRERA	SECRETARIA, AUXILIAR DE LIMPIEZA
ANA RUGEL MENDOZA	ASISTENTE DE LIMPIEZA,
	PROMOTORA COMUNITARIA

#### 1.2.5.1.4.2 Conformación de comisiones

La implementación de la conformación democrática de comisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Roberto Astudillo, realizada durante la sesión ordinaria del 31 de mayo de 2023 y en cumplimiento de los artículos 326 y 327 del COOTAD, representa un avance significativo en la abordaje transparente y participativo de asuntos legislativos y de gestión. Este enfoque busca asegurar mecanismos efectivos para la toma de decisiones informadas y la representación equitativa de los intereses de la comunidad parroquial.

La formación de comisiones permanentes tiene como objetivo fundamental fortalecer las capacidades legislativas y de gestión de sus miembros, buscando una administración más eficiente y una representación mejorada que beneficie directamente a la comunidad. La adopción de este enfoque democrático no solo cumple con los requisitos legales establecidos, sino que también establece un valioso precedente para una gobernanza local más participativa y eficaz.

**Tabla 79:** Conformación de Comisiones

COMISIÓN	NOMBRES
MESA Y FISCALIZACIÓN	ING. DARWIN FABIÁN ARCOS PANIMBOZA SRA. NANCY PATRICIA BAJAÑA VILLALBA AB. MICHAEL STEEVEN FREIRE CRUZ
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	SRA. NANCY PATRICIA BAJAÑA VILLALBA AB. JENNIFFER GABRIELA LÓPEZ ARANA ING. DARWIN FABIÁN ARCOS PANIMBOZA
CULTURA EDUCACIÓN Y DEPORTES	AB. JENNIFFER GABRIELA LÓPEZ ARANA SRA. NANCY PATRICIA BAJAÑA VILLALBA ING. DARWIN FABIÁN ARCOS PANIMBOZA
SALUD SEGURIDAD Y COMISIÓN AGROPECUARIO	AB. MICHAEL STEEVEN FREIRE CRUZ SR. NELSON FÉLIX SOLIZ VALAREZO ING. DARWIN FABIÁN ARCOS PANIMBOZA

*Nota, Fuente: Gad Parroquial Rural Roberto Astudillo  
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.5.1.5 Talento Humano Capacitado**

El Artículo 234 de la Constitución de la República del Ecuador establece la relevancia del Talento Humano Capacitado en la mejora de la gestión pública, garantizando la formación continua de los servidores públicos a través de colaboraciones con instituciones nacionales e internacionales. La Norma de Control Interno, sección 407-04, destaca la importancia de la capacitación y desarrollo profesional para el personal de entidades públicas y privadas con recursos públicos, buscando mantener actualizados conocimientos y mejorar habilidades y conductas para un rendimiento óptimo.

La normativa establece un proceso técnico y objetivo, liderado por directivos en coordinación con la unidad de administración del talento humano, para identificar las necesidades de formación relacionadas con la planificación y los roles institucionales. El plan de formación y capacitación resultante, aprobado por la máxima autoridad de la

entidad, se diseña específicamente para satisfacer las necesidades del personal y está vinculado directamente con sus funciones.

Adicionalmente, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su Artículo 151 destaca el Fortalecimiento Institucional como un proceso continuo que incluye planes de fortalecimiento, asistencia técnica, y capacitación en áreas cruciales. Este análisis subraya la esencial importancia de la formación continua para el equipo y las autoridades del GAD parroquial rural, asegurando que la capacitación aborde áreas específicas que beneficiarán tanto a los individuos como a la entidad en su conjunto. En resumen, la normativa enfatiza que la mejora en la gestión pública depende de la constante actualización de conocimientos y habilidades del personal, garantizando que estén preparados para enfrentar los desafíos cambiantes y ofrecer un mejor servicio a la comunidad

#### **1.2.5.1.6 Capacidades para gestión de la información – Sistemas de Información**

En el contexto del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural Roberto Astudillo, las Capacidades para la Gestión de la Información son cruciales, abarcando la recopilación, procesamiento, almacenamiento y uso eficiente de datos y conocimientos.

La implementación de sistemas de información se vuelve fundamental para facilitar la captura y análisis de datos relevantes, respaldando así la toma de decisiones, la planificación y la gestión de recursos y servicios locales.

Aunque el GAD cuenta con un sistema digital propio, su potencial no se aprovecha plenamente debido a la falta de formalidad en la gestión de la información. La manipulación manual y la carencia de procedimientos claros pueden llevar a la pérdida de datos, la falta de confiabilidad en la información y la ineficiencia en la toma de decisiones. Es imperativo fortalecer las capacidades para la gestión de la información y establecer procedimientos formales para la recopilación y procesamiento y archivo de datos.

A pesar de disponer de recursos digitales, el GAD de Roberto Astudillo enfrenta desafíos significativos en la gestión de la información. Potenciar estas capacidades y establecer procesos formales se vuelve evidente y necesario para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia en la comunidad. El GAD utiliza su página web

www.gadrobertoastudillo.gob.ec como medio de información y transparencia, aunque no aprovecha plenamente este recurso digital para transmitir en vivo las sesiones, pero estos si son grabadas en audio. Utilizan el correo jprobertoastudillo@yahoo.com para la comunicación interna.

En cuanto al cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), el GAD está en proceso de actualizar la información al 25 de marzo del 2022.

#### **1.2.5.1.7 Niveles de digitalización**

El proceso de digitalización de archivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural Roberto Astudillo implica la conversión de documentos físicos a formatos digitales. Esta iniciativa busca optimizar la preservación y organización de registros administrativos, facilitando el almacenamiento, acceso y gestión electrónica de información de manera eficiente. La ejecución de este proceso por parte del GAD refleja su compromiso con la agilidad en la gestión interna, la reducción de espacio físico necesario para almacenar documentos, la mejora de la transparencia y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a las necesidades de la comunidad.

La digitalización de archivos contribuye a una administración más eficaz y a una toma de decisiones eficiente en beneficio de los habitantes de la parroquia Roberto Astudillo. Se puede destacar que el GAD no consta con un archivo digitalizado.

#### **1.2.5.1.8 Sistema Local de Planificación participativa**

El Sistema Local de Planificación Participativa del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Roberto Astudillo se configura como un enfoque específico diseñado para la comunidad rural. Su objetivo central es fomentar la participación activa de residentes, organizaciones comunitarias y autoridades locales en la definición de metas, prioridades y acciones que impulsen el desarrollo local.

Este sistema establece mecanismos y espacios que facilitan la toma de decisiones colaborativa, asegurando que la planificación y ejecución de proyectos estén alineadas estrechamente con las necesidades y aspiraciones de la parroquia Roberto Astudillo. La visión subyacente es promover un desarrollo local inclusivo y sostenible, en total consonancia con las demandas de la población. El objetivo final es garantizar que

cada proyecto y política reflejen los valores y objetivos de la comunidad, contribuyendo de manera efectiva a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Este enfoque se erige como un modelo ejemplar para el fortalecimiento de la participación ciudadana y el desarrollo integral de comunidades rurales.

#### **1.2.5.1.8.1 Consejo de Planificación Local**

Cumpliendo con:

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

**Art. 66.-** Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

**Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.-** Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4.

Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

**Art. 29.- Funciones.-** Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, y en concordancia con el artículo 25 de los Sistemas de Participación Parroquial, se procedió, el 4 de septiembre de 2023, a llevar a cabo la constitución del Consejo de Planificación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Roberto Astudillo. Con este fin, se procedió a la designación de los ciudadanos que integrarán dicho consejo mediante la emisión de la Resolución No. 11-GADPRA-PRE-DFAP-2023.

**Tabla 80:** Composición del Consejo de planificación local de la parroquia

NO.	NOMBRES	FUNCIÓN
1	ING. DARWIN FABIÁN ARCOS PANIMBOZA	PRESIDENTE
2	AB. MICHAEL STEEVEN FREIRE CRUZ	VOCAL
3	SRA. MARITZA ELIZABETH BALSECA DIAZ	TÉCNICO AD
4	SR. WILLIAM JULIO MEDINA MOLINA	CIUDADANO PRINCIPAL
5	LCDA. ANA ANDRADE	CIUDADANO PRINCIPAL

6	SR. GERÓNIMO ANDALECIO SALTOS CHÁVEZ	CIUDADANO PRINCIPAL
---	--------------------------------------	---------------------

*Nota, Fuente: Gad Roberto Astudillo*

*Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.5.1.8.2 Presupuestos Participativos

El presupuesto participativo es un proceso democrático en el cual la comunidad tiene un papel activo en la elaboración, discusión y decisión sobre la asignación de recursos públicos a proyectos y programas de interés local. Esto implica que los ciudadanos, a través de asambleas, reuniones y consultas, pueden proponer y priorizar iniciativas que consideren prioritarias para su comunidad. En esencia, el Presupuesto Participativo busca promover la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en la asignación de recursos públicos, permitiendo que las decisiones presupuestarias se tomen de manera inclusiva y teniendo en cuenta las necesidades reales de la población.

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 establece principios de participación ciudadana en el artículo 95 y menciona la participación directa en la toma de decisiones en el artículo 103. Además, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social proporciona un marco legal detallado para la participación ciudadana, que incluye los presupuestos participativos.

#### ▪ Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

**Art. 67 Del presupuesto participativo.** - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

**Art. 68.- Características del presupuesto participativo.** - Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Es importante destacar que el GAD Roberto Astudillo ha cumplido con este espacio de participación ciudadana en la planificación del presupuesto para el período

2022. Esto demuestra el compromiso de nuestro Gobierno Autónomo Descentralizado en promover la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en garantizar una asignación de recursos que refleje las verdaderas necesidades de nuestros ciudadanos.

#### ***1.2.5.1.9 Análisis de la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.***

En el contexto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Roberto Astudillo, el enfoque de igualdad se establece como una estrategia fundamental para garantizar oportunidades equitativas y trato justo a todos los habitantes, sin importar sus características personales. Este enfoque integral busca la eliminación de barreras y la promoción de la equidad en todas las esferas sociales, desde políticas públicas hasta prácticas laborales, con el objetivo claro de erradicar la discriminación y construir una comunidad justa e inclusiva donde todos gocen de las mismas oportunidades.

La transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública en el GAD Parroquial se vuelve esencial. Este proceso implica la traducción de estos enfoques en acciones concretas, identificando y abordando desigualdades de género y discriminación. Para lograrlo, se requiere asignar recursos adecuados, fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y establecer sistemas de seguimiento y evaluación. La efectiva transversalización de estos enfoques es crucial para asegurar que las políticas públicas no solo sean inclusivas, sino que también generen un impacto positivo y duradero en la igualdad de género y la equidad en Roberto Astudillo.

#### **1.2.5.2 Gobernanza del riesgo**

En el contexto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Roberto Astudillo, la gobernanza del riesgo se erige como un elemento central al priorizar la gestión integral y sistemática de los riesgos en la organización. Este enfoque estratégico implica la creación de estructuras, procesos y políticas que facilitan la identificación, evaluación, mitigación y manejo eficaz de los riesgos. Su principal objetivo es fomentar la toma de decisiones informada, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre todas las partes interesadas. La gobernanza del riesgo se revela como un pilar esencial en la gestión pública, permitiendo anticipar y abordar de manera

proactiva los desafíos y amenazas, contribuyendo así al bienestar y la seguridad a largo plazo de la comunidad de Roberto Astudillo.

Este enfoque proactivo no solo fortalece la capacidad de respuesta ante situaciones adversas, sino que también establece un marco para el éxito continuo, destacando la importancia de la seguridad y la resiliencia en la gestión pública. La implementación efectiva de la gobernanza del riesgo posiciona al GAD Parroquial como un ente preparado y comprometido con la protección y el bienestar duradero de su comunidad.

#### **1.2.5.2.1 Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos**

La GAD Parroquial de Roberto Astudillo se enfrenta a la carencia de un plan de riesgos específico para abordar los posibles impactos del fenómeno del Niño. Es imperativo desarrollar capacidades en gestión y respuesta de riesgos para identificar, evaluar, mitigar y responder a amenazas que puedan afectar las operaciones, seguridad y bienestar de la comunidad.

Ante la amenaza del fenómeno del Niño, se torna esencial que la GAD parroquial, en colaboración con entidades como el Gobierno Cantonal, servicios de bomberos, salud y educación, implemente jornadas de simulacros, charlas informativas y otras iniciativas. Estas acciones buscan preparar y capacitar a la comunidad, asegurando una respuesta efectiva ante desastres naturales, incluido el fenómeno del Niño.

A pesar de la falta de un plan institucional específico, la GAD participa activamente en la mesa de riesgo de la Alcaldía de Milagro, destacando la prioridad dada a la seguridad y bienestar de los habitantes de Roberto Astudillo en la gestión de riesgos.

#### **1.2.5.3 Articulación Interinstitucional**

La articulación interinstitucional, esencial para enfrentar desafíos complejos, implica una colaboración estratégica y coordinada entre diversas instituciones. Va más allá de la cooperación puntual, buscando establecer alianzas sostenibles a largo plazo con roles y responsabilidades claramente definidos. Este enfoque favorece la ejecución efectiva de acciones conjuntas, maximizando el impacto de políticas y programas, optimizando la utilización de recursos y contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de vida de la comunidad en su conjunto. La creación de estructuras de

gobernanza compartida refuerza esta colaboración, asegurando una coordinación eficiente para alcanzar resultados tangibles y sostenibles.

#### **1.2.5.3.1 Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobiernos, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas y mesas intersectoriales**

En el ámbito de la gestión parroquial, el compromiso demostrado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Roberto Astudillo se destaca por su eficacia al coordinar acciones políticas, sociales y técnicas de manera armoniosa. Este compromiso se evidencia claramente en su colaboración activa con distintos niveles de gobierno. A nivel cantonal, Roberto Astudillo trabaja de cerca con la Alcaldía de Milagro, estableciendo una cooperación robusta, mientras que, a nivel provincial, fortalece lazos sólidos con la Prefectura del Guayas. Estas alianzas estratégicas se traducen directamente en beneficios palpables y significativos para la comunidad de Roberto Astudillo, marcados por mejoras en los servicios y el impulso al desarrollo local.

El GAD de Roberto Astudillo ha llevado a cabo iniciativas de colaboración ejemplares, entre las cuales se destaca un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Agraria del Ecuador. Este acuerdo tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad, permitiendo a los estudiantes realizar proyectos específicos de prácticas preprofesionales en el GAD y, por ende, en la comunidad.

- Convenio con la Universidad UTPL donde sus estudios apoyan en la elaboración de convenios al GAD parroquial
- Convenio con la UNEMI para apoyo al GAD en temas administrativos

Además, se ha establecido un convenio con el Municipio de Milagro para la construcción de infraestructuras como canchas.

Otro convenio relevante es el establecido con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, que aborda la operación y mantenimiento del Punto de Encuentro Digital Roberto Astudillo. Estos esfuerzos colaborativos subrayan el compromiso del GAD con el progreso local y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.:

**Convenios con el MIES:**

- CDI Bello Amanecer que atiende a 56 NN en la cabecera parroquial
- CDI Mis Pequeños Artistas atiende a 30 NN en el recinto Venecia de Chimbo
- Atención domiciliaria a Adultos Mayores con Discapacidad

## 5.3.2. Actores territoriales y organización social.

**1.2.5.4 Actores territoriales y Organización Social**

Actores Territoriales En el ámbito territorial, el concepto de "actores territoriales" engloba diversas entidades y grupos que ocupan y ejercen influencia en un espacio geográfico específico, abarcando desde gobiernos locales y regionales hasta comunidades locales, empresas y organizaciones no gubernamentales. Estos actores desempeñan roles fundamentales en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de asuntos directamente vinculados a ese territorio. La colaboración efectiva e interacción entre estos diversos actores resulta esencial para el desarrollo, la gobernanza y la mejora de la calidad de vida en la región geográfica correspondiente.

La dinámica entre estos actores territoriales no solo refleja la complejidad del entorno geográfico, sino que también subraya la importancia de la cooperación y coordinación para abordar desafíos y aprovechar oportunidades.

La interconexión entre gobiernos, comunidades, empresas y otras partes interesadas juega un papel crucial en la configuración del desarrollo territorial, influyendo directamente en el panorama social, económico y ambiental de esa área específica.

**Organización Social**

La dinámica de los actores territoriales y la organización social se centra en cómo estos participantes estructuran y coordinan esfuerzos para abordar cuestiones relevantes en los ámbitos social, económico y ambiental de un espacio geográfico específico. Este proceso implica la formación de grupos, comunidades o asociaciones con el propósito de impulsar intereses y objetivos comunes. Estas entidades, que van desde asociaciones sin fines de lucro hasta movimientos sociales y colectivos ciudadanos, adoptan diversas formas organizativas, como jerarquías, redes, coaliciones

o asambleas, y emplean estrategias como la movilización y la participación para influir en políticas públicas, fomentar cambios sociales y abogar por causas específicas.

La colaboración entre los actores territoriales y la organización social desempeña un papel esencial en la configuración de políticas y la promoción del desarrollo sostenible en un área geográfica determinada. Su capacidad para estructurarse de manera efectiva y coordinar acciones se convierte en un factor determinante para abordar los desafíos locales, promover el bienestar comunitario y trabajar hacia soluciones efectivas en beneficio de la sociedad en su conjunto.

#### **1.2.5.4.1 Formas organizativas de los actores sociales**

Las "formas organizativas de los actores sociales" se refieren a las distintas estructuras y estrategias empleadas por grupos, comunidades y organizaciones para alcanzar metas y promover sus intereses en la sociedad. Estas estrategias abarcan diversas entidades, desde organizaciones sin fines de lucro y sindicatos hasta movimientos sociales y colectivos ciudadanos. Las organizaciones pueden adoptar configuraciones como jerarquías, redes, coaliciones o asambleas, y utilizan herramientas como la movilización, la comunicación y la participación para influir en políticas públicas, impulsar cambios sociales y defender causas específicas.

Es esencial resaltar que las "formas organizativas" desempeñan un papel crucial en la dirección de la acción colectiva y en la obtención de resultados concretos en la sociedad. Estas estructuras son fundamentales para canalizar la acción colectiva y lograr un impacto significativo en la sociedad, facilitando la colaboración efectiva y la movilización en busca de objetivos compartidos.

Los actores sociales de la parroquia Roberto Astudillo se organizan de distintas formas de organizarse, se estructuran en comité pro mejoras, líderes de recintos, representantes de ciudadelas, ONG, gremios por su dinámica laboral.

**Tabla 81:** Formas organizativas del territorio y su relacionamiento con el GAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ROBERTO ASTUDILLO												
MAPEO DE ACTORES LOCALES												
#	UBICACIÓN	ACTOR	RELACIÓN PREDOMINANTE			JERARQUIZACIÓN DE SU PODER			RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL			
	FINALIDAD	NOMBRE	1. A FAVOR	2. INDIFFERENTE	3. EN CONTRA	1. ALTO	2. MEDIO	3. BAJO	ALTO	MEDIO	BAJA	NULA
1	EJEC DESCONCENTRADO	GOBERNACIÓN DEL GUAYAS	X			X				X		
2	POLITICA PROVINCIAL	PREFECTURA DEL GUAYAS	X			X			X			
3	POLITICA LOCAL	ALCALDÍA DE MILAGRO	X			X			X			
4	SEGURIDAD	JEFATURA POLÍTICA DEL CANTÓN MILAGRO	X			X			X			
5	SEGURIDAD	TENENCIA POLITICA DE MILAGRO	X			X			X			
6	EDUACACION	DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACIÓN	X			X			X			
7	SEGURIDAD	COMISARIA DE LA PN MILAGRO	X			X						
8	SERVICIO SOCIAL	DIRECCION DISTRITAL MIES	X			X				X		
9	SALUD	DIRECCION DISTRITAL DE SALUD	X			X			X			
10	SALUD	SEGURO CAMPESINO	X			X			X			
A M	CONECTIVIDAD	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES	X			X			X			
12	AMBIENTE	MINISTERIO DE AMBIENTE Y AGUA	X			X			X			
13	PREV. A DE RIESGOS	CUERPO DE BOMBEROS	X			X			X			
14	EDUCACION	DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION	X									
15	EDUCACION	RECTORA UE GUILLERMO DURAN ARCENTALES	X			X			X			
16	EDUCACION	DIRECTORA UE JUDITH ACUÑA ROBLES	X			X			X			
17	SOCIAL	COORDINADORA CDI BELLO AMANECER	X				X			X		
18	SOCIAL	COORD CDI MIS PEQUEÑOS ARTISTAS	X				X			X		
19	COMUNITARIA	AS. CIUDADANA DE ROBERTO ASTUDILLO	X				X			X		
20	COMUNITARIA	REPRESENTANTES DE RECINTOS	X				X			X		
21	COMUNITARIA	REPRESENTANTES DE SECTORES	X				X			X		
22	COMUNITARIA	REPRESENTANTES DE BARRIOS Y CIUDADELAS	X				X			X		
23	COMUNITARIA	COORDINADORAS DE CDI	X				X			X		

Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Roberto Astudillo  
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En resumen, el gobierno parroquial muestra una incidencia significativa en diversos niveles con los actores sociales en su territorio. En primer lugar, su relación con el ejecutivo desconcentrado es fundamental, ya que implica la coordinación de recursos y acciones para el desarrollo local, abordando temas como infraestructura, servicios públicos y programas sociales.

La interacción con dirigentes de recintos es fundamental para la representación de las comunidades locales, asegurando que sus necesidades y preocupaciones se aborden adecuadamente. La gestión Parroquial actúa como mediadora y facilitadora en este proceso, fomentando la participación ciudadana y el diálogo.

Asimismo, la relación con los gremios y organizaciones privadas es esencial para impulsar el desarrollo económico local, promoviendo iniciativas que beneficien a la comunidad.

#### **1.2.5.5 Participación Ciudadana**

La participación ciudadana, intrínseca a una sociedad democrática, representa el derecho y la capacidad de los ciudadanos para involucrarse activamente en asuntos públicos y decisiones que impactan en su comunidad. Este proceso, que va más allá de la esfera política, abarca diversos ámbitos como educación, cultura, economía y medio ambiente. Es crucial para fortalecer la democracia al asegurar que el poder y la responsabilidad no sean exclusivos de las instituciones gubernamentales, sino que se compartan colectivamente por la sociedad.

La participación ciudadana fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y el pluralismo, enriqueciendo la toma de decisiones con diversas perspectivas. Contribuye al sentido de pertenencia y responsabilidad cívica, fortaleciendo la cohesión social y contribuyendo a construir comunidades inclusivas y equitativas. En última instancia, la participación ciudadana no solo es un derecho fundamental, sino también una herramienta poderosa para edificar sociedades justas y democráticas, donde todas las voces son valoradas en la construcción del futuro común.

En la parroquia Roberto Astudillo existe una Asamblea Ciudadana que articula con el GAD en espacios de participación

**1.2.5.5.1 Normativa.**

La Constitución de la República del Ecuador determina en el Art. 95 “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

**Tabla 82:** La participación ciudadanía en el Ecuador

NORMATIVA	TÍTULO	ARTÍCULO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	DERECHOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO DEMOCRACIA DIRECTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	ART. 61 – 65 ART. 85  ART. 95 ART. 100 - 102  ART. 103 - 107 ART. 207 - 210
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TODOS LOS NIVELES	TODOS LOS ARTÍCULOS
CÓDIGO ORGÁNICO DE FINANZAS PÚBLICAS	PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN FORMULACIÓN PARTICIPATIVA	ART. 13 ART. 28 Y 29 ART. 46
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMISIONES DE GAD	ART. 300 – 301 ART. 302 – 312 ART. 235 – 249 ART. 326 – 327

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.5.5.2 Mecanismos**

Los mecanismos de participación y control social, son procesos y herramientas que permiten la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, formulación de políticas públicas, control social y rendición de cuentas. Están regulados por la Constitución de la República del Ecuador de 2008, específicamente en el artículo 95, que establece el derecho a la participación ciudadana en la planificación, ejecución y control de las políticas públicas. Además, Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) es la normativa que regula más detalladamente los mecanismos de participación, estableciendo los procedimientos y requisitos para la realización de

consultas populares, referendos, audiencias públicas y otros mecanismos que fomentan la participación activa de la sociedad en asuntos de interés público. A continuación, se enlistan los mecanismos que rigen en la LOPC.

**Tabla 83:** Mecanismos de participación y control social en el Ecuador

MECANISMO	ARTÍCULO
DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS	ART. 73 – 75
CABILDOS POPULARES	ART. 76
DE LA SILLA VACÍA	ART. 77
VEEDURÍAS CIUDADANAS	ART. 78, ART. 84 – 87
OBSERVATORIOS	ART. 79
CONSEJOS CONSULTIVOS	ART. 80
RENDICIÓN DE CUENTA	ART. 88 – 95

*Nota, Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.5.5.3 Instancias de participación ciudadana a nivel local

Las instancias de participación son organismos o entidades creados para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y el control social sobre las políticas públicas. Están respaldadas por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), que establece la creación y funcionamiento de instancias en los GAD. Estas instancias juegan un papel fundamental en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, así como en el fortalecimiento de la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública y el control de los recursos y servicios. Entre estas, se anotan el Consejo de Planificación Local y el Sistema de Participación Ciudadana Local.

El Sistema de participación ciudadana local se refiere a un conjunto de mecanismos, estructuras y procesos institucionales diseñados para involucrar activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Este sistema busca fomentar la participación activa y efectiva de la sociedad en la gestión pública, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre el Estado y la ciudadanía. Incluye instancias como consultas populares, referendos, audiencias públicas, consejos de participación ciudadana y otras formas de involucramiento que promueven la democracia participativa y el control social sobre la administración de recursos y servicios públicos.

**Tabla 84:** Instancias de participación en los GAD

INSTANCIA	NORMATIVA	ARTÍCULO
CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 66
	CÓDIGO ORGÁNICO DE FINANZAS PÚBLICAS	ART. 28 Y 29

	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 300 – 301
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART. 100
	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 64 – 65
	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 304

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

El Sistema de Participación Ciudadana en Roberto Astudillo constituye un conjunto integral de mecanismos, estructuras y procesos institucionales diseñados para fomentar la activa implicación de la comunidad en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas a nivel parroquial.

Este enfoque se alinea con los principios fundamentales de transparencia, rendición de cuentas y colaboración entre el Gobierno Autónomo Descentralizado y los ciudadanos. La Resolución Número GAD-JPR-2023-005, emitida el 21 de Julio de 2023, promulgó el Reglamento que configura el Sistema de Participación Ciudadana, evidenciando el compromiso sólido del Gobierno Autónomo Descentralizado de Roberto Astudillo con las directrices de la Constitución de la República del Ecuador. Este acto consolida la implementación efectiva de un sistema que promueve la democracia participativa y el control social sobre la gestión de recursos y servicios públicos a nivel local.

#### **1.2.5.5.4 Espacios de participación ciudadana a nivel local**

La Constitución de la República del Ecuador establece a la participación como un derecho de todas y todos. Su ejercicio significa que ciudadanos y ciudadanas, de forma individual y colectiva, son protagonistas en la toma de decisiones, planificación, gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Si bien los espacios y mecanismos de participación establecidos en la normativa vigente son múltiples, hay dos espacios que requieren especial atención, por ser los más cercanos a los territorios y a nuestra vida diaria.

Uno de estos espacios son los Consejos Barriales - CB que funcionan en los barrios y parroquias urbanas como órganos de representación comunitaria. El segundo espacio son las Asambleas Ciudadanas Locales - ACL que pueden establecerse en

todos los niveles de gobierno (parroquial, cantonal y provincial), con el fin de fortalecer sus capacidades de interlocución con las autoridades e incidir en la gestión local y en el ciclo de la política pública.

En estos dos espacios se designan los representantes ciudadanos que deben integrar los Sistemas de Participación Ciudadana a nivel local y es la propia ciudadanía la que decidirá por cuál de los dos optar, de acuerdo a sus necesidades, realidad territorial o formas organizativas ya existentes.

Es importante anotar que las ACL pueden integrar en su seno a los CB desde el momento de su constitución o ya en el proceso, y que al hacerlo aseguran la participación de la ciudadanía desde la base.

**Tabla 85:** Consejos barriales, comunas, comunidades y recintos

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 65	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
	ART. 146	EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
	ART. 302	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	ART. 306	BARRIOS Y PARROQUIAS URBANAS
	ART. 307	FUNCIONES DE CONSEJOS BARRIALES Y PARROQUIALES URBANOS
	ART. 308	COMUNAS, COMUNIDADES Y RECINTOS

*Nota, Fuente: COOTAD 2023*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 86:** Asambleas locales ciudadanas

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART. 95	PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN
	ART. 96	ORGANIZACIÓN COLECTIVA
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 56	ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 57	COMPOSICIÓN DE LAS ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 58	FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 59	LAS ASAMBLEAS EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, INDÍGENAS, AFROECUATORIANAS Y MONTUBIAS
	ART. 60	FUNCIONES DE LA ASAMBLEA
	ART. 61	INTERRELACIÓN ENTRE ASAMBLEAS DE DIVERSOS NIVELES TERRITORIALES
	ART. 63	CRITERIOS PARA LA ENTREGA DE FONDOS

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.5.5.5 Procesos de participación ciudadana a nivel local**

El presupuesto participativo es un proceso mediante el cual la ciudadanía tiene la oportunidad de participar en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la elaboración del presupuesto público. En este proceso, los ciudadanos pueden proponer y discutir proyectos, programas o actividades que consideren prioritarios para su comunidad.

Así mismo, la formación ciudadana se refiere al proceso de educación y concienciación de los ciudadanos sobre sus derechos, responsabilidades y la importancia de participar activamente en la vida política y social.

A continuación, se sustenta este criterio con el ámbito normativo legal:

**Tabla 87:** Presupuesto participativo en los GAD

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 67	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
	ART. 68	CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
	ART. 69	ARTICULACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON LOS PLANES DE DESARROLLO
	ART. 70	DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
	ART. 71	OBLIGATORIEDAD DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 235	PLAZO DE ESTIMACIÓN PROVISIONAL
	ART. 237	PLAZO PARA CÁLCULO DEFINITIVO
	ART. 238	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO
	ART. 240	ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO
	ART. 241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 88:** Procesos de formación ciudadana

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 39	FORMACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES
	ART. 40	MECANISMOS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES
	ART. 41	DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA PARA LA DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DE LA CIUDADANÍA
	ART. 42	DE LA FORMACIÓN DE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### **1.2.5.6 Sistema de Protección de Derechos**

Un Sistema de Protección de Derechos representa una estructura integral que comprende instituciones, políticas, procedimientos y recursos diseñados para salvaguardar y promover los derechos humanos y libertades fundamentales de la población.

Su función central es anticipar, identificar y abordar situaciones en las que los derechos puedan estar amenazados o vulnerados. Este sistema abarca desde la supervisión del cumplimiento de normas internacionales de derechos humanos hasta la prestación de apoyo a individuos que han sufrido abusos o discriminación. En su enfoque integral, se convierte en un pilar fundamental para garantizar justicia, equidad y dignidad, contribuyendo a forjar una sociedad más justa y compasiva donde los derechos y libertades de las personas son protegidos y promovidos continuamente.

#### **Constitución de la República del Ecuador**

**Art. 340** El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado de los sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos por la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

#### **Código de la Niñez y adolescencia**

**Art. 190.** Definición y objetivos del sistema. - El sistema nacional descentralizado de protección Integral de la niñez y adolescencia es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios públicos y privados, que definen, ejecutan, controlan y evalúan la políticas planes programas y acciones; con el propósito de garantizar la protección integral de la niñez y la adolescencia. Define medidas, procedimientos, sanciones y recursos en todos los ámbitos para asegurar la vigencia, ejercicio exigibilidad y restitución de derechos de los NNA establecidos en este código, la Constitución política y todos los instrumentos internacionales.

### 1.2.5.6.1 Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos emerge como la autoridad local primordial encargada de liderar e impulsar iniciativas para salvaguardar y asegurar los derechos humanos en un cantón específico. Su función central consiste en colaborar estrechamente con entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad local, con el propósito fundamental de prevenir y abordar situaciones que puedan comprometer los derechos fundamentales de los habitantes.

La esencia de este organismo radica en la promoción de la colaboración interdisciplinaria y participativa, constituyendo un elemento esencial para la efectiva resolución de problemáticas locales. Este enfoque permite garantizar el respeto y la preservación de los derechos humanos en la comunidad, mediante la integración activa de diversos actores en la búsqueda de soluciones.

El Consejo se erige como un agente activo en la construcción de una sociedad inclusiva, destacando su compromiso con la diversidad de los ciudadanos del cantón. Su labor no solo se limita a la identificación y abordaje de situaciones problemáticas, sino que también busca promover valores fundamentales como la justicia, la equidad y el bienestar en la comunidad. De esta manera, contribuye de manera significativa a la creación de un entorno que fomente la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del cantón.

En síntesis, el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos se erige como un actor clave en la promoción y preservación de los derechos humanos a nivel local, desempeñando un papel esencial en la construcción de una sociedad justa, inclusiva y respetuosa de la diversidad. Su enfoque integral y participativo lo posiciona como una entidad proactiva y comprometida en la promoción de un ambiente propicio para el bienestar y desarrollo de la comunidad cantonal.

**Tabla 89:** Normativa de los Consejos Cantonales de Protección de derechos

NORMATIVA	ARTÍCULO
CONSTITUCIÓN REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART 35 ART. 340 ART 39
CÓDIGO DE LA NIÑEZ	ART. 190 AL 193
COOTAD	ART. 598

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.5.6.2 Junta Cantonal de Protección de Derechos

La Junta Cantonal de Protección de Derechos desempeña un papel crucial al liderar, coordinar y supervisar acciones destinadas a salvaguardar y promover los derechos ciudadanos en un cantón específico. Esta entidad asume la responsabilidad central de preservar los derechos humanos, abordando de manera efectiva situaciones de violación o vulneración dentro del ámbito local.

Su modus operandi, caracterizado por una estrecha colaboración con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad, asegura un enfoque integral y participativo en la protección de los derechos fundamentales.

La Junta, a través de su compromiso activo y colaborativo, contribuye significativamente a la construcción de una comunidad justa y respetuosa de los derechos de todos sus habitantes. Pone un énfasis particular en la importancia de la equidad y la igualdad en la jurisdicción local, consolidando así un entorno propicio para el desarrollo armónico y el bienestar de la comunidad cantonal. En resumen, la Junta Cantonal de Protección de Derechos se erige como una entidad clave en la defensa de los derechos humanos a nivel local, actuando como un catalizador esencial para la promoción de una sociedad justa, equitativa y respetuosa de la diversidad de sus ciudadanos.

**Tabla 90:** Normativa de las Juntas Cantonales de Protección de derechos

NORMATIVA	ARTÍCULO
COOTAD	ART. 54
CÓDIGO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	ART. 205 – 207
LEY ORGÁNICA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	ART. 84
LEY PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	ART. 38 - ART. 50 - ART. 51 ART. 52

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador*

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

### 1.2.5.6.3 Defensorías Comunitarias

Las Defensorías Comunitarias son mecanismos de control social que buscan proteger y promover los derechos de las personas dentro de una comunidad específica.

Estas defensorías suelen ser promovidas por organizaciones no gubernamentales, grupos de voluntarios o redes locales que trabajan en estrecha colaboración con la comunidad para brindar apoyo y asistencia en casos de violaciones de derechos humanos, discriminación o abuso. Su enfoque principal es ofrecer orientación legal, asesoramiento y defensa de los derechos de las personas a nivel local, facilitando el acceso a la justicia y promoviendo la participación ciudadana en la protección y promoción de los derechos humanos. Las Defensorías Comunitarias desempeñan un papel fundamental en la defensa de los derechos en entornos locales y en la lucha contra la injusticia y la discriminación a nivel comunitario.

#### **1.2.5.6.4 Consejos consultivos de grupos de atención prioritarias**

Los Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria son instancias de participación y asesoramiento creadas para representar y dar voz a comunidades o grupos específicos que enfrentan desafíos particulares y tienen necesidades específicas en una sociedad. Estos grupos pueden incluir a personas con discapacidad, comunidades indígenas, afrodescendientes, LGBTQ+, entre otros. Los consejos tienen como objetivo principal proporcionar un espacio donde estos grupos puedan expresar sus preocupaciones, proponer soluciones y contribuir a la formulación de políticas públicas que aborden sus necesidades y promuevan la igualdad de derechos y oportunidades. En esencia, los Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria buscan asegurar que las políticas y programas gubernamentales sean inclusivos y respeten la diversidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su identidad o condición.

En entrevista con el Técnico de Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional Sr. Guido Francisco Pantoja Murillo técnico asignado para brindar asistencia técnica al Cantón Milagro indica que a pesar que en la parroquia Roberto Astudillo no existe un Consejo Consultivo conformado como tal. Sin embargo, algunos NNA, Jóvenes y adultos mayores participan con sus pares a nivel cantonal.

La ausencia del Sistema de Protección de Derechos a nivel de la parroquia Roberto Astudillo es una limitación significativa en la promoción y protección de los derechos de sus residentes. Aunque este sistema opera a nivel cantonal y cumple un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos a nivel más amplio, es

esencial considerar la necesidad de establecer instancias similares a nivel de la parroquia. Dado que las parroquias rurales enfrentan desafíos y realidades específicas, contar con un Sistema de Protección de Derechos a nivel local permitiría una atención más cercana y adaptada a las necesidades de la comunidad de Roberto Astudillo. Esto podría incluir la creación de juntas o consejos locales para la protección de derechos que trabajen en colaboración con el sistema cantonal, asegurando así una protección más efectiva y una respuesta ágil a las situaciones de vulneración de derechos en la parroquia. La implementación de estas instancias a nivel local fortalecería la red de protección y promoción de derechos en la zona, contribuyendo a una mayor equidad y justicia para sus habitantes. Amparado en: **Art. 11 del Reglamento General de la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, y art. 80 de la LOPC.**

### 1.2.5.7 Análisis Estratégico de Sistema Político institucional

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2025-2029			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025 - 2029	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
<b>Objetivo directriz 3:</b> Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	Gestión Territorial	1. Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación en el marco de la desconcentración.  5. Fortalecer el diálogo y la participación ciudadana en la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los procesos e instrumentos de planificación territorial en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 8, Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Política 8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2025-2029 Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### 1.2.5.8 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

**Tabla 91:** Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGOPARE, CONGOPE, AME	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	CIUDADANOS PARTICIPAN EN LA PLANIFICACIÓN TOMO DE DECISIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN	CIUDADANOS EJERCEN SUS DERECHOS EN UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC

CIUDADANA EN EL GAD	UNA GOBERNANZA LOCAL		
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.	CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 92:** Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CONTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA LOTAIP	CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOTAD ART. 63
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDA.	ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**1.2.5.9 Priorización de potencialidades y problemas del territorio**

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

**Tabla 93:** Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO INSTITUCIONAL	4	1	3	4	12
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	4	2	4	4	14
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	4	2	4	4	14
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	4	1	4	4	13

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 94:** Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMA	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1	4	1	4	12
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	1	4	1	4	14
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	1	4	1	4	14
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1	4	1	4	13

*Elaborado por: Equipo Consultor P & G Ecuador Consultores S.A.S*

**Tabla 95:** Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR INSTITUCIONAL	ALTA (12)	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGPARE, CONGOPE, AME	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	ALTA (14)	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	ALTA (14)	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CIUDADANOS EJERCEN SUS DERECHOS EN UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE UNA GOBERNANZA LOCAL
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	ALTA (13)	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	MEDIA (10)	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CONTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	MEDIA (10)	CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACION CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	MEDIA (10)	ESTRUCTURAL Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDA.

### **1.3 Conclusiones**

#### **1.3.1 Sistema Físico Ambiental**

La parroquia Roberto Astudillo presenta una serie de desafíos y potencialidades que requieren una atención integral. Durante el análisis, se identificaron varios componentes clave que merecen consideración.

En primer lugar, la gestión de residuos sólidos en la parroquia refleja una diversidad de situaciones, con algunos recintos que cuentan con servicios de recolección de desechos y otros que carecen de este servicio esencial. Esta disparidad subraya la necesidad de una planificación más efectiva y una extensión de los servicios de recolección a las áreas desatendidas.

En segundo lugar, se identificó la falta de acciones relacionadas con la economía circular en la parroquia. La implementación de estrategias de economía circular podría no solo reducir la generación de residuos, sino también promover la reutilización de recursos, estimular la creación de empleos locales y contribuir a la preservación del entorno natural. Esto destaca una oportunidad para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida en la comunidad.

El componente de contaminación ambiental también presenta retos significativos. La contaminación del aire, en particular, resultante de la Aero fumigación en la agricultura, plantea una amenaza directa para la salud y el bienestar de los residentes locales. Es esencial llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los impactos en la salud y establecer regulaciones más estrictas para proteger a la población y el medio ambiente circundante.

Además, la contaminación del suelo y del agua, causada por prácticas agrícolas y la falta de tratamiento adecuado de residuos, es un problema que requiere medidas sólidas de remediación y prevención. Un análisis detallado del suelo y el agua es esencial para comprender la magnitud de la contaminación y guiar las acciones adecuadas.

Finalmente, las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de la fumigación de plantaciones de banano y los pasivos ambientales generados por estas operaciones son asuntos críticos. La remediación de daños ambientales pasados y la prevención de futuras contaminaciones son esenciales para proteger la salud de la población y asegurar un desarrollo sostenible en la región.

### **1.3.2 Sistema de Asentamientos Humanos**

Los manzanos en los centros poblados permanecen bajo la dependencia de macro lotes no registrados dentro de un fraccionamiento evidenciado que posee relativa antigüedad.

Las tareas de mejoramiento vial deben contar con un inventario de ejecución de obras, y actualizar constantemente el mismo.

Los sistemas de telecomunicaciones en general presentan una correcta cobertura dentro de la cabecera parroquial, no obstante, en los recintos la señal suele disminuirse.

La población rural y parte de la urbana no posee un sistema de eliminación de excretas adecuado por lo que se ve en la situación de utilizar pozos sépticos y letrinas.

### **1.3.3 Sistema Sociocultural**

Un análisis exhaustivo de los datos proporcionados sobre la parroquia, se derivan varias conclusiones significativas. En primer lugar, se observa una tendencia a la baja en la incidencia de delitos violentos, sugiriendo posiblemente la efectividad de medidas preventivas y estrategias comunitarias implementadas. Aunque se han registrado algunos actos violentos, los índices de violencia no parecen ser extraordinariamente altos en comparación con otras áreas de la provincia.

Es crucial destacar la importancia de la prevención y la participación comunitaria como elementos clave en la gestión de la seguridad. Aunque la presencia de actividades delictivas no es alarmante, la colaboración continua entre la comunidad y las autoridades es esencial para mantener y mejorar los niveles de seguridad.

El análisis también señala la necesidad de establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las estrategias implementadas y ajustarlas según sea necesario para abordar los desafíos emergentes. Esto es especialmente importante dada la variabilidad en los tipos de delitos y la dinámica social en evolución.

Por otro lado, la ausencia de datos específicos sobre Usos del Espacio Público indica la necesidad de realizar estudios adicionales en este aspecto. Comprender mejor

la dinámica social relacionada con el uso del espacio público permitirá abordar posibles preocupaciones de seguridad en estas áreas.

En conclusión, la parroquia presenta una situación que, si bien no se considera extraordinariamente problemática en cuanto a la violencia, aún requiere atención y acción continua. La combinación de estrategias preventivas, participación comunitaria y un enfoque específico en el uso del espacio público puede contribuir significativamente a mantener y mejorar la seguridad a largo plazo. La capacidad de adaptación y respuesta a cambios en las tendencias delictivas será fundamental para garantizar un entorno seguro y próspero para los residentes.

#### **1.3.4 Sistema Económico Productivo**

Es probable que las condiciones de empleo adecuado/pleno se hayan deteriorado mucho más en los años recientes, más aún con la presencia de una pandemia desde el año 2020, esto provocó la inestabilidad en los ingresos familiares de la parroquia Roberto Astudillo.

La parroquia Roberto Astudillo, es una de las parroquias rurales de gran importancia del cantón Milagro y, de acuerdo al presente diagnóstico, la producción ha decaído frente a los años 2020 y 2021, tanto en términos de valor nominal, no obstante, la parroquia tiene un desempeño económico alineado al cantonal.

La agricultura (cacao, banano) y el comercio, son las principales actividades de la parroquia y en realidad son las únicas que se han mantenido e incrementado en ciertos períodos, el resto de actividades ha disminuido su importancia en el quehacer parroquial. Esto define a Roberto Astudillo como una parroquia centrada netamente en las actividades primarias y poco vinculado al secundario.

El modelo de producción de la parroquia, centrado en la agricultura, si bien ha tenido un crecimiento sostenido inclusive siendo importante para el crecimiento cantonal, se evidencia que no se están creando relaciones productivas importantes con el resto de industrias, lo cual podría generar más fuentes de empleo y diversificación productiva. Así, por ejemplo, actividades como acuicultura, silvicultura se han reducido, por lo que se concluye que en la parroquia no se ha podido desarrollar de manera exitosa aquellas

tareas económicas que incrementen la producción de alimentos a pequeña escala, lo que permitiría generar mayores ingresos para los pequeños productores.

La importancia económica de la parroquia dentro del cantón se mantiene, fundamentalmente en actividades de agricultura y comerciales, lo que se presenta como una mejora en el ingreso per cápita del cantón (valor agregado bruto cantonal).

Las actividades financieras en la parroquia se efectúan principalmente a través de entidades de la economía popular y solidaria, lo cual se ha incrementado tanto en captación de fondos como créditos. En este último segmento, la banca privada se convierte en el principal financiador en detrimento de la banca pública. El principal producto de la banca es el microcrédito, lo cual evidencia la existencia de una correlación estrecha entre las entidades del tejido de micro, pequeña y mediana empresa con las instituciones financieras y de la economía popular y solidaria, el crédito de carácter comercial y de vivienda es ínfimo.

Las limitaciones de información existentes en el nivel parroquial imponen un importante reto para el GAD respecto a la realización y actualización permanente de estudios sobre las principales cadenas productivas de la parroquia. De esta forma, se podrá generar un vínculo positivo entre el GAD, los agentes económicos y la población que redunde en políticas específicas y metas concretas que apunten al mejoramiento de la economía parroquial y de las condiciones de vida de los pobladores.

Estas conclusiones deben constituir un conjunto completo y coherente de información respecto a las condiciones de capital de los sectores económicos, las condiciones de empleo de la población, el grado de avance tecnológico de las distintas actividades y su vinculación con actividades de innovación, ciencia y tecnología, la participación de las mujeres en el acceso y control de medios de producción, la implementación de tecnologías de producción ambientalmente adecuadas y pertinentes para cada actividad, la necesidad de fomento e implementación de instrumentos para el desarrollo de ciertas actividades y para el emplazamiento de iniciativas como parques industriales, etc. Solo la información detallada y permanente podrán guiar la estructuración de políticas y programas bien definidos para el desarrollo económico de la parroquia Roberto Astudillo.

### **1.3.5 Sistema Político Institucional**

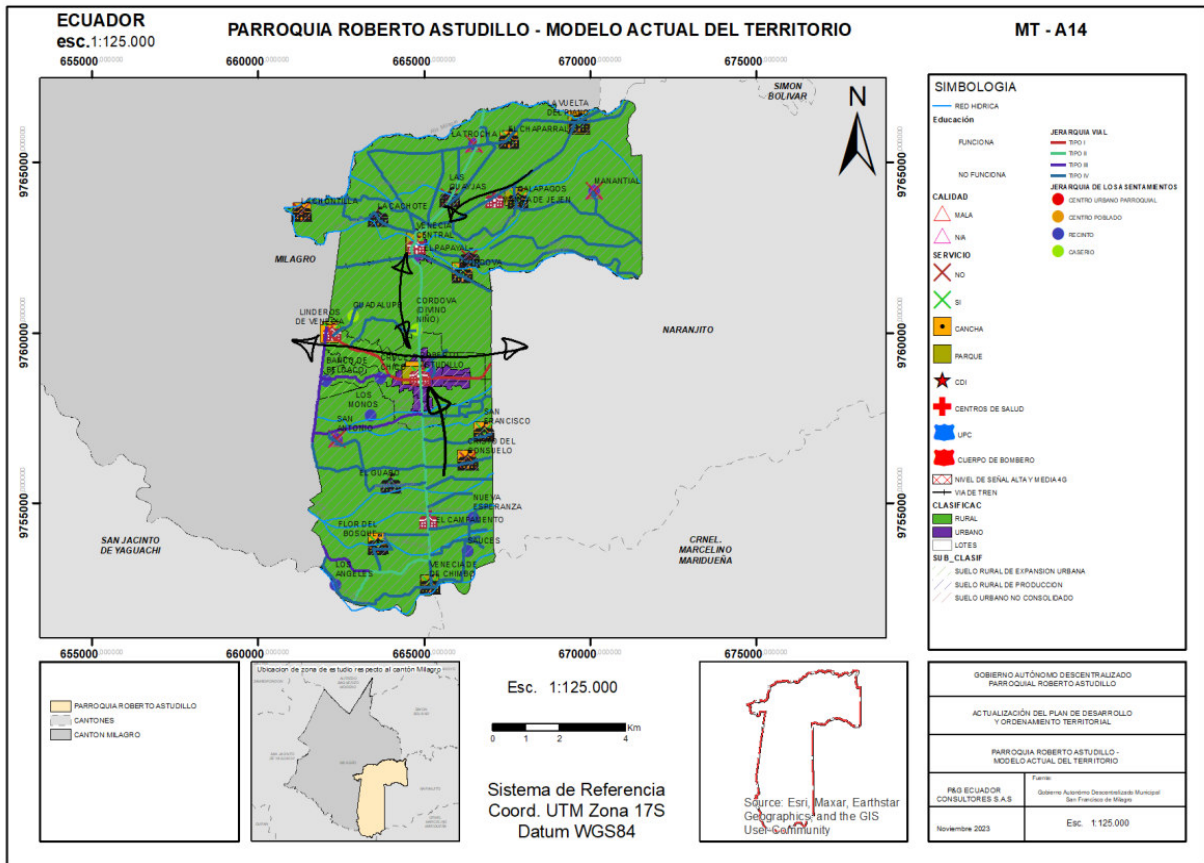
En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) de la parroquia rural Roberto Astudillo, se identifican notables potencialidades respaldadas por un marco normativo estructurado y una clara voluntad política hacia la mejora de la gestión y el fomento de la participación ciudadana. No obstante, se evidencian áreas críticas que requieren atención inmediata para optimizar su funcionamiento.

Uno de los desafíos más apremiantes es la carencia significativa de un archivo histórico ordenado conforme a los procedimientos técnicos establecidos. Esta omisión compromete la integridad y accesibilidad de información vital para la toma de decisiones y la rendición de cuentas, subrayando la necesidad imperativa de implementar medidas inmediatas para establecer un sistema de archivo que cumpla con estándares técnicos rigurosos. La adecuada preservación, organización y disponibilidad eficiente de la documentación histórica se revela como una acción crucial para fortalecer la gestión y transparencia del GAD Parroquial Roberto Astudillo.

Para superar estos desafíos, se propone una serie de medidas concretas. La implementación de programas de capacitación continua, la mejora de la infraestructura para garantizar la accesibilidad, la promoción activa de la participación ciudadana y la creación de defensorías comunitarias son acciones prioritarias. Además, se destaca la importancia de la articulación interinstitucional y la colaboración con diversas entidades, lo que contribuirá a fortalecer los recursos y capacidades del GAD. Estas acciones colectivas, orientadas hacia una gobernanza local más sólida, ética y transparente, están destinadas a impulsar el desarrollo sostenible y equitativo en la Parroquia Roberto Astudillo.

### 1.4 Modelo Territorial Actual

Mapa 30: Modelo actual de territorio



Nota, Fuente: GAD Parroquial y visita in situ  
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

# FASE PROPUESTA



## 2 FASE PROPUESTA

### 2.1 Propuesta de largo plazo

La propuesta de desarrollo de la parroquia rural Roberto Astudillo comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a la problemática / potencialidades, que provienen del análisis de los sistemas Físico ambiental, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional con un enfoque de reducción de riesgos, realizado en la fase de diagnóstico; con la identificación y priorización de problemas y potencialidades.

Además se definen objetivos de gestión, políticas, metas e indicadores, programas, proyectos y presupuestos sobre un modelo territorial deseado para mejorar la calidad de vida de la población, acogiendo la determinación de categorías de ordenamiento territorial determinadas por el GAD Municipal de Simón Bolívar, para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencialidad determinada en la fase de diagnóstico y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

Asimismo, comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver los problemas identificados en el Diagnóstico Estratégico, a corto, mediano y largo plazo.

Con el fin de viabilizar la propuesta, el GAD parroquial rural Roberto Astudillo ha considerado la intervención de actores locales como instituciones públicas y privadas que tienen injerencia en el territorio, además de la relación con los siguientes instrumentos:

- (i) La información presentada en el Diagnóstico por sistema y estratégico,
- (ii) Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas,
- (iii) La propuesta del PDOT vigente y
- (iv) Las competencias exclusivas que ejerce el GAD Parroquial.

Así también en el marco de la Constitución del 2008 (Art. 279 & 280) y el COPFP (Art. 42 literal b), el presente PDOT plantea una propuesta, que articula la Visión y

Objetivos de Desarrollo con el Modelo Territorial Concertado de modo que las estrategias sociales, culturales, económicas y ambientales, se proyecten hacia un territorio ordenado y guarden relación con los objetivos Nacionales y Estrategias Territoriales propuestas en el Plan Nacional “Ecuador no se detiene” 2025 - 2029.

### 2.1.1 Visión de desarrollo

Para el 2027, consolidar a la parroquia Roberto Astudillo como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.

### 2.1.2 Objetivos de desarrollo

**Tabla 96:** Objetivos de desarrollo

SISTEMA	OBJETIVO
FÍSICO AMBIENTAL	a) FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.
	b) MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	c) GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.
	d) MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.
	e) MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.
SOCIOCULTURAL	f) PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN
ECONÓMICO PRODUCTIVO	g) IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
	h) DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	i) GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

*Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

2.1.3 Desafíos de largo plazo

Tabla 97: Desafíos de largo plazo priorizados y alineados a sus objetivos de desarrollo:

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
<b>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL</b>		
CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA DEL RÍO CHAGUE PARA EVITAR INUNDACIONES Y GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
MEJORAR LAS PRACTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN LA PRODUCCIÓN.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F
IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F
<b>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		
CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POR RED PÚBLICA.	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
LAS VÍAS SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO MALO/REGULAR.	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
INVENTARIAR LAS VÍAS EXISTENTES Y LAS ORIGINADAS POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
<b>SISTEMA SOCIOCULTURAL</b>		
CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.	EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.	EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA	ROBERTO ASTUDILLO	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
REVITALIZAR Y FORTALECER LA HERENCIA CULTURAL.		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES Y ACCESIBLES.		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
DESARROLLAR UNA CULTURA DE APRENDIZAJE CONTINUO.		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
PROMOVER LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL.		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
<b>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>		
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G

DESAFIO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPREDIMIENTOS.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE; DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
<b>SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL</b>		
SERVIDORES CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04
CIUDADANOS EJERCIENDO DERECHOS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACION	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 61. 95; 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 61. 95; 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
CONTAR CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS.
CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA LOTAIP.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7
CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDAS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2 Propuesta de gestión de mediano plazo  
2.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

Tabla 98: Identificación y ubicación de desafíos

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO		SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
<b>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL</b>									
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL							X	GAD CANTONAL
									GAD PROVINCIAL
CONTAR CON REGULACIÓN A TERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	COOTAD ART.54 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA							X	GAD CANTONAL UNIVERSIDADES
ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G							X	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.140 GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL O GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO		SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
<p>CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.</p> <p>ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.</p>	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H							X	GAD PARROQUIAL
	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F							X	GAD CANTONAL
	GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K								
	GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D								
<b>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>									
<p>GESTIONAR CON EL GAD MUNICIPAL EL INCREMENTO DEL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA.</p>	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
<p>COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA</p> <p>REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA</p> <p>MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA</p>	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C							X	GAD CANTONAL
	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H							X	GAD PROVINCIAL
	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H							X	GAD PARROQUIAL
<b>SISTEMA SOCIOCULTURAL</b>									
COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K							X	MIES UNIVERSIDADES

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO		SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL GAD
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K							X	UNIVERSIDADES GAD
ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B							X	UNIVERSIDADES GAD
ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I							X	GAD PARROQUIAL UNIVERSIDADES
IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H							X	GAD CANTONAL UNIVERSIDADES
DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL UNIVERSIDADES
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL UNIVERSIDADES
<b>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>									
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	MINISTERIO DEL AMBIENTE GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO		SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	MINISTERIO DE TRABAJO
GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B							X	GAD CANTONAL UNIVERSIDADES
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H							X	CÁMARAS GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPREDIMIENTOS O DE AGRO EMPREDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	MAJAD GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
<b>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>									
DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGPARE, CONGOPE, AME	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04							X	CONAGOPARE, CONGOPE, AME
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC							X	CPCCS

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO		SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC							X	CPCCS
ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227 REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS							X	UNIVERSIDADES
CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOTAD ART. 63							X	GAD CANTONAL
ESTRUCTURAL Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04								UNIVERSIDADES
								X	UNIVERSIDADES

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores

Tabla 99: Objetivos, políticas, metas, indicadores

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
<b>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL</b>									
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.		X		X
	GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K								
	GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.		NÚMERO DE CAMPAÑAS DESARROLLADAS.	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2025.	X			
	GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E								
	MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA								
CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.		GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NÚMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	1 FORTALECIMIENTO EJECUTADO AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ESTABLECER ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS	X	X	X	X
ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE	GAD PARROQUIAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
AGRICULTURA Y GANADERÍA.	COOTAD ART.65 LITERAL D	PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	CAPACITACIÓN COMUNITARIA.					
INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD MUNICIPAL COOTAD ART.55 LITERAL H	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NÚMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	1 FORTALECIMIENTO SEJECUTADOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	X	X	X	X
ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE RECICLAJE COMUNITARIO.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DESARROLLADAS.	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	X	X	X	X

SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN LA PARROQUIA.	ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS DESTINADAS AL DISEÑO, EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MEJORAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y AASS.	NÚMERO DE SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE AGUA IMPLEMENTADO.	1 SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO IMPLEMENTADO AL AÑO 2026.	X	X	X	X
COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.	ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE LA PARROQUIA ATENDIDOS AL AÑO 2027.	100% DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE LA PARROQUIA ATENDIDOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN.	PRIORIZAR EL GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS INTERVENIDOS.	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	CANTIDAD DE KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	12 KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	X	X	X	X
REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y	GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN QUE	CANTIDAD DE KM DE VÍAS CON SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y	1 PROCESO DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
VÍAS EN LA PARROQUIA		CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA	PROMUEVAN EL FLUJO CONSTANTE Y ORDENADO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO.	VERTICAL EN LA PARROQUIAL	VERTICAL EN LA PARROQUIAL.				
<b>SISTEMA SOCIOCULTURAL</b>									
COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K	FOMENTAR UN ENTORNO SOCIOCULTURAL SOSTENIBLE, CONSERVANDO PATRIMONIO, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURANDO SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVOS.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN, PROMOVER PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURAR SERVICIOS CULTURALES PARA UN ENTORNO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y ENRIQUECIDO.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ADULTOS MAYORES.	90% DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ADULTOS MAYORES QUE SE EJECUTE EN ZONAS RURALES DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B					X	X	X	X
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K						X		
ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CULTURAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	FOMENTAR UN ENTORNO SOCIOCULTURAL SOSTENIBLE, CONSERVANDO	IMPLEMENTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE RESCATEN Y TRANSMITAN LA	NUMERO DE PARTICIPANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE LA HISTORIA	AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE LA	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
		PATRIMONIO, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURANDO SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVOS.	HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS.	Y TRADICIONES MONTUBIAS.	HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS EN UN 20% EN LOS PROXIMOS DOS AÑOS.				
ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I			NÚMERO DE NUEVAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ESTABLECIDAS.	ESTABLECER DOS NUEVAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ENFOCADAS EN ÁREAS CLAVE IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD.	X	X	X	X
IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD A LA SALUD	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO COMUNITARIO. FOMENTAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN DECISIONES LOCALES.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN, PROMOVER PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURAR SERVICIOS CULTURALES PARA UN ENTORNO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y ENRIQUECIDO.	PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA CONCIENCIA COMUNITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.	LOGRAR UN AUMENTO DEL 30% EN LA CONCIENCIA COMUNITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.	X	X	X	X
DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I			NÚMERO DE NUEVAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ESTABLECIDAS.	ESTABLECER DOS NUEVAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ENFOCADAS EN ÁREAS CLAVE IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD.				
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I					X	X	X	X
<b>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>									
GESTIONAR RECURSOS PARA LA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA		TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALETICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.  1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS.  NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALETICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.  1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
PARA MEJORAR EL EMPLEO.		LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA		AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOPRENDIMIENTO S O DE AGRO EMPRENDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS				
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
<b>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>										
DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGPARE, AME CONGOPE, AME	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04	FORTALECER EL FLUJO DE VISITANTES.	SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC	FORTALECER EL FLUJO DE VISITANTES.	SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227	FORTALECER EL FLUJO DE VISITANTES.	SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
		PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	DEL GAD AL AÑO 2027.				
DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X
CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOOTAD ART. 63	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04	GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.		TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.					
		FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla 100: Planes, programas, proyectos y presupuestos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
<b>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL</b>												
Fomentar la conciencia ambiental para reducir la contaminación y promover la conservación.	Desarrollar e implementar un proceso de capacitación para aumentar la conciencia ambiental en la comunidad.	Implementar estrategias de capacitación comunitaria.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	4 capacitaciones desarrolladas al año 2027.	Programa de sensibilización y concientización ambiental "Cuidemos nuestra parroquia".	<p><b>Proyecto 1:</b> Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente.</p> <p><b>Proyecto 2:</b> Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".</p>	\$4.000,00	Parroquia	OBJETIVO 6. PRECAUTELAR EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA.	REDUCIR LA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO EN FUNCIÓN DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DE 82,81 % EN EL 2024 A 81,10 % AL 2029.	LA 2. ECONOMÍA Y AMBIENTE	ODS 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.
Mejorar la resiliencia comunitaria ante riesgos naturales y ambientales.	Garantizar la efectiva implementación de acciones encaminadas a fortalecer la resiliencia comunitaria.	Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal A y D)	3 fortalecimientos ejecutados al año 2027.	Plan de manejo integral de la gestión de riesgos parroquial	<p><b>Proyecto 3:</b> Constitución e implementación de mesa interinstitucional de prevención, atención y monitoreo continuo de los factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos.</p>	\$ -	Parroquia				

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
						<p><b>Proyecto 4:</b> Capacitación en Gestión de Riesgos.</p> <p><b>Proyecto 5:</b> Construcción de Plan de Gestión de Riesgos integral y participativo para la parroquia.</p>	<p>\$4.000,00</p> <p>\$4.000,00</p>	<p>Parroquia</p> <p>Parroquia</p>				
<b>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>												
Gestionar la provisión de servicios públicos eficientes y de calidad para el acceso a un hábitat adecuado	Gestionar la implementación de sistema de mejoramiento de la calidad de agua para el consumo humano en la parroquia.	Establecer alianzas estratégicas destinadas al diseño, evaluación e implementación de sistemas de mejoramiento de agua para consumo humano.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A y H).	1 sistema para el mejoramiento de la calidad de agua para el consumo humano implementado al año 2027.	Programa "Servicios públicos eficientes y de calidad para Roberto Astudillo"	<p><b>Proyecto 6:</b> "Implementación de sistema de agua para el consumo humano".</p>	\$50.000,00	Parroquia	<p>OBJETIVO 1: MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, PARA GARANTIZAR EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS Y LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.</p> <p>OBJETIVO 7: IMPULSAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES, Y LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y DIGITAL, QUE BRINDE CONDICIONES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.</p>	<p>1. HABITAT Y DESARROLLO SOCIAL</p> <p>INCREMENTAR EL NÚMERO DE KILÓMETROS EN BUEN ESTADO DE LA RED VIAL DE LA ESTATAL DE 2024 A 4.159,94 EN EL AÑO 2029.</p> <p>6.848,96 AL AÑO 2029.</p>	1. HABITAT Y DESARROLLO SOCIAL	<p>OBJETIVO 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN</p>
	Gestionar el mejoramiento del servicio de recolección de desechos sólidos de la parroquia.	Establecer acciones de coordinación, articulación, monitoreo y evaluación del servicio	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A y H).			<p><b>Proyecto 7:</b> "Mejoramiento del sistema de recolección de desechos sólidos en la parroquia"</p>	\$					

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Mejorar los espacios e infraestructura pública de la parroquia, a través de proyectos de construcción y adecuación. relaciones sociales en un entorno saludable.	Potenciar los espacios e infraestructura pública de la parroquia, a través de proyectos de construcción y adecuación.	Priorizar el gasto público del GAD Parroquial en la construcción, adecuación, refacción, potenciación, adecuamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal B).	100% de espacios intervenidos al año 2027.	Programa de Mantenimiento y Construcción de Equipamientos.	<b>Proyecto 8:</b> Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación.	\$190.000,00	Parroquia	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
						<b>Proyecto 9:</b> Adecuación, refacción, potenciación, adecuamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia.	\$49.011,46	Parroquia				
Mejorar y mantener la accesibilidad, movilidad y conectividad en las áreas urbano/rurales de la parroquia para promover el desarrollo de las actividades productivas y mejora de las condiciones de vida de la población.	Mejorar y mantener las vías rurales en buenas condiciones.	Desarrollar trabajos de mejoramiento o mantenimiento de vías rurales, para mejorar la conexión de los asentamientos humanos	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal C).	4 km de mantenimiento de vías rurales al año 2027.	Programa de mantenimiento Vial rural.	<b>Proyecto 10:</b> Mejoramiento y Mantenimiento de vías rurales parroquial.	\$125.000,00	Parroquia				

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Preferencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
	Mejorar la accesibilidad, movilidad y conectividad en la parroquia.	Gestionar la ejecución de los trabajos de señalización que promuevan el flujo constante y ordenado de vehículos y personas dentro del territorio.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A y H).	1 proceso de señalética vial parroquial en la zona urbana al año 2027.	Plan de organización, guía y orientación de movilidad e infraestructura inclusiva en la parroquia	<b>Proyecto 11:</b> Construcción del sistema de señalética vial parroquial en la zona urbana.	\$ -	Parroquia				
<b>SISTEMA SOCIOCULTURAL</b>												
ODS 4 - Educación de Calidad Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.	Fortalecer la identidad montubia y preservar el patrimonio histórico, promoviendo la participación comunitaria y la integración cultural, a través de la implementación efectiva de programas educativos, eventos sostenibles y proyectos de conservación, contribuyendo al desarrollo socio-cultural sostenible de la parroquia."	Implementar programas educativos que rescaten y transmitan la historia y tradiciones montubias.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal A y H)	Aumentar la participación en programas educativos sobre la historia y tradiciones montubias en un 20% en los próximos años.	Gestión Integral de Eventos Socio-Culturales "	<b>Proyecto 12:</b> Atención a Grupos Prioritarios	\$120.000,00	Parroquia	OBJETIVO 1. MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, GARANTIZAR EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS Y LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.	1. INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA 74,61% EN EL 2024 A 90,23% AL 2029.	1. HABITAT Y DESARROLLO SOCIAL	ODS 3 - SALUD Y BIENESTAR
						<b>Proyecto 13:</b> Punto de encuentro de la parroquia	\$12.000,00	Parroquia	OBJETIVO 2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD. ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y	REDUCIR LA MEDIANA (EN MINUTOS) DE COMPORTAMIENTO SEDENTARIO DURANTE UN DÍA NORMAL EN NIÑOS Y JOVENES ( 5-17 AÑOS)		ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD ARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD. Y PROMOVER OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Preferencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.			GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal E)	Lograr un aumento del 30% en la conciencia comunitaria sobre la importancia de la conservación del patrimonio.	Estrategias Educativas para la Identidad Montubia	<b>Proyecto 14:</b> Identidad Local Cultura y Liderazgo para el Empoderamiento comunitario	\$4.000,00	Parroquia	UNA VIDA ACTIVA.	DE 150,00 MINUTOS EN EL 2024 A 143,75 MINUTOS AL 2029.	Directriz	LA VIDA PARA TODOS.
									OBJETIVO 2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A EDUCACIÓN DE CALIDAD (5-17 AÑOS) DE NIÑOS Y JOVENES (150,00 MINUTOS EN EL 2024 A 143,75 MINUTOS AL 2029).	REDUCIR LA MEDIANA (EN MINUTOS) DE COMPORTAMIENTO SEDENTARIO DURANTE UN DÍA NORMAL EN NIÑOS Y JOVENES (5-17 AÑOS) DE CALIDAD. Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.		ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD. Y OPORTUNIDAD APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.
									OBJETIVO 2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD. ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	REDUCIR LA MEDIANA (EN MINUTOS) DE COMPORTAMIENTO SEDENTARIO DURANTE UN DÍA NORMAL EN NIÑOS Y JOVENES (5-17 AÑOS) DE CALIDAD. Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.		ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD. Y OPORTUNIDAD APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.
ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas			GAD Parroquial (COOTAD art.64 Literal I)	Establecer nuevos organizaciones comunitarias enfocadas en áreas clave identificadas por la comunidad.	Gestión Sostenible del Patrimonio "	<b>Proyecto 15:</b> Roberto Astudillo activa el Deporte	\$12.000,00	Parroquia	OBJETIVO 2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD. ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	REDUCIR LA MEDIANA (EN MINUTOS) DE COMPORTAMIENTO SEDENTARIO DURANTE UN DÍA NORMAL EN NIÑOS Y JOVENES (5-17 AÑOS) DE CALIDAD. Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.		ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD. Y OPORTUNIDAD APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.
									OBJETIVO 2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD. ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	REDUCIR LA MEDIANA (EN MINUTOS) DE COMPORTAMIENTO SEDENTARIO DURANTE UN DÍA NORMAL EN NIÑOS Y JOVENES (5-17 AÑOS) DE CALIDAD. Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.		ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD. Y OPORTUNIDAD APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.
ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas			GAD Parroquial (COOTAD Art. 64, literal I)	Gestión Sostenible del Patrimonio "	Gestión Sostenible del Patrimonio "	<b>Proyecto 16:</b> Identificación, restauración, preservación o construcción del patrimonio local	\$8.000,00	Parroquia	OBJETIVO 2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD. ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	REDUCIR LA MEDIANA (EN MINUTOS) DE COMPORTAMIENTO SEDENTARIO DURANTE UN DÍA NORMAL EN NIÑOS Y JOVENES (5-17 AÑOS) DE CALIDAD. Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.		ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD. Y OPORTUNIDAD APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.
									OBJETIVO 2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD. ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	REDUCIR LA MEDIANA (EN MINUTOS) DE COMPORTAMIENTO SEDENTARIO DURANTE UN DÍA NORMAL EN NIÑOS Y JOVENES (5-17 AÑOS) DE CALIDAD. Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.		ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD. Y OPORTUNIDAD APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.		Fomentar la creación de nuevas organizaciones y promover la participación en decisiones locales."	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)			<b>Proyecto 17:</b> Promoción de la Integración Cultural en Políticas Gubernamentales	\$158.003,82	Parroquia	EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD. ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	NINOS JOVENES (5-17 AÑOS) DE 150,00 MINUTOS EN EL 2024 A 143,75 MINUTOS AL 2029.		PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.
<b>SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO</b>												
Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversión y modernización del sistema financiero nacional.	Potenciar los conocimientos en producción de cultivos y alimentos mediante capacitación a los pobladores locales con la finalidad de lograr soberanía alimentaria y mejora de ingresos familiar	Desarrollar programas destinadas al crecimiento de la eficiencia agropecuaria a bajo un enfoque de conservación de la fertilidad del suelo.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	12 capacitaciones a pequeños productores en temas enfocados a la producción de cultivos al año 2027.	Programa para el Desarrollo Sostenible en la Producción Agrícola y Forestal en la Parroquia Roberto Astudillo	<b>Proyecto 18:</b> Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal.	\$ 4.000,00	Parroquia				

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Impulsar la productividad y competitividad de manera redistributiva y solidaria para el crecimiento económico sostenible de la parroquia.	Implementar acciones en el ámbito de las competencias del GAD parroquial para mejorar el empleo	Impulsar iniciativas emprendimientos y turísticos que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	4 espacios de capacitación en emprendimientos al año 2027	Programa para el Desarrollo Económico a través del Emprendimiento en la Parroquia Roberto Astudillo	<b>Proyecto 19:</b> Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer	\$ 9.000,00					
Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Adecuar la infraestructura de los atractivos turísticos y culturales de la parroquia para aumentar el flujo de visitantes	Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	GAD Parroquial (COOTAD Art. 64, literal G)	1 estudio ejecutado para la construcción del Plan de equipamiento y señalética turística de la parroquia al año 2027.	Programa Roberto Astudillo hacia un Agro-Turismo Sostenible	<b>Proyecto 20:</b> Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Roberto Astudillo	\$ 5.000,00					
			GAD Parroquial (COOTAD Art. 64, literal G)	1 proyecto de equipamiento e implementación turística al año 2027		<b>Proyecto 21:</b> Explora Roberto Astudillo	\$ 16.000,00					

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	Objetivo
									Objetivo	Meta		
Garantizar una gestión pública eficiente fortaleciendo la influencia de las unidades de participación en la entrega de servicios	Fortalecer el GAD Parroquial mediante un Plan Integral de Capacitación que promueva buenas prácticas de gestión, el uso de herramientas innovadoras y desarrollo habilidades claves que mejoren la eficiencia y transparencia en la gestión interna.	Fortalecer el GAD Parroquial mediante un Plan Integral de Capacitación que promueva buenas prácticas de gestión, el uso de herramientas innovadoras y desarrollo habilidades claves que mejoren la eficiencia y transparencia en la gestión interna.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 151).	Alcanzar un 25% anual de mejora de capacidades del Talento Humano del GAD	Plan Integral de Capacitación	<p><b>Proyecto 22:</b> Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.</p>	\$ 6.000,00	Parroquia	<p>OBJETIVO 8, FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.</p>	<p>INCREMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL DE 6,34 EN EL 2024 A 6,87 AL 2029.</p>	3. GESTIÓN TERRITORIAL	<p>ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.</p>

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Garantizar una gestión pública eficiente fortalezcan la influencia de las unidades de participación en la entrega de servicios	Fortalecer el GAD Parroquial mediante un Plan Integral de Capacitación que promueva buenas prácticas de gestión, el uso de herramientas innovadoras y desarrollo habilidades claves que mejoren la eficiencia y transparencia en la gestión interna.	Fortalecer el GAD Parroquial mediante un Plan Integral de Capacitación que promueva buenas prácticas de gestión, el uso de herramientas innovadoras y desarrollo habilidades claves que mejoren la eficiencia y transparencia en la gestión interna.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 151).	Alcanzar un 25% anual de mejora de capacidades del Talento Humano del GAD	Plan Integral de Capacitación	<b>Proyecto 23:</b> Desarrollo de capacitaciones para la prevención de riesgos psicosociales a servidores del GAD.	\$ 16.000,00	Parroquia	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
		Establecer un Plan Estratégico Comunicacional mediante la utilización de herramientas convencionales, digitales e innovadoras con la finalidad de promover una comunicación efectiva y alineada a los objetivos institucionales.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A y H).	1 plan Estratégico Comunicacional diseñado e implementado al año 2027.	Plan Estratégico Comunicacional para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Roberto Astudillo	<b>Proyecto 24:</b> Diseño e implementación del Plan Estratégico Comunicacional del Gobierno Autónomo Descentralizado	\$ 12.000,00	Parroquia				
		Establecer mecanismos de control de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A).	4 asistencias técnicas de evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al año 2027.	Programa de Revisión, Evaluación y Alineación Continua del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	<b>Proyecto 25:</b> Desarrollo de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$ 8.000,00	Parroquia				

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
									Objetivo	Meta			
		Formar líderes locales capaces de guiar el desarrollo de la comunidad de manera efectiva.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 68 literal F).	100% de unidades básicas de participación conformadas en cada uno de los recintos y sectores de Roberto Astudillo, a través de un proceso de formación en espacios, mecanismos e instancias de participación al año 2027.	Programa Fortalecimiento de la participación ciudadana	Proyecto 26: Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$ 56.000,00	Parroquia	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	
<b>Total, presupuesto programado 2024 - 2027</b>							<b>\$888,015.28</b>						

**Tabla 101:** Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CAPACITACIONES PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	CAPACITAR A LAS MUJERES, ESPECIALMENTE MUJERES POLÍTICAS EN EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA UN CARGO PÚBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE PRECAUCIÓN DE DESASTRES AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.	PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.  PROYECTO 2: CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR".	F9. FORTALECER LA RESILIENCIA ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS EVENTOS ADVERSOS DE LA NATURALEZA.	ZONA 5	MANEJAR EL TERRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, DE FORMA QUE SE INCLUYA LA VARIABLE RIESGO, CON ENFASIS EN LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y CONSIDERANDO EL PATRIMONIO CULTURAL, ORIENTADO AL BENEFICIO DE LAS GENERACIONES FUTURAS.
	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN	PROYECTO 3: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	A9. FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN	ZONA 5

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES. 1.5 FORTALECER LOS ESPACIOS DE GOBERNANZA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL, INCORPORANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO, PARA GARANTIZAR MECANISMOS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS INCLUSIVAS EN CAMBIO, CLIMÁTICO. 2.7 INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS METODOLOGÍAS, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, REGULACIONES Y MONITOREO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, INCLUYENDO LOS PLANES DE MANEJO DE PARQUES NACIONALES Y ÁREAS PROTEGIDAS, RESERVAS Y OTRAS MEDIDAS EFECTIVAS DE CONSERVACIONES BASADAS EN ÁREAS.	PROYECTO 4: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.  PROYECTO 5: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.	F9. FORTALECER LA RESILIENCIA ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS EVENTOS ADVERSOS DE LA NATURALEZA.	ZONA 5	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
<b>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>								
GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	PROYECTO 6: "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO".  PROYECTO 7: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA".	A9. FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN	ZONA 5	COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: DISMINUIR EL DÉFICIT DE COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA.
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.1 DESTINAR PRESUPUESTO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y PARROQUIALES PARA DOTAR A LAS CIUDADES, COMUNIDADES Y BARRIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTE Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, Y ESTABLECER PROGRAMAS QUE CONVOQUEN A LA CIUDADANÍA A LA	PROYECTO 8: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN.  PROYECTO 9: ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA	B3. INCREMENTAR LA DOTACIÓN, COBERTURA Y ACCESO A EQUIPAMIENTO URBANO ESTRATÉGICO DE SOPORTE A LA SALUD, EDUCACIÓN, MEDIOS DE PRODUCCIÓN, RECREACIÓN Y SEGURIDAD, PARA REDUCIR LA HETEROGENEIDAD	ZONA 5	SALUD: DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL EN LA ZONA 5.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		OBJETIVO	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	AGENDA DE IGUALDAD		INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD Y CONEXIÓN DE LA PARROQUIA.	MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).			PRÁCTICA DEPORTIVA, EN HORARIOS APROPIADOS SOBRE TODO PARA LA ASISTENCIA DE MUJERES Y TOMANDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y TRADICIONES LOCALES Y COMUNITARIAS.	PÚBLICA DE LA PARROQUIA.	IDAD DE LOS TERRITORIOS Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.		
			AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO		2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	PROYECTO 10: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.  PROYECTO 11: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL EN LA ZONA URBANA.	B5. FORTALECER LA CONECTIVIDAD DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, CON LOS PUERTOS, CENTROS LOGÍSTICOS Y DE INTERCAMBIO MODAL, QUE AMPLIE LAS CONDICIONES A ZONAS HOMOGÉNEAS DE ACCESIBILIDAD TERRITORIAL EN LOCALIDADES CON ALTOS NIVELES DE MARGINACIÓN Y DISPERSIÓN, CON ENFOQUE DE PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD.	ZONA 5	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
<b>SISTEMA SOCIOCULTURAL</b>								
<p>PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN ROBERTO ASTUDILLO</p>	<p>FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, PROMOVENDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA INTEGRACIÓN CULTURAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS, EVENTOS SOSTENIBLES Y PROYECTOS DE CONSERVACIÓN, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA."</p>	<p>GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y H)  GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL B LITERAL E)  GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)</p>	<p>AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL  AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES</p>	<p>INCREMENTAR EL PERSONAL MÉDICO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA CON CALIDAD Y CALIDEZ.  PROMOVER EL RESCATE, RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, SABERES ANCESTRALES, COSMOVISIONES Y DINÁMICAS CULTURALES.  FORTALECER LOS MECANISMOS DE INSERCIÓN LABORAL Y PROMOVER UN ADECUADO ENTORNO ECONÓMICO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS.</p>	<p>PROYECTO 12: ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS  PROYECTO 13: PUNTO DE ENCUENTRO DE LA PARROQUIA  PROYECTO 14: IDENTIDAD LOCAL CULTURA Y LIDERAZGO PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO  PROYECTO 15: ROBERTO ASTUDILLO ACTIVA EL DEPORTE  PROYECTO 16: IDENTIFICACIÓN, RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN O CONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL  PROYECTO 17: PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL EN POLÍTICAS GUBERNAMENTALES</p>	<p>B3. INCREMENTAR LA DOTACIÓN, COBERTURA Y ACCESO A EQUIPAMIENTO URBANO ESTRATÉGICO DE SOPORTE A LA SALUD, EDUCACIÓN, MEDIOS DE PRODUCCIÓN, RECREACIÓN Y SEGURIDAD, PARA REDUCIR LA HETEROGENEIDAD DE LOS TERRITORIOS Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.</p>	<p>ZONA 5</p>	<p>REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ.</p>
<b>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>								
<p>IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO</p>	<p>POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS A</p>	<p>GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)</p>	<p>AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO</p>	<p>4.6. DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS TENDIENTES A PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN DE</p>	<p>PROYECTO 18: FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL.</p>	<p>A6. CREAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PERTINENTES</p>	<p>ZONA 5</p>	<p>IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DE FORMA SOSTENIBLE Y</p>

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	LOS POBLADORES LOCALES			LOS PRODUCTOS DE LAS MUJERES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, EN ESPACIOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.		AL TERRITORIO, CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.		SUSTENTABLE, PROMOVENDO LA DIVERSIFICACIÓN, LA AGREGACIÓN DE VALOR Y LA SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE IMPORTACIONES, FORTALECIENDO LA PRODUCCIÓN RURAL ORGANIZADA, COLOCANDO AL SER HUMANO COMO EL CENTRO DE TODOS LOS ESFUERZOS EN RELACIÓN ARMONICA CON LA NATURALEZA.
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	4.6. DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS TENDIENTES A PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS MUJERES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA EN ESPACIOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	PROYECTO 19: TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS DE MUJER		ZONA 5	
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.6. ASEGURAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS, DESTINADOS AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, TANTO A NIVEL CENTRAL, COMO DESCENTRALIZADO Y DESCENTRALIZADO.	PROYECTO 20: PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO.  PROYECTO 21: EXPLORA ROBERTO ASTUDILLO	A7. CREAR REDES DE EMPLEO, PRIORIZANDO EL ACCESO A GRUPOS EXCLUIDOS Y VULNERABLES, CON ENFOQUE DE PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD.	ZONA 5	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
<b>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>								
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES. GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO DOCENTES Y CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA. 1.11 FORTALECER CENTROS DE ENSEÑANZA NO FORMAL, QUE PERMITAN A LAS MUJERES Y NIÑAS ACCEDER A NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD.	PROYECTO 22: DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA", DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	2.5 IMPLEMENTAR UN CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LAS Y LOS DOCENTES SOBRE DERECHOS HUMANOS Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO	ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO DOCENTES Y	PROYECTO 23: DESARROLLO DE CAPACITACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES A SERVIDORES DEL GAD.	2.5 IMPLEMENTAR UN CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LAS Y LOS DOCENTES SOBRE DERECHOS HUMANOS Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA			CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA. 1.11 FORTALECER CENTROS DE ENSEÑANZA NO FORMAL, QUE PERMITAN A LAS MUJERES Y NIÑAS ACCEDER A NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD.		EN RAZÓN DE GÉNERO		
	ESTABLECER UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONAL ES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO DOCENTES Y CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA.	PROYECTO 24: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ROBERTO ASTUDILLO.  PROYECTO 25: DESARROLLO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO DOCENTES Y CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA	ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.3 ESTABLECER ESCUELAS DE FORMACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO PARA MUJERES DIVERSAS, CONSIDERANDO LAS DINÁMICAS Y REALIDADES DE LAS MUJERES EN SUS LOCALIDADES, SU IDIOMA, TRADICIONES, SOBERANÍA; PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN DESDE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DIRIGENCIAS LOCALES	PROYECTO 26: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	I1. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CICLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN ARTICULACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES GUBERNAMENTALES.	ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

**Tabla 102:** Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

PND Objetivos	Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Linea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial	
										Objetivo
Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Fomentar la conciencia ambiental para reducir la contaminación y promover la conservación	Desarrollar e implementar capacitaciones para aumentar la conciencia ambiental en la comunidad.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	Implementar estrategias de capacitación comunitaria	Número de capacitaciones desarrolladas.	0	4 capacitaciones desarrolladas al año 2027.	Programa de sensibilización y concienciación ambiental "Cuidemos nuestra parroquia". Programa de reciclaje "Juntos por un Roberto Astudillo limpio"	\$4.000.00	
										Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	Mejorar la resiliencia comunitaria ante riesgos naturales y ambientales.	Reducir la generación de residuos sólidos a través de campañas de reducción, reutilización y reciclaje	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	Implementar estrategia de reciclaje comunitario	Número de campañas desarrolladas.	0	4 campañas desarrolladas al año 2027.	Programa de reciclaje "Juntos por un Roberto Astudillo limpio"	\$16.000.00	
										13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	Mejorar la resiliencia comunitaria ante riesgos naturales y ambientales.	Garantizar la efectiva implementación de acciones encaminadas a fortalecer la resiliencia comunitaria.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal A y D)	Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria	Número de fortalecimientos ejecutados.	0	3 fortalecimientos ejecutados al año 2027.	Plan de manejo integral de la gestión de riesgos parroquial.	\$0,00	
										GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal A y D)
										GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal A y D)
						0			\$4.000.00	
									\$4.000.00	

PND Objetivos	ODS		Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial
	Objetivo	Objetivo									
Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Objetivo de provisión de servicios públicos eficientes y de calidad para el acceso a un hábitat adecuado.	Gestionar la implementación de sistema de mejoramiento de la calidad de agua para el consumo humano en la parroquia.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A y H).	Establecer alianzas estratégicas destinadas al diseño, evaluación e implementación de sistemas de mejoramiento de agua	Número de sistema para el mejoramiento de la calidad de agua implementado.	0	1 sistema para el mejoramiento de la calidad de agua para el consumo humano implementado al año 2027.	Programa "Servicios públicos eficientes y de calidad para Roberto Astudillo"	\$ 50.000,00	
Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Mejorar los espacios e infraestructura pública de la parroquia, para favorecer y sostener las relaciones sociales en un entorno saludable.	Gestionar el mejoramiento del servicio de recolección de desechos sólidos de la parroquia.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A y H).	Establecer acciones de coordinación, articulación, monitoreo y evaluación del servicio.	Porcentaje de centros poblados y sectores atendidos.	0	100% de centros poblados y sectores atendidos.	Programa de Mantenimiento y Construcción de Equipamientos	\$ 239,011,46	

PND Objetivos	ODS		Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Linea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial
	Objetivo	Objetivo									
			Mejorar y mantener la accesibilidad, movilidad y conectividad en las áreas urbano/rurales de la parroquia para promover el desarrollo de las actividades productivas y mejora	Mejorar y mantener las vías rurales en buenas condiciones.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal C).	Desarrollar trabajos de mejoramiento o mantenimiento de vías rurales, para mejorar la conexión de los asentamientos humanos.	Km de vías rurales con mantenimiento rutinario.	0	4 km de mantenimiento de vías rurales al año 2027.	Programa de mantenimiento Vial rural.	\$125.000.00
				Mejorar la accesibilidad, movilidad y conectividad en la parroquia.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A y H).	Gestionar la ejecución de los trabajos de señalización que promuevan el flujo constante y ordenado de vehículos y personas dentro del territorio.	Número de proceso de señalética vial horizontal y vertical ejecutado.		1 proceso de señalética en la vial parroquial en la zona urbana al año 2027.	Plan de organización, guía y orientación de movilidad e infraestructura inclusiva en la parroquia.	\$ --
Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	ODS 4 - Educación de Calidad	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la	Preservar y fortalecer la identidad montubia, integrar la cultura en el desarrollo nacional, garantizar eventos sostenibles, conservar el patrimonio histórico y fortalecer el	Fortalecer la identidad montubia y preservar el patrimonio histórico, promoviendo la participación comunitaria y la integración cultural, a través de la implementación efectiva de programas	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal A y H)		Número de participantes en programas educativos sobre la historia y tradiciones montubias.		Aumentar la participación en programas educativos sobre la historia y tradiciones montubias en un 20% en los próximos dos años.	"Estrategias Educativas para la Identidad Montubia"	\$ 132.000

PND Objetivos	ODS		Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial
	Objetivo	Objetivo									
		vida para todos."	tejido social, a través de educación, colaboración interinstitucional y liderazgo comunitario para promover el bienestar y cohesión en ROBERTO ASTUDILLO	educativos, eventos sostenibles y proyectos de conservación, contribuyendo al desarrollo socio-cultural sostenible de la parroquia."	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal E)  GAD Parroquial (COOTAD art.64 Literal I)  GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	Implementar programas educativos que rescaten y transmitan la historia y tradiciones montubias.					
Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	"ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles						Porcentaje de aumento en la conciencia comunitaria sobre la importancia de la conservación del patrimonio.		Lograr un aumento del 30% en la conciencia comunitaria sobre la importancia de la conservación del patrimonio.		
						Implementar programas de capacitación en liderazgo comunitario. Implementar programas educativos que rescaten y transmitan la historia y tradiciones montubias.	Número de nuevas organizaciones comunitarias establecidas.		Establecer dos nuevas organizaciones comunitarias enfocadas en áreas clave identificadas por la comunidad.	Gestión Sostenible del Patrimonio "Gestión Integral de Eventos Socio-Culturales	\$ 20.000

PND	Objetivos	Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial
	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles									
	Objetivo 8. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. "ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas									
Objetivo 3:	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Impulsar la productividad y competitividad de manera redistributiva y solidaria para el crecimiento económico sostenible de la parroquia.	Potenciar los conocimientos en producción de cultivos y alimentos mediante capacitaciones a los pobladores locales con la finalidad de lograr soberanía alimentaria y mejora de ingresos familiares.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)		Número de capacitaciones impartidas.	0	12 capacitaciones a pequeños productores en temas enfocados a la producción de cultivos al año 2027.	Programa para el Desarrollo Sostenible en la Producción Agrícola y Forestal en la Parroquia Roberto Astudillo.	\$12,000.00
Objetivo 2:	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno a través de la entrega de capacitación, para lograr la	Adecuar la infraestructura de los atractivos turísticos y culturales de la parroquia para	GAD Parroquial (COOTAD Art. 64, literal G)	Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el	Número de capacitaciones impartidas.	0	1 estudio ejecutado para la construcción del Plan de equipamiento y señalética turística de la	Programa Roberto Astudillohacia un Agro-Turismo Sostenible	\$0.00

PND Objetivos	ODS		Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Linea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial
	Objetivo	Objetivo									
exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.			soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	aumentar el flujo de visitantes.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 64, literal G)	aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Número de proyectos implementados.	0	parroquia al año 2027. 1 proyecto de equipamiento e implementación turística al año 2027.		\$20,000.00
Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.		Garantizar una gestión pública eficiente fortaleciendo la influencia de las unidades de participación en la entrega de servicios públicos adecuados y pertinentes.	Fortalecer el GAD Parroquial mediante un Plan Integral de Capacitación que promueva buenas prácticas de gestión, el uso de herramientas innovadoras y desarrollo habilidades	GAD Parroquial (COOTAD Art. 151).	Desarrollar capacidades para una administración pública eficiente y transparente.	Número de procesos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades y gestión del Talento Humano del GAD al año 2027.	0	8 procesos de capacitación de mejora de capacidades del Talento Humano del GAD al año 2027.	Plan Integral de Capacitación	\$ 22,000.00
				Establecer un Plan Estratégico Comunicacional mediante la utilización de herramientas convencionales, digitales e innovadoras con la finalidad de promover una comunicación efectiva y alineada a los objetivos institucionales.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A y H).	Impulsar un efectivo control para el cumplimiento de resultados.	Número de plan diseñado e implementado.	0	1 plan Estratégico Comunicación al diseñado e implementado al año 2027.	Plan Estratégico Comunicación al para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Roberto Astudillo	\$ 12,000.00

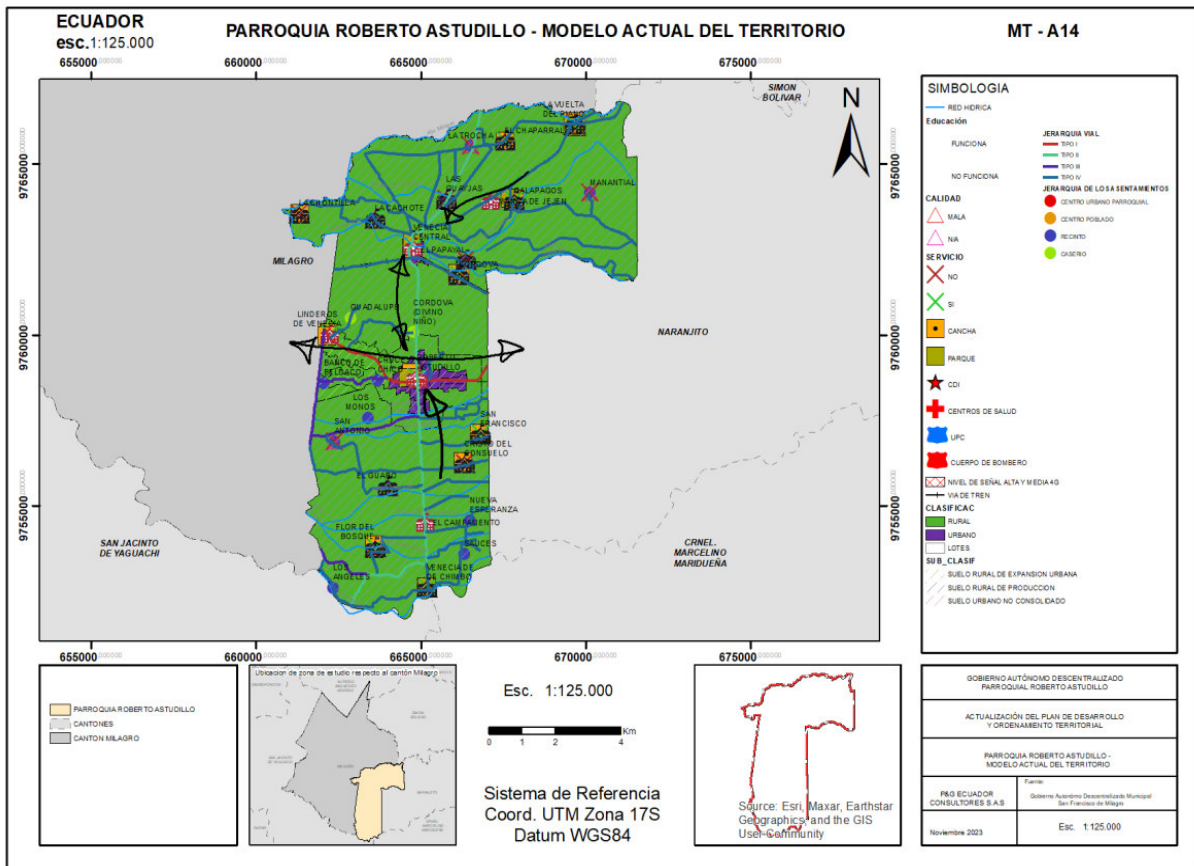
PND Objetivos	ODS		Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial
	Objetivo	Objetivo									
				Establecer mecanismos de control de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A).	Impulsar un efectivo control para el cumplimiento o de resultados.	Número de asistencias técnicas desarrolladas.	0	4 asistencias técnicas de evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al año 2027.	Programa de Revisión, Evaluación y Alineación Continua del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	\$ 8.000,00
Objetivo 15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.				Formar líderes locales capaces de guiar el desarrollo de la comunidad de manera efectiva.	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal F).	Impulsar la participación ciudadana como mecanismos que permitan incidir en la gestión pública en beneficio de la parroquia y sus recintos.	Porcentaje de unidades básicas constituidas.	0	100% de unidades básicas de participación conformadas en cada uno de los recintos y sectores de Roberto Astudillo, a través de un proceso de formación en espacios.	Programa Fortalecimiento o de la participación ciudadana	\$ 56.000,00

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

### 2.2.4 Modelo territorial deseado

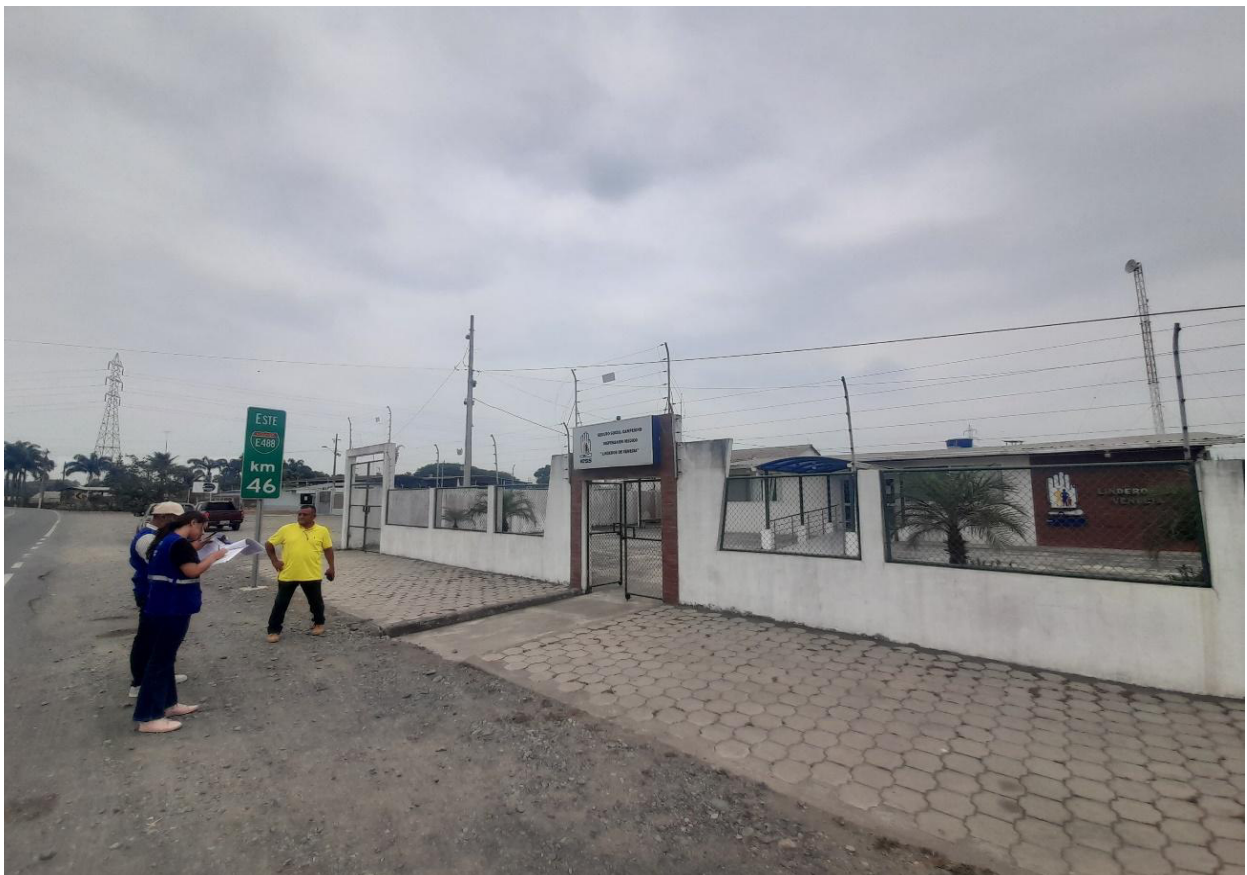
El "modelo territorial deseado" se refiere a la configuración organizativa del territorio que facilitará una ejecución óptima en términos de sostenibilidad, seguridad, equidad y eficiencia. Esto implica la ocupación y todas las actividades de la población en el territorio, así como el fortalecimiento de los lazos espaciales entre los asentamientos y su conexión con el entorno natural. En este contexto, es crucial superar las limitaciones identificadas en el modelo actual según el diagnóstico, al tiempo que se busca aprovechar plenamente las potencialidades del territorio dentro del marco del escenario territorial seleccionado.

**Mapa 31: Modelo territorial deseado**



Nota, fuente Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

# FASE MODELO DE GESTIÓN



### 3 FASE MODELO DE GESTIÓN

Partiendo del diagnóstico realizado de los diferentes componentes del PDOT, los problemas y potencialidades identificadas, el GAD parroquial Roberto Astudillo define sus objetivos estratégicos, metas, indicadores y políticas públicas, con los que va a medir y materializar su gestión y ejecución para resolver dichos problemas o impulsar las potencialidades.

Sin embargo, para aquellos problemas que el GAD parroquial ha identificado, pero no tiene competencia para su ejecución, se plantean estrategias de articulación que le permitan coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones la gestión de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía.

Las estrategias de articulación, constituyen un conjunto de actividades que el GAD parroquial puede realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno o entidades privadas. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones, en cada uno de los territorios.

Se presenta, la inserción de estrategias territoriales a continuación

#### 3.1 Inserción estratégica territorial

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE ARTICULACIÓN
<b>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL</b>		
PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	ESTABLECER ALIANZAS CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES ENCARGADAS DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA RECIBIR APOYO TÉCNICO Y RECURSOS. COORDINAR CON ONGS AMBIENTALES LOCALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.
PROYECTO 2: CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR".	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	COLABORAR CON EMPRESAS PRIVADAS ESPECIALIZADAS EN RECICLAJE PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA. COORDINAR CON EL GOBIERNO CANTONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LOS CENTROS DE RECICLAJE EXISTENTES

<p>PROYECTO 3: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.</p>	<p>GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.</p>	<p>ESTABLECER CONVENIOS CON ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSIDADES PARA EL MONITOREO DE FACTORES DE RIESGO.</p> <p>COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL PARA ACCEDER A RECURSOS ADICIONALES Y ASESORAMIENTO TÉCNICO.</p>
<p>PROYECTO 4: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.</p>		<p>COORDINAR CON INSTITUCIONES DE FORMACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN. COORDINAR CON ORGANISMOS NACIONALES DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA ALINEAR LA CAPACITACIÓN CON LAS POLÍTICAS NACIONALES.</p>
<p>PROYECTO 5: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.</p>		<p>ESTABLECER COMITÉS DE TRABAJO CONJUNTO CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS. COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.</p>
<b>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		
<p>PROYECTO 6: "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO".</p>	<p>GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN LA PARROQUIA.</p>	<p>COORDINAR CON LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA O ENTIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA. COORDINAR CON EL GOBIERNO NACIONAL PARA ACCEDER A FONDOS ESPECÍFICOS DESTINADOS A PROYECTOS DE AGUA POTABLE.</p>
<p>PROYECTO 7: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA".</p>	<p>GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.</p>	<p>ESTABLECER ALIANZAS CON EL GOBIERNO CANTONAL Y LAS EMPRESAS PRIVADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA RECOLECCIÓN.</p>
<p>PROYECTO 8: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN.</p>	<p>POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN.</p>	<p>COORDINAR CON EL MINISTERIO DE DEPORTES Y LA PREFECTURA PARA EL FINANCIAMIENTO Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS. COORDINAR CON EMPRESAS PRIVADAS LOCALES PARA LA DONACIÓN DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO.</p>
<p>PROYECTO 9: ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.</p>		<p>ESTABLECER CONVENIOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS TÉCNICOS. COORDINAR CON EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN LOCALES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</p>

PROYECTO 10: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	MEJORAR Y MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y ASESORAMIENTO TÉCNICO. COORDINAR CON COMUNIDADES LOCALES PARA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA MEJORA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.
PROYECTO 11: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL EN LA ZONA URBANA.	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA.	ESTABLECER ACUERDOS CON LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTÁNDARES DE SEÑALIZACIÓN. COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIERO.
<b>SISTEMA SOCIOCULTURAL</b>		
PROYECTO 12: ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	FOMENTAR UN ENTORNO SOCIOCULTURAL SOSTENIBLE, CONSERVANDO PATRIMONIO, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURANDO SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVOS.	COORDINAR CON ENTIDADES PUBLICAS PARA EL ACCESO A RECURSOS ECONÓMICOS
PROYECTO 13: "PROYECTO: PUNTO DE ENCUENTRO DE LA PARROQUIA		COORDINAR CON CNEL LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCESO A INTERNRT
PROYECTO 14: PROYECTO DE IDENTIDAD LOCAL: CULTURA Y LIDERAZGO PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO		COLABORAR CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE JORNADAS EDUCACIÓN IDENTITARIA COORDINAR CON ONGS
PROYECTO 15: PROYECTO: ROBERTO ASTUDILLO ACTIVA EL DEPORTE		COORDINAR CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE FEDEGUAYAS PARA LA EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE
PROYECTO 16: PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN, RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN O CONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL		COLABORAR CON EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES RECREATIVAS. COORDINAR CON ORGANIZACIONES LOCALES
PROYECTO 17: PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL EN POLÍTICAS GUBERNAMENTALES		ESTABLECER ALIANZAS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL PARA ASESORAMIENTO Y FINANCIAMIENTO. COORDINAR CON EL GOBIERNO NACIONAL PARA ACCEDER A FONDOS ESPECÍFICOS PARA LA RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.
<b>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>		
PROYECTO 18: DE FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO.</li> <li>• COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</li> <li>• COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO</li> </ul>

	MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</li> </ul>
PROYECTO 19: TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS MUJER	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO.</li> <li>• COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</li> <li>• COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO</li> <li>• INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</li> </ul>
PROYECTO 20: PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LOS PROYECTOS.</li> <li>• COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE TURISMO Y/O AUTORIDAD DE TRÁNSITO COMPETE</li> <li>• COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO</li> <li>• INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</li> </ul>
PROYECTO 21: EXPLORA ROBERTO ASTUDILLO		
<b>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>		
PROYECTO 22: DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA", DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	COORDINAR CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y CENTROS DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA ACCEDER A PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.
PROYECTO 23: DESARROLLO DE CAPACITACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES A SERVIDORES DEL GAD.	ESTABLECER UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	COORDINAR CON LA ACADEMIA PARA FIRMAR CONVENIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA. COORDINAR CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES.
PROYECTO 24: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ROBERTO ASTUDILLO.	ESTABLECER UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	COORDINAR CON LA ACADEMIA PARA FIRMAR CONVENIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA. COORDINAR CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES.

<p>PROYECTO 25: DESARROLLO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.</p>	<p>ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p>	<p>COORDINAR CON INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO.</p>
<p>PROYECTO 26: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.</p>	<p>FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.</p>	<p>COORDINAR CON EL CPCCS PARA ASISTENCIA TÉCNICA.</p>

*Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

3.2 Formas de gestión – articulación para la gestión

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
	<b>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL</b>			
PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	EXPERTOS EN MEDIO AMBIENTE; COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL, PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD Y PREVENIR LA CONTAMINACIÓN.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 2: CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR".	EMPRESAS DE RECICLAJE, COMUNIDAD LOCAL.	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA PROMOVER LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 3: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, COMUNIDAD LOCAL.	FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA, PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA RESILIENCIA ANTE DIFERENTES.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 4: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.	GAD	DESARROLLAR CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGOS. PARA PREPARAR A LA COMUNIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE RIESGO.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 5: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.	GAD	MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE RIESGOS.	ASOCIATIVA.	GAD
<b>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>				
PROYECTO 6: "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO".	EMPRESA PÚBLICA DE AGUA, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, PARA GARANTIZAR ACCESO A AGUA POTABLE DE CALIDAD.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 7: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA".	EMPRESAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS, COMUNIDAD LOCAL.	POTENCIAR ESPACIOS PÚBLICOS, PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 8: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESCARMIENTO Y RECREACIÓN.	MINISTERIO DE DEPORTES, COMUNIDAD LOCAL.	POTENCIAR ESPACIOS PÚBLICOS, PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA.	ASOCIATIVA.	GAD

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 9: ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.	GOBIERNO PROVINCIAL, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 10: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL, COMUNIDAD LOCAL.	MANTENER VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES, PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD EN ÁREAS RURALES.	ASOCIATIVA.	GAD
PROYECTO 11: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL EN LA ZONA URBANA.	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO, COMUNIDAD LOCAL.	IMPLEMENTAR ESTÁNDARES DE SEÑALIZACIÓN, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA.	ASOCIATIVA.	GAD
<b>SISTEMA SOCIOCULTURAL</b>				
PROYECTO 12: ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA PERTINENCIA EN LO OFERTA EDUCATIVA EN ÁREAS RURALES	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 13: PUNTO DE ENCUENTRO DE LA PARROQUIA	MINTEL, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA PERTINENCIA EN EL ACCESO A INTERNET	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 14: IDENTIDAD LOCAL CULTURA Y LIDERAZGO PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA PERTINENCIA EN LO OFERTA EDUCATIVA EN ÁREAS RURALES	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 15: ROBERTO ASTUDILLO ACTIVA EL DEPORTE	MINISTERIO DE DEPORTE ONG, COMUNIDAD LOCAL.	FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL COMUNITARIO	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 16: IDENTIFICACIÓN, RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN O CONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL.	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO,	PROMOVER LA IDENTIDAD LOCAL	ASOCIATIVA.	GAD
PROYECTO 17: PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL EN POLÍTICAS GUBERNAMENTALES.	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, COMUNIDAD LOCAL.	CONSERVAR Y PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL. PARA PRESERVAR LA IDENTIDAD CULTURAL, Y TRAER TURISMO.	COLABORATIVA.	GAD

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 18: FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL.	<p>COMUNIDAD PARROQUIAL</p> <p>SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO</p>	<p>PARA DESARROLLAR BENEFICIO ECONOMICO EN HOMBRES Y MUJERES DE LA PARROQUIA</p>	<p>1. ELABORACIÓN DE INFORME DE NECESIDAD, PERFIL DE PROYECTO O TÉRMINO DE REFERENCIA.</p> <p>2. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON ACTORES LOCALES.</p> <p>3. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y DETERMINACIÓN DE LUGARES DE INTERVENCIÓN.</p>	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 19: TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS MUJER	<p>COMUNIDAD PARROQUIAL</p>	<p>PARA DESARROLLAR BENEFICIO ECONOMICO EN HOMBRES Y MUJERES DE LA PARROQUIA</p>	<p>1. ELABORACIÓN DE INFORME DE NECESIDAD, PERFIL DE PROYECTO O TÉRMINO DE REFERENCIA.</p> <p>2. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON ACTORES LOCALES.</p> <p>3. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y DETERMINACIÓN DE LUGARES DE INTERVENCIÓN.</p>	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 20: PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO.	<p>COMUNIDAD PARROQUIAL</p>	<p>PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LUGARES QUE PUEDAN SER CONSIDERADOS TURÍSTICOS, MEJORANDO LA VISITA DE VISITANTES</p>	<p>1. REALIZAR UN ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA PARROQUIAL</p>	GAD PARROQUIAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 21: EXPLORA ROBERTO ASTUDILLO	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA FOMENTAR EMPENDIMIENTOS TURÍSTICOS PARA MEJORAR LOS INGRESOS DE LAS PERSONAS	1. REALIZAR PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	GAD PARROQUIAL
<b>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>				
PROYECTO 22: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	INSTITUCIONES ACADÉMICAS, CENTROS DE FORMACIÓN, SERVIDOR PÚBLICO.	MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INTERNA; PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 23: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES A SERVIDORES DEL GAD.	INSTITUCIONES ACADÉMICAS, CENTROS DE FORMACIÓN, SERVIDOR PÚBLICO.	MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INTERNA; PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 24: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ROBERTO ASTUDILLO.	ACADEMIA, EXPERTOS EN COMUNICACIÓN, COMUNIDAD LOCAL.	COMUNICACIÓN EFECTIVA ALINEADA A OBJETIVOS INSTITUCIONALES; PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROMOVER TRANSPARENCIA.	ASOCIATIVA.	GAD
PROYECTO 25: DESARROLLO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.	INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, CONAGOPARE	CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO, PARA ASEGURAR LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS PLANIFICADOS.	ASOCIATIVA.	GAD
PROYECTO 26: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	CPCCS	FORTALECER LIDERAZGO COMUNITARIO, PARA GUJAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	COLABORATIVA.	GAD

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S

### **3.3 Estrategias transversales**

#### **3.3.1 Igualdad de derechos para las personas**

La estrategia integral para promover la igualdad de derechos en el Gobierno Autónomo Parroquial Rural Roberto Astudillo se basa en una serie de proyectos que abordan diversas áreas cruciales para el desarrollo y bienestar de la comunidad. En primer lugar, se enfoca en mejorar la infraestructura y servicios básicos, tales como la implementación de sistemas de agua potable y el fortalecimiento del sistema de recolección de desechos sólidos, garantizando el acceso equitativo a recursos esenciales. Además, se prioriza la construcción y equipamiento de espacios públicos inclusivos, fomentando el esparcimiento y la participación comunitaria.

En segundo lugar, se pone un énfasis especial en la preservación y promoción del patrimonio cultural local, a través de proyectos como "Herencia Renacida" y jornadas de promoción de la identidad cultural. Esto busca no solo conservar la memoria histórica de la parroquia, sino también fortalecer el sentido de pertenencia y la diversidad cultural entre sus habitantes.

Por último, la estrategia aborda la igualdad de oportunidades y participación, incluyendo iniciativas específicas como "Emprendedoras del Terruño" para mujeres y proyectos de desarrollo agrícola y forestal. Se fomenta la participación ciudadana, la inclusión de grupos marginados y la promoción de valores de respeto y tolerancia en la parroquia, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

En la fase propuesta de este PDOT, se encuentran planteados los proyectos que el GAD impulsará durante la gestión administrativa de la autoridad y los mismos aportan a la estrategia de igualdad de derechos.

#### **3.3.2 Protección frente a riesgos y desastres**

La estrategia de protección frente a riesgos y desastres propuesta por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo se enfoca en una aproximación holística. En primer lugar, la constitución e implementación de una Mesa Interinstitucional busca consolidar la colaboración entre diversas entidades

gubernamentales y no gubernamentales, permitiendo una respuesta coordinada y eficiente ante factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos. Este enfoque intersectorial promueve la sinergia de recursos y conocimientos para una gestión integral de riesgos.

Además, la capacitación en gestión de riesgos se posiciona como una piedra angular, empoderando a la comunidad local con habilidades y conocimientos para comprender y abordar los riesgos a los que se enfrentan. Al promover la conciencia y la preparación, este proyecto contribuye a la construcción de una población resiliente capaz de responder de manera informada y segura en situaciones de emergencia.

Finalmente, la construcción de un Plan de Gestión de Riesgos Integral y Participativo representa el marco estratégico que consolida las acciones preventivas y de respuesta. Este plan detallado, desarrollado con la participación activa de la comunidad, establece medidas específicas y asigna responsabilidades, garantizando la adaptabilidad y relevancia contextual de las soluciones implementadas. En conjunto, estas iniciativas forman una estrategia integral que busca fortalecer la protección y resiliencia de la parroquia frente a una variedad de desafíos.

Para ello, se proponen los siguientes proyectos:

Proyecto: Constitución e Implementación de mesa interinstitucional de prevención, atención y monitoreo continuo de los factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos.
Proyecto: Capacitación en Gestión de Riesgos.
Proyecto: Construcción de Plan de Gestión de Riesgos integral y participativo para la parroquia.

### 3.3.3 Adopción de medidas ante el cambio climático

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo ha formulado un enfoque integral para abordar el cambio climático, centrándose en medidas específicas que fortalezcan la resiliencia de la comunidad. En primer lugar, se llevará a cabo una exhaustiva evaluación de la vulnerabilidad y riesgos climáticos, identificando áreas críticas y comunidades más expuestas. Este análisis servirá como base para el desarrollo de un plan integral de cambio climático, que establecerá metas específicas,

líneas de acción y un cronograma de implementación, asegurando la alineación con los objetivos globales y su integración en los planes de desarrollo local.

Como parte de las estrategias de adopción, el GAD promoverá la participación activa de la comunidad en la identificación de soluciones y la implementación de medidas de adaptación. Se establecerán comités locales de cambio climático para facilitar el diálogo y la colaboración. Además, se implementarán prácticas y tecnologías sostenibles, como la gestión eficiente del agua, la promoción de energías renovables y programas de reforestación y conservación de bosques. El GAD también liderará iniciativas de gestión integral de residuos y economía circular para reducir la generación de desechos y promover el uso sostenible de los recursos.

Para garantizar la efectividad a largo plazo, se establecerán sistemas de monitoreo continuo que evaluarán el impacto de estas estrategias de adaptación. Este enfoque adaptativo permitirá ajustar y mejorar las acciones implementadas según sea necesario, asegurando una respuesta dinámica y sostenible frente al cambio climático.

En conjunto, estas medidas demuestran el compromiso del GAD de enfrentar los desafíos climáticos de manera integral, con la participación activa de la comunidad y la promoción de prácticas sostenibles para un futuro más resiliente.

Para ello, en este PDOT se plantean los siguientes proyectos:

Proyecto: Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente.
--

Proyecto: Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".
---

### **3.3.4 Acciones de concientización de la desnutrición crónica infantil**

En el marco de la adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil, las acciones transversales destinadas a abordar de manera integral este desafío, supone y primer lugar, priorizar la sensibilización y concientización de la comunidad mediante campañas educativas y charlas que resalten la importancia de la nutrición infantil. Al mismo tiempo, se promueven hábitos alimenticios saludables a través de talleres de cocina y la valorización de alimentos locales y nutritivos. La inclusión de prácticas culturales tradicionales constituye un aspecto importante, aprovechando la identidad comunitaria para reforzar el mensaje de una alimentación equilibrada.

La participación activa de la comunidad es un elemento central, con la creación de comités comunitarios dedicados a la promoción de la nutrición infantil y la facilitación de reuniones regulares para fomentar la expresión de preocupaciones y sugerencias. Además, se enfoca en el acceso a recursos educativos, desarrollando materiales educativos accesibles y programas de formación para promotores de salud comunitarios.

En conjunto, estas acciones transversales en el ámbito se forman un enfoque comprehensivo para abordar la desnutrición crónica infantil, aprovechando las particularidades culturales y promoviendo la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones sostenibles.

En la fase de propuesta del PDOT, plantea los siguientes proyectos:

Proyecto: Identidad Local Cultura y Liderazgo para el Empoderamiento comunitario
--

### 3.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizará una persona con las competencias suficientes para efectuar la tarea propuesta.

La matriz para el seguimiento y evaluación comprende 7 puntos:

- 1) Alineación de los objetivos al PND: en esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creación de Oportunidades” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GAD Parroquial Rural Roberto Astudillo.
- 2) La planificación territorial: en esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el GAD Parroquial Rural Roberto Astudillo, información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y

proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.

3) El estado de los programas y proyectos: en esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.

4) Presupuesto: en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.

5) Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto: en esta columna se detallará o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.

6) Recursos económicos: en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.

7) Observaciones: y finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

### 3.4.1 Análisis de tendencias y porcentajes de cumplimiento de metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

**Tabla 103:** Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

*Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2022.*

Dónde:

- PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta
- LB: línea base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos: Se Adjunta Matriz en Anexo 1.

**Tabla 104:** Categorización de porcentajes de cumplimiento

Rangos de cumplimiento de la meta	Categoría del Indicador	
85% y el 100%	Cumplida	
70% y el 84.9	Parcialmente cumplida	
0 a 69.9%	Incumplida	
Sin información disponible	Extemporánea	

*Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022.*

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida:** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida:** indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida:** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea:** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

### 3.4.2 Análisis de las causas de las variaciones en el indicador

Para el análisis de las causas de variación del indicador se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador en análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

### 3.4.3 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

Conformación de equipo responsable de evaluación del PDOT.

Para garantizar un ejercicio participativo y transparente del proceso evaluatorio del PDOT, la máxima autoridad conformará de un equipo mínimo, integrado por:

- Máxima autoridad del GAD
- Tesorera/o del GAD
- Secretaria/o del GAD
- 1 vocal designado entre ellos
- 1 representante ciudadano del Consejo de Planificación

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

**Tabla 105:** Categorías de avance físico y/o cobertura.

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 85% y el 100%	Cumplido	
De 70% y el 84.9%	Parcialmente Cumplido	
De 0% a 69,9%	Incumplido	

*Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022.*

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF = \left( \frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100 \quad (\text{Porcentaje de avance físico})$$

Dónde:

- PAF: Porcentaje de avance físico
- AMF: Avance real de la meta física en el año i
- VMF: Valor de la meta física planificada para el año i
- i: Año de análisis.

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

**Tabla 106:** Categorías de avance de ejecución presupuestaria.

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 85% y el 100%	Cumplido	
De 70% y el 84.9%	Parcialmente Cumplido	
De 0% a 69,9%	Incumplido	

*Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022.*

A fin de que, el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP = \left( \frac{\text{Devengado Anual}}{\text{Codificado Final}} \right) * 100 \quad (\text{Porcentaje de avance presupuestario})$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

**4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS**

<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>4G</b>	Cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil
<b>CDI</b>	Centro de Desarrollo Infantil
<b>CH4</b>	Metano
<b>CO2</b>	Dióxido de carbono
<b>COOTAD</b>	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
<b>COPFP</b>	Código de Planificación y Finanzas Públicas
<b>CPCCS</b>	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
<b>CRE</b>	Constitución de la República del Ecuador
<b>DNI</b>	Dirección Nacional de Identidad
<b>ETN</b>	Estrategia Nacional Territorial
<b>ETP</b>	Evapotranspiración Potencial
<b>FAO</b>	Food and Agricultura Organization
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>GADM</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
<b>GADP</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
<b>GEI</b>	Emisiones de gases de efecto invernadero
<b>Ha</b>	Hectárea
<b>I+D+i</b>	Investigación, Desarrollo e innovación
<b>IDA</b>	Índice de Desperdicio Alimentario
<b>IG-EPN</b>	Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>INEN</b>	Servicio Ecuatoriano de Normalización
<b>Km</b>	Kilometro
<b>LGBTQ+</b>	Lesbianas, gays, transgéneros, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer y el resto de identidades y orientación incluidas en el +
<b>LOOTUGS</b>	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
<b>LOPC</b>	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
<b>LOTAIP</b>	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<b>M</b>	Metro
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MERNNR</b>	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables
<b>MI</b>	Ministerio del Interior
<b>MIES</b>	Ministerio de Inclusión Económica y Social
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MINTEL</b>	Ministerio de Telecomunicaciones
<b>MSP</b>	Ministerio de Salud Pública

<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>N2O</b>	Óxido nitroso
<b>NNA</b>	Niños, Niñas y Adolescentes
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PDOT</b>	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PEI</b>	Población Económicamente Inactiva
<b>PET</b>	Población en Edad de Trabajar
<b>PSM</b>	Propensity Score Matching
<b>PT</b>	Población Total
<b>PUGS</b>	Plan de Uso y Gestión del Suelo
<b>SENAGUA</b>	Secretaría Nacional del Agua
<b>SENPLADES</b>	Secretaría Nacional de Planificación
<b>SEPS</b>	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
<b>SIPA</b>	Sistema de Información Pública Agropecuaria
<b>SNGRE</b>	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
<b>TIC</b>	Tecnologías de Información y Comunicación
<b>UPC</b>	Unidad de Policía Comunitaria
<b>ZCIT</b>	Zona de Convergencia Intertropical

## 5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Banco Central del Ecuador:**
  - Banco Central del Ecuador. (13 de octubre de 2023). BCE. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/sector-real>
  - Banco Central del Ecuador. (15 de febrero de 2022). BCE. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro122023.pdf>
- **Códigos y Leyes:**
  - Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Ecuador.
  - Código de Trabajo. (2011). Ecuador - Última reforma Edición constitucional del Registro Oficial 231, 04.11.
  - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). (2010). Quito.
  - Código Orgánico de Participación Ciudadana y Control Social. (2011). Ecuador.
- **Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS):**
  - Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2023). Estadísticas de Discapacidad. Recuperado de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- **Instituciones y Organizaciones Gubernamentales:**
  - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. (2023). Boletines estadísticos. Recuperado de <https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/estadisticas>
  - Instituto Nacional de Estadística y Censos. (23 de octubre de 2023). INEC. Recuperado de <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
- **Ministerios y Departamentos Gubernamentales:**
  - Ministerio de Agricultura y Ganadería. (29 de septiembre de 2023). Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador. Recuperado de <http://sipa.agricultura.gob.ec/>
  - Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2023). Página principal del Ministerio de Salud Pública. Recuperado de <https://www.salud.gob.ec/>

- **Organizaciones Internacionales y Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
  - Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- **Otros Documentos y Publicaciones:**
  - Fundación Natura (1996). Manejo de los Productos Químicos Industriales y Desechos Especiales en el Ecuador.
  - Pourrot, P. (1995). El agua en el Ecuador. Clima, precipitaciones, escorrentía. Estudios de Geografía, Vol. 7, Artículo III - 21.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO**

**RESOLUCIÓN No. 001- GADPRA-PRE-DFAP-2026**

FECHA: 23 DE MARZO DEL 2026

**EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO  
ASTUDILLO**

**CONSIDERANDO:**

QUE, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

QUE, el artículo 29 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, señala que el ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social;

QUE, el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, señala que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

QUE, según el artículo 66 del COOTAD, la junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género.

QUE, según el artículo 65 del COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

QUE, según el artículo 67 del COOTAD, a la junta parroquial rural le corresponde: a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código; b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

QUE, según el artículo 70 del COOTAD, le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

QUE, según el artículo 295 del COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos: a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades; b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo; c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y, d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas. Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría, absoluta. **La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.**

QUE, el artículo 300 del COOTAD, los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

QUE, según el artículo 8 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPLAFIP, cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

QUE, según el artículo 12 del COPLAFIL, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

QUE, según el artículo 28 del COPLAFIP, los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El Presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

QUE, según el artículo 29 del COPLAFIP, son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

QUE, según el artículo 40 del COPLAFIP, el Consejo Nacional de Planificación aprobará los lineamientos y políticas que orientarán el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, los mismos que serán presentados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo al Consejo. Estos lineamientos y políticas serán de cumplimiento obligatorio para el gobierno central, los gobiernos autónomos descentralizados e indicativos para las demás entidades del sector público y otros sectores.

QUE, según el artículo 47 del COPLAFIP, para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

**RESUELVE:**

**ART 1.-** Emitir criterio favorable (APROBACIÓN), a favor de la alineación del PDOI 2023 - 2027 y todos sus componentes, al Plan Nacional de Desarrollo del año 2025-2029.

**ART 2.-** Se deja sentado la presencia de los integrantes del CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO 2023, entre los asistentes se registran Sr. Nelson Félix Solís Valarezo PRESIDENTE ENCARGADO, Ab. Michael Freire Cruz Representante del legislativo parroquial, Sr. Gerónimo Saltos Chávez Representante ciudadano, Lcda. Ana Isabel Andrade Guevara, Representante ciudadano, Sr. William Julio Medina Molina Representante ciudadano y la Abg. María Inés Donoso Velásquez TÉCNICO AD., donde se toma la votación de los asistentes, siendo la siguiente:

- Sr. Nelson Solís Valarezo, a favor.
- Ab. Michael Freire Cruz, a favor.
- Lcda. Ana Isabel Andrade Guevara, a favor.
- Sr. Gerónimo Saltos Chávez, a favor.
- Sr. William Medina Molina a favor.

**DISPOSICION FINAL.** - La presente disposición entrará en vigencia a partir de la presente fecha.

Dada y firmada en el Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Roberto Astudillo, cantón Milagro, provincia del Guayas, a los 23 días del mes de marzo del 2026.



Sr. Nelson Félix Solís Valarezo  
**PRESIDENTE ENCARGADO**



**Ab. Michael Freire Cruz**  
**Representante del legislativo parroquial**



**Sr. Gerónimo Saltos Chávez**  
**Representante ciudadano**



**Leda. Ana Isabel Andrade Guevara**  
**Representante ciudadano**



**Sr. William Medina Molina**  
**Representante ciudadano**



**Abg. María Inés Donoso Velásquez**  
**TÉCNICO AD.**

**RESOLUCIÓN Nro. 001**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE**  
**ROBERTO ASTUDILLO.**

**C O N S I D E R A N D O:**

**Que**, según el inciso primero del artículo 95 de la Constitución de la República determina que: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”*.

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el numeral 1 del artículo 267, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

**Que**, el segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El régimen de desarrollo plantea entre sus objetivos, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, constituye un objetivo estratégico según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

**Que**, el artículo 280 de la Constitución determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que**, la Constitución en su artículo 238 inciso primero determina que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. Así mismo precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

**Que**, el numeral 1 del artículo 267 de la Constitución, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

**Que**, el artículo 272, numeral 3 de la Constitución, en concordancia con el literal g del artículo 195 del COOTAD establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

**Que**, de conformidad con la Ley Orgánica de Ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo, determina en su art. 9.- *“Ordenamiento territorial. - El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno”*.

**Que**, el artículo 466 del COOTAD determina que corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en

el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que**, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - COPFP, en su artículo 10 inciso tercero señala la elaboración de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

**Que**, el COPFP en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

**Que**, el inciso primero del artículo 15 del COPFP determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

**Que**, el COPFP, en su artículo 28 establece la conformación de Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; y, en su artículo 29 define sus funciones, y en el COOTAD se ratifican en el art. 66: Entre las cuales se tiene:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

**Que**, en el artículo 42 del COPFP establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del COOTAD, los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente, el modelo territorial actual.
- Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.
- Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

**Que**, en el inciso tercero del artículo 43 del COPFP, se determina que “los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo”, y en consecuencia el artículo 44 de este mismo

Código plantea disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados entre las que consta que “las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales”.

**Que**, en el artículo 48 del COPFP, indica; Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente y es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

**Que**, según el literal g, del artículo 3 del COOTAD, el ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se regirá, entre otros, por el principio de Participación Ciudadana, la cual es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

**Que**, según el artículo 29 del COOTAD, el ejercicio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De Legislación, Normatividad y Fiscalización; b) De Ejecución y Administración; y, c) De Participación Ciudadana y Control Social.

**Que**, según el literal d, del artículo 64 del COOTAD, es función del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, elaborar el Plan Parroquial Rural de Desarrollo; el Ordenamiento Territorial y las Políticas Públicas.

**Que**, según el literal a, del artículo 65 del COOTAD, es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, *“Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su*

*correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”.*

**Que**, a partir del del 21 de agosto de 2025, se desarrolló el proceso de participación ciudadana para la construcción de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo. El proceso de construcción del Plan fue liderado por la Secretaría Nacional de Planificación de conformidad a lo estipulado en la Constitución y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. El Consejo Nacional de Planificación aprobó el Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025-2029, mediante resolución Nro. Nro. 012-2025-CNP.

Secretaria Nacional de Planificación y aprobado en sesión del 21 de agosto de 2025, mediante Resolución Nro. 012-2025-CNP

**Que**, la Secretaría Nacional de Planificación es el organismo que “administra y coordina la planificación nacional en forma participativa, incluyente y descentralizada” y en uso de sus competencias, a través del acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A se aprueba la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027”.

**Que**, el artículo 223 del COOTAD, determina lo siguiente:

*“Aprobación de otros actos normativos. - El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir, además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello. En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios. Una vez*

*aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia”.*

**Que, en sesión Ordinaria Nro. 0016 del GAD, de fecha 18 de diciembre del 2023 se efectuó la **SESIÓN DE DEBATE PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO 2023 - 2027.****

**Que, en sesión Extraordinaria Nro. 007 del GAD, de fecha 19 de diciembre del 2023, se efectuó la **SESIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO 2023 - 2027.****

**Que, en sesión ordinaria del Consejo de Planificación de fecha 23 de marzo de 2026, mediante Resolución Nro. 001-GADPRA-PRE-DFAP-2026, se aprobó la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Parroquial Rural Roberto Astudillo 2023-2027, con el Plan Nacional de Desarrollo 'Ecuador no se detiene' 2025-2029.**

**Que, en sesión extraordinaria de la Junta Parroquial Rural de Roberto Astudillo, celebrada el 24 de marzo de 2026, se emitió el informe favorable para la aprobación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023-2027, en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 'Ecuador no se detiene' 2025-2029.**

En uso de las atribuciones legales.

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO 2023 – 2027.

**Artículo 2.-** Esta Resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

Dado en la Parroquia Roberto Astudillo, a los 24 días del mes de marzo del año 2026.



**Sr. Nelson Solis Valarezo**  
**Presidente Encargado**  
**GAD PARROQUIAL**  
**DE ROBERTO ASTUDILLO**



**Sra. Nancy Bajaña Villalva**  
**Vicepresidenta**



**Abg. Jenniffer López Arana**  
**Vocal principal**



**Abg. Michael Freire Cruz**  
**Vocal principal**



**Abg. María Inés Donoso**  
**Secretaria**





Mgs. Jaqueline Vargas Camacho  
**DIRECTORA (E)**

Quito:  
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto  
Atención ciudadana  
Telf.: 3941-800  
Ext.: 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)

ML/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

*"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"*

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.